



**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES 2010-2015**

**Acreditación de la CONEAU (230/11)**

Tesis para Obtener el grado de  
Doctor en Ciencias Sociales

Título de la Tesis

**“La configuración del sindicalismo neodesarrollista  
empresarial. Alianzas y disputas en el ciclo kirchnerista”**

Alumna: Cecilia Anigstein

Directora: Maristella Svampa

Co-Directora: Gabriela Wyczykier

Diciembre, 2015



## FORMULARIO "E" TESIS DE POSGRADO

***Este formulario debe figurar con todos los datos completos a continuación de la portada del trabajo de Tesis. El ejemplar en papel que se entregue a la UByD debe estar firmado por las autoridades UNGS correspondientes.***

*Niveles de acceso al documento autorizados por el autor*

El autor de la tesis puede elegir entre las siguientes posibilidades para autorizar a la UNGS a difundir el contenido de la tesis:

a) Liberar el contenido de la tesis para acceso público.

b) Liberar el contenido de la tesis solamente a la comunidad universitaria de la UNGS.

**c) Retener el contenido de la tesis por motivos de patentes, publicación y/o derechos de autor por un lapso de cinco años.**

a. Título completo del trabajo de Tesis:

**"La configuración del sindicalismo neodesarrollista empresarial.  
Alianzas y disputas en el ciclo kirchnerista"**

b. Presentado por (Apellido/s y Nombres completos del autor):

**Anigstein, Cecilia**

c. E-mail del autor:

**ceciliaanigstein@gmail.com**

d. Estudiante del Posgrado (consignar el nombre completo del Posgrado):

**Doctorado en Ciencias Sociales UNGS-IDES**

- e. Institución o Instituciones que dictaron el Posgrado (consignar los nombres desarrollados y completos):

**Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico y Social**

- f. Para recibir el título de:

- a) Grado académico que se obtiene: **Doctor**  
b) Nombre del grado académico: **Ciencias Sociales**

- g. Fecha de la defensa:        /        /  
   día    mes    año

- h. Director de la Tesis (Apellidos y Nombres):

**Svampa, Maristella**

- i. Codirector de la Tesis (Apellidos y Nombres):

**Wyczykier, Gabriela**

- j. Colaboradores con el trabajo de Tesis:

- k. Descripción física del trabajo de Tesis (cantidad total de páginas, imágenes, planos, videos, archivos digitales, etc.):

**284 (doscientos ochenta y cuatro) páginas**

- l. Alcance geográfico y/o temporal de la Tesis:

**Argentina, 2002-2012**

- m. Temas tratados en la Tesis (palabras claves):

**Sindicalismo peronista; Confederación General del Trabajo; Gobiernos kirchneristas; Neodesarrollismo.**

n. Resumen en español (hasta 1000 caracteres):

Un sector de las organizaciones del trabajo que se destacó por su dinamismo socioeconómico y peso político en la última década irrumpió como la figura sindical hegemónica del periodo. El *sindicalismo neodesarrollista empresarial* se caracteriza por conjugar un actor corporativo de envergadura capaz de operar como factor de poder, pero que muestra graves déficits en términos de representación de los intereses del conjunto de la clase trabajadora y una presencia debilitada en el sistema político.

¿En qué contexto y bajo qué condiciones emergió el sindicalismo neodesarrollista empresarial? ¿Cuáles son sus especificidades? ¿Qué continuidades y rupturas presenta su configuración en relación con otras figuras del sindicalismo peronista en perspectiva histórica?

El patrón de acumulación abierto a partir de 2002 se definió por la yuxtaposición de una mayor concentración y extranjerización del capital con la implementación de mecanismos redistributivos coordinados por el Estado, en el marco de cambiantes alianzas con y entre los actores del trabajo y el capital.

La disminución del desempleo y la reindustrialización sustitutiva posibilitaron la incorporación de nuevos trabajadores y un recambio generacional de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la persistencia de niveles de empleo no registrado que oscilaron entre el 30% y el 35% de los asalariados y la consolidación de la precarización como elemento estructural de las relaciones de trabajo, reforzaron la cristalización de fracturas y desigualdades al interior del conjunto laboral asalariado heredadas de la etapa de auge de las políticas neoliberales.

A diferencia de lo registrado en la etapa previa, las políticas gubernamentales se orientaron hacia la dinamización del mercado interno y una mayor activación del Estado en la regulación de la fuerza de trabajo, visto en la convocatoria anual e ininterrumpida a instancias de diálogo social tripartito (en el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil) y de negociaciones colectivas por rama de actividad (registrando un fuerte aumento de las negociaciones salariales con expansión de la cobertura). Y como resultado de esto, una recuperación relativa del poder adquisitivo de los salarios y de la participación de los trabajadores en el producto nacional.

En el escenario planteado, el movimiento de trabajadores organizados experimentó un proceso de recomposición, con un predominio de las fracciones que representan a los trabajadores del sector privado formal de la economía, fundamentalmente de los servicios y la industria. Al interior de este conglomerado,

un destacado papel del transporte automotor de cargas, vinculado con su posición estratégica en una economía motorizada y comandada por el sector productor de bienes para la exportación.

Con estas condiciones se gestó un tipo particular de sindicalismo identificado con la cultura política peronista y con el Partido Justicialista. Las cúpulas del poder gremial se articularon de forma orgánica al sistema político, con un liderazgo casi indiscutido de Hugo Moyano como conductor de la CGT, que se desempeñó como el principal interlocutor de los trabajadores frente al Estado y el gobierno.

Se abrieron mesas de diálogo y consulta, se recogieron y concretaron históricas demandas de todo el arco sindical (apertura de paritarias, actualización del salario mínimo, derogación de las reformas laborales flexibilizadoras). Además, se concedió a los sindicalistas algunos puestos en la gestión gubernamental y se les abrió tímidamente las puertas del juego parlamentario (otorgando algunos lugares en las listas de legisladores). Por su parte, las dirigencias gremiales se adecuaron a los lineamientos del Poder Ejecutivo Nacional y se comprometieron con la contención de la conflictividad laboral en los lugares de trabajo, que mostro una tendencia ascendente a partir de 2005.

La relación entre la CGT conducida por Hugo Moyano y los gobiernos kirchneristas se caracterizó, hasta 2012, por una sólida alianza basada en la cooperación mutua. El movimiento sindical encontró un espacio propicio para la obtención de sus reivindicaciones y el fortalecimiento de sus organizaciones en un régimen político que se distinguió por el despliegue de políticas destinadas a garantizar consenso social y la actualización de la clave nacional popular inspirada en el legado peronista.

La nueva figura sindical emergente en este contexto encarnó en el liderazgo sindical de Hugo Moyano. El dirigente de los camioneros ha sido sin duda un protagonista de la política nacional durante los últimos 15 años. Su amplio repertorio de acción incluye medidas de acción directa frente a empresarios y gobiernos o en alianza con éstos, la movilización y concentración callejera, la penetración institucional en el Estado, la actividad parlamentaria, político partidaria y electoral, la disputa por la representación en diversas ramas de actividad, el desarrollo de un tipo de sindicalismo empresarial y la participación en amplias coaliciones sociopolíticas.

Esta investigación se ha propuesto analizar los procesos de génesis, consolidación, auge y declive de esta figura emblemática del sindicalismo peronista a través de un abordaje que pone en primer plano la dimensión sociopolítica, dirigiendo la atención sobre la construcción de alianzas y coaliciones con otros actores sociales y con el Estado, la constitución de campos de tensión y disputa,

como así también indagando los idearios, imaginarios y simbologías movilizados. El interés se orientó a pensar cómo las transformaciones económicas, sociales y políticas en la primera década de este siglo afectaron y atravesaron a los actores colectivos del trabajo.

o. Resumen en portugués (hasta 1000 caracteres):

Um dos setores das organizações do trabalho que tem se destacado por seu dinamismo socioeconômico e por seu peso político na última década, emergiu como a figura sindical hegemônica do período. O sindicalismo neodesarrollista empresarial, que caracteriza-se por conjugar um ator corporativo, de envergadura capaz de operar como fator de poder, mas que mostra déficits graves em termos de representação da maioria dos interesses do conjunto da classe operária, assim quanto uma presença fraca no sistema político.

Qual o contexto e sob que condições emergiu o sindicalismo neodesarrollista empresarial? Quais são as suas especificidades? Que continuidades e rupturas apresenta na sua configuração, em relação com outras figuras do sindicalismo peronista, na perspectiva histórica?

O padrão de acumulação aberto a partir de 2002, definiu-se pela justaposição de uma maior concentração e estrangeirização do capital com a implementação de mecanismos redistributivos, coordenado pelo estado, num marco de alianças que mudavam com, e entre os atores do trabalho e do capital.

A diminuição do emprego e reindustrialização substitutiva, permitiram a incorporação de novos trabalhadores, assim como uma troca geracional da força de trabalho.

No entanto a persistência de níveis de emprego não registrado que oscilaram entre um 30 e um 35% dos assalariados e a consolidação da precarização como elemento estrutural das relações do trabalho, reforçaram a cristalização de fraturas e desigualdades no interior do conjunto laboral assalariado, herdadas da etapa do auge das políticas neoliberais.

Em diferencia do registrado na etapa prévia, as políticas governamentais. Orientaram-se á dinamização do mercado interno, e uma maior ativação do estado na regulação da força de trabalho (“Consejo del salario mínimo, vital, y móvil”) e mesmo assim, nas negociações coletivas por ramo da atividade. O resultado foi uma recuperação relativa do poder salarial dos trabalhadores, tanto assim quanto a participação dos mesmos no produto nacional.

Nesse cenário, o movimento dos trabalhadores organizados, experimentou um processo de recomposição, com o predomínio das frações que representam aos trabalhadores do setor privado formal da economia, principalmente dos serviços e

da indústria. Ao interior desse conglomerado, um destacado papel do transporte automotor de cargas, liderada pelo setor produtor de productos destinados á importação.

Com esas condições gestaram se um tipo particular de sindicalismo identificado com a cultura política peronista, e com o partido justicialista. As cúpulas do poder gremial articularam de forma orgânica ao sistema político, sob a liderança quase indiscutível de Hugo Moyano, como condutor da CGT.

Abriram se então, mesas de diálogo e de consulta. Concretaram-se demandas históricas. As dirigencias sindicais alinharam-se ao poder executivo nacional, assumindo a contenção da conflitividade laboral, nos lugares de trabalho.

A relação entre a CGT e o governo kirchnerista, caracterizou-se até o 2012, por uma sólida aliança baseada na cooperação mutua. O movimento sindical, encontrou um espaço favorável para obter suas reivindicações, e o fortalecimento das suas organizações, num regime político que se caracterizou pelo desenvolvimento de políticas destinadas a garantir o consenso social.

O dirigente do sindicato dos caminhoneiros, Hugo Moyano, foi então, uma das figuras protagonistas da política nacional, desses últimos 15 anos. Seu amplo repertorio de ação, inclui medidas de ação direta a empresários e governos, ou então, em aliança com eles. A mobilização e concentração na rua, a penetração institucional no estado, a atividade parlamentar, político partidária, e eleitoral, a luta pela representação em diversos ramos da atividade, o desenvolvimento de um tipo de sindicalismo empresarial, e a participação em grandes coleções sociopolíticas.

Esta pesquisa tem por objeto analisar os processo de génesis, consolidação, auge e declive, dessa figura emblemática do sindicalismo peronista, a través de uma abordagem, que coloca em primeiro plano, a dimensão sociopolítica, dirigindo a atenção na construção de alianças e coleções com outros atores sociais, e com o estado, a constituição de campos de luta e tensão, pesquisando ao mesmo tempo, os idearios, imaginários, e simbologias mobilizadas. O interesse orientou-se a pensar o jeito em que as transformações econômicas, sociais e políticas na primeira década do século atravessaram e afetaram os atores coletivos do trabalho.

p. Resumen en inglés (hasta 1000 caracteres):

A sector of labour organizations became a dominant figure for its socio-economic dynamism and political weight in the last decade. Neo-developmental business unionism is characterized by conjugating a major corporate player capable of operating as a power factor, but showing serious deficits in terms of representing

the interests of the whole working class and a weak presence in the political system.

In which context and under which conditions did neo developmentalist business unionism emerge? Which are its specific features? Which continuities and ruptures present its configuration in relation to other figures of the Peronist labour in historical perspective?

The new pattern of accumulation open in 2002 was defined by the juxtaposition of a greater concentration and foreign capital with the implementation of redistributive mechanisms coordinated by the State. This process took place in the frame of shifting alliances between actors of labour and capital.

The decline of unemployment and reindustrialization replacement allowed the incorporation of new workers and a generational change in the workforce. However, persistent levels of unregistered employment ranging between 30% and 35% of employees and the consolidation of insecurity as a structural element of labour relations, reinforced the crystallization of fractures and inequalities within the set wage labour inherited from the boom phase of neoliberal policies.

Unlike recorded in the previous stage, government policies were directed towards the revitalization of the domestic market and increased activation of the state regulation of the workforce, seen in the annual and continuous call for tripartite social dialogue bodies (in the Minimum Wage Council, Vital and Mobile) and collective bargaining by industry (registering a sharp increase in wage negotiations and expanding coverage). And as a result, a relative recovery in the purchasing power of wages and worker participation in the national product.

In the present stage, there were a renewal of tradeunionism, a process of restructuring, with a dominance of fractions of formal private sector of economy, mainly in services and industry. Within this cluster, transport of cargo have an important role, linked to its strategic position in a motorized economy and led by producer of goods for the export sector.

Under these conditions a particular type of unions identified with the political culture *peronista* and Partido Justicialista was conceived. The mainly leadership of union power is organically articulated with the political system, with a strong leadership of Hugo Moyano, a conductor who served as the main interlocutor between workers and government.

Historical vindications of tradeunionism were recovered, social dialogue were opened. As well as, unions leaderships arrive to positions in government administration and were timidly opened the doors of the parliamentary game (giving some places on the lists of legislators). For its part, the union leaderships were adapted to the guidelines of the National Executive and committed to the

containment of labour disputes in the workplace, which showed an upward trend since 2005.

The relationship between CGT and Kirchner's government was characterized, until 2012, for a strong partnership based on mutual cooperation. The emerging new union figure in this context the union leadership incarnated in Hugo Moyano. The leader of the truckers was definitely a star of the national policy for the past 15 years. His wide repertoire of action include direct action against employers and governments or in partnership with them, mobilization and street rally, institutional penetration in the state, parliamentary activity and electoral political party, the dispute over representation in various branches activity, the development of a type of business unionism and participation in broader socio-political coalitions.

This research has been proposed to analyze the processes of genesis, consolidation, rise and fall of this emblematic figure of *peronista* labour through an approach that underlines the socio-political dimension of their configuration, directing attention to building alliances and coalitions with other social actors and the state, the creation of areas of tension and disputes, as well as investigating the ideals and imaginary mobilized. The interest was geared to think how economic, social and political transformations in the first decade of this century affected and collective actors went through to work.

q. Aprobado por (Apellidos y Nombres del Jurado):

Firma y aclaración de la firma del Presidente del Jurado:

Firma del autor de la tesis:

## RESUMEN

Un sector de las organizaciones del trabajo que se destacó por su dinamismo socioeconómico y peso político en la última década irrumpió como la figura sindical hegemónica del periodo. El *sindicalismo neodesarrollista empresarial* se caracteriza por conjugar un actor corporativo de envergadura capaz de operar como factor de poder, pero que muestra graves déficits en términos de representación de los intereses del conjunto de la clase trabajadora y una presencia debilitada en el sistema político.

¿En qué contexto y bajo qué condiciones emergió el sindicalismo neodesarrollista empresarial? ¿Cuáles son sus especificidades? ¿Qué continuidades y rupturas presenta su configuración en relación con otras figuras del sindicalismo peronista en perspectiva histórica?

El patrón de acumulación abierto a partir de 2002 se definió por la yuxtaposición de una mayor concentración y extranjerización del capital con la implementación de mecanismos redistributivos coordinados por el Estado, en el marco de cambiantes alianzas con y entre los actores del trabajo y el capital.

La disminución del desempleo y la reindustrialización sustitutiva posibilitaron la incorporación de nuevos trabajadores y un recambio generacional de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la persistencia de niveles de empleo no registrado que oscilaron entre el 30% y el 35% de los asalariados y la consolidación de la precarización como elemento estructural de las relaciones de trabajo, reforzaron la cristalización de fracturas y desigualdades al interior del conjunto laboral asalariado heredadas de la etapa de auge de las políticas neoliberales.

A diferencia de lo registrado en la etapa previa, las políticas gubernamentales se orientaron hacia la dinamización del mercado interno y una mayor activación del Estado en la regulación de la fuerza de trabajo, visto en la convocatoria anual e ininterrumpida a instancias de diálogo social tripartito (en el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil) y de negociaciones colectivas por rama de actividad (registrando un fuerte aumento de las negociaciones salariales con expansión de la cobertura). Y como resultado de esto, una recuperación relativa del poder adquisitivo de los salarios y de la participación de los trabajadores en el producto nacional.

En el escenario planteado, el movimiento de trabajadores organizados experimentó un proceso de recomposición, con un predominio de las fracciones que

representan a los trabajadores del sector privado formal de la economía, fundamentalmente de los servicios y la industria. Al interior de este conglomerado, un destacado papel del transporte automotor de cargas, vinculado con su posición estratégica en una economía motorizada y comandada por el sector productor de bienes para la exportación.

Con estas condiciones se gestó un tipo particular de sindicalismo identificado con la cultura política peronista y con el Partido Justicialista. Las cúpulas del poder gremial se articularon de forma orgánica al sistema político, con un liderazgo casi indiscutido de Hugo Moyano como conductor de la CGT, que se desempeñó como el principal interlocutor de los trabajadores frente al Estado y el gobierno.

Se abrieron mesas de diálogo y consulta, se recogieron y concretaron históricas demandas de todo el arco sindical (apertura de paritarias, actualización del salario mínimo, derogación de las reformas laborales flexibilizadoras). Además, se concedió a los sindicalistas algunos puestos en la gestión gubernamental y se les abrió tímidamente las puertas del juego parlamentario (otorgando algunos lugares en las listas de legisladores). Por su parte, las dirigencias gremiales se adecuaron a los lineamientos del Poder Ejecutivo Nacional y se comprometieron con la contención de la conflictividad laboral en los lugares de trabajo, que mostro una tendencia ascendente a partir de 2005.

La relación entre la CGT conducida por Hugo Moyano y los gobiernos kirchneristas se caracterizó, hasta 2012, por una sólida alianza basada en la cooperación mutua. El movimiento sindical encontró un espacio propicio para la obtención de sus reivindicaciones y el fortalecimiento de sus organizaciones en un régimen político que se distinguió por el despliegue de políticas destinadas a garantizar consenso social y la actualización de la clave nacional popular inspirada en el legado peronista.

La nueva figura sindical emergente en este contexto encarnó en el liderazgo sindical de Hugo Moyano. El dirigente de los camioneros ha sido sin duda un protagonista de la política nacional durante los últimos 15 años. Su amplio repertorio de acción incluye medidas de acción directa frente a empresarios y gobiernos o en alianza con éstos, la movilización y concentración callejera, la penetración institucional en el Estado, la actividad parlamentaria, político partidaria y electoral, la disputa por la representación en diversas ramas de actividad, el desarrollo de un tipo de sindicalismo empresarial y la participación en amplias coaliciones sociopolíticas.

Esta investigación se ha propuesto analizar los procesos de génesis, consolidación, auge y declive de esta figura emblemática del sindicalismo peronista a

través de un abordaje que pone en primer plano la dimensión sociopolítica, dirigiendo la atención sobre la construcción de alianzas y coaliciones con otros actores sociales y con el Estado, la constitución de campos de tensión y disputa, como así también indagando los idearios, imaginarios y simbologías movilizados. El interés se orientó a pensar cómo las transformaciones económicas, sociales y políticas en la primera década de este siglo afectaron y atravesaron a los actores colectivos del trabajo.

## ABSTRAC

A sector of labour organizations became a dominant figure for its socio-economic dynamism and political weight in the last decade. Neo-developmental business unionism is characterized by conjugating a major corporate player capable of operating as a power factor, but showing serious deficits in terms of representing the interests of the whole working class and a weak presence in the political system.

In which context and under which conditions did neo developmentalist business unionism emerge? Which are its specific features? Which continuities and ruptures present its configuration in relation to other figures of the Peronist labour in historical perspective?

The new pattern of accumulation open in 2002 was defined by the juxtaposition of a greater concentration and foreign capital with the implementation of redistributive mechanisms coordinated by the State. This process took place in the frame of shifting alliances between actors of labour and capital.

The decline of unemployment and reindustrialization replacement allowed the incorporation of new workers and a generational change in the workforce. However, persistent levels of unregistered employment ranging between 30% and 35% of employees and the consolidation of insecurity as a structural element of labour relations, reinforced the crystallization of fractures and inequalities within the set wage labour inherited from the boom phase of neoliberal policies.

Unlike recorded in the previous stage, government policies were directed towards the revitalization of the domestic market and increased activation of the state regulation of the workforce, seen in the annual and continuous call for tripartite social dialogue bodies (in the Minimum Wage Council, Vital and Mobile) and collective bargaining by industry (registering a sharp increase in wage negotiations and expanding coverage). And as a result, a relative recovery in the purchasing power of wages and worker participation in the national product.

In the present stage, there were a renewal of tradeunionism, a process of restructuring, with a dominance of fractions of formal private sector of economy, mainly in services and industry. Within this cluster, transport of cargo have an important role, linked to its strategic position in a motorized economy and led by producer of goods for the export sector.

Under these conditions a particular type of unions identified with the political culture *peronista* and Partido Justicialista was conceived. The mainly leadership of union power is organically articulated with the political system, with a strong leadership of Hugo Moyano, a conductor who served as the main interlocutor between workers and government.

Historical vindications of tradeunionism were recovered, social dialogue were opened. As well as, unions leaderships arrive to positions in government administration and were timidly opened the doors of the parliamentary game (giving some places on the lists of legislators). For its part, the union leaderships were adapted to the guidelines of the National Executive and committed to the containment of labour disputes in the workplace, which showed an upward trend since 2005.

The relationship between CGT and Kirchner's government was characterized, until 2012, for a strong partnership based on mutual cooperation. The emerging new union figure in this context the union leadership incarnated in Hugo Moyano. The leader of the truckers was definitely a star of the national policy for the past 15 years. His wide repertoire of action include direct action against employers and governments or in partnership with them, mobilization and street rally, institutional penetration in the state, parliamentary activity and electoral political party, the dispute over representation in various branches activity, the development of a type of business unionism and participation in broader socio-political coalitions.

This research has been proposed to analyze the processes of genesis, consolidation, rise and fall of this emblematic figure of *peronista* labour through an approach that underlines the socio-political dimension of their configuration, directing attention to building alliances and coalitions with other social actors and the state, the creation of areas of tension and disputes, as well as investigating the ideals and imaginary mobilized. The interest was geared to think how economic, social and political transformations in the first decade of this century affected and collective actors went through to work.

## Agradecimientos

Esta tesis se realizó en el marco de proyectos de investigación mucho más amplios financiados con fondos públicos y no hubiese sido posible sin el trabajo colectivo que involucró en las distintas etapas.

Entre los años 2010 y 2015 integré los equipos de los Proyectos “Actores, disputas y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea” (financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, PIP Resolución 1675/2012) y “Modelos de Desarrollo: actores, disputas y nuevos escenarios en la Argentina Contemporánea” (financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica con sede en el Instituto de Ciencias y Universidad Nacional de General Sarmiento, PICT-UNGS 2008 N° 1216), ambos dirigidos por Maristella Svampa e integrados por numerosos investigadores. En el Área de Sociología del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento encontré un espacio de trabajo y formación que fue fundamental para poder desarrollar mis tareas de investigación. Agradezco a todos los colegas y compañeros con quienes compartí estos años y que colaboraron de diversos modos.

Especialmente quiero agradecer a mis directoras Maristella Svampa y Gabriela Wyzcykier por el apoyo permanente y por su calidad profesional y humana, por su compromiso con el trabajo y la formación, y por enseñarme que las ciencias sociales pueden ser una herramienta para intervenir y transformar la realidad. Del mismo modo quiero agradecer particularmente a colegas y compañeros/as: Eleonora Bretal, Damián Corral, Clara Marticorena, Julia Soul, Marian Sol Álvarez, Lorena Bottaro, Ariel Slipak, Mariana Barattini.

En lo personal, el aliento y la solidaridad de familiares y amigos fue imprescindible: Belén, Martín, Camila, Guillermo, mi mamá Silvia. Y muy especialmente agradezco a mi hijo Antonio, por su compañerismo y sabiduría.

# ÍNDICE

## **Introducción / 18**

1. Problema y preguntas de investigación / 20
2. Contexto de emergencia: patrón de acumulación, modelo de desarrollo y matriz política ideológica / 21
3. Abordaje metodológico / 35
4. Organización de los capítulos / 39

## **I. Figuras históricas del sindicalismo peronista / 42**

1. Sindicalismo de masas populista / 47
2. El sindicalismo como factor de poder: el vandorismo / 54
3. Sindicalismo combativo de liberación / 63
4. Sindicalismo adaptativo empresarial / 66

## **II. La construcción del liderazgo camionero y el fortalecimiento económico – corporativo / 77**

1. El crecimiento del sector servicios / 79
2. La Federación de Camioneros, alcances de la representación / 81
3. El dinamismo del transporte automotor de cargas / 85
4. La relación entre sector de transporte y Estado en la postconvertibilidad / 91
5. Las oportunidades de expansión a nuevas ramas / 95
6. La cara empresarial de Camioneros: el Ferrocarril Belgrano Cargas / 98

## **III. El MTA y la resistencia al neoliberalismo. Genealogía de un liderazgo político / 101**

1. El fin de la hegemonía ubaldinista en la CGT / 104
2. Constitución y composición del MTA / 109
3. Un instrumento de movilización y coordinación autónoma / 119

## **IV. Vacantes para la recomposición político institucional. Crisis sistémica y reorganización de las alianzas sociales, 1999-2003 / 124**

1. Empresarios y sindicalistas en la coalición neodesarrollista / 125

2. El movimiento sindical frente a la debacle de 2001 / 132
3. Espalda con espalda / 138
4. La Ley de los sobornos / 140
5. Una sola CGT / 145

**V. Las políticas socio-laborales del kirchnerismo. Reconstrucción de los institutos colectivos del trabajo y del poder sindical / 148**

1. El andamiaje normativo del Estado neoliberal / 149
2. La vocación restituyente del Estado en la postconvertibilidad / 153
3. Recuperación del empleo y los salarios / 158
4. Negociación colectiva centralizada, anual e ininterrumpida / 161
5. Relativa expansión de la sindicalización / 173

**VI. De actor de reparto a factor de poder. La CGT frente al *lock-out* rural de 2008 y la activación de lo nacional popular / 179**

1. La CGT frente al lockout rural, un punto de inflexión / 181
2. Un equilibrio de fuerzas inestable. La situación de la CGT en los momentos previos al conflicto del 2008 / 187
3. Contrapiquetes, concentraciones y declaraciones / 192
4. Saldos del conflicto / 201
5. Un respaldo necesario: puja distributiva, crisis internacional y derrota electoral / 203

**VII. La especificidad del sindicalismo neodesarrollista empresarial y el fracaso del “salto a la política” / 215**

1. El elemento neodesarrollista del sindicalismo peronista contemporáneo / 217
2. Un sindicalismo empresarial *sui generis* / 223
3. Lo nacional popular en clave sindical y el fracaso del “salto a la política” / 226

**Conclusiones / 252**

**Bibliografía / 263**

**Anexos / 280**

## INTRODUCCIÓN

El liderazgo sindical de Hugo Moyano encarna una figura polifacética y contradictoria. Ha sido sin duda un protagonista de la política nacional durante los últimos 15 años. Su amplio repertorio de acción ha comprendido medidas de acción directa frente a empresarios y gobiernos o en alianza con éstos, la movilización y concentración callejera, la penetración institucional en el Estado, la actividad parlamentaria, político partidaria y electoral, la disputa por la representación en diversas ramas de actividad, el desarrollo de un tipo de sindicalismo empresarial y la participación en amplias coaliciones sociopolíticas.

Su lugar destacado en la conducción de una Confederación General del Trabajo (CGT) reunificada en el 2004 y la alianza estratégica que entretejió con los gobiernos kirchneristas le otorgaron una posición hegemónica entre las fuerzas político-sindicales.

El 27 de junio de 2012 el gremio de los Camioneros realizó un paro nacional contra el gobierno por primera vez desde el inicio de la gestión de Néstor Kirchner en 2003. Este evento inauguró una nueva etapa política en la conducción de la CGT cuya fractura devino inminente. La medida de fuerza fue decidida días antes por el propio Hugo Moyano mientras era entrevistado en vivo en el canal televisivo Todo Noticias (TN). De este modo, la alianza política entre los gobiernos kirchneristas y el sector del movimiento de trabajadores organizados que conducía el dirigente camionero se rompía definitivamente. Desde entonces, este actor sindical atravesó un notorio viraje político-ideológico que provocó desconcierto y perplejidad en sus antiguos aliados.

En su discurso frente a la multitud movilizada en la Plaza de Mayo que se realizó como parte de la jornada de protesta del 27 de junio de 2012 –donde la demanda por el peso tributario del Impuesto a las Ganancias sobre la clase trabajadora fue jerarquizada entre los reclamos– afloró de forma descarnada una perspectiva político sindical que había quedado bajo un cono de sombras en los años previos, basada en la presión política mediante la demostración de poder y fuerza sindical, un fuerte compromiso de los trabajadores y sus representantes con la productividad, y una concepción excluyente y discriminatoria de la clase trabajadora:

“Decirle al gobierno y a toda la sociedad que estamos indignados por ese impuesto perverso que tienen fundamentalmente los hombres que trabajan. Señora Presidenta, a los trabajadores no hay que tenerles miedo, a los trabajadores hay que

tenerles respeto, porque son los trabajadores, los que día a día con esfuerzo y sacrificio construyen nuestra patria. Esto es lo que no podemos aceptar, que ataquen a los dirigentes, que injurien a los dirigentes (...) No sabe esta señora que los trabajadores no quieren hacer horas extras, no sabe esta señora que los trabajadores no quieren trabajar los días feriados para no aumentar los salarios y que se lo lleve el gobierno, como en el neoliberalismo de otros años, que nos arrebató del pueblo la cultura del trabajo. ¿No se da cuenta? Le está quitando la voluntad al trabajador de trabajar horas extras, de trabajar los feriados, de trabajar los domingos ¿por qué? Porque no quieren que se lo lleve el gobierno, al esfuerzo y el sacrificio del trabajador. Y eso es peligroso compañeros, porque está desmotivando a los trabajadores para tengan voluntad de trabajar como la tienen. Y esto trae un perjuicio al conjunto de nuestra sociedad. Ya nos desmotiva y nos está quitando la cultura del trabajo con los planes esos que han inventado y que han multiplicado en los últimos tiempos. Los planes cooperativos, los planes no-trabajar, ¡los planes descansar son esos! (...) ¿Qué dice la biblia compañeros? no me canso de repetirlo: ganaras el pan con el sudor de tu frente. ¿Qué decía el General? El hombre tiene que producir por lo menos lo que consume. Significa que este país se hace trabajando, no de otra manera” (Hugo Moyano en el Acto en Plaza de Mayo por el paro nacional de Camioneros, 27 de junio de 2012).<sup>1</sup>

Si bien los motivos explícitos que desencadenaron la medida de fuerza fueron el reclamo por la suba de los mínimos no imposables del Impuesto a las Ganancias de la cuarta categoría –que alcanzaba los salarios de los trabajadores mejor remunerados– y la ocurrencia de una denuncia penal contra Hugo Moyano y su hijo Pablo Moyano por parte del Ministro de Interior y Transporte de la Nación Florencio Randazzo<sup>2</sup>, lo cierto es que la tensión entre la CGT y el Poder Ejecutivo Nacional que se manifestó entonces acusaba múltiples aristas vinculadas con la intimidad de la compleja articulación establecida entre éstos sectores desde comienzos del ciclo kirchnerista. Pero fundamentalmente dejaba en evidencia cuáles habían sido los elementos determinantes en la configuración de una nueva figura del sindicalismo peronista, que habían permanecido velados y diferidos en un contexto político de actualización de modos de interpretar lo social y lo político que reenvía a la matriz nacional popular.

---

<sup>1</sup> Fuente: sitio infocamioneros en <https://www.youtube.com/watch?v=pB8jRDGHuDI> [10/12/2015].

<sup>2</sup> La denuncia penal “por amenazas y amenazas agravadas cuando tienen como fin la obtención por la fuerza de una medida o concesión por parte de alguno de los poderes políticos”, fue realizada por el Ministro con el fin de desactivar una medida de bloqueo en refinerías y distribuidoras de naftas y gas, que había paralizado la distribución y provocado la escases de combustibles (La Razón, 21/06/2012).

## 1. Problema y preguntas de investigación

Esta investigación se ha propuesto analizar los procesos de génesis, consolidación, auge y declive de esta figura emblemática del sindicalismo peronista que definiremos como *neodesarrollista empresarial*, a través de un abordaje cualitativo que pone en primer plano la dimensión sociopolítica de su configuración, dirigiendo la atención sobre la construcción de alianzas y coaliciones con otros actores sociales y con el Estado, la constitución de campos de tensión y disputa, como así también indagando los idearios, imaginarios y simbologías movilizados que han dotado de espesor y singularidad a esta figura.

El interés se orientó a pensar cómo las transformaciones económicas, sociales y políticas en la primera década de este siglo afectaron y atravesaron a los actores colectivos del trabajo. En especial, se reparó en un fenómeno recurrente en la historia del movimiento obrero argentino: la permanente tensión y conflicto, latente o manifiesto, que surge de un movimiento sindical que acumuló activos organizativos y políticos hasta alcanzar el carácter de factor de poder en relación con un régimen político cuya base de legitimidad se funda en una amplia coalición de grupos sociales dominantes y subalternos.

¿Qué modelo de construcción político sindical encarna la figura del dirigente camionero Hugo Moyano? ¿Cuáles son las especificidades del tipo de sindicalismo emergente en la última década? ¿Qué continuidades y rupturas presenta en su configuración en relación con otras figuras del sindicalismo peronista en perspectiva histórica?

¿Qué elementos, asociados al imaginario peronista en sus diferentes etapas aparecen expresados en esta construcción político-sindical? ¿Qué procesos y recursos dotaron y fortalecieron a este actor en términos económico-corporativos? ¿Cuáles fueron las tradiciones y experiencias que forjaron su singular liderazgo político?

En los análisis de coyunturas y procesos políticos claves, ¿Cómo se posicionó en la reorganización de las alianzas sociales que se produjo con la salida de la crisis societal de 2001-2002? ¿Qué tipo de relación estableció con el Estado, el gobierno y los empresarios en el nuevo contexto económico y político? ¿Qué políticas favorecieron la recuperación y afianzamiento del actor sindical en los gobiernos kirchneristas? ¿Cuáles las líneas de continuidad y discontinuidad en la etapa de la convertibilidad?

¿De qué formas fue afectado y se repositonó el actor sindical en estudio la reemergencia y exacerbación de la clave nacional popular que encarnó el kirchnerismo, particularmente entre 2008 y 2012? ¿Cómo este proceso produjo el quiebre de la alianza entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y la CGT conducida por Hugo Moyano?

Para responder a este conjunto de preguntas se realizó un recorte analítico que consistió en la ponderación de un sector del movimiento obrero que por su dinamismo socioeconómico y peso político se erigió como el actor sindical hegemónico en la etapa 2003-2012. Se priorizó la indagación de los aspectos que delinear la fisonomía y evolución del trabajo organizado en el plano nacional, dando cuenta de una dimensión sociopolítica de la actividad sindical que ha sido menos explorada por los estudios del trabajo locales en la primera década de este siglo.

Con esta decisión teórico metodológica se relegaron la aproximación empírica de cuestiones tales como: la conflictividad laboral y los procesos de organización por rama de actividad y/o en el lugar de trabajo, la construcción del tejido organizativo, la relación entre dirigencias y bases, los procesos de burocratización o la aparición de corrientes alternativas en el seno del movimiento sindical, fenómenos que han sido objeto de diversos análisis por parte de las ciencias sociales en los últimos años.

Para la definición de la unidad de análisis se construyó la categoría de *figura sindical*, que intenta dar cuenta de un proceso y un actor social que emerge y se configura a partir de la articulación de distintas dimensiones de estudio desde una perspectiva relacional e históricamente situada. Desde este enfoque, los atributos y la dinámica que caracterizan al movimiento sindical en un período determinado son comprensibles en la medida en que se considere el patrón de acumulación y el modelo de desarrollo vigente, la matriz político-ideológica en la cual se inscribe su experiencia, y las modalidades de acción desplegadas por el actor sindical.

## **2. Contexto de emergencia: patrón de acumulación, modelo de desarrollo y matriz político ideológica**

El escenario abierto a partir de 2002 se caracterizó por la yuxtaposición de una mayor concentración y extranjerización del capital con la implementación de políticas

redistributivas y de mecanismos de negociación tripartita coordinados por el Estado, en el marco de cambiantes alianzas con y entre los actores del trabajo y el capital.

A diferencia de lo registrado en los años de auge de las políticas neoliberales, a lo largo de la primera década del siglo XXI las políticas gubernamentales se orientaron hacia la dinamización del mercado interno y una mayor activación del Estado en la regulación de la fuerza de trabajo. La disminución del desempleo y la reindustrialización sustitutiva posibilitaron la incorporación de nuevos trabajadores y un recambio generacional de la fuerza de trabajo.

Como resultado de estos procesos, se desactivaron parcialmente los mecanismos de coacción económica que desalentaban la organización gremial durante la etapa previa y emergieron expresiones colectivas diversas, aunque dispersas e inestables, que pusieron en cuestión las condiciones de explotación del trabajo en el nuevo ciclo de valorización capitalista. Esto se vio reflejado en la dinámica del conflicto laboral y sindical, que adquirió mayor dinamismo en relación con la tendencia descendiente que había mostrado entre los años 1989 y 2001.<sup>3</sup> Pero también significó cambios en la composición de los actores colectivos que dinamizaron las luchas sociales. En efecto, a partir de 2005 el protagonismo de los movimientos piqueteros en la articulación de demandas vinculadas con el trabajo y las condiciones de vida de las clases populares fue desplazado por el surgimiento de experiencias de organización y protesta laboral en los lugares de trabajo, que se desarrollaron muchas veces al margen de las organizaciones sindicales (Varela, 2013; Abal Medina y Diana Menéndez, 2011).

Distintos elementos distinguen la protesta laboral en esta nueva etapa: un sensible aumento de la conflictividad en el sector privado; los conflictos se circunscriben al ámbito de la empresa; se observa un protagonismo mayor de los niveles inferiores de organización (sindicatos locales o seccionales), en muchas oportunidades sin el

---

<sup>3</sup> La dinámica del movimiento obrero en los años noventa se caracterizó por la fragmentación de la conflictividad laboral. Según Piva (2006) en el período 1989-2001 se observa una disminución general de la cantidad de conflictos protagonizados por los trabajadores asalariados. Esta disminución se pronuncia entre 1996 y 2001. En los años que transcurren entre 1992 y 1996, en el marco de profundización de la reestructuración económica, se desarrolla una conflictividad defensiva. Caen los conflictos por aumentos salariales y crecen los conflictos por despidos, suspensiones y salarios atrasados. Pero el fuerte aumento del desempleo en 1996 marcó un brusco descenso del conflicto. Entre 1997 y 2000, se observa un descenso general de la conflictividad en relación con los años ochenta. Mientras caen los conflictos protagonizados por ocupados, aumenta la conflictividad ligada a los trabajadores desocupados, hasta alcanzar un pico en 2001. El autor utiliza datos del CEI de la Universidad Nacional de Quilmes que registra conflictos de trabajadores ocupados y desocupados entre 1989 y 2003, a partir de la información recolectada de diarios de tirada nacional, con una definición amplia de conflicto como tipo de acción declarada de un colectivo de fuerza de trabajo que persigue satisfacción de demandas o intereses propios de la esfera de la producción.

consenso de las conducciones nacionales; se advierte la presencia de trabajadores jóvenes y sin experiencia sindical proclives a la acción directa, en contraste con las tendencias de la negociación colectiva (centralizada y por rama de actividad) para el mismo periodo. La mayoría de los reclamos fueron netamente salariales, con una participación significativa de conflictos suscitados alrededor de la representación sindical y de reclamos por condiciones de trabajo (ODS-CTA, 2011).<sup>4</sup>

Berins Collier y Etchemendy (2007) afirman que los sindicatos más importantes se mostraron fortalecidos debido a la estrategia de conservación asociacional ejercitada en el transcurso de la década anterior. De ahí el margen de autonomía relativa puesta de manifiesto en la articulación de un nuevo patrón de negociaciones tripartitas y de representación de intereses que se apartó del modelo neoliberal, pero también de las modalidades precedentes en Argentina. La novedad estaría dada, según estos investigadores, por dos factores. En primer lugar, no se trata de procesos monitoreados completamente desde arriba por coaliciones políticas con fuerte base sindical, como lo testimonian las experiencias latinoamericanas del período pre-neoliberal. En segundo lugar, adquiere un carácter segmentado, debido a que es protagonizado por trabajadores formales de las ramas más dinámicas del período y deja por lo tanto al margen al voluminoso universo de trabajadores informales.

Estos procesos se combinaron con las profundas transformaciones del peronismo en relación con el mundo popular de las últimas dos décadas, que marcaron el pasaje de una contracultura política a una relación de clientelismo. La contracara de la territorialización fue la producción de un denso tejido organizativo que adquirió relevancia durante el ciclo de movilización que se intensificó durante el gobierno de la Alianza (1999-2001), en el marco de un proceso de desarticulación, aunque provisorio, del modelo de dominación (Auyero, 2001; Svampa, 2005).

Para Murillo (2013) el descenso de la influencia política del sindicalismo fue resultado de dos procesos convergentes. Por una parte, desindustrialización y crecimiento de la informalidad laboral desde los años setenta, que ocasionó una “erosión secular” de la capacidad de acción y mermó su poder de convocatoria. Por otra parte, el peso de las elecciones en el funcionamiento democrático aumentó la influencia de los liderazgos extra-sindicales porque los políticos dejaron de requerir los recursos

---

<sup>4</sup> Se consultaron serie de informes del Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores Argentinos (ODS-CTA) desde 2006 en adelante, en [http://www.obderechosocial.org.ar/030201nc\\_cl\\_inf\\_periodicos.html](http://www.obderechosocial.org.ar/030201nc_cl_inf_periodicos.html) [15/12/2015]

provistos por las estructuras sindicales, aun cuando el sindicalismo siguió atado a la lógica política.

En definitiva, los dos gobiernos de Carlos Saúl Menem entre 1989 y 1999, de signo peronista y orientación neoliberal, colocaron al sindicalismo en un dilema identitario (Martuccelli y Svampa, 1995). Pero la crisis del modelo neoliberal planteó un nuevo escenario, a partir del cual el sindicalismo peronista experimentó significativas mutaciones.

*a) Crisis neoliberal y cambios en el patrón de acumulación*

A fines de los años noventa, debido a la magnitud de la crisis socioeconómica y político institucional, su superación fue traumática y profundamente regresiva para diversos sectores sociales. No debe perderse de vista que la “salida devaluatoria” contó con un amplio respaldo social a partir de la conformación de una alianza heterogénea entre diversos actores: empresarios, políticos, académicos, sindicales, que se estructuró en lo ideológico discursivo alrededor de la defensa de categorías caras a la historia del movimiento popular en argentina: industria, producción y trabajo, burguesía nacional, Nación (Azpiazu y Schorr, 2010).

En diciembre de 2001 se declaró la cesación pagos de la deuda externa pública. En enero de 2002 con la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario se derogó la convertibilidad y se pesificaron los créditos. Pocos días después se estableció la “pesificación asimétrica” (un tipo de cambio de 1.40 pesos por dólar para los depósitos bancarios, pero de uno a uno para las deudas con el sector financiero). A esto se sumó el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos (Basualdo, 2011).

La modificación del tipo de cambio tuvo dos propósitos inmediatos: aliviar la restricción externa y recuperar las ganancias. De hecho, las fracciones de capital que impulsaron la devaluación se beneficiaron de la elevación de la protección externa, la recuperación del mercado interno y el impulso a la exportación. Mientras que el ajuste fiscal ocasionado por la licuación de los gastos permitió reorganizar las prioridades del gasto público sin incurrir en recortes nominales (Cantamutto, 2012).

El restablecimiento del orden luego de la debacle social de 2001 requirió dos condiciones: 1) modificación de las políticas macroeconómicas para reencauzar el proceso de valorización, y 2) una recomposición político-institucional. Ambos factores

exigían una perspectiva anti-neoliberal, que debió montarse, paradójicamente, sobre las condiciones establecidas por el modelo de desarrollo precedente (López, 2012), representado una contradictoria derrota de la política neoliberal. El patrón de acumulación emergente se apoyó en una exacerbada transnacionalización, concentración y centralización del capital en la economía; el rol estratégico de las ramas exportadoras y la precarización laboral como elemento estructural del trabajo (Feliz, 2012; López, 2012).

Wainer (2012) señala que el cambio de relación de fuerzas políticas en el país no se trasladó mecánicamente al plano internacional, lo que obligó a realizar ciertas concesiones al capital financiero.<sup>5</sup> Aunque más allá de las limitaciones que encontró la burguesía devaluacionista a su proyecto original, se produjeron importantes modificaciones que redefinieron el mapa de los ganadores y perdedores al interior de la clase dominante. No es posible sostener por ello que el capital financiero se haya mantenido en la conducción del bloque en el poder, y menos aun los bancos extranjeros. Tampoco los organismos multilaterales de crédito (FMI; Banco Mundial), que habían perdido influencia sobre el país luego del *default*.

Las distintas investigaciones consultadas (Feliz, 2012; López 2012; Wainer, 2012, Cantamutto, 2012; Azpiazu y Schorr, 2010; Basualdo, 2011; entre otros) coinciden en que fue la fracción productiva del capital la que logró liderar el proceso de recomposición post-crisis. Al interior de esta fracción los actores dominantes fueron los dedicados a las actividades productoras de *commodities*, agro-industriales y extractivas.<sup>6</sup> Quienes lograron mayor éxito en términos de valorización y los que mejor aprovecharon las nuevas circunstancias fueron quienes mostraron capacidad de exportar. El éxito de estas ramas se vinculó estrechamente con la sensible mejora de la competitividad internacional luego de la devaluación del peso.

---

<sup>5</sup> El conjunto del capital que opera en territorio local, tanto nacional como extranjero, mostró una posición subordinada respecto de la dinámica internacional, debido justamente a la posición exportadora de las ramas que resultaron ganadoras del nuevo esquema económico (López, 2012). En este punto, es necesario considerar la importancia que adquirió el capital transnacional en el bloque en el poder. Para Wainer (2012) por más que se hayan modificado parcialmente los liderazgos empresarios de algunos sectores, la dinámica general del gran capital, en particular el productivo, como así también la continuidad del proceso de extranjerización, ha estado dominado por las grandes empresas transnacionales.

<sup>6</sup> Se trata de una fracción amplia compuesta por: terminales automotrices, empresas de hidrocarburos, mineras, diversos circuitos agro-industriales, empresas químicas y siderúrgicas. Estos sectores se caracterizaron por fuertes dinámicas de concentración, avance de la extranjerización, y participación decreciente de los asalariados en la apropiación del valor creado. Pero el capital financiero no perdió posiciones respecto del capital productivo-exportador, principal beneficiario del ciclo inflacionario. Pero la fracción financiera ocupa un lugar diferente al de los 90, como eje articulador del proceso de acumulación (Varesi, 2012).

Entre 2002 y 2009 se registró una acentuada expansión de la economía interna, con un crecimiento muy acelerado, cuya variable más dinámica fue la inversión bruta fija y el principal componente no fue la construcción sino la incorporación de maquinaria y equipo (Basualdo, 2011). Este proceso se explica en buena medida por el gran dinamismo adquirido por la fracción productivo exportadora del capital, basada en la exportación de recursos naturales (tierra, hidrocarburos, minería), la industria automotriz y segmentos de las química y siderúrgica (Varesi, 2012). En efecto, mientras que entre 2001 y 2007 el PBI global se expandió el 36,1%, el PBI de las actividades manufactureras se incrementó en un 45,6%, dando lugar a una acelerada recuperación fabril. No obstante, recién en 2005 lograron superarse los registros de 1998 (Azpiazu y Schorr, 2010).

Varesi (2012) identifica seis políticas fundacionales a partir de las cuales se configura este nuevo patrón de acumulación:

- 1) Devaluación de la moneda local
- 2) Implementación de retenciones a las exportaciones
- 3) Pesificación asimétrica de deudas y depósitos
- 4) Salvataje al capital financiero
- 5) Default
- 6) Congelamiento y renegociación de tarifas de servicios públicos

En suma, los análisis coinciden en señalar no sólo fuertes signos de continuidades, sino de profundización de las tendencias hacia la extranjerización, trasnacionalización y concentración del capital, lo que determinó que el capital nacional pierda terreno con respecto al capital extranjero.

#### *b) La perspectiva neodesarrollista*

Tanto en Brasil como en Argentina, a diferencia del proceso venezolano o boliviano, la crisis del programa neoliberal no permitió a los pueblos desplazar a las clases dominantes y significó la emergencia de un nuevo proyecto con tendencia hegemónica, el neodesarrollismo, que buscó convertirse en el eje orientador de una nueva modalidad de desarrollo capitalista en la periferia (Feliz, 2012).

¿En qué se diferencian desarrollismo y neodesarrollismo?

El desarrollismo nació a mediados de los cuarenta como el proyecto de una incipiente burguesía industrial nacional ascendente. Forjó una alianza inestable con los trabajadores y generó un consenso alrededor de la industrialización como proceso articulador de cualquier programa de desarrollo nacional.

Ahora bien, pueden distinguirse distintas variantes de desarrollismo conforme al tipo de intervención y posición que asumió en ellos el Estado y que no se acotan en los regímenes políticos denominados específicamente como desarrollistas. En el caso de Argentina, el desarrollismo como ideología económica impregnó las políticas de impulso a la demanda, el consumo y la expansión del mercado interno del peronismo, el fomento a la inversión extranjera bajo el gobierno del radical Arturo Frondizi y los programas de modernización e industrialización que impulsaron los regímenes militares de la década de 1960 (Svampa, 2016).

En nuestro país, las corporaciones de la burguesía local tendieron a representar los intereses de la industria frente a las oligarquías, los sectores agroexportadores y los segmentos del capital trasnacional por entonces ligados a dichos sectores. Este es el caso de la Confederación General Empresaria (CGE), que se engarzó políticamente con los sectores populares movilizados, estableciendo con ellos una alianza de tipo defensiva frente a las ofensivas de los sectores más dinámicos de la burguesía. La alianza entre las fracciones débiles de la burguesía local y los sectores populares, en particular los trabajadores organizados en la CGT fue esporádica pero recurrente y mostró una gran coordinación táctica. La conjunción de intereses entre burguesía y trabajadores imprimió un carácter nacionalista y capitalista a una alianza policlasista que tuvo una expresión política con un efecto multiplicador inusitado, a través del peronismo. Se basó en dos coincidencias de carácter defensivo: necesidad de frenar los avances “excesivos” de la trasnacionalización y de disputar el control del aparato estatal, en manos de grupos “liberales” (Guillermo O’Donnell, 1978).

Hasta los años setenta el desarrollismo fue el proyecto de las clases dominantes tanto en Argentina como en otros países del continente. Pero el cambio de coyuntura internacional conmovió y desarticuló el modelo. A partir de entonces, se implantó de forma autoritaria una nueva estrategia: el neoliberalismo (Feliz, 2012).

Respecto del neodesarrollismo, hay que señalar que a partir del punto crítico de 2002 la industria reveló una expansión notable que involucró a la totalidad de las actividades fabriles y de forma destacada la metalmecánica, la producción de equipos y aparatos eléctricos en el enclave fueguino, la alimenticia y la química básica. No

obstante, no se registraron cambios en el perfil productivo sectorial y los liderazgos empresariales no difieren demasiado del modelo que se consolidó durante los años noventa.

Asimismo, a diferencia del período 1964-1974<sup>7</sup>, el crecimiento de la economía y la industria nacional no parece ser como entonces el eje dinamizador de la economía, ni vector ordenador y articulador de las relaciones económicas y sociopolíticas del país. Por el contrario, el esquema de tipo de cambio competitivo como rasgo preponderante de la política industrial contribuyó a profundizar la especialización primario exportadora de la estructura productiva (agroindustria y *commodities* fabriles), “con acotados efectos locales en términos de empleo y encadenamientos virtuosos hacia crecientes estadios en materia de productividad agregada” (Azpiazu y Schorr, 2010: 235)

Si bien en la actualidad y en consonancia con los valores desarrollistas de los sesenta<sup>8</sup> las expectativas respecto a las alternativas para el desarrollo nacional están colocadas en las capacidades estatales para garantizar la fórmula distributiva y en una clase capitalista nacional dispuesta a liderarlo; el hecho de que la preocupación esté casi exclusivamente concentrada en el problema de la competitividad internacional revela los límites del neodesarrollismo y sus contrastes con la experiencia del siglo XX.

Su preocupación casi exclusiva por la competitividad internacional se traduce en la necesidad de ajuste cada vez que se comprueba la incapacidad para competir, y en esto se halla la principal línea de continuidad con el neoliberalismo. Mientras que en la etapa expansiva esta lógica se expresa bajo demandas de moderación salarial y aumento de la productividad del trabajo, en tiempos de caída se concreta en exigencias de recorte de

---

<sup>7</sup> En el período 1964-1974 la expansión manufacturera se vio sustentada básicamente por la irrupción y acelerado ritmo de crecimiento de las actividades metalmeccánicas (complejo automotor, maquinaria eléctrica y no eléctrica), químicas y petroquímicas, con importantes transformaciones en el perfil productivo sectorial y los liderazgos empresariales (Azpiazu y Schorr, 2010).

<sup>8</sup> Según Cardozo y Faletto (2005) un doble movimiento convergente caracterizó estos procesos en todo el continente. Por una parte, se expandió el sector privado de la economía y en consecuencia se robustecieron las burguesías industriales. Por otra parte, se crearon nuevas áreas de inversión alrededor de la industria básica, las obras de infraestructura, con participación estatal muy significativa. Esto trajo aparejado cambios en la división social del trabajo, engendró un nuevo proletariado e incrementó el sector popular urbano no obrero de la población.<sup>8</sup> Esto implicó un fuerte aumento de la actividad del Estado y cambió su carácter. A diferencia de lo ocurrido en la etapa previa, en la cual el Estado expresaba fundamentalmente intereses de exportadores y terratenientes y actuaba como mediador en las políticas de inversiones y financiamiento extranjero; en la etapa de industrialización sustitutiva el Estado se convirtió en un intermediario que toma medidas de defensa arancelaria del mercado, además de intervenir en la transferencia de rentas desde el sector exportador hacia el sector interno. Asimismo, actuó en la creación de núcleos de infraestructura para apoyar la industrialización, como plantas nacionales de acero, refinerías de petróleo, centrales eléctricas, entre otras. En contraste con lo sucedido en las regiones de industrialización originaria, en América Latina la industrialización no fue el resultado del ascenso de una burguesía industrial típica, sino que más bien representó una política de acuerdos entre diversos sectores, en un espacio de participación y disputa por la hegemonía.

puestos de trabajo y de salarios. En otras palabras, mientras que el ajuste neoliberal era la forma que tenía el capital para imponer sobre la sociedad la necesidad de recomponer determinadas relaciones de valor; el ajuste neodesarrollista es limitación de demandas populares y contención de expectativas, a fin de canalizar productivamente sus exigencias (Feliz, 2012).

En síntesis, la etapa neodesarrollista se distingue por:

- Expansión industrial especializada: agroindustria y *commodities* fabriles
- Preeminencia de la gran burguesía productiva exportadora
- Profundización de la extranjerización, transnacionalización y concentración del capital
- Preocupación prioritaria por la competitividad internacional
- Tendencia a la exportación de *commodities* extractivos
- Puja distributiva condicionada por demandas de mayor productividad laboral

### c) *La matriz político-ideológica nacional popular*

Durante los gobiernos kirchneristas los valores, ideas e imágenes sociales asociadas a lo nacional popular experimentaron un relanzamiento. No se trató de una propagación homogénea sino, por el contrario, compleja y diversificada, conforme las fisonomías, tradiciones y orientaciones de los actores colectivos que asumieron y se apropiaron de distintos elementos de la amalgama ideológica peronista.

En este sentido, se hace necesario alertar sobre la disputa en torno a los sentidos del legado nacional popular encarnado por los liderazgos políticos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, en la medida en que el núcleo político sindical conducido por Hugo Moyano se vio muy involucrado.

Ahora bien, entender lo nacional popular como matriz político-ideológica<sup>9</sup> involucra necesariamente el análisis de las relaciones de poder y dominación, como así

---

<sup>9</sup> Por matriz político-ideológica debe entenderse: “aquellas líneas directrices que organizan el modo de pensar la política y el poder, así como la concepción de cambio social. Si bien cada matriz político-ideológica posee una configuración determinada, los diferentes contextos nacionales como las tensiones internas las van dotando, para cada caso, de un dinamismo y una historicidad particular. En otras palabras, las matrices político-ideológicas no se encuentran en estado puro, pues las diferentes dinámicas políticas han dado paso a diversos entrecruzamientos y conjunciones (entre indianismo y marxismo, entre indianismo y matriz nacional-popular, entre indianismo y narrativa autonómica, entre marxismo y autonomismo, por dar algunos ejemplos), como también a un proceso de conflicto y colisión, que puede llevar a acentuar las diferencias en términos de concepciones, modos de pensar y hacer la política” (Svampa, 2010: 8).

también de los sujetos sociales que articulan, ponen en juego, comparten o disputan formas de pensar y sentir la política. Por matriz político-ideológica debe entenderse:

“Aquellas líneas directrices que organizan el modo de pensar la política y el poder, así como la concepción de cambio social. Si bien cada matriz político-ideológica posee una configuración determinada, los diferentes contextos nacionales como las tensiones internas las van dotando, para cada caso, de un dinamismo y una historicidad particular. En otras palabras, las matrices político-ideológicas no se encuentran en estado puro, pues las diferentes dinámicas políticas han dado paso a diversos entrecruzamientos y conjunciones (entre indianismo y marxismo, entre indianismo y matriz nacional-popular, entre indianismo y narrativa autonómica, entre marxismo y autonomismo, por dar algunos ejemplos), como también a un proceso de conflicto y colisión, que puede llevar a acentuar las diferencias en términos de concepciones, modos de pensar y hacer la política” (Svampa, 2010: 8).

Según De Ipola y Portantiero (1994), lo nacional popular<sup>10</sup> en tanto movimiento de nacionalización y ciudadanía de las masas y forma particular de compromiso estatal, se confronta con el nivel de las demandas, valores y tradiciones nacional-populares. Esta confrontación involucra dos principios centrales de agregación: uno dominado, nacional-popular, que expresa las demandas y tradiciones nacional-populares. Y otro dominante, nacional-estatal, que captura en una forma estatal dichas demandas mediante un movimiento de nacionalización y ciudadanía de las masas, englobando y superando ilusoriamente las parcialidades sociales. Mediante esta operatoria, los conflictos no son anulados, sino fragmentados por una lógica corporativa. Entonces, el Estado opera reconciliando intereses privados diversos: “La eficacia de esta apariencia deriva del hecho de que, para la vida cotidiana, ella es no sólo descriptiva sino también prescriptiva” (1994: 527).

La tensión que se suscita entre estos dos principios –el popular y el estatal– se vincula con una matriz ideológica estatalista. A diferencia de la matriz societalista asentada en la tradición socialista europea, que supone que “frente a un Estado cerrado a la participación, la presencia de las masas en él sólo podría estar garantizada por la irrupción, fuera ella molecular o violenta de la sociedad” (Portantiero, 1991: 156), la

---

<sup>10</sup> Para De Ipola y Portantiero (1994) lo nacional popular designa tres fenómenos distinguibles a) formas ideológicas, demandas y tradiciones nacional populares; b) movimientos políticos, de nacionalización y ciudadanía de las masas y c) fases estatales, como formas particulares de compromiso estatal.

matriz estatalista, en cambio, implica una visión antropomorfa del Estado y una tradición paternalista ligada a la elaboración “desde arriba” de lo nacional popular, una articulación de masas con centralidad estatal, que históricamente se ubica en la etapa de industrialización y urbanización que transformó a América Latina con posteridad a la crisis de 1930 (Portantiero, 1991).

¿Cómo captura lo nacional-estatal a lo nacional-popular según De Ipola y Portantiero, (1994)?

a) Desplazando los elementos antagónicos a la opresión en general efectivamente presentes en las demandas populares, sólo contra una expresión particularizada de aquella, un “bloque en el poder” (la oligarquía, las corporaciones),

b) Interfiriendo en esas demandas con la propia matriz doctrinaria de la élite que dirige el movimiento (el justicialismo),

c) Combinando los pasos anteriores, se recompone el principio general de dominación, fetichizando al Estado (ahora popular) e implantando una concepción organicista de la hegemonía.

Los populismos clásicos lograron esto fusionando demandas populares con Nación y ciudadanía en un único movimiento que asimismo reponía la herencia paternalista. En otras palabras, elaboraron desde arriba lo nacional popular combinando articulación política de masas con centralidad estatal (Portantiero, 1991).

Dicho de otra manera, en las políticas nacional-populares se abre un espacio de fusión entre Estado y actores sociales, que introduce con centralidad el predominio de las categorías políticas por sobre las sociales, de los movimientos nacionales por sobre las acciones políticas de clase. No serán pues, como en la experiencia europea, las categorías socioeconómicas las que se transformen en sujetos políticos (proletariado), sino las categorías nacionales (pueblo), que serán movilizadas y, eventualmente, asumirán connotaciones clasistas. La amenaza permanente por una ruptura interna, entre la incorporación corporativa al Estado y la formación de partidos y sindicatos de manera independiente revela la importancia dada a las manifestaciones de masas y a la relación directa del pueblo con el líder (Touraine, 1999).<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> En la misma perspectiva se inscribe el trabajo de Weffort (1999), pero advierte que es necesario eludir la tentación de caer en un juicio fragmentario y concebir al populismo como un fenómeno de naturaleza más personal que colectivo. El populismo es mucho más que una oportunidad para muchos líderes o su

Esta línea de interpretación será retomada por el análisis de Martuccelli y Svampa (1997), quienes pondrán el acento en la fragilidad e inestabilidad congénita que caracteriza estas experiencias. Lo nacional popular aparece en esta clave analítica como el sistema político propio de la una etapa de industrialización que buscó la consolidación de los mercados internos mediante la incorporación política de los sectores populares, lo que implica fundamentalmente su “movilización organizada”.

Desde este enfoque, lo nacional popular es pasible de ser comprendido como un triángulo, cuyos vértices designan los elementos constitutivos y sus condiciones de posibilidad: a) Estilo político encarnado en un líder con presencia protagónica, pero que no expresa una mera sobrevivencia del caudillismo. El líder populista para sobrevivir requiere de la amenaza constante de un enemigo: “Si el otro desaparece, la relación líder / pueblo corre el riesgo de desagregarse, en la medida que la pareja es dependiente de la asechanza del enemigo” (1997: 259)<sup>12</sup>; b) Tipo de intervención económica dirigido a la consolidación del mercado interno, que entra en crisis al quedar al descubierto los límites de su capacidad redistributiva. La misma realidad económica que hace posible la emergencia del populismo termina sellando la fractura del pacto social y; c) Un tipo de vinculación orgánica entre sindicatos y sistema político que apunta a la participación organizada de los sindicatos. El modelo será producto de una articulación exitosa entre estos tres elementos, que no existen sino a través de sus articulaciones recíprocas. La debilidad propia de cada elemento es lo que impulsa la permanente búsqueda de mutua articulación.

En perspectiva histórica, en América Latina la acelerada urbanización y expansión de clases medias y grupos populares entre fines del siglo XIX y comienzos del XX crearon el escenario político típico: acumulación de demandas de los grupos subalternos insatisfechas que cristalizaron en torno a líderes populares (Laclau, 2014).

---

ambición desmesurada o su capacidad ilimitada para manipulación de las masas. Esta es la concepción de un liberalismo de élite que observó con perplejidad el curso de los acontecimientos y describió al populismo como una aberración histórica, alimentada por la emotividad de las masas y la impunidad de los líderes. Weffort, en cambio, llamó la atención sobre cómo la complejidad del populismo revela en primera instancia la complejidad de las condiciones históricas de su surgimiento. Esto no niega la existencia de la manipulación, sino que repone en el debate las formas de expresión de las demandas populares. De este modo cuestiona la perspectiva según la cual se analiza el ascenso popular únicamente desde el punto de vista de los grupos dominantes o de sus crisis internas.

<sup>12</sup> Pero el populismo llega hasta aquí, el paso siguiente, la extirpación del otro no es posible. El populismo necesita cohabitar con un enemigo (Martuccelli y Svampa, 1999).

Durante el período que se extiende desde la crisis de 1929 hasta principios de los sesenta, los “populismos”<sup>13</sup> alcanzaron su mayor desarrollo. Se caracterizaron por la presencia de fuertes liderazgos<sup>14</sup>, una intensa movilización de las masas urbanas, un fuerte cuestionamiento a la dominación oligárquica y la consolidación de regímenes políticos que forjaron amplios pactos sociales de carácter interclasista.

En lo económico fueron favorecidos por la acumulación de reservas ociosas durante la segunda guerra mundial (sumado a ello, el desarrollo de las exportaciones al finalizar la misma). De modo que frente a la imposibilidad de continuar importando distintos bienes, el período estuvo marcado por el desarrollo de una industrialización sustitutiva para satisfacción de la demanda interna.

La radicalización de los populismos latinoamericanos después de 1930 se vinculó a la fuerte limitación de las capacidades redistributivas de los Estados liberales oligárquicos afectados por la crisis internacional. Esto impactó en términos de una drástica disminución de las posibilidades de canalización de las demandas democráticas: “Vargas y el Estado Novo en Brasil, el peronismo en la Argentina y los gobiernos del MNR en Bolivia implementarían programas redistributivos y reformas democráticas bajo regímenes políticos claramente antiliberales y, en algunos casos, abiertamente dictatoriales” (Laclau, 2014: 239-240).

Los golpes militares que se sucedieron en el continente desde mediados de los 60 tuvieron en este sentido un propósito común: la intención de operar una reorganización profunda y sin puntos de retorno de la economía y la sociedad capitalista que modificó notablemente el estatus de las masas. Para Portantiero (1987), que observa el fenómeno desde el punto de vista de la constitución política de las clases subalternas, el dato fundamental es que en las fases populistas las clases populares en su conjunto y en

---

<sup>13</sup> Distintos estudios (Laclau, 2005; Mackinnon y Petrone, 1999; Touraine, 1999) señalan que el término populismo entró en la literatura desde Rusia y Estados Unidos para hacer referencia a movimientos de base rural y fuerte contenido anti-élite. En el primer mundo, el populismo se caracterizó por constituir una defensa conservadora de las clases medias tradicionales amenazadas por la industrialización, el poder creciente del capitalismo y del sindicalismo. Los primeros referentes históricos del término populismo fueron los movimientos rurales radicales del Medio Oeste norteamericano a fines del siglo XIX (los *Farmers*) y el temprano movimiento socialista utópico de los intelectuales rusos (los *narodnik*) del mismo período. Durante el siglo XX a veces aparecieron asociados al fascismo como los movimientos neoconservadores *volkspartien* de Austria y los comerciantes, artesanos y agricultores del *poujadisme*, en Francia. En países donde existió un Estado fuerte y represivo que buscaba mantener tradiciones y privilegios, como en la Rusia pre-revolucionaria, el populismo se mostró como una primitiva forma de progresismo. En nuestro continente, en cambio, el Estado y la Nación cumplieron un papel de resistentes frente a la dominación externa, combinando tres elementos: independencia nacional, modernización política e iniciativa popular (Touraine, 1999).

<sup>14</sup> Haya de la Torre en Perú, Cárdenas en México, Bentacourt en Venezuela, Gaitán en Colombia, Perón en Argentina, entre otros.

especial la clase obrera, han logrado una presencia en el Estado significativa. Entonces, la crisis de la fase estatal nacional popular será también la crisis de las formas organizativas con las que fuera procesada la inserción popular en el Estado (sindicatos).

No obstante, durante la primera década del siglo XXI la región experimentó un cambio de época marcado por la desnaturalización de la asociación entre globalización y neoliberalismo. Una transición continental de carácter ambivalente: “un espacio de geometría variable donde se entrecruzan diferentes tendencias: por un lado, aquellas que muestran una ruptura con el modelo excluyente instalado en los noventa (con todas sus complejidades y matices nacionales), y, por otro lado; aquellas que señalan la tentativa de reconstrucción de una gobernabilidad neoliberal, a través de la continuidad y profundización de esquemas de disciplinamiento económico, social y político” (Svampa, 2010: 7).

Venezuela, Brasil, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Argentina ilustran con distintos matices los alcances de este proceso. Según Vilas (2005), estos proyectos políticos tienen algunos puntos en común con las experiencias nacional-populares del siglo XX: son el resultado de amplias convergencias político-sociales que articulan la movilización popular y el recurso periódico a procedimientos electorales, sus convocatorias evocan intereses nacionales generales y no sólo sectoriales; se caracterizan por practicar cierta revalorización del Estado como principio organizador y articulador de la pluralidad social y legitiman su intervención en determinados aspectos de la economía.

En este contexto se inscribe la actualización de lo nacional popular kirchnerista. Debe señalarse que la reactivación de la matriz en el siglo XXI fue primero gradual y tímida, luego tomó firmeza y se aceleró como dinámica de construcción de hegemonía. En Argentina la dicotomización del espacio político apareció en 2008, en el marco del conflicto con las patronales agrarias, y se exacerbó en los años siguientes en la dinámica de construcción hegemónica (Svampa, 2015).

En un artículo reciente Svampa (2015)<sup>15</sup> caracteriza al kirchnerismo como un populismo de alta intensidad. Esta denominación remite al carácter bicéfalo del

---

<sup>15</sup> Svampa señala en el mismo artículo que la noción de gobiernos progresistas es una denominación genérica que abarca corrientes y perspectivas ideológicas muy diversas que es necesario distinguir (Bachelet en Chile, Lula y Rousseff en Brasil, el Frente Amplio en Uruguay, Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia). Paralelamente, el retorno del debate sobre el populismo ha dado lugar a diferentes claves de lectura del concepto, entre las cuales destaca los trabajos de Ernesto Laclau y aquellos otros que hacen hincapié en el carácter bicéfalo del populismo como fenómeno.

populismo, en tanto comprende dos dimensiones: una ligada al tipo de participación<sup>16</sup> y la otra a la aplicación de políticas socioeconómicas.

Mientras que el populismo de baja intensidad supone una configuración unidimensional, el estilo político y de liderazgo como elemento desligado de un programa nacionalista o vinculado a un matriz estadocéntrica, tal como se dio en las experiencias denominadas neopopulistas de los años 90 (ilustrada cabalmente por los casos de Carlos Saúl Menem en Argentina, Fujimori en Perú); en el populismo de alta intensidad, en cambio, se observan configuraciones que señalan similitudes con los populismo clásicos del siglo XX. Los casos que ilustran esta alternativa son los de Chávez en Venezuela (1999-2013), Evo Morales en Bolivia (2006-), Rafael Correa en Ecuador (2007-) y Néstor Kirchner y Cristina Fernández Kirchner (2003-2007 y 2007-2015). Se trata de países con una arraigada tradición populista, habilitaron el retorno del populismo a través de la reivindicación del Estado, el ejercicio de la política como permanente contradicción entre dos polos antagónicos y centralidad de los liderazgos (Svampa, 2015).

En suma, como punto de partida de este trabajo, es posible afirmar que las particularidades del sector del sindicalismo peronista hegemónico en la etapa que se inicia luego de la debacle de 2001-2002 pueden ser indagadas y comprendidas atendiendo al contexto de su emergencia, esto es, a la orientación neodesarrollista en clave nacional popular que caracterizó a la Argentina en la etapa de la postconvertibilidad. Así dispuesto el escenario económico, social y político, esta consideración del ciclo kirchnerista funcionó como coordenada analítica al momento de situar los posicionamientos, acciones, idearios e imaginarios de este singular actor sindical, en intentar entender su estrategia de construcción de poder.

### **3. Abordaje metodológico**

Para la realización de esta investigación se utilizó un abordaje de tipo cualitativo que implicó la articulación de diversas fuentes, registros y métodos de recolección de

---

<sup>16</sup> Según la autora el populismo entiende a la política en términos de polarización y de esquemas binarios, constitución de un espacio dicotómico, que divide dos bloques antagónicos, jerarquización de los antagonismos que reordena el campo político, por lo cual oculta y obtura otros conflictos que son denegados (Svampa, 2015).

información. A lo largo del proceso se fueron elaborando y reelaborando las preguntas de trabajo y el problema de investigación.

La unidad de análisis de esta investigación es compleja, ya que no se restringe al abordaje de una o varias ramas de la actividad económica, un sector particular del mercado de trabajo o entidad sindical, sino que atraviesa un conjunto de aspectos que fueron cobrando relevancia y significación para el estudio de la dinámica del actor sindical desde un enfoque que pondera la dimensión sociopolítica, dando lugar al desarrollo de una figura sindical peculiar, neodesarrollista y empresarial, que reúne un tipo de liderazgo derivado de su inscripción en la tradición del sindicalismo peronista, el control sobre una actividad estratégica en el actual patrón de acumulación y la conducción de la mayor entidad confederal del país.

Si bien el recorte temporal se sitúa entre 2003 y 2012, fue necesario retraerse hasta el momento de génesis del liderazgo de Hugo Moyano en los años noventa. Por tratarse de una temática escasamente investigada, fue necesario a su vez profundizar la indagación empírica del período 1999-2003. Asimismo, a fin de contraponer esta construcción político-sindical, nos propusimos indagar en otras figuras sindicales, surgidas en torno del peronismo, las cuales van constituyendo una suerte de palimpsesto, donde se yuxtaponen, conviven y se cruzan diferentes temporalidades.

En cuanto a la estrategia metodológica, el trabajo se guió por la distinción de planos analíticos y la incorporación de conceptos relacionales, a partir de los cuales se operacionalizaron las dimensiones de análisis y se fue organizando y sistematizando la información recogida. Para ello se utilizó el modelo que desarrolla O'Donnell (1978), originalmente elaborado para estudiar las burguesías industriales latinoamericanas como fracciones de clase. Para O'Donnell, las categorías de clase y fracción de clase no aluden a un segmento empírico estanco, sino que son relacionales:

“Un sujeto social no puede ser entendido aisladamente, en algo así como en “lo que intrínsecamente sería”; por el contrario, en los tres niveles señalados se constituye como tal mediante haces de relaciones que, vinculándolo con otros sujetos sociales, lo insertan en el plexo de relaciones del conjunto de la sociedad, desde el que adquieren sus características específicas” (O'Donnell, 1978: 7)

Lo interesante de este abordaje es que define tres planos analíticos, ninguno de los cuales constituye una variable independiente de los restantes:

Un plano estructural: identifica la posición en el sistema productivo, incluye las relaciones hacia afuera, en sentido amplio con otras fracciones de clase, otras clases y con el Estado. Y hacia adentro de esa fracción, su propia diferenciación estructural y la presencia de intereses divergentes. El examen del plano estructural permitió abordar las transformaciones en el patrón de acumulación y en el trabajo en el periodo bajo análisis, dándole importancia concomitantemente al proceso de expansión de la representación del gremio camioneros a nivel sectorial, elemento central en la configuración de la figura sindical encarnada por el liderazgo del camionero.

Un plano de la organización de la fracción en su conjunto, el aspecto corporativo. Por ejemplo, las cámaras y federaciones empresarias con sus variaciones internas, pero también las entidades sindicales de distintos grados. El plano organizativo (corporativo), habilitó la consideración de los alcances de la revitalización sindical en términos de negociación colectiva, dialogo social, afiliación sindical, conflictividad laboral, salarios y cambios en el derecho laboral.

Un plano de actuación política de estas organizaciones. Las mismas aparecen trascendiendo la articulación de intereses puntuales, son portadoras de intereses generales implicantes de alguna propuesta de organización política y económica de la sociedad (como es el caso de la CGT). Respecto al plano político ideológico, la dimensión de mayor interés para este trabajo, nos permitió la aproximación de la perspectiva de los actores, sus puntos de confluencia y de conflicto, como así también las tradiciones e imaginarios que nutren sus estrategias de construcción de poder.

El trabajo de campo se organizó en cuatro momentos:

- 1) *Etapa exploratoria (2010-2011)*:
  - a) Realización de entrevistas en profundidad con dirigentes sindicales de distintas corrientes y centrales (ver grilla de entrevistas en Anexo).<sup>17</sup>
  - b) Recolección de fuentes primarias y observaciones participantes. Se asistió a diferentes eventos, actos y charlas convocadas y organizadas por los sindicalistas, se recolectaron publicaciones, afiches, volantes, solicitadas y declaraciones de las organizaciones.

---

<sup>17</sup> Estas entrevistas fueron realizadas junto a Paula Abal Medina en el marco del proyecto “Modelos de Desarrollo: actores, disputas y nuevos escenarios en la Argentina Contemporánea”, Directora: Maristella Svampa, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica con sede en el Instituto de Ciencias y Universidad Nacional de General Sarmiento (PICT-UNGS 2008 N° 1216, 2010-2013), que integré como parte del grupo colaborador.

- c) Consulta y sistematización de fuentes primarias y secundarias para el análisis de los cambios en la legislación laboral, de la dinámica de la negociación colectiva y de la sindicalización. Las fuentes de datos fueron diversas: MTEySS, ODS-CTA, SIPA, INDEC, Infoleg-MECON, Boletín Oficial, Base de proyectos legislativos y debates parlamentarios de Cámara de Diputados de la Nación, registros sindicales.
- 2) *Trabajo de hemeroteca, con fuentes audiovisuales y documentales (2012-2013):*
- a) Identificación de procesos y coyunturas significativos mediante la consulta a diarios nacionales y la construcción de base de datos con información periodística. Se consultaron los siguientes diarios de difusión nacional: La Nación, *Ámbito Financiero*, Clarín y *Página 12*.<sup>18</sup>
  - b) Consulta de fuentes documentales e institucionales de trabajadores, Estado y empresarios en el plano político nacional. Se consultaron las páginas de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), Infocamioneros, informes de prensa de Unión Industrial Argentina, Discursos presidenciales en Presidencia de la Nación - Poder Ejecutivo Nacional, los sitios especializados en noticias sindicales “Rebanadas de Realidad” e “info gremiales”, y distintas agencias de información y medios de comunicación alternativos o pertenecientes a organizaciones sindicales.
- 3) *Consulta de fuentes secundarias sobre perfil sectorial y políticas públicas para el sector del transporte automotor de cargas*
- a) Consulta de resultados de otras investigaciones e informes sectoriales
  - b) Consulta de normativas vinculadas a la regulación de la actividad. Se recabó información de Infoleg, Ministerio de Economía de la Nación, Boletín Oficial y Secretaría de Transporte de la Nación.
  - c) Recolección de fuentes sobre las cámaras empresarias y la entidad sindical en el plano corporativo y sectorial. Se recolectaron datos y se consultaron informes de prensa de las cámaras empresarias del sector del transporte automotor de cargas (FADEAC y CATAC).

---

<sup>18</sup> La base de datos con información periodística fue el resultado de un trabajo en conjunto con Gabriela Wyczykier, que contó con la asistencia del estudiante Julián Caballero como parte de nuestro participación en el Proyecto “Modelos de Desarrollo: actores, disputas y nuevos escenarios en la Argentina Contemporánea”, Directora: Maristella Svampa, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica con sede en el Instituto de Ciencias y Universidad Nacional de General Sarmiento (PICT-UNGS 2008 N° 1216, 2010-2013).

- 4) *Realización y análisis de las entrevistas, sistematización de fuentes primarias y articulación de las fuentes (2014)*
- d) Realización de nuevas entrevistas en profundidad con informantes clave (ver grilla de entrevistas en Anexo).<sup>19</sup>
  - a) Actualización de la información recabada en la etapa exploratoria
  - b) Análisis de los testimonios orales, fuentes audiovisuales y gráficas

#### **4. Organización de los capítulos**

El contenido de esta tesis está organizado en siete capítulos que abordan cada uno de los aspectos relevantes en la construcción del problema de investigación. El capítulo I propone una tipología de figuras históricas del sindicalismo peronista a partir del cruce de reflexiones conceptuales con referencias historiográficas. Teniendo en cuenta el contexto económico, social y político en el cual surgen y se desarrollan, e identificando sus rasgos específicos, se definen y describen las siguientes figuras: el sindicalismo de masas populista, el sindicalismo como factor de poder o vanderismo, el sindicalismo combativo de liberación y el sindicalismo adaptativo empresarial. De este modo, son revisados los antecedentes, continuidades, rupturas o matices entre estos modelos de construcción de poder sindical.

El capítulo II se detiene en el examen de las dimensiones corporativa y sectorial, que permiten la comprensión del liderazgo camionero desde el punto de vista del fortalecimiento organizativo y económico. Se aborda el notorio dinamismo del sector del transporte automotor de cargas en un contexto de fuerte crecimiento del sector de los servicios en la economía y, al mismo tiempo, su posición nodal en relación con el control sobre la circulación de mercancías y la prestación de servicios básicos a nivel nacional y regional. Además, se reflexiona sobre los alcances de la representación del gremio Camioneros, habida cuenta de su estrategia de expansión a diversas ramas de actividad. El análisis de las bases del poder corporativo y económico se completa con la consideración de las complejidades que adquieren las relaciones entre empresarios, sindicato y Estado en el sector, y con las particularidades de su estrategia sindical de negocios o empresarial.

---

<sup>19</sup> Una de estas entrevistas fue realizada con conjunto con Damián Corral, en el marco de proyectos de investigación del Área de sociología del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), corriente político-sindical que identificó y referenció el liderazgo de Hugo Moyano durante los años noventa, es abordado en el capítulo III como un instrumento de movilización y coordinación autónomo respecto de la conducción formal de la CGT. El capítulo profundiza en el momento que marcó el fin de la hegemonía ubaldinista, el ascenso de un sector del movimiento obrero que se identificó con el menemismo y convalidó sus políticas, y como consecuencia de ello, el surgimiento de una corriente de oposición al interior de la CGT que se involucró en las luchas sociales multisectoriales que resistieron la ofensiva neoliberal en la segunda mitad de la década de 1990.

El capítulo IV se sitúa en el contexto de crisis sistémica y de reorganización de las alianzas sociales entre 1999 y 2004. Comprende el examen de la participación de los sindicalistas en la coalición neodesarrollista (fundamentalmente integrada por sectores empresarios que promovieron el fin del régimen de convertibilidad) y el repertorio de acciones y los discursos e imaginarios movilizados por el movimiento sindical enrolado en la CGT en el momento más álgido de la crisis que culminó con la renuncia del presidente Fernando De la Rúa. Pero también avanza sobre las condiciones creadas a partir de 2003 que favorecieron una política de alianzas entre el Presidente Néstor Kirchner y Hugo Moyano, la reunificación de la CGT y la derogación parcial de las reformas laborales de la etapa previa.

En el nuevo ciclo económico y político iniciado en 2003 se registraron significativos cambios en materia de políticas sociolaborales que consolidaron a los actores sindicales. El capítulo V repasa las principales características del andamiaje normativo del Estado neoliberal, los cambios normativos que se realizaron en la etapa de la postconvertibilidad, el dinamismo del empleo, los salarios y la negociación colectiva en este periodo, como así también el proceso de expansión relativa de la sindicalización.

En el capítulo VI se indagan los factores que favorecieron el fortalecimiento del liderazgo de Hugo Moyano en una coyuntura crítica en la vida política nacional. Marcada inicialmente por el intenso conflicto entre patronales rurales y gobierno en torno al problema del reparto de los excedentes de los *commodities* agrícolas en 2008, la polarización social, una amplia politización de las clases medias y la reemergencia de la clave nacional popular se potencio en 2009 con la sanción de la Ley de Medios y exacerbó en 2010, con el fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner. En este capítulo se aborda la situación interna inestable en la CGT hacia 2007-2008, las medidas y acciones adoptadas por los sindicalistas en el conflicto “del campo”, el

reposicionamiento de Hugo Moyano luego de la derrota electoral del oficialismo en 2009 y el impacto de la crisis internacional, con especial atención al tipo de articulación establecida entre movimiento sindical y sistema político en ese contexto.

Finalmente, en el capítulo VII se describen y explican los elementos constitutivos que configuran la figura sindical neodesarrollista empresarial y sus especificidades. Además, este último capítulo reflexiona sobre el fracaso de la estrategia política del sector del sindicalismo liderado por Moyano.

## CAPITULO I

### **Figuras históricas del sindicalismo peronista**

En la etapa iniciada con los gobiernos kirchneristas se advierte la configuración de un modelo de construcción político-sindical que puede distinguirse de las experiencias precedentes del sindicalismo peronista. En esta investigación se sostiene que el sindicalismo liderado por el dirigente del gremio de los camioneros, Hugo Moyano, no ha sido el único modelo sindical existente, pero se ha erigido como una figura hegemónica del sindicalismo peronista durante la primera década del siglo XXI. Para comprender sus especificidades y peculiaridades con respecto a la experiencia histórica, es necesario precisar entonces cuáles han sido los rasgos característicos de aquellas otras figuras del sindicalismo peronista que resultaron hegemónicas en otras etapas de la historia reciente.

Uno de los rasgos constitutivos de la matriz político-ideológica que surgió con el peronismo en Argentina se refiere por un lado a la vinculación orgánica entre sindicatos y sistema político (Torre, 2012; Martuccelli y Svampa, 1997), y a la naturaleza política del sindicalismo peronista producto de su particular relación con el Estado por el otro (Bunel, 1992), cuya peculiaridad reside en la afirmación de la clase trabajadora como fuerza social nacional a través de la consolidación de valores asociados al trabajo –como la justicia social y la dignidad– centrales en el imaginario peronista (Martuccelli y Svampa, 1997). Este proceso fue explicado como subordinación de los actores sindicales al sistema político y al líder, aunque no siempre pasivamente ni de igual manera. En efecto, entre los años cuarenta y hasta el presente las cambiantes y dinámicas relaciones entre clase trabajadora organizada y el sistema político jalaron las distintas alianzas y disputas entre clases y sujetos colectivos, y de estos con el Estado y con el gobierno.

En el marco de estos procesos se configuraron y reconfiguraron distintas estrategias organizativas y políticas por parte del movimiento obrero organizado, y existió de hecho una indiscutible hegemonía identitaria del peronismo para el conjunto de los sectores populares y la clase trabajadora. El sindicalismo en particular mostró, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y los primeros años de este siglo, componer y recomponer el más denso y amplio reservorio de ideas, valores, imaginarios y

tradiciones ligadas a la cultura política del peronismo. Sin embargo, esto no equivale a afirmar su homogeneidad o su inalterabilidad como movimiento político-sindical, así como tampoco que fueran siempre las mismas ideas e imaginarios los movilizados, ni que se mantuvieran osificadas su estrategia y sus tácticas.

En perspectiva histórica, desde mediados del siglo XX el movimiento sindical argentino ha presentado características que lo distinguen de sus congéneres latinoamericanos, cuyos modelos de organización y peso social respondieron en gran medida a la presencia de un proletariado heterogéneo y fragmentado, ligado a la extensión del trabajo rural asalariado, la agricultura de subsistencia y la incidencia de las actividades informales y por cuenta propia urbanas, aun en el marco de economías que tuvieron acelerados procesos de industrialización, como ilustra el caso de Brasil.

A diferencia de otros países de la región, el tipo societal argentino se singularizó por una fisonomía peculiar de su clase trabajadora. La preeminencia de un patrón de acumulación primario exportador abocado prioritariamente a la producción de cereales y ganado de tipo extensivo, que motorizó el desarrollo en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, condicionó fuertemente la estructura social y la constitución de los mercados de trabajo, tempranamente caracterizados por una fuerte demanda de mano de obra urbana en actividades del comercio y los servicios.

Las bajas tasas de desempleo, la escasa expansión del trabajo rural y de las actividades informales de subsistencia y, especialmente, la integración económica de un proletariado urbano relativamente homogéneo y constituido al calor de los procesos de industrialización sustitutiva entre los años 30 y 70 del siglo XX –en un contexto capitalista dependiente y periférico– fueron condiciones de posibilidad para el surgimiento de un movimiento obrero que se definió por el predominio de grandes organizaciones centralizadas por rama de actividad, altas tasas de sindicalización, complejas estructuras burocráticas reguladas por el Estado, fuerte presencia gremial en los lugares de trabajo, un enorme peso social y político, y la existencia de una cultura política compartida por amplios sectores ligada al peronismo.

Efectivamente, es de subrayarse la centralidad que adquirió el peronismo en la constitución del movimiento de trabajadores organizados en nuestro país. En palabras de Daniel James: “el peronismo marcó una coyuntura decisiva en la aparición y formación de la moderna clase trabajadora argentina. Su existencia y su sentido de identidad como fuerza nacional coherente, tanto en lo social como en lo político, se remonta a la era de Perón” (2006: 55).

El legado de los años de gobierno peronista y su etapa posterior de resistencias fue de todos modos sumamente complejo y ambivalente. El apoyo de la clase trabajadora a Perón no se fundó exclusivamente en su experiencia en las fábricas ni puede ser reducido simplemente a un instrumentalismo básico de clase. Debe entenderse fundamentalmente como un tipo de adhesión política derivada de una modalidad específica de movilización y discurso interpretativo. Así, para James (2006), el significado del impacto social del peronismo en la clase trabajadora y en la sociedad argentina debe pensarse a la luz de la capacidad del discurso peronista para articular las experiencias de explotación y exclusión política de los trabajadores, no formuladas e invisibilizadas en los años previos a su emergencia. Y esta capacidad contó al mismo tiempo con la ventaja de haberse articulado desde la posición estatal, que aumentó en consecuencia su legitimidad y constituyó la base de su poder. En este nuevo lenguaje que fundó el Estado peronista, lo que antes simbolizaba la humillación de la clase obrera y su explícita falta de estatus, adquirió connotaciones diametralmente opuestas: justicia social, equidad, decencia, descamisados.

Sin embargo, analiza James, entre 1946 y 1955, gran parte de los esfuerzos del Estado peronista se orientaron a institucionalizar y controlar el desafío herético que había desencadenado en su surgimiento y absorberlo en una nueva ortodoxia patrocinada y tutelada por el Estado, que buscaba controlar y limitar la movilización popular. En calidad de alternativa hegemónica para el capitalismo argentino, el peronismo promovió un desarrollo económico basado en la integración social y política de la clase trabajadora. Paradójicamente, a la vez, el peronismo se definió a sí mismo como un movimiento de oposición político y social, planteó la negación de los símbolos y valores de la élite dominante, y sostuvo en un sentido potencial un discurso herético, que daba voz a los oprimidos:

“para quienes controlaban el aparato político y social del peronismo esa cultura de oposición era un peso muerto, pues indicaba la incapacidad del peronismo para ofrecerse como opción hegemónica viable para el capitalismo argentino. Reconocían el potencial de movilización inherente a la adhesión de la clase obrera al peronismo y lo utilizaban en la mesa de regateo donde se medían con otros pretendientes al poder político (...) finalmente debieron reconocer que era como cabalgar un tigre” (James, 2006: 58-59)

En efecto, luego de 1955, el movimiento obrero mantuvo y proyectó su gravitación social y política con consecuencias sustantivas tanto para el desarrollo económico argentino, como en relación con los conflictos desatados por el control del aparato estatal. Junto con las funciones de defensa de los intereses de las clases trabajadoras, y habida cuenta de las reiteradas procripciones recaídas sobre el peronismo, el sindicalismo peronista asumió una función *sui generis* en la representación de las lealtades políticas mayoritarias (Torre, 2004).

La complejidad de este fenómeno, su inusual plasticidad y pervivencia atravesó las diferentes fases de la historia política nacional. No obstante, como señala Torre (2004) la enorme gravitación alcanzada no fue un fenómeno constante, el lugar ocupado por el sindicalismo se amplió y comprimió repetidas veces, conformando una trama siempre cambiante de la realidad social.

Es por eso que para abordarlo y comprender sus mutaciones se hace necesario atender a las transformaciones de los patrones de acumulación y de los regímenes políticos en los cuales se inscribió. La noción de figura sindical intenta dar relieve a ciertos trazos emblemáticos que emergen de la articulación entre estos elementos que configuran, en cada momento, las especificidades del sindicalismo peronista en su dimensión sociopolítica.

Implica, en primera instancia, considerar un conjunto de factores que dan volumen y condicionan la acción de la clase trabajadora: el modelo de desarrollo y la matriz productiva del país, los niveles del empleo y los salarios, las modalidades de intervención estatal en la economía y las relaciones de trabajo, las situación legal e institucional de las organizaciones gremiales como así también, las formas de participación política y movilización social de los sectores populares, con el objetivo de concentrar la atención en las peculiaridades que asume su incorporación y participación en el sistema político. En otras palabras, la noción de figura sindical intenta reponer y dar relieve a la dimensión político-ideológica de un actor de clase identificando sus rasgos de época, cuya inteligibilidad se dificulta en abordajes que se basan centralmente en la dinámica económico-reivindicativa de una entidad sindical o rama de actividad.

En este sentido es necesario advertir, en primer lugar, que con figura sindical nos referimos a un tipo de configuración política e ideológica del trabajo organizado, hegemónica en un período dado, pero que por supuesto no agota el espectro de expresiones que puedan manifestarse en el mismo contexto, ni se encuentra exenta de tensiones y disputas tanto endógenas como exógenas.

Pensar en términos de figuras supone analizar por tanto intersecciones, en la medida en que se cruzan conductas observables, representaciones colectivas, ideologías políticas y modelos sociológicos. Ello obliga a examinar la articulación de las prácticas políticas con una dimensión subjetiva, inclusive personal. La evolución del movimiento justicialista y las mutaciones en el vínculo con lo político está marcada efectivamente por la emergencia de figuras diferentes y variables, que no obstante comparten un conjunto de representaciones, estilos de liderazgo, y repertorios de acción en torno a los valores, imágenes e idearios que componen el peronismo (Martuccelli y Svampa, 1997).

El abordaje de las relaciones entre sindicalismo y política, sindicalismo y peronismo en la historia reciente muestra, a su vez, otra cara del fenómeno: su carácter paradójico, puesto de manifiesto en la reiterativa gestación de campos de tensión que se producen al interior del movimiento político. Esto se vincula con la metáfora introducida por Daniel James: “cabalgar un tigre”, que hace referencia a las resistencias y dificultades que enfrentan los gobernantes y/o líderes peronistas para articular de forma organizada y disciplinada a los trabajadores y sus organizaciones colectivas en una comunidad política de impronta policlasista.

Lejos estamos de afirmar que el sindicalismo peronista se debate entre una opción integracionista y otra anticapitalista. Estos conflictos, repetidamente sofocados, concluyen en la mayoría de los casos absorbidos bajo la lógica dicotómica que traza la frontera entre leales y traidores, dinamizadas por un juego pendular de inclusiones y exclusiones (Aboy Carles, 2005).

Es importante tener en cuenta que estas disputas no han formado parte de una estrategia de oposición sistémica como fueron, por ejemplo, las acciones impulsadas por corrientes clasistas del movimiento obrero en nuestro país. Ciertas figuras centrales del sindicalismo peronista como el telefónico Luis Gay<sup>20</sup>, el metalúrgico Augusto T. Vandor o el camionero Hugo Moyano reclamaron para sí, cada uno a su turno, la conducción política del movimiento afirmando y exaltando su condición de trabajadores, sujeto fundamental en el ideario peronista, pero sin cuestionar la naturaleza policlasista del movimiento que integraban. Ahora bien, al exaltar los valores asociados a la dignidad del trabajo y la posibilidad de realizar la justicia social en un contexto capitalista, desafiaron –sin proponérselo– la coalición sociopolítica que

---

<sup>20</sup> Dirigente de la CGT en los 40 y fundador del partido laborista que llevó a Perón al gobierno en 1946, y luego fue desplazado y acusado de traición y pro-imperialismo por Perón.

cimentó su fortaleza como actor político, minando ello las bases de su posición y ocasionando su declive.

Pueden identificarse por tanto distintas figuras históricas que permiten aproximarse al tipo de relación establecida entre sindicalismo y política al interior del universo que puede llamarse sucintamente como peronista. Estas figuras no son exhaustivas y tampoco excluyentes, como señalamos, en el sentido de que en el mismo período de su emergencia convivieron con otros modelos y modalidades organizativas, muchas veces adversarias con las cuales llegaron a establecer relaciones de franca oposición. Pero sí constituyeron el paradigma dominante de su tiempo, ya sea por su peso económico, social o político, por su relación con los distintos gobiernos, por su dinamismo en términos de capacidad de movilización e incidencia en un escenario político mayor.

Estas figuras históricas se ligan a cada uno de modelos prevalecientes y/o paradigmáticos que se inscriben en la Argentina desde mediados del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI: 1) el sindicalismo de masas populista vigente en el modelo nacional-popular peronista de las décadas de 1940-50, 2) el vanderismo, 3) el sindicalismo combativo de liberación (ambos emergentes en la segunda fase de industrialización por sustitución de importaciones en clave desarrollista y en el marco de un Estado burocrático autoritario<sup>21</sup>) y 4) el sindicalismo adaptativo empresario, que se consolidó en la etapa de auge del neoliberalismo y bajo un régimen social excluyente, de democracia delegativa y presidencialista.

El objetivo de este capítulo es describir y analizar las dinámicas específicas de cada una de estas figuras destacadas a fin de identificar dimensiones de relevancia que serán luego abordadas a lo largo de este escrito para caracterizar al liderazgo que encarna Hugo Moyano como una figura emblemática cuya consolidación se distingue en la primera década del presente siglo.

## **1. Sindicalismo de masas populista**

Hacia 1943 el movimiento obrero en la Argentina estaba constituido por una densa trama de organizaciones de gran arraigo en todas las actividades económicas y contaba en sus anales con medio siglo de historia. Ya se constaban entre sus antecedentes luchas significativas, tanto de carácter sectorial como general y político, nutridas con las

---

<sup>21</sup> Se toma la definición de Estado Burocrático Autoritario del trabajo de Guillermo O'Donnell (1983).

más diversas culturas políticas importadas junto con la fuerza de trabajo que desde Europa llegaba para asentarse en ciudades en plena expansión. La clase trabajadora argentina había integrado fuertes movimientos y partidos: anarquistas, socialistas, comunistas y sindicalistas revolucionarios. Conjuntamente, disponía de una tradición para nada despreciable en negociación con los patrones y gobiernos –a través del Departamento Nacional del Trabajo– y de fuerte participación en los debates que rodearon el largo proceso de construcción del derecho laboral local desde inicios del siglo XX (Gaudio y Pilone, 1983).

Durante la segunda mitad de la década de 1930, la expansión de las manufacturas y su progresiva conversión en la rueda complementaria del sistema productivo del país, habían trastocado la importancia hasta entonces periférica del sector industrial de la clase trabajadora. Al mismo tiempo, la recuperación económica experimentada en el país luego de la profunda recesión mundial había ampliado los márgenes de la acción colectiva obrera, generando un aumento de la conflictividad laboral (Doyon, 2006).

Como consecuencia de este fenómeno, se registraron dos tendencias simultáneas en el movimiento de trabajadores: 1) una relativa consolidación de la sindicalización que alcanzó a alrededor del 20% de la población ocupada (el núcleo central del estaba constituido por los gremios de servicios) y 2) el avance de la sindicalización en las actividades manufactureras, que duplicó sus niveles de afiliación entre 1936 y 1941, de 73.282 a 145.572 respectivamente (Doyon, 2006).

De tal modo, a comienzos de los años cuarenta dos elementos confluyeron para crear las condiciones que hicieron posible la emergencia del peronismo. Por una parte, de la mano de la consolidación del movimiento sindical se dieron cambios en las orientaciones ideológicas de las centrales obreras existentes que marcaron la aparición de un nuevo nacionalismo obrero y/o popular. Por otra parte, el surgimiento de una élite dirigente alternativa surgida de las filas de la “Revolución de junio de 1943” creó un espacio político necesario para la emergencia del sindicalismo como un nuevo e importante actor político (Matsushita, 1983; Baily, 1984).

Debe señalarse que el laborismo no era entonces más que una de las posibles culminaciones –de hecho existían otras expresiones, como el comunismo y socialismo– de una extensa trayectoria de organización, luchas, negociación con empresarios, interlocución fluida con el Estado y participación política. Las negociaciones, acercamientos y simpatías con el Coronel Juan Domingo Perón, un funcionario del

régimen militar en declive que se mostraba sensible y permeable a sus demandas, se encontraba más acá del horizonte de posibilidades de su propia matriz político-ideológica (Matsushita, 1983; Baily, 1984; Del Campo, 2005; Doyon, 2006; Torre, 2012).

El desenlace imprevisto por los sindicalistas laboristas es bien conocido y ha sido objeto de diversas investigaciones e interpretaciones.<sup>22</sup> En líneas muy generales los abordajes coinciden en afirmar que con la disolución del partido laborista, la exclusión y el aislamiento de los líderes que no se disciplinaron al nuevo orden prescripto por Perón se iniciaron en el movimiento sindical profundas transformaciones. Hugo del Campo (2005), que analiza los pormenores de esta coyuntura con una vasta disponibilidad de fuentes históricas, afirma que luego del triunfo electoral de 1946, a Perón le resultaba acuciante asegurar la alianza con los dirigentes sindicales pero impidiendo que esta se trocara en independencia. Al mismo tiempo, para garantizar su gobernabilidad, Perón necesitaba reforzar su influencia sobre el ejército y especialmente ganarse el apoyo del empresariado. Evidentemente, un excesivo peso del movimiento sindical sobre el gobierno obstaculizaba ambos propósitos. De modo que el gobierno peronista llevó adelante una exitosa estrategia tendiente a consolidar y disciplinar al movimiento sindical.

En efecto, desde el Estado se reguló la actividad sindical, se impulsó fuertemente la negociación colectiva entre sindicatos y empresarios con amplio márgenes de tutela por parte de las autoridades ministeriales, y se promovió la sindicalización a través de una inédita expansión de la afiliación y la creación de nuevas organizaciones, en muchos casos paralelas a las existentes con el fin de desarticular aquellas organizaciones cuyas conducciones no se habían alineado con la política oficial.

La afiliación sindical se incrementó de 877.333 en 1946 a 2.256.580 en 1954, lo que supuso un aumento de la tasa de afiliación nacional del 30,1% al 42,5%, con una inédita expansión particularmente en el sector industrial de la economía (Doyon, 1975).

---

<sup>22</sup> Entre las investigaciones y ensayos que se ocupan de examinar y reflexionar sobre los orígenes del peronismo y el papel del movimiento sindical se destacan: Germani [1972]; Murmis y Portantiero [1971]; Matsushita (1983); Baily (1985); Zorrilla (1988); Torre [1990] (2012); Doyon (2002 y 2006); Del Campo (2005) y James (2006).

Además, el movimiento obrero se nucleó en una única central confederal, la CGT<sup>23</sup>, vinculada de forma orgánica al sistema político, reconocida y articulada verticalmente al liderazgo de Perón.<sup>24</sup> En este marco se desarrolló lo que en este trabajo denominamos sindicalismo de masas populista.

Touraine (1999) sostuvo que las políticas nacional-populares, tal como fueron implementadas por el peronismo, abrieron un espacio de fusión entre Estado y actores sociales que trajo como consecuencia el predominio de los movimientos nacionales por sobre las acciones políticas de clase. En economías dependientes, este rasgo ha tenido una influencia directa sobre la constitución de los sujetos colectivos. De ahí la fragilidad e inestabilidad congénita que caracteriza a estas experiencias. Sobre estos aspectos reflexionan Martuccelli y Svampa (1999), que comprenden a lo nacional-popular como un triángulo, cuyos vértices designan tanto sus elementos constitutivos como sus condiciones de posibilidad:

- a) Estilo político encarnado en un líder con presencia protagónica, que para sobrevivir requiere de la amenaza constante de un enemigo;
- b) Tipo de intervención económica dirigido a la consolidación del mercado interno, que entra en crisis al quedar al descubierto los límites de su capacidad redistributiva. La misma realidad económica que hace posible la emergencia del populismo termina sellando la fractura del pacto social y;
- c) Un tipo de vinculación orgánica entre sindicatos y sistema político que apunta a la participación organizada de los sindicatos. El modelo será producto de una articulación exitosa entre estos tres elementos, que no existen sino a través de sus articulaciones recíprocas. La debilidad propia de cada elemento es lo que impulsa la permanente búsqueda de mutua articulación. Estos fueron los elementos presentes a lo largo de los primeros gobiernos peronistas, entre 1946 y 1955.

Portantiero (1987) señala que en aquel contexto operó una profunda reorganización estatal que modificó notablemente el estatus de las masas. La forma de dominación clásica del Estado liberal (mantener a las masas desorganizadas) dejó de funcionar y fue necesario promover su organización y aceptar su presencia mediatizada

---

<sup>23</sup> Desde 1935 la CGT venía sufriendo escisiones y conflictos internos motorizados principalmente por discrepancias político-ideológicas y por la voluntad de la Unión Ferroviaria (mayor organización del país en ese contexto) de sostener su posición dominante en su seno (Matsushita, 1983).

<sup>24</sup> Entre 1946 y 1955 si bien se registraron altos índices de conflictividad sectorial, la CGT unificada no estimuló huelgas generales. Los dirigentes sindicales participaban de las reuniones de gabinete y el 30% de los legisladores provenían de las filas sindicales.

en el Estado. En consecuencia, se ampliaron las bases del compromiso político y tuvo lugar un proceso contradictorio y conflictivo de integración de las masas, cuyo rasgo más característico fue el reconocimiento del sindicalismo como sujeto legítimo de un sistema de negociación.

Ahora bien, la intimidad de la relación entre movimiento sindical y Estado peronista en los años 40 y 50 del siglo pasado ha sido tomada como definitoria del carácter excepcional de este movimiento político en el espectro de las experiencias nacional populares latinoamericanas. La variante argentina contó con la decisiva intervención de una clase trabajadora ampliamente organizada e integrada de un modo singular en la comunidad política nacional. Lo que en definitiva definió, según Juan Carlos Torre, la doble realidad del caso argentino: “Las características de su incorporación política obligan a hablar de heteronomía popular, paralelamente a esa acción política subordinada a las orientaciones del Estado, es también una acción de clase la que se organiza y pasa a animar los conflictos de la sociedad argentina” (Torre, 2012: 182).

Para Torre el esquema argumentativo de Alan Touraine, aplicable a los liderazgos nacional-populares surgidos entre los años 20 y 40 en América Latina (Haya de la Torre en Perú, Vargas y Goulart en Brasil o Cárdenas en México), no puede extrapolarse al caso argentino. En los casos mencionados se trató de líderes nacionalistas que, operando como un elemento externo, dieron a las masas trabajadoras un principio de identificación en un contexto de débil integración nacional, dualismo económico y social, y un mundo del trabajo fragmentado. En cuando a sus modelos de desarrollo y estructura social, la realidad de estos países se caracterizó por la coexistencia de un núcleo capitalista dinámico controlado por una burguesía extranjera orientada hacia el mercado internacional y una vasta periferia subordinada (que se constituyó como reserva de mano de obra que abastecía de alimentos y servicios baratos). La heterogeneidad de las relaciones entre grupos sociales debilitó las posiciones de clase y favoreció la aparición de una forma de intervención exógena. Los líderes nacional-populares proveyeron la cohesión que la propia experiencia del trabajo no estaba en condiciones de generar, con profundas consecuencias en términos de incorporación de las masas en la vida política. Para Torre, el peronismo es una variante de este modelo que debe distinguirse:

“Aquí el movimiento popular está caracterizado simultáneamente por un componente de clase, derivado del hecho de que el sujeto de las demandas de participación es el proletariado antiguo y nuevo que crece al ritmo de la expansión de la ocupación urbana y la integración del mercado de trabajo. Es pues, la doble vertiente de la exclusión del orden político y de la integración en el núcleo dinámico del desarrollo la que interviene para dar su complejidad y su fuerza al movimiento popular obrero” (Torre, 2012: 167)

La participación creciente del sindicalismo como sujeto reconocido alteró el modo de vinculación entre lo social y lo político, y lo que antes era externalidad respecto del Estado, se convirtió en interpenetración progresiva. De este modo se desmoronaron dos supuestos básicos de la acción de clase: la distinción entre Estado y economía, y la externalidad de las masas frente al Estado. Es decir, la distinción entre la “lucha económica contra los patrones” y la “lucha política contra el Estado” que hacían el núcleo de las polémicas de principio de siglo XX, se tornó empíricamente más difícil, en la medida que cada vez más las políticas de las empresas dependieron de la política económica general y de las decisiones directas o indirectas del Estado sobre la inversión y el consumo. En otras palabras, el nuevo encuadre institucional del capitalismo liquidó las barreras que escindían lo social de lo político.

De forma temprana las clases populares latinoamericanas abandonaron su externalidad con relación al Estado y se identificaron con los movimientos nacional-populares. El sindicalismo de masas fue el instrumento peculiar a través del cual se constituyeron como sujetos colectivos de acción política. Aunque; “por más heterónimo que aparezca su comportamiento en términos de un modelo clásico de constitución, la presencia política de las clases populares estuvo mediada por instancias organizativas “de clase” y no por una pura vinculación emotiva con un liderazgo personal” (Portantiero, 1987: 166). En este modelo sindical, la relación entre lo social y lo político se articuló como relación entre movimiento obrero y movimientos nacionales, y no como relación entre sindicatos y partidos de clase. La centralidad del sindicalismo de masas es común de las experiencias populistas de México, Brasil, Argentina y Bolivia.

¿Qué características asumió este sindicalismo de masas?

- a) Aparece como instancia privilegiada de inserción de las masas en el Estado;

- b) Es un sindicalismo político, en el sentido que tuvo como principal interlocutor al Estado y no a la empresa, se arrogó la representación del conjunto de los asalariados y buscó colocarse en el sistema político como fuerza gubernamental;
- c) Su función principal fue la de coordinar los intereses generales de los trabajadores, con énfasis en los salarios y la ocupación;
- d) Dada la relativa debilidad de los trabajadores en el mercado de trabajo, en lo reivindicativo, las acciones bregaron por la contratación centralizada y la homogeneidad salarial y en lo institucional por el reconocimiento estatal, a través del acceso al poder político y económico (Portantiero, 1987).

Sigal y Torre (1994) también analizaron la emergencia en América Latina de un sindicalismo de corte político, esto es, un sindicalismo que recurre a la presión política sobre el Estado más que a la confrontación dentro de la empresa para alcanzar sus reivindicaciones. Este sindicalismo político fue estimulado tanto por los rasgos de los mercados de trabajo como por la importancia económica y política de los Estados en la región. En consecuencia, pero también a causa del peso que en América Latina tiene el Estado en los procesos de industrialización sustitutiva, las relaciones laborales estuvieron reguladas de forma predominante por vía legislativa más que por negociación directa entre trabajadores y patronales, dando lugar a una fuerte tutela estatal del sindicalismo.

Asimismo, en las condiciones de industrialización latinoamericana, la fábrica no logró funcionar como principio de unificación económica, motivo por el cual los lazos de solidaridad entre trabajadores urbanos tendieron a establecerse sobre bases no económicas y en particular políticas. Experiencias como las de Brasil, México y Argentina confirieron desde el Estado una articulación política de la masa trabajadora heterogénea.<sup>25</sup>

Lo interesante de este punto de vista es la consideración de la heteronomía obrera en relación con los líderes populistas no sólo como un efecto de las exigencias políticas de las élites dirigentes –perspectiva que concibe a los trabajadores como una masa disponible para cualquier maniobra desde arriba-. En otras palabras, se analiza la heteronomía de los actores subalternos de los populismos latinoamericanos desde un

---

<sup>25</sup> Si bien el caso argentino presenta algunos matices debido a la singular presencia sindical en los establecimientos de trabajo (James, 1981 y 2006; Doyon, 2006; Gilly, 1986).

ángulo que permite tomar en cuenta el grado de separación entre los dos planos de la experiencia de las clases populares: a) la movilización que apunta a la ampliación del sistema político, y que se efectúa con independencia de b) las oposiciones de clases del mundo de la producción. Como resultado de este fenómeno, sostienen Sigal y Torre, se origina una disyunción de los antagonismos: entre uno y otro campo de acción de las masas populares (la plaza pública y la fábrica) que con frecuencia se traduce en alianzas y en luchas anti-oligárquicas entre fuerzas sociales opuestas en el terreno de las luchas económicas.

La disociación entre luchas económicas y luchas políticas plantea una autonomía relativa entre estas dos dimensiones (económica y la política) que ha conducido a los trabajadores, en último término, a organizarse en nombre de su condición obrera en sindicatos y, por otra parte, en tanto masa popular excluida del sistema político, a participar de coaliciones sociopolíticas más amplias. A esta condición Sigal y Torre la denominan *sindicalismo populista*.

El sindicalismo populista presenta una ambigüedad inherente a su doble condición de institucionalización ligada al Estado y de organización de defensa de los trabajadores. Pero si bien la institucionalización otorgó poderes amplios y autoritarios a los Estados sobre las organizaciones de trabajadores, es innegable el papel de actor político asumido por el sindicalismo, resultando así problemático considerarlo como mera extensión o correa de transmisión del aparato estatal. Es que los sindicatos pueden ser sucesivamente aparatos de Estado, órganos de mediación o estructuras contra hegemónicas (Zavaleta Mercado, 1986). Y esta versatilidad se encuentra íntimamente relacionada con las formas en que las clases populares se vinculan con los grupos dominantes y con el Estado en cada contexto nacional y en cada momento histórico.

## **2. El sindicalismo como factor de poder: el vandorismo**

Luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955 dos hechos pusieron de manifiesto que la erradicación de los valores de justicia social y centralidad del trabajo – con los que se había asociado al justicialismo– no sería de ningún modo un trámite sencillo. Por una parte, los gobiernos militares tuvieron que aceptar la presencia gremial en el ámbito fabril. Por la otra, con las políticas represivas que desplazaron a la dirigencia gremial de la primera línea se favoreció una súbita renovación sindical que involucró a una camada de activistas más intransigentes y combativos que sus

antecesores. Estos sindicalistas se opusieron con novedosos métodos y fuertes signos de autonomía a los “sindicalistas libres” promovidos por las intervenciones militares.

La nueva jefatura sindical post 1955 se había formado en el período inmediato anterior: Andrés Framini, Augusto Vandor, Miguel Gazzera, Amado Olmos, Paulino Niembro, José Alonso, la conformaron entre otros. Si bien ellos no controlaban la central obrera en el período peronista, su formación y su práctica como dirigentes medio-altos databan de entonces. En efecto, “contaban con una vasta experiencia burocrática en el manejo de las asociaciones profesionales. Por ende, en numerosas circunstancias practicaban y mantenían un férreo control de sus organizaciones” (Schneider, 2006: 91). Es decir, el nuevo activismo que surge de la resistencia quedó controlado por dirigentes con amplia experiencia en el manejo de estructuras sindicales. Esta nueva dirigencia del gremialismo logró alcanzar la legalidad institucional y un amplio control burocrático sobre recursos y servicios a escala nacional:

“Esta consistencia sindical orgánica, reconstituida a partir de una experiencia gremial y política que difiere notoriamente de la llevada a cabo en el período 1943-1946, permitirá concretizar (por sobre cualquier otro factor) el proceso opositor del movimiento peronista durante la llamada resistencia. Al mismo tiempo la trascendencia del gremialismo peronista verifica en esos años un fenómeno de burocratización de prácticas, que desembocará más tarde en una etapa donde la mayor parte de las luchas obreras incluirán referencias contra las conducciones cegetistas” (Casullo, 2011: 105)

En este contexto de resistencia a la dictadura y a la vez de recambio generacional en las propias filas del sindicalismo peronista surgió la figura del metalúrgico Augusto T. Vandor. El escenario fue el de una larga huelga de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) a fines de 1956 que tradujo un notable saldo organizativo y la formación de nuevos agrupamientos sindicales que superaron los límites impuestos por las entidades formales, como fue el caso de las 62 Organizaciones en 1957.

En efecto, durante el año 1957 en un contexto de intensa conflictividad gremial y de renovación de los cuerpos de delegados y comisiones internas, los cuadros sindicales emergentes comenzaron a articular sus fuerzas al margen de las directivas de

Perón con el fin de disputar un espacio dentro de los resquicios legales que dejaba el régimen militar (Schneider, 2006).<sup>26</sup>

La ocasión se presentó en el mes de agosto, cuando Aramburu convocó un Congreso extraordinario de la CGT con el fin de canalizar el descontento obrero y contrarrestar la influencia de las organizaciones sindicales. Este congreso debía votar nuevos estatutos y poner fin a la intervención. Como no se logró imponer el control de los delegados intervinientes, el interventor militar, Patrón Laplacette, clausuró el congreso. Como consecuencia de estos hechos se constituyeron dos nucleamientos gremiales que dividieron la CGT. Por un lado las “32 organizaciones democráticas” (fundamentalmente gremios del sector servicios: gráficos, bancarios, UF, comercio, entre otros). Y por el otro lado las “62 organizaciones” (con gran influencia en la industria: metalúrgicos, textiles, carne, alimentación, portuarios, luz y fuerza, telefónicos, entre otros). En los primeros momentos las 62 congregaron a peronistas y comunistas, pero poco tiempo después los comunistas se retiraron y conformaron un grupo denominado “los 19”, más tarde Movimiento de Unidad Clasista Sindical (MUSC).

“Las 62” conformaron la máxima instancia de organización y permanencia durante la resistencia peronista (período que se extendió durante el último quinquenio de la década de los 50). El resto de las formas de lucha tendieron a diluirse y fueron perdiendo efectividad. Su surgimiento representó la culminación de un intenso proceso de reconstitución del tejido organizativo en los lugares de trabajo: las comisiones internas, los cuerpos de delegados y los sindicatos fueron reconquistados en esos años (James, 2006; Schneider, 2006).

En octubre de 1957 las 62 Organizaciones convocaron a una huelga general de 48 horas con alto grado de acatamiento en comercio, industria y transporte (Baschetti, 2010). Y en diciembre de ese mismo año la CGT de Córdoba, entonces conducida por Atilio López, convocó en la ciudad de La Falda un plenario nacional de delegados de la CGT y de las 62 Organizaciones. Fruto de ese encuentro fue el Programa Nacional de la Clase Trabajadora Argentina, luego conocido como el “Programa de La Falda”. El

---

<sup>26</sup> En febrero de 1957 se creó la Comisión intergremial motorizada por sectores vinculados al partido comunista y con los gremios químicos, madera, aceiteros, prensa, construcción, entre otros. Pedían la libertad de los trabajadores encarcelados, el fin de las intervenciones militares a los sindicatos y la CGT, el restablecimiento de precios máximos a los bienes de consumo popular, la derogación del estado de sitio, entre otras demandas. La intergremial se extendió rápidamente a otros gremios. En junio y julio convocó huelgas generales con alto acatamiento. Las organizaciones integrantes de la intergremial se convirtieron a su vez en un importante vehículo trasmisor de las directivas del líder exiliado, llamando entre otras cosas a votar en blanco en los comicios (Schneider, 2006).

documento dado a conocer condensaba un conjunto de propuestas de políticas requeridas para hacer efectivos los tres principios de la doctrina peronista: independencia económica, justicia social y soberanía política. El mismo, dejaba al descubierto las mutaciones que estaba experimentando el movimiento obrero organizado. El programa superaba ampliamente las reivindicaciones sociolaborales típicas y revelaba la proyección política de la nueva generación de dirigentes obreros: integración latinoamericana, control estatal del comercio exterior, política de alto consumo interno e industrialización, política energética nacional, control estatal y centralizado del crédito, expropiación del latifundio y mecanización del agro, control obrero de la producción y la distribución de la riqueza, control popular de precios, salario mínimo vital y móvil, fortalecimiento del Estado nacional popular, solidaridad de la clase trabajadora con las luchas de liberación nacional, política internacional independientes, son sólo algunos de los ítems formulados.

Pero hacia inicios de los sesenta se registra una fuerte desmovilización y desmoralización de la clase trabajadora en el marco de un proceso de creciente integración del aparato sindical al sistema institucional y político, con su corolario de burocratización. De hecho, el empleo de medios autocráticos para regular la vida interna de los sindicatos llegó a su apogeo entre 1962 y 1966. La figura más emblemática de este proceso fue el dirigente metalúrgico Augusto T. Vandor, quien pasó de una posición de antagonismo al régimen en los primeros años de “La libertadora” a otra actitud de aceptación del *statu quo* con el fin de encontrar un espacio propio en los marcos establecidos (James, 2006).

Como afirma Daniel James (2006), esta nueva etapa del sindicalismo peronista que se inicia a principios de los sesenta se caracterizó por el fracaso de los sectores combativos del justicialismo en su afán por controlar el movimiento, la pérdida de interés por la vuelta del líder de parte de las organizaciones sindicales más poderosas (aunque se mantenía en términos retóricos el reclamo), el surgimiento de variantes neoperonistas, así como crecientes y fluidos acercamientos con el poder ejecutivo luego de la devolución de la CGT.<sup>27</sup> La burocracia sindical se convirtió en una interlocutora de primer orden para el conjunto de los partidos políticos y en el seno del peronismo, particularmente frente a Perón.

---

<sup>27</sup> En 1961 Frondizi dio por finalizada la intervención de la CGT y por decreto estableció su normalización. En respuesta al gesto conciliador, las 62 organizaciones junto a otras tendencias designó una “comisión de los 20” encargada de encauzar la normalización, hegemonizada por las 62 organizaciones (Schneider, 2006).

Posteriormente, durante los gobiernos dictatoriales<sup>28</sup> la dirigencia gremial tuvo como estrategia preservar el espacio de poder conquistado durante el desarrollismo, integrándose al sistema político. Las conversaciones formales entre líderes sindicales y gobierno, e informales entre sindicalistas y empresarios, autoridades de la iglesia y altos oficiales del ejército en torno a temas económicos y sociales eran moneda corriente. De esta forma se solidificó una imagen de gran poder e influencia que fue puesta de relieve una y otra vez por los medios de prensa, reforzando la visión de los sindicatos peronistas como parte fundamental, aunque conflictiva, del sistema social y político imperante.

Los gremios peronistas retomaron el control de la CGT a fines de 1962 y en enero de 1963 un Congreso de la entidad materializó su reconstitución formal, luego de varios años de intervenciones militares y con la elección como secretario general del dirigente del sindicato del vestido y vandomista, José Alonso. Según los registros de la propia organización, entonces la CGT congregaba a 2.567.000 afiliados (James, 2006). La jefatura vandomista se sostenía en las 62 organizaciones y en la posición dominante en la CGT. Así, hacía sentir su peso tanto en el terreno social como en el político. Entre 1963 y 1964 el sindicalismo procuró recobrar el terreno perdido en un contexto de alivio de los indicadores de la crisis económica y de restitución parcial de la democracia. En junio y julio de 1964 se desarrolló un Plan de lucha contra el gobierno del radical Illia. Se trató de una escalada de ocupación de fábricas que terminaron extendiéndose por toda la industria, fueron cuidadosamente planificadas y ejecutadas con un férreo control del aparato sindical. Estas formas de protesta constituyeron una impresionante demostración de fuerza, organización y disciplina. El plan se extendió por cinco semanas y según la CGT fueron ocupadas más de 11.000 plantas, con la intervención de la más 3.900.000 obreros (James, 2006; Schneider, 2006; Baschetti, 2010).

Paralelamente, los dirigentes sindicales extendieron su plataforma de representación, convirtiéndose en agentes del electorado peronista y desarrollando un papel dominante en la organización de la campaña electoral. Una tentativa, en fin, de la

---

<sup>28</sup> Los regímenes dictatoriales posteriores a los primeros gobiernos peronistas se sucedieron en septiembre de 1955, denominado la Revolución Libertadora; en marzo de 1962 que colocó en el Poder Ejecutivo al civil José María Guido y destituyó al radical Arturo Frondizi, en junio de 1966, conocido como la Revolución Argentina y liderado por el General Juan Carlos Onganía que desplazó al gobierno de la UCR de Illía y finalmente el 24 de marzo de 1976, el autodenominado Proceso de reorganización nacional.

cúpula vandorista por confirmar su dominio sobre todo el movimiento e institucionalizar ese dominio con una expresión política aceptable y viable.<sup>29</sup>

En octubre de 1963 Perón reorganizó el movimiento con el propósito de frenar el creciente influjo de Vandor. Para eso nombró una “Junta reorganizadora” encabezada entre otros por Andrés Framini, el mayor rival de Vandor. En respuesta, Vandor retiró a la UOM de todos los organismos representativos del peronismo. Frente a este boicot Perón dio marcha atrás y en enero del 64 toda esa Junta fue destituida. Se conformó entonces una nueva comisión dominada por vandoristas (de siete miembros sólo dos no respondían a Vandor, entre los cuales se contaba el propio Framini). De este modo la posición del dirigente cegetista se fortaleció:

“El vandorismo llegó a ser sinónimo, tanto en el plano político como en el sindical, de negociación, pragmatismo y aceptación de los hechos crudos de la *realpolitik* que gobernó la Argentina desde 1955. En lo político, el vandorismo significó el empleo de la fuerza política y la representatividad que los sindicatos tenían como fuerza dominante del peronismo y que también tenían por ser el único sector legal del movimiento, para tratar de negociar con otros factores de poder” (James, 2006: 220)

Mientras que en el plano interno de las organizaciones sindicales, se caracterizó por:

“El implacable control de todo disenso interno por la burocracia sindical y el empleo de matones para intimidar a los posibles opositores. Las reuniones plenarias de las 62 organizaciones, que pocos años atrás habían sido teatro de innumerables manifestaciones de desacuerdo por parte de las bases, ya no eran en ningún sentido real un foro para la expresión de esos puntos de vista. Se habían convertido simplemente en parte del aparato del poder a disposición de la jefatura sindical” (James, 2006: 222)

Si bien para muchos militantes esta cúpula sindical fue símbolo de gangsterismo, corrupción y negociación con gobiernos de facto que dejó un tendal de damnificados; lo

---

<sup>29</sup> En las elecciones presidenciales de julio del 63, “las 62” fueron la principal fuerza propulsora de la campaña electoral a favor de Vicente Solano Lima, candidato del Frente Nacional y Popular de Peronistas, frondicistas y conservadores populares. Pero ese frente fue finalmente proscrito, y resultó electo el radical Illia con el magro 20% de los votos. No obstante, fueron elegidos muchos candidatos sindicales, entre ellos el jefe del Bloque, Paulino Niembro, del riñón vandorista.

cierto es que el vandomismo estaba también asociado a la movilización masiva encarnada por la experiencia de las ocupaciones de fábrica, dando lugar a una imagen ambivalente. Existió, en efecto, lo que James (2006) denominó un doble juego de los dirigentes gremiales peronistas. Su poder derivaba tanto de sus facultades para negociar en nombre del poder laboral colectivo de los afiliados,<sup>30</sup> como de su papel político como principal fuerza organizadora de todo el movimiento peronista. Debe destacarse que entre 1963 y 1965 la hegemonía sindical vandomista sobre el movimiento peronista no logró ser contrarrestada por Perón, que reconfiguró sus órganos de conducción en más de una oportunidad infructuosamente. Progresivamente Vandom dio señales de autonomía y desafío a la conducción del propio Juan D. Perón:

“No podemos reducirnos a mantener relaciones más o menos cordiales con el gobierno; debemos ser parte de él, institucionalizarnos (...) No aceptamos el rol de grupo de presión; debemos ser factor de poder porque tenemos derechos y condiciones para serlo. Pero la institucionalización debe producirse dentro de un Estado que impulse el verdadero desarrollo económico y nacional (...) Tenemos plena conciencia del poder de hecho que manejan los sindicatos. Desde la huelga hasta la toma de fábricas se dieron pruebas suficientes no sólo de fuerza sino también de responsabilidad (...) en la Argentina política sólo va a pesar quien tenga poder real; la era de la ficción y de los intermediarios tiene que terminar. Soy fervoroso partidario del sostenimiento de un programa del movimiento obrero. Pero ese programa no equivale a un planteo clasista y sectario, sino a una planificación, que deja márgenes a quienes deban ejecutarla” (Augusto T. Vandom, Revista *Confirmado*, 2 de febrero de 1967, citado por Senén González y Bosoer, 2009: 178-179).

Sin embargo, la derrota electoral del candidato vandomista en las elecciones para gobernador de la provincia de Mendoza en 1966 marcó un punto de inflexión. A partir de entonces, el vandomismo experimentará un proceso de fragmentación y declive que concluirá con el asesinato de Vandom en junio de 1969. No obstante su desaparición

---

<sup>30</sup> Existían elementos que fueron suelo firme sobre el cual podían negociar distintos grupos de burocracia: “El sistema no sólo gravitaba por lo que representa en términos monetarios, sino también por lo que representaba en cuanto a empleos, influencia y prestigio. El sistema de protecciones y prebendas de los sindicatos estaba construido sobre una compleja pirámide de intereses entrelazados tanto en el interior de los sindicatos como dentro del movimiento en general, pirámide cuya cúspide ocupaban los sindicatos más poderosos” (James, 2006: 230).

física, la ascendencia vandomista pervivirá durante largo tiempo como el modelo hegemónico del accionar sindical.

Lo característico del vandomismo remite a dos planos de observación. En el plano corporativo-sectorial se define por el énfasis en las capacidades organizativas (aparato sindical) e identitarias (peronismo, clase trabajadora), como factor de independencia y cohesión interna frente a otros actores sociales. Esto es, el predominio de un tipo de acción sindical que dirime en el campo de las relaciones de fuerza los intereses reivindicativos y organizativos, antes que en compromisos políticos o en aliados de mayor poder. Asimismo, se caracteriza por su capacidad de intervención sindical en el proceso de trabajo, de perturbación del orden productivo, de amenazar la rentabilidad del capital e imponer la “soberanía sindical” en la fábrica. Sus formas de presión fueron diversas: paros rotativos y por sorpresa, ocupación por secciones, por turnos, etc.

“Dentro del registro imaginario del peronismo, el poder sindical disciplinador del vandomismo reside en la legitimidad de la autoridad sindical como superior a la patronal y en una identidad obrera con valores de justicia y bienestar por sobre los valores empresariales de eficiencia, responsabilidad y sacrificio” (Gómez, 2009: 109).

Por sobre la burocracia, lo que define al vandomismo es el “aparato”, noción utilizada por los propios sindicalistas que debe traducirse como un “amplio y preciso control verticalizado de recursos y de gente” (Gómez, 2009: 110). El escritor y periodista Rodolfo Walsh [1969] (2003) fuertemente comprometido con la experiencia de la CGT de los Argentinos, homologaba burocratización sindical y “vandomismo”. Vandomista era un modelo sindical que se consideraba parte del sistema, cuya política era la negociación, la traición, el oportunismo. Sus valores, la alianza de clases, la armonía y la paz social. ¿Cuáles eran sus rasgos característicos? En la definición de Walsh predominaba la denuncia a las prácticas coercitivas de las conducciones sindicales con sus bases, en especial con los grupos de oposición identificados con la izquierda:

“La organización gangsteril; el macartismo (“son trotskistas”); el oportunismo literal que permite eliminar del propio bando al caudillo en ascenso; la negociación de la impunidad en cada uno de los niveles del régimen; el silencio del grupo sólo

quebrado por conflictos de intereses; el aprovechamiento del episodio para aplastar a la fracción sindical adversa” (Walsh, 2003: 9)

Otro intelectual comprometido con la experiencia de la CGT de los Argentinos, José Hernández Arregui (2011), consideraba al vandomismo como una aristocracia obrera integrada en el sistema semicolonial. El dominio de las centrales sindicales se asentaba en el poder económico de los aparatos sindicales, la conformación de una redde intereses personales y beneficios materiales que permitió la cooptación de un sinnúmero de dirigentes intermedios y activistas: “El vandomismo no es una persona, es un aparato sindical poderosísimo, de gran solvencia económica, con decenas de dirigentes complicados y protegidos por los gobiernos, que se valen de ellos para frenar las tendencias revolucionarias y de clase del movimiento obrero” (Hernández Arregui, 2011: 50).

En el plano político-ideológico, su influencia en el sistema político se vinculó tanto con su capacidad de movilización como por su capacidad de negociación y gestión del conflicto obrero (lucha y negociación). Más precisamente, negociación desde posiciones de fuerza y ejerciendo presión mediante el recurso a la acción colectiva en los lugares de trabajo o vía paros generales a escala nacional. La fórmula clásica era “golpear y negociar”, apelando a una medida desafiante en lugar de mostrar capacidad de inhibirla. En el vandomismo no había y lugar para el cuestionamiento de las estructuras de dominación. Las reivindicaciones expresaban oportunidades de distribución de los excedentes en etapas de prosperidad económica y crecimiento de la producción (Gómez, 2009).

En términos ideológicos, el proyecto vandomista puede definirse según James (2006) por los siguientes principios y/o valores:

- a) El peronismo como origen: El ideal político y el modelo social son derivados de la experiencia peronistas del 46-55. Lo fundamental en su perspectiva era el equilibrio interno en el peronismo. Ello implicaba poner de relieve el peso social y político del sindicalismo, su rol de columna vertebral. De ahí proviene la pretensión de hegemonía e independencia respecto de otros componentes del peronismo;
- b) Alianza social: la hegemonía sindical no era vista desde una concepción clasista haciendo explícito un compromiso con una alianza multclasista y con la formación

de una amplia coalición con los otros factores de poder nacionales (iglesia, empresarios con sentido social y nacional, fuerzas armadas);

c) Expansión de la esfera de representación: el vanguardismo valoraba el papel representativo de los sindicatos en el sistema político. Su preferencia política era el juego electoral. Consideraban que su fuerza provenía de su capacidad de movilización e influencia política sobre las bases por dos motivos: fueron los delegados de Perón (representantes del peronismo) y a su vez los organizadores de la masa laboral. Esta capacidad doble, representativa y de movilización, les otorgaba mayor margen de poder de negociación en un sistema pluralista;

d) Factores de poder: finalmente, aunque la alternativa electoral les resultaba atractiva, no era la única posible. Fueron capaces de mantener relaciones muy fluidas con las fuerzas armadas en gobiernos de facto.

### **3. Sindicalismo combativo de liberación**

El sindicalismo de izquierda tuvo diferentes figuras y avatares, pero entre las filas del sindicalismo peronista se destaca una de ellas; la del sindicalismo combativo de liberación. Esta figura del sindicalismo reconoce sus fuentes en la figura de J. W. Cooke, quien no se desempeñaba como delegado o dirigente sindical pero el cual, como delegado personal y coordinador inicial de la resistencia peronista (1956-1959), propuso una reformulación conceptual de la relación entre peronismo y masas populares. Desde su perspectiva, el peronismo post 55 para poder retener las aspiraciones populares transformadoras debía reconstituirse a partir de referentes y perspectivas distintas a los de 1943-1946. En lo organizativo, era necesaria una estructura nacional conducida por dirigentes revolucionarios. En lo metodológico, se requería la ruptura con el modelo previo de acceso al Estado por la vía electoral y sustituirlo por un modelo de “contrapoder asaltador del Estado”, la preparación de una insurrección obrero-popular a partir de una huelga revolucionaria y, finalmente en lo político programático, proponía la instauración de un gobierno en manos del movimiento obrero organizado que resultaba estratégico. Para Cooke entonces el derrocamiento del peronismo en 1955 revelaba un agotamiento previo, el de la alianza de clases como proyecto de gobierno (Casullo, 2011). Pero ¿en qué elementos residía la potencialidad revolucionaria de la clase obrera peronista para Cooke? Teóricamente, el elemento central era su capacidad articuladora y abarcadora de las otras expresiones de lo popular, y no el reduccionismo a sus intereses particulares. La perspectiva de Cooke resume así el núcleo ideológico del

sindicalismo combativo de liberación, cuya experiencia más trascendente fue la conformación de la CGT de los Argentinos en 1968, conducida por el dirigente gráfico Ongaro.

Centrado en la proyección política y en la construcción de alianzas sociales como forma de enfrentar las estructuras de dominación, la corriente sindical combativa se vinculó en la Argentina de fines de los años sesenta y principios de los años setenta a dos tradiciones: el clasismo<sup>31</sup> y el sindicalismo combativo de liberación. Ambas vertientes rechazaron las reglas de juego sociopolíticas, protagonizaron las grandes movilizaciones que caracterizaron ese período, así como propiciaron cambios culturales e ideológicos. El centro de la actividad no fueron las capacidades organizativas sindicales, sino la participación en luchas sociales que desbordaron las identidades laborales.<sup>32</sup> En su expresión más frecuente fue refractario a la incorporación de las organizaciones obreras al sistema político establecido. El rechazo a la actuación vanderista frente a la dictadura de Onganía “precipitó la convergencia de grupos militantes y dirigentes sindicales en torno a una politización acelerada de la acción sindical” (Gomez, 2009: 111)

Los principales repertorios de protesta adoptados fueron la lucha callejera en lugar de la huelga y la articulación de alianzas con otros sectores movilizad: estudiantes, iglesia tercermundista, organizaciones de izquierda. Esto, junto a un fuerte rechazo a las estrategias integradoras del sindicalismo (obras sociales y turismo recreativo), marcaron las líneas de discontinuidad con el vanderismo. No obstante su orientación, confiaban en la relación líder – masas como estrategia política antisistema.

---

<sup>31</sup> La mayor expresión histórica del sindicalismo clasista se cristalizó en la experiencia del sindicalismo de empresa en SITRAC-SITRAM entre 1968 y 1973 en Córdoba, así como en la experiencia del sindicato de Luz y Fuerza cordobés conducido por Agustín Tosco. Otra experiencia es la de los metalúrgicos de Acindar en Villa Constitución a mediados de los setenta, y finalmente puede mencionarse la huelga de Ford de Pacheco protagonizada por su comisión interna en 1985. Estas experiencias se desarrollaron en conglomerados industriales modernos, donde se desempeñaban obreros jóvenes y altamente capacitados. Por su posición estratégica en el aparato productivo contaban con una fuerte capacidad de presión potencial. Sus acciones tenían un marcado carácter reivindicativo y pregonaban la participación democrática de las bases, a diferencia del sindicalismo de liberación. Su centro era la lucha económica y reivindicativa en los lugares de trabajo, a la cual subordinaban las reivindicaciones políticas. La clase obrera era visualizada como el sujeto de la revolución, y el ideario nacionalista distribucionista y antiimperialista era reemplazado por el horizonte de transformación revolucionaria hacia el socialismo. En la práctica, sin embargo, convergieron con sectores vanderistas y del sindicalismo de liberación en las luchas antidictatoriales (Gómez, 2009).

<sup>32</sup> Son innumerables los estudios que examinan las orientaciones del movimiento obrero y las luchas sociales de fines de los sesenta y principios de los setenta. Para esta investigación se consultaron los siguientes: James (2006); Baschetti (2010); Torre (2004); Schneider (2006); Dawyd (2011); Balvé y otros (2005); Lorenz (2007); Walsh (1985); Paulón (2012).

Además, esta corriente fue integrada por gremios pequeños y de servicios: gráficos, telefónicos, pintura, navales, estatales, que fueron rápidamente intervenidos.

El sindicalismo combativo de liberación se configuró como una corriente crítica, fundada en la creencia de que una alianza táctica entre burguesía industrial nacional y pueblo, comandada por una vanguardia obrera, que constituía el sendero para llevar a los países latinoamericanos dependientes y semi-coloniales hacia su emancipación entendida en términos de “liberación nacional”. Una forma de emancipación singular y alternativa a las vías excluyentes entre sí que planteaba el escenario de la guerra fría: la modernización desarrollista occidental (capitalista) y el socialismo estatal encarnado por el bloque chino-soviético. En 1973, Nicolás Casullo ofrecía una definición representativa de esta tendencia:

“El peronismo nació como Movimiento popular-nacional-antiimperialista. Se conformó como alianza de un sector burgués, necesitado, coyunturalmente, de un Estado que lo respaldase interna y externamente, y la clase obrera. Un capitalismo de estado, nacionalizado dirigido por uno de los términos de la alianza –el burgués-hegemonizado por el otro, el proletario, y con un liderazgo –Perón, Evita-sobredeterminador fundamental de todo el proceso, más allá del carácter populista, que se ejerció” (Casullo, [1973] 2011: 66)

Como estrategia emancipadora, el proyecto de liberación nacional quedó emplazado en una zona ambigua, entre el clivaje nacional y el clasista. En efecto, como corriente crítica interna del movimiento peronista imputó a la “burocracia interna” (tanto política como sindical) las vacilaciones y oscilaciones del “proyecto nacional” respecto de un supuesto destino revolucionario, quedando indemne tanto el Líder exiliado como el “pueblo”.

Ahora bien, durante los años que van entre 1955 y 1973 el peronismo proscripto transita zonas de gran ambigüedad. Como doctrina se convirtió en un espacio de disputa entre los distintos grupos y tendencias que fueron madurando en torno de *la resistencia*. Es en esta disputa política en la clandestinidad donde se inscriben los referentes de la tradición revolucionaria del peronismo, que de una u otra forma se hacían eco de la “tercera posición” definida por Perón durante su gobierno.<sup>33</sup> La crítica del sindicalismo

---

<sup>33</sup> “Hasta que proclamamos nuestra doctrina, frente a nosotros se levantaba triunfante el individualismo capitalista y el colectivismo comunista alargando la sombra de sus alas imperiales por todos los caminos de la humanidad. Ninguno de ellos había realizado ni podía realizar la felicidad del hombre. Por un lado,

de liberación se dirigió contra la burocracia interna del movimiento peronista a la cual consideraba un impedimento u obstáculo para el despliegue revolucionario, necesario e inherente al peronismo. Aunque es necesario tener en cuenta que la proyección política del movimiento obrero organizado impregnó al conjunto del sindicalismo, inclusive aquel connotado de burocrático.

En la matriz ideológica del sindicalismo de liberación, la clase obrera tenía un papel histórico: la lucha de los sindicatos era una lucha política e iba mucho más allá de la defensa del salario. Se consideraba que tanto los sindicatos como la juventud debían tener sus propios representantes en la conducción política del partido, debían conducir y no ser conducidas en las decisiones políticas. La lucha de la clase trabajadora en su concepción ostentaba una doble particularidad, ser al mismo tiempo clasista y nacional. Perder de vista este rasgo significaba caer en un aislacionismo frente al conjunto del pueblo enrolado por la liberación nacional. La “vanguardia” peronista debía dirigir la lucha con “sentido nacional y contenido obrero” en dos frentes: contra la oligarquía, la burguesía y el imperialismo como enemigo visible, y en segundo lugar contra el enemigo invisible: el izquierdismo extranjerizante, el reformismo amable y el oportunismo sindical (Hernández Arregui, 2011). No obstante, el proletariado y los sindicatos no debían subestimar el aporte de las burguesías “nacionales” –apoyo al proteccionismo, resistencia a la competencia extranjera- en las etapas iniciales y contradictorias de la lucha antiimperialista por la emancipación nacional (Hernández Arregui, 1973).

#### **4. Sindicalismo adaptativo empresarial**

---

el individualismo capitalista sometía a los hombres, a los pueblos y a las naciones a la voluntad omnipotente, fría y egoísta del dinero. Por el otro lado el colectivismo, detrás de una cortina de silencio, sometía a los hombres, a los pueblos y a las naciones al poder aplastante y totalitario del Estado (...) El dilema que se nos presentaba era terminante y al parecer definitivo: o seguíamos bajo la sombra del individualismo occidental o avanzábamos por el nuevo camino colectivista. Pero ninguna de las dos soluciones había de llevarnos a la conquista de la felicidad que nuestro pueblo merecía. Por eso decidimos crear las nuevas bases de una tercera posición que nos permitiese ofrecer a nuestro pueblo otro camino que no lo condujese a la explotación y a la miseria. (...) Así nació el Justicialismo bajo la suprema aspiración de un alto ideal. El Justicialismo creado por nosotros y para nuestros hijos, como una tercera posición ideológica tendiente a liberarnos del capitalismo sin caer en las garras opresoras del colectivismo” (Juan Domingo Perón en la Asamblea Legislativa, el 1 de mayo de 1952). Fuente: Ricardo del Barco, El Régimen Peronista, 1946-1955. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983. Consultado en <http://archivohistorico.educ.ar/> [05/06/ 2014]

La desarticulación de las bases del Estado nacional-desarrollista y la implementación de un régimen de acumulación basado en la valorización financiera entre 1976 y 2002 reconfiguró las relaciones de producción y modificó la correlación de fuerzas entre capital y trabajo heredada de la etapa de industrialización sustitutiva. Como consecuencia, se reformuló el papel del movimiento obrero organizado en la arena política nacional, mermó significativamente su peso como factor de poder y se redefinieron sus relaciones con el poder político, en particular con el Partido Justicialista (PJ).

Portantiero (1987) señaló que el dato fundamental para comprender las crisis de las fases nacional-populares es que las clases populares en su conjunto y en especial la clase obrera, lograron una presencia en el Estado significativa. Por eso las crisis de estos regímenes no son externas, sino que las envuelve directamente y entonces, será también la crisis de las formas organizativas con las que fuera procesada la inserción popular en el Estado (sindicatos). En rigor, será una crisis en su propia historia de constitución como sujeto colectivo. Los golpes militares que se sucedieron en el continente desde mediados de los 60 tuvieron en este sentido un propósito común: la intención de operar una reorganización profunda y sin puntos de retorno de la economía y la sociedad capitalista tal como había comenzado a desarrollarse en los 30, interviniendo en el disciplinamiento y la represión de sus actores constitutivos subalternos.

La clase trabajadora y sus bases y dirigentes de orientación combativa fueron perseguidos, reprimidos y asesinados con crudeza en los años 70. Lo que afectó de modo sustantivo el modo en que el sindicalismo habría de reorganizarse políticamente en la etapa de transición democrática y neoliberal.

En el plano político-partidario, durante la década de 1980 el PJ experimentó un proceso de desindicalización impulsado por la corriente renovadora del peronismo (Gutierrez, 1998 y 1999; Levitsky, 2004). Paradójicamente, mientras la Confederación General del Trabajo (CGT) fue el actor más dinámico en las primeras movilizaciones populares contra la dictadura (Paz, pan y trabajo, encabezadas por el cervecero Saúl Ubaldini), y luego de la oposición al gobierno radical (se contabilizan 13 paros nacionales), los sindicalistas fueron desplazados de sus espacios de poder al interior del partido vía reforma estatutaria y perdieron peso como legisladores (Rocca Rivarola, 2009). En efecto, el peronismo redujo el número de candidaturas sindicales en favor de la construcción de alianzas territoriales, empujando de ese modo a los sindicalistas a

posiciones más corporativas en relación con el Estado y reduciendo su posibilidad de imponer proyectos políticos.

Los tres picos hiperinflacionarios que se desarrollaron entre febrero de 1989 y marzo de 1991 resultaron en una expropiación masiva y extraordinaria a los trabajadores/as. Entonces, la política monetaria que estabilizó el poder adquisitivo de la moneda local, el “Plan de convertibilidad”, estableció el eje de la nueva hegemonía que descansó en una primera instancia sobre la capacidad disciplinante del peso convertible. Esta estrategia no fue exclusiva de Argentina sino que fue, en esencia, el modo que asumió la respuesta neoconservadora a la crisis del capitalismo keynesiano de posguerra a escala mundial. La hegemonía menemista<sup>34</sup> contenía estas nuevas reglas del juego: una disciplina monetaria que encadenaba los salarios a la productividad del trabajo y sometía las ganancias capitalistas a los márgenes permitidos por los precios internacionales. En suma, la convertibilidad no fue sólo una política antiinflacionaria, sino una política de disciplinamiento social generalizado que utilizó la estabilidad monetaria como una de sus herramientas centrales y que logró incidir sobre el comportamiento de las clases, constriñendo a los trabajadores y fracciones subordinadas de la burguesía a aumentar su productividad bajo coacción económica (Bonnet, 2008).

Para Murillo (2013) el descenso de la influencia política del sindicalismo fue resultado de dos procesos convergentes. Por una parte, desindustrialización y crecimiento de la informalidad laboral desde los años setenta, que ocasionó una “erosión secular” de la capacidad de acción y mermó su poder de convocatoria. Por otra parte, el peso de las elecciones en el funcionamiento democrático aumentó la influencia de los liderazgos extra-sindicales porque los políticos dejaron de requerir los recursos provistos por las estructuras sindicales, aun cuando el sindicalismo siguió atado a la lógica política.

En este marco emergió una novedosa figura sindical en el historial del movimiento obrero organizado argentino, el sindicalismo empresario.<sup>35</sup> Durante los años 90, no fueron pocos los dirigentes que se abocaron a la estrategia de “supervivencia organizativa” basada en la defensa de sus privilegios organizacionales y

---

<sup>34</sup> Carlos Menem fue elegido presidente de la Nación durante dos períodos consecutivos desde 1989 y hasta 1999.

<sup>35</sup> No se trata de un fenómeno circunscripto a nuestro país, sino que se ha extendido en otras latitudes. El caso mexicano es emblemático. Méndez Berrueta y Quiroz Trejo (2009) han caracterizado este fenómeno como corporativismo empresarial.

la formación de empresas sindicales surgidas de las reformas de mercado (Murillo, 2013; Berins Collier y Etchmendy, 2007).<sup>36</sup>

Gómez (2009) sostiene que las “desviaciones ideológicas” de Menem no deberían sorprender, dado que las ideas neoconservadoras ya venían germinando fuertemente en el sindicalismo peronista. Por entonces, los sindicalistas Triaca (Plásticos), Andreoni y Cavalieri (Comercio), Rodríguez (Mecánicos), entre otros, se mostraban a favor de una recomposición del capitalismo argentino que implicaba privatizaciones, reformas pro mercado y achicamiento del Estado. Así, el menemismo sindical no fue resultado de un mero oportunismo en la búsqueda de beneficios corporativos inmediatos. Más bien fue producto de una toma de conciencia por parte de un grupo de dirigentes sobre el carácter anacrónico del vandomismo, por entonces asociado con una experiencia política que mostraba fuertes signos de decadencia irreversible de frente al nuevo orden socio económico. La menemización del sindicalismo alcanzó inclusive a gremios que venían de una tradición de lucha. Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Obras Sanitarias y la Unión de Obreros de la Construcción (UOCRA), habían integrado el ubaldinismo. Julio Guillán de los telefónicos (FOETRA) y José Pedraza de Unión Ferroviaria (UF) habían sido referentes del sindicalismo de liberación. Todos ellos viraron profundamente su orientación política e ideológica.

La presencia y adhesión sindical al gobierno de Menem tuvo un papel legitimador para nada menor en el nuevo bloque de poder que se tradujo en influjo sobre el Ministerio de Trabajo, interviniendo en la privatización de las empresas y en la administración de las obras sociales. No sólo convalidaron la dominación neoliberal, sino que avanzaron en formulaciones programáticas peculiares. Para estos sindicalistas la lucha económico-reivindicativa debía ser despolitizada y asociada a las ideas de modernización y globalización.

El ascenso menemista marcaría el ocaso del impulso progresista y democratizador que encarnaban algunos sectores peronistas y un proceso de transformismo mediante el cual un partido históricamente popular se transformó en la fuerza política que canalizó la instauración del neoliberalismo en un contexto

---

<sup>36</sup> “Durante los noventa, bloqueada la internalización de conflicto obrero por la lucha en torno al salario, la mayor parte de los sindicatos desarrollaron una estrategia neoparticipacionista. La CGT conducida por los gordos volvió a vincularse funcionalmente al estado mediante una estrategia consistente en la vehiculización negociada del programa de reformas, a cambio de la conservación de capacidades institucionales, financieras y organizativas. A pesar de ello no pudo evitar la pérdida de su peso político (tanto dentro del PJ como dentro de los gobiernos de Menem)” (Bonnet y Piva, 2012: 25).

democrático (Basualdo, 2011). Esta transformación del peronismo en relación con el mundo popular marca el pasaje de una contracultura política a una relación de clientelismo.<sup>37</sup> Los dos gobiernos de Carlos Saúl Menem entre 1989 y 1999, de signo peronista y orientación neoliberal, colocaron al sindicalismo en un dilema identitario (Martuccelli y Svampa, 1995).

En realidad, el profundo impacto de las reformas económicas implicó una reformulación de la relación Estado-sindicatos y el reconocimiento de nuevas funciones de las organizaciones de trabajadores. Esto, obviamente, trajo aparejado redefiniciones en sus orientaciones (Martuccelli y Svampa, 1995).

En definitiva, durante la etapa de auge neoliberal el sindicalismo peronista de forma prevaleciente articuló una estrategia adaptativa –en lo referente al nuevo clima político e ideológico que transformó desde su interior al peronismo– y empresaria –con relación a las transformaciones societales experimentadas–. Esta estrategia se desplegó en dos niveles: al interior de las organizaciones de trabajadores a través de una fuerte reorientación de la actividad desde lo reivindicativo hacia la prestación y gestión de servicios. Desde el punto de vista organizativo se tendió a establecer relaciones económicas e instrumentales con los afiliados sin contenidos de representación de intereses. Ello fue un rasgo típico de sectores con menor tradición reivindicativa: sindicatos creados por gobiernos (administración pública, municipales) o con mercados de trabajo estancados (plásticos, textiles, petroleros, ferroviarios), un caso emblemático lo constituyó el sindicato de Comercio.

El “nuevo sindicalismo” de los mercantiles se reveló como una organización beneficiada del proceso de desindustrialización y transferencia al sector servicios. Procesos que le otorgaron mayor peso frente a los declinantes otrora poderosos sindicatos de la industria (UOM).

Este y otros sindicatos<sup>38</sup> desarrollaron una estrategia de acción empresarial con el objeto de ampliar las funciones propias del sindicalismo en tanto agentes de servicios bajo los argumentos del dinamismo económico y una necesaria colaboración con la

---

<sup>37</sup> La contracara de la territorialización fue la producción de un denso tejido organizativo que adquirió relevancia durante el ciclo de movilización que se intensificó durante el gobierno de la alianza (1999-2001), en el marco de un proceso de desarticulación y desmantelamiento, aunque provisorio, del nuevo modelo de dominación (Auyero, 2001; Svampa, 2005).

<sup>38</sup> Luz y Fuerza es otro caso emblemático, también presenta una tradición de acumulación previa de recursos en un sindicato fuertemente orientado a la provisión de servicios (Ghigliani y otros, 2012).

empresa: “En el nuevo sindicalismo se halla totalmente ausente la preocupación por la autonomía del sindicalismo como actor social, y éste se define en lo esencial por la búsqueda de una articulación entre la práctica política clientelar tradicional y la aceptación de ciertos criterios de mercado dentro del sindicato” (Martuccelli y Svampa, 1995: 264)

Ligado a las nociones de modernización, eficiencia y dialogismo, el modelo se orientó fuertemente a la provisión, oferta y gestión de servicios a los afiliados como elemento definitorio de las prácticas en todos los niveles de la organización; en combinación con una despolitización radical del lugar de trabajo, que se tradujo en una reproducción de la relación capital y trabajo sin disputa laboral, sin lucha y sin horizonte de transformación:

“El sindicalismo de tipo empresarial sustenta su práctica en la gestión y provisión de servicios al afiliado concebido como usuario, menguando en forma significativa la representación del afiliado como empleado y eliminando cualquier práctica de carácter socio-político destinada la representación y organización del trabajo como sujeto colectivo (Abal Medina, 2011: 90)

A nivel político y societal, la figura del sindicalismo adaptativo empresario convalidó los programas de reformas sin oponer mayores resistencias y aprovechó las nuevas oportunidades de negocios en un contexto de mengua de la afiliación producto de los crecientes índices de desocupación y trabajo informal. De este modo, la orientación de las organizaciones de trabajadores se subordinó a una lógica de ventajas políticas y organizativas. La fórmula dominante fue el intercambio de ventajas corporativas o beneficios secundarios por la neutralización de la capacidad organizativa y de movilización de la clase frente a un régimen político y un modelo de acumulación indudablemente anti-popular y anti-sindical. En suma, se privilegió la negociación por sobre la posibilidad de asumir un papel político gravitante para la clase obrera.

Sin embargo, una vez encauzadas las principales reformas y privatizaciones, el menemismo profundizó sus compromisos con los empresarios, en particular del sector financiero, y dejó de lado a los sindicalistas, cuyo apoyo ya no fue condición de posibilidad de su hegemonía. Dirigentes como Triaca y Barrionuevo fueron removidos de los lugares de poder, y pasaron a la confrontación sólo cuando las reformas laborales los alcanzaron y afectaron directamente. Desplazados del gobierno y debilitados, el

núcleo mayor del sindicalismo argentino apoyó pasivamente las privatizaciones, la creación de las empresas Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) a cambio de aplazar la agenda de las reformas laborales y participar de algunos negocios derivados de las privatizaciones, los fondos previsionales o las obras sociales.

En efecto, durante la primera presidencia de Menem una fracción del sindicalismo decidió participar directamente de los negocios abiertos con las reformas del Estado y las políticas de “apertura económica”. Las oportunidades incluyeron la participación de las organizaciones y sus dirigentes en los negocios vinculados a la creación de fondos de pensión, aseguradoras de riesgos de trabajo, privatizaciones, tercerizaciones y desregulación de las obras sociales, dando lugar a fuertes procesos de crecimiento patrimonial que poco reflejaban la realidad de la clase trabajadora argentina en esa coyuntura (Ghigliani y otros, 2012).

Para Ghigliani y otros (2012) comprender los mecanismos de reproducción y ampliación de la forma sindical en este período requiere abordar al sindicato de tipo empresarial como un agente económico que moviliza recursos propios del capital productivo, comercial, rentístico o financiero. Es decir, por el tipo de movilización de recursos que moviliza, el sindicalismo empresarial puede ser considerado una forma más de personificación del capital. Ahora bien, ¿Cómo una institución social que tiene sus orígenes en una sociedad solidaria entre trabajadores para autodefensa y satisfacción de necesidades sociales termina acumulando y reproduciendo capital? Con la normalización sindical de 1963 se extendieron las tareas de servicios que prestan los sindicatos. Durante los sesenta las entidades sindicales consolidaron su situación financiera, especialmente a partir de la Ley 18.610 de Obras Sociales (Onganía, febrero de 1970). Con la reapertura democrática, las prácticas de enriquecimiento sindical se profundizaron. Si bien el desarrollo de las obras sociales sindicales es clave para comprender el fortalecimiento de las burocracias sindicales y su capacidad económica, hay un salto cualitativo respecto del sindicalismo empresario que se desarrolla en los noventa. Lo distintivo del sindicalismo empresario, para estos investigadores, es que se desvincula el enriquecimiento de las estructuras sindicales de las necesidades de los afiliados y, a su vez, los sindicatos aceptan plenamente la lógica de acumulación del capital. De hecho, no es lo mismo la provisión de servicios por medio de una obra social que la de persecución de renta financiera a través de las AFJP, afirman.

Gómez (2009) sostiene que esta estrategia de “negociación blanda” con el pasar de los años fue perdiendo terreno progresivamente a medida que comenzaron a desencadenarse los aspectos más críticos del modelo de acumulación: recesión económica, desocupación, congelamiento salarial, desfinanciamiento de las obras sociales, entre otras.

\*

Recapitulando, el sindicalismo peronista se distingue por conformar un tipo organizativo e institucionalidad de la clase trabajadora argentina de largo plazo. Su génesis puede rastrearse entre los años 1943-1946, en el marco de la “revolución de junio” que prelude el ascenso de una nueva élite política y la construcción del liderazgo de Juan Domingo Perón. Protagonistas del proceso de incorporación de las masas a la comunidad política nacional, los sindicalistas laboristas de la vieja guardia condujeron el desafío herético que marcó los inicios del modelo nacional popular local, cuyo hito fundacional puede señalarse en la jornada del 17 de octubre de 1945. No fueron los únicos. Como consecuencia de los procesos de industrialización sustitutiva, las migraciones internas y la urbanización acelerada que tomaron fuerza a partir de la década de 1930, surgió asimismo una nueva clase trabajadora vinculada a las actividades urbanas que engrosó y transformó las bases sociales del movimiento obrero. Pero rápidamente fue absorbido y subordinado a la lógica de la nueva matriz político-ideológica, dando paso a su primera y tal vez más importante mutación.

Para describir al sindicalismo peronista de esta etapa apelamos a la noción de sindicalismo populista, aplicable a otros contextos nacionales y experiencias nacionales populares de nuestro continente, pero presentando un elemento distintivo crucial para comprender su pervivencia y fortaleza como actor social y político una vez desarticulado el régimen bajo el cual se había consolidado. Dicho elemento, destacado por diversos estudios, se vinculó con las características asumidas por el patrón de acumulación, los mercados de trabajo y la población asalariada de nuestro país, de la mano del proceso de industrialización y urbanización ocurrido entre los años 30 y 70 del siglo pasado, que dio lugar a la conformación de una amplia y homogénea clase trabajadora urbana, ligada a la industria y los servicios, base social del peronismo.

El derrocamiento de Juan Domingo Perón y el inicio de un largo ciclo de inestabilidad del sistema democrático, implicó nuevas reconfiguraciones en el sindicalismo peronista. En el marco de la proscripción del partido justicialista y el exilio de su líder, el movimiento obrero asumió una función peculiar en la representación de

las lealtades políticas mayoritarias, actuó como reservorio del imaginario y doctrina peronista, “columna vertebral” organizativa y enlace con el líder depuesto. Lo que proyectó su gravitación a nivel nacional como factor de poder. En efecto, entre 1955 y 1973, identificamos la emergencia de dos nuevas figuras del sindicalismo peronista: el vandomismo y el sindicalismo combativo de liberación.

La nueva dirigencia que protagonizó “la resistencia” contaba con una consistencia sindical orgánica (legalidad institucional, generosos recursos y servicios) que la diferenciaba de la vieja guardia sindical de la primera mitad de la década de 1940. Lo destacable es que los cuadros emergentes, favorecidos por los intersticios legales que dejaban los regímenes autoritarios de los años sesenta, iniciaron un proceso de articulación de fuerzas al margen de la conducción de Perón. El surgimiento de las 62 Organizaciones Peronistas y los Programas de “La Falda” (1957) y “Huerta Grande” (1962) pueden ser leídos en clave de reconstitución del tejido organizativo y proyección política del movimiento obrero.

No obstante, los primeros años de la década de 1960 registraron una fuerte desmovilización de los trabajadores de la mano de una creciente burocratización e integración institucional del movimiento sindical, que llegó a su apogeo entre 1962 y 1966, momento en el cual la figura de Vandor adquirió una relevancia mayúscula, al tiempo que los sectores combativos del justicialismo fracasaban en su afán de controlar el movimiento. Único sector legal del movimiento, en esta etapa las estructuras sindicales oficiaron de interlocutores prioritarios frente a Perón y los factores de poder nacionales. Los sindicalistas extendieron su área de influencia y ejercieron un rol dominante en campañas electorales.

La contracara del fenómeno de burocratización fue una notoria oposición de las luchas obreras contra las conducciones cegetistas y un fuerte cuestionamiento al modelo sindical que encarnaba la figura de Vandor. De este modo, al interior del peronismo se desarrolló una corriente crítica, que denominamos sindicalismo combativo de liberación, cuya acción priorizó la movilización y la participación en las luchas sociales que excedieron las identidades de clase a fines de los sesenta y principios de los setenta, quedando en un segundo plano la acción económico-corporativa.

El sindicalismo combativo de liberación se caracterizó por su proyección política vinculada a un ideario emancipatorio que cuestionaba las estructuras de dominación social y las reglas de juego institucional convalidadas por el vandomismo. Y al igual que éste último, se orientó a la conformación de amplias coaliciones. Sin

embargo, los sujetos colectivos con quienes articularon sus alianzas no fueron los factores de poder de un régimen político autoritario, sino un conjunto amplio de actores subalternos movilizados con quienes compartía un repertorio de acciones directas: estudiantes, iglesia tercermundista e izquierda. No debe perderse de vista que esta corriente estaba integrada por gremios pequeños y de servicios, lo que limitaba la posibilidad de desplegar una estrategia semejante a la vandorista.

El disciplinamiento y la represión de las clases populares ocurrida luego del golpe militar de 1976 significaron una profunda transformación del patrón de acumulación con la consecuente reorganización de las alianzas sociales y desarticulación política de los actores subalternos. Asimismo, la transición a la democracia articuló un fuerte cuestionamiento a las estructuras sindicales al interior del movimiento peronista que alentó la conformación de una corriente renovadora que sobrepuso la profesionalización de la actividad partidaria, imprimió una nueva lógica a la actividad política-electoral con eje en la construcción de alianzas territoriales más acorde con los procesos democráticos y desplazó a la dirigencia sindical de las posiciones de poder en el partido justicialista.

Si el proceso de desindustrialización del peronismo que se inició en la década de 1980 determinó la pérdida del peso político de este actor, el proceso de desindustrialización, la expansión del trabajo informal, el aumento de la desocupación y las reformas legislativas de orientación neoliberal erosionaron su peso social y capacidad de acción reivindicativa. Frente a esta nueva realidad, en los años noventa las organizaciones sindicales desarrollaron una estrategia de supervivencia organizativa que sentó las bases para la emergencia de una nueva figura: el sindicalismo adaptativo empresarial.

Defensa y preservación de los activos organizacionales, formación de empresas sindicales, consenso con las reformas pro mercado y alineamiento con el proyecto menemista, caracterizaron el accionar del sector mayoritario del sindicalismo peronista durante esta etapa. Tuvo un papel legitimador del profundo viraje político-ideológico que experimentó el justicialismo.

En el plano económico-corporativo, el sindicalismo adaptativo empresario se caracterizó por una reorientación de su actividad desde la representación de intereses y reivindicaciones obreras hacia la prestación y gestión de servicios para los afiliados de inspiración “moderna” que implicaba un compromiso explícito con las patronales, expresado bajo los términos de la colaboración con las empresas para fomentar su

dinamismo económico. Esto favoreció un proceso de despolitización de la relación capital / trabajo marcada por la ausencia de disputas y desarticulación del tejido organizativo de base, al nivel de los establecimientos de trabajo.

En el plano político-ideológico, esta figura del sindicalismo peronista se subordinó a una lógica de ventajas políticas y organizativas, que implicó la convalidación de los programas de reformas de Estado y vulneración de los derechos laborales vía una intensa actividad legislativa, aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocios que garantizaran su pervivencia organizativa en un contexto drástica caída de los índices de afiliación, creciente desocupación e informalidad laboral. La estrategia puede sintetizarse en el intercambio de ventajas comparativas y beneficios secundarios a cambio de la neutralización de la capacidad de organización y movilización del movimiento obrero frente a un régimen político y un patrón de acumulación de signo antipopular.

Como puede observarse, el sindicalismo peronista experimentó profundas mutaciones. No obstante, un hilo conductor une entre sí a estas figuras. Nos referimos a una dimensión identitaria que permite identificar las fronteras de este fenómeno, frente a otras expresiones no peronistas del movimiento obrero. Pero que además opera como un punto ciego, paradójico: la de integrar un movimiento político que invoca a la clase trabajadora como actor protagónico del proyecto político nacional, al mismo tiempo que niega su politicidad autónoma y la condena a la subordinación de un liderazgo externo, que encarna una matriz político-ideológica que se presenta como alternativa hegemónica en un modelo de desarrollo capitalista.

Si bien las figuras sindicales descriptas no pueden ser consideradas ni exhaustivas ni generalizadas en la etapa de su emergencia y desarrollo, lo cierto es que ya resulte por su dinamismo o por su peso económico, social o político, cada una de ellas hegemonizó las formas organizativas de la clase trabajadora en el escenario nacional. Cabe destacar que convivieron con otros modelos organizativos, muchas veces enfrentados abiertamente a éstos.

## CAPITULO II

### **La construcción del liderazgo camionero y el fortalecimiento económico - corporativo**

Hugo Moyano se posicionó como una figura sindical resonante que ostento entre el 2004 y el 2011 un predominio sobre el resto de los sectores sindicales dominio y protagonismo político indiscutible ¿Qué factores económicos, sociales, políticos e ideológicos fueron condiciones de posibilidad para el surgimiento de un liderazgo sindical de estas características? ¿Cómo se convirtió Hugo Moyano en la figura sindical dominante de la primera década del 2000?

Desde nuestra perspectiva, el sindicalismo que encarna la figura de Hugo Moyano, como actor colectivo, es un emergente de la etapa de auge neoliberal (lo cual supone la presencia de elementos propios del sindicalismo empresarial), aunque alcanzó su mayor grado de maduración durante el ciclo de post convertibilidad y en el marco de una reemergencia de lo nacional popular peronista que caracterizó a los gobiernos kirchneristas. El liderazgo del dirigente camionero condensa así un conjunto de procesos diferenciados e interrelacionados que tuvieron lugar durante los años noventa, lo que otorga a su figura un carácter paradójico y ambivalente.

Se pueden identificar diferentes interpretaciones sobre este fenómeno, algunas provenientes del ámbito de producción académica y otras de tipo periodístico que han puesto el acento en aspectos distintos: el dinamismo del sector de actividad de representación y su importancia para el funcionamiento del conjunto de la economía; la capacidad de movilización; el tipo de vinculación establecida con las patronales, el Estado y los gobiernos; los rasgos característicos del sindicalismo adaptativo y de corte empresarial de los años noventa del cual el gremio camioneros también es expresión y, finalmente, la tradición de lucha anti-neoliberal que el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) contribuyó a forjar.

En realidad, es la conjunción de todos estos factores lo que permite explicar la peculiaridad del liderazgo camionero. Algunos de estos rasgos se forjaron a lo largo de varias décadas y con mayor fuerza durante los noventa. El dinamismo adquirido por la actividad del transporte automotor de cargas es uno de ellos. La expansión del ámbito

de representación de la organización sindical y una intensa experiencia de movilización anti-neoliberal le sigue en importancia. Otros, en cambio, son aspectos cuyo surgimiento es más reciente y, de hecho, han contribuido a pronunciar los rasgos de esta figura sindical durante los gobiernos kirchneristas. Nos referimos particularmente al tipo de vinculación del gremio de los camioneros con las organizaciones patronales de su actividad y con el Estado.

Una de las características más significativas de este nucleamiento sindical ha sido la profunda transformación que experimentó en el período de la post-convertibilidad, esto es, luego de la crisis de 2001-2002. Más precisamente, el pasaje de una estrategia de lucha y resistencia al orden establecido en los noventa en torno al Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), a otra estrategia de alianza sólida con el poder ejecutivo e intensa inter-penetración e interlocución con distintas instancias de la administración pública desde la CGT.

Tanto la estrategia de oposición como la de integración en relación con el sistema político deben considerarse en al menos dos niveles. Uno sectorial y corporativo, referente a la condición y dinamismo de la actividad, el alcance y tipo de representación, así como los vínculos de la organización sindical con los empleadores y la administración estatal. Y otro nivel político más general, que refiere a la actuación de la corriente conducida por el dirigente camionero en la CGT, sus relaciones con los gobiernos y partidos políticos, y su participación en luchas sociales y coaliciones sociopolíticas más amplias, que desbordan la construcción de intereses y demandas sectoriales, así como su negociación y obtención.

Ahora bien, para comprender y ponderar su peso económico, social y político y la correlación de fuerzas establecida al interior del movimiento sindical en su conjunto (en particular en la CGT), así como sus condiciones para entablar alianzas, movilizar recursos y disputar espacios de poder en un escenario político más amplio al acotado ámbito de las facciones sindicales, es preciso aproximarse al primer nivel mencionado, el sectorial-corporativo.

Llegado a este punto, es necesario detenerse a considerar la relevancia adquirida por el sector de los servicios en la economía desde fines de los años 70, pero principalmente durante los 80 y 90, a partir de las profundas transformaciones que experimentaron los mercados de trabajo en las últimas décadas en todo el mundo, siendo esto un elemento de prestancia para comprender la fortaleza que fue adquiriendo Moyano al frente de su gremio.

## 1. El crecimiento del sector servicios

Desde hace varios decenios, el empleo industrial ha disminuido en importancia a escala planetaria, en detrimento del crecimiento del sector de los servicios. . Si hasta mediados del siglo XX la producción industrial (la fabrica) fue el eje del desarrollo capitalista, a partir de entonces muchas economías industrializadas se han convertido en economías de servicios. Además, han aparecido nuevas ocupaciones vinculadas con los radicales cambios tecnológicos, como el trabajo en call centers o el diseño de software (De la Garza Toledo, 2011; Esping-Andersen, 2000; Antunez, 2005).

La crisis de los regímenes de bienestar<sup>39</sup> y el pasaje hacia un capitalismo postindustrial, fundamentalmente en los países europeos, estuvo determinada por la ocurrencia de cambios revolucionarios en los mercados de trabajo. La emergencia de una nueva economía política global implicó grandes transformaciones, amplios procesos de desindustrialización y tercerización de la producción. Supuso además restricciones en el uso discrecional de la política fiscal y monetaria por parte de los Estados, implicó una mayor flexibilidad de los empleos y los salarios (lo que trajo como consecuencia que los menos calificados se vean expuestos al desempleo al menos que acepten reducciones en sus ingresos y prestaciones sociales), una crisis en los sistemas previsionales relacionada en Europa con el envejecimiento de la población y una crisis de los cuidados provocada por la inestabilidad familiar y la creciente participación femenina en la actividad económica (Esping-Andersen, 2000).

La estructura de los mercados de trabajo en el capitalismo postindustrial se caracterizó por la generalización de empleos precarios y una tendencia al desempleo estructural (Esping-Andersen, 2000). La reestructuración productiva provocó drásticas alteraciones al interior del mundo del trabajo, especialmente una tendencia a la reducción del proletariado industrial fabril, manual, estable y especializado, el desarrollo de la flexibilización, desconcentración y desterritorialización del espacio productivo, que se tradujo en un enorme crecimiento del número de asalariados medios y de los servicios (Antunez, 2005).

---

<sup>39</sup> Los regímenes de de bienestar suponen una constelación de arreglos institucionales de carácter economico, político y social, donde estado y mercado se entremezclan de forma compleja a traves de elementos legales y organizativos. Los regímenes de bienestar europeos se caracterizaron por el desarrollo de economías dominadas por la producción industrial con fuerte de demanda de trabajadores de baja calificación, una población económicamente activa relativamente homogénea e indiferenciada, predominantemente masculina, familias estables con altas tasas de fecundidad y una población femenina dedicada principalmente a las tareas domesticas (Esping-Andersen, 2000).

En el denominado Tercer Mundo, estos efectos se combinaron con un fuerte incremento de los trabajadores informales y con la persistencia de las micro y pequeñas empresas. En la actualidad, en los países periféricos, los servicios precarios dan ocupación a una parte muy importante de la fuerza de trabajo y representan gran parte del PIB (De la Garza Toledo, 2011).

A este tipo de servicios precarios, deben sumarse el comercio, las finanzas, el transporte, las actividades públicas como la salud y la educación, entre otras, que constituyen aspectos centrales en economías con matrices productivas fuertemente ligadas a la exportación de productos primarios o que han sufrido procesos de intensa desindustrialización y liberalización de los mercados, como ha sido el caso de Argentina desde mediados de los 70. El declive de los grandes sindicatos de la industria que alcanzaron gran protagonismo sociopolítico en los años 60 y principios de los 70 en nuestro país se inscribe en estos procesos globales.

En la misma dirección, las mutaciones apuntadas generaron condiciones de posibilidad para el empoderamiento de los trabajadores de los servicios y el surgimiento de nuevos liderazgos sindicales allí donde existió una lectura estratégica de las transformaciones en curso y factores adicionales que contribuyeron a su consolidación (como la incorporación de la logística en el ámbito de representación de Camioneros o la existencia de una composición empresaria caracterizada por la presencia de pequeños y medianos empresarios que coexisten con trabajadores especializados con alto poder de negociación, en el transporte de cargas propiamente dicho).

Es importante tener en cuenta que una de las peculiaridades del gremio Camioneros, del cual es dirigente indiscutido Hugo Moyano desde los años ochenta, es su capacidad de disrupción tanto de la actividad económica como del funcionamiento de la vida cotidiana urbana. Otra particularidad es su capacidad de movilización, tanto por el volumen de personas que asisten a sus convocatorias, como por el carácter inusualmente organizado y disciplinado de dichos movimientos de personas.

Estos dos atributos de la acción del gremio Camioneros –capacidad de disrupción económica e interrupción de la vida urbana, por una parte, y capacidad para movilizar amplios contingentes de trabajadores de forma organizada y disciplinada por la otra– son resultado de distintos factores. Cabe aclarar que en esta investigación no nos ocuparemos del carácter centralizado de la estructura interna de la organización y el estilo de su conducción, ni de sus pautas de negociación colectiva. Estos problemas han sido abordados con suficiente profundidad por otros investigadores (Pontoni, 2013;

Benes y Fernández Milmanda, 2012). Aquí la atención será puesta sobre el dinamismo de la actividad, el vínculo establecido por la organización sindical con las entidades patronales y con el Estado, y su evolución a lo largo del período.

No sólo nos detendremos en el transporte automotor de cargas (camiones), sino que se abarcará, aunque con menor detalle, a las actividades más significativas que a lo largo de las últimas dos décadas quedaron bajo su órbita de su actuación como han sido logística y recolección de residuos. Aunque hay que destacar que no sucedió lo mismo en cada una de las ramas que componen el ámbito de representación de Camioneros, lo interesante es el modo en cómo se amplió la representación sindical, al compás de la ampliación de la noción misma de “servicios”.

Si bien una presentación diacrónica de los diferentes aspectos mencionados permitiría visualizar en términos de proceso cómo fue acrecentándose el peso económico, social y político de este actor sindical desde los años noventa hasta fines de la primera década del 2000, la especificidad de cada uno de estos elementos dificulta su exposición compuesta.

## **2. La Federación de Camioneros, alcances de la representación**

La Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios fue fundada en 1965 y agrupa a veinte organizaciones de primer grado. Sindicatos de la actividad que representan a trabajadores de las siguientes provincias: Jujuy, Tucumán, Santa Fe, Chaco, Misiones, Mendoza, San Luis, Chubut, Neuquén, San Juan, Santa Cruz, Buenos Aires y C.A.B.A. (de mayor caudal de afiliados), La Rioja, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Santiago del Estero y Córdoba.<sup>40</sup>

De acuerdo con sus estatutos (reformados por última vez en 2008, Resolución del MTEySS N° 1040/08)<sup>41</sup> la Federación se constituye de los sindicatos que representan a los trabajadores de las actividades consignadas en el Convenio Colectivo de Trabajo, 40/89 y sus posteriores modificaciones, incorporaciones o reemplazos. Estas incluyen: trabajadores ocupados en transporte de ganado, vinos, cereales, minerales, materiales de construcción, encomiendas y expresos, diarios y revistas, remolques de vehículos en vía pública de cualquier tipo (ferroviarios, marítimos, aéreos), mudanzas,

---

<sup>40</sup> Fuente: MTEySS, consulta realizada el 25/10/2014.

<sup>41</sup> Fuente: Boletín Oficial del 31/10/2008. Año CXVI, N° 31.522

combustibles o líquidos, semi-líquidos y/o sólidos, servicio de recolección de residuos domiciliarios, barrido y/o limpieza de calles, vías y/o espacios públicos, transporte de caña de azúcar y sus derivados, en general otros tipos de transporte automotor de cosas o mercaderías incluyendo equipos o máquinas o elementos que luego se utilicen para montajes en industrias o construcciones civiles, guardas de carga de tránsito, y agrega: “siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa ni limitativa, y por ello no implica de manera alguna la exclusión de otras formas de transporte, adheridos a la fecha de su constitución o los que se afilien en el futuro de conformidad con las prescripciones de este estatuto”. Resulta de interés tomar nota de la extensión de actividades de representación y cómo éstas de un modo u otro significan una forma de intromisión del gremio Camioneros en otras ramas de actividad representadas por otras organizaciones, particularmente mediante la motorización de conflictos por encuadramiento sindical.

Otra de las particularidades halladas en el estatuto interno de la Federación es su inusual<sup>42</sup> determinación sobre la posibilidad de participación en actividades políticas. Merece destacarse la fecha de la última modificación del estatuto, el año 2008. Dado que –como será abordado a lo largo de este trabajo– coincide con un punto de inflexión en su posicionamiento y peso político a nivel nacional, al mismo tiempo que con la reorientación de su estrategia de construcción de poder desde posiciones de fuerza vinculadas a la acción económica-corporativa hacia la disputa de tipo electoral. Uno de sus primeros artículos establece:

“Participar en actividades políticas inclusive, dando su apoyo a partidos políticos determinados o candidatos a cargos, o propiciando personas determinadas para ser investidas como candidatos de partidos políticos. En tal caso, la Federación podrá fijar su posición en materia política coincidente con aquellas organizaciones de ese tipo que sostengan, en lo interno, los principios de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, y en lo externo, la solidaridad hacia los pueblos de Latino América o aquellos de otros continentes que propugnen idénticos principios de Justicia Social, facultad que será exclusiva del Congreso. La adopción de tal posición no afectará, la que puedan fijar los Sindicatos Afiliados o los trabajadores afiliados a los mismos e integrantes de la categoría profesional que son libres de sostener aquellas ideas o principios y la participación política en las

---

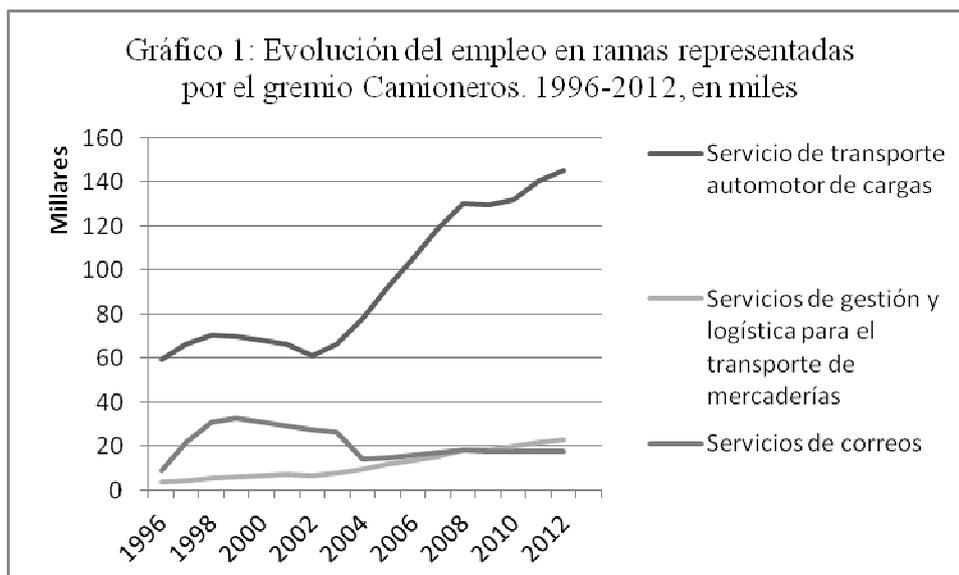
<sup>42</sup> Este y otros aspectos vinculados a la vida interna reglamentada en los estatutos sindicales de otras organizaciones se ha trabajado en profundidad en Abal Medina, Diana Menéndez y Anigstein (2011).

organizaciones de su preferencia” (Estatutos de la Federación de Camioneros, del MTEySS N° 1040 del 2008).<sup>43</sup>

Ahora bien, en lo que se refiere a la capacidad de representación que esta organización detenta, si bien no se han hallado datos sobre el nivel de afiliación en las distintas ramas de representación de Camioneros, un indicador indirecto y por eso bastante problemático es considerar a aquellos trabajadores/as potencialmente encuadrados en el Convenio Colectivo N° 40/89 de Camioneros y/o afiliados a alguna de las organizaciones sindicales. Nos referimos a los datos de empleo privado registrado (aportantes del sistema de seguridad social) que publica periódicamente el Ministerio de Trabajo en distintos informes. Lo interesante de este indicador es que aún con sus límites permite observar el fuerte crecimiento del empleo registrado en la actividad en la última década, en particular en las ramas de transporte de cargas y logística.

---

<sup>43</sup> Fuente: Boletín Oficial del 31/10/2008. Año CXVI, N° 31.522



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Informe del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial de MTEySS (en base a SIPA)

**Tabla 1:** Evolución del empleo registrado en las ramas más significativas del ámbito de representación del Gremio Camioneros, 1996-2012 (Promedios anuales)

| <b>Año / Rama</b> | <b>Servicio de transporte automotor de cargas</b> | <b>Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías</b> | <b>Servicios de correos</b> | <b>Total</b> |
|-------------------|---|---|-----------------------------|--------------|
| 1996              | 59,515  | 3,783   | 8,674                       | 71,972       |
| 1997              | 66,208  | 4,529   | 21,656                      | 92,393       |
| 1998              | 70,090  | 5,648   | 30,797                      | 106,534      |
| 1999              | 69,911  | 6,040   | 32,628                      | 108,579      |
| 2000              | 68,324  | 6,483   | 30,901                      | 105,708      |
| 2001              | 66,516  | 7,010   | 29,077                      | 102,603      |
| 2002              | 60,917  | 6,712   | 27,345                      | 94,974       |
| 2003              | 66,449  | 7,700   | 26,504                      | 100,653      |
| 2004              | 77,786  | 9,266   | 14,181                      | 101,233      |
| 2005              | 91,855  | 11,600  | 14,781                      | 118,236      |
| 2006              | 104,989   | 13,396  | 15,752                      | 134,136      |
| 2007              | 118,333   | 15,544  | 17,075                      | 150,952      |
| 2008              | 129,808   | 17,994  | 18,236                      | 166,038      |
| 2009              | 129,227   | 18,132  | 17,835                      | 165,195      |
| 2010              | 131,949   | 19,724  | 17,749                      | 169,421      |
| 2011              | 140,264   | 21,760  | 17,686                      | 179,709      |
| 2012              | 145,205   | 23,089  | 17,650                      | 185,944      |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Informe del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial de MTEySS (en base a SIPA)

En efecto, el fuerte crecimiento del empleo en el transporte de cargas y en logística, dos de las ramas más importantes de representación de Camioneros, se vincula sin duda con el dinamismo y las características de la reactivación de la actividad económica en general en el período. No obstante, como se verá a continuación, existieron otros factores a tener en cuenta a la hora de evaluar el fuerte crecimiento del empleo registrado en el sector.

### **3. El dinamismo del transporte automotor de cargas**

Distintos factores determinaron la progresiva importancia adquirida por el transporte automotor de cargas en Argentina y en el resto del mundo. Las transformaciones técnicas y productivas desde los años sesenta en adelante revelaron la adaptabilidad escasa del transporte ferroviario para dar respuesta a los requerimientos de las nuevas modalidades y formas de organización del trabajo y la producción. Es que la creciente importancia del sector de transportes en Argentina se inscribe en un fenómeno de carácter global, vinculado a la progresiva integración y transnacionalización de las economías nacionales. El mayor desarrollo del transporte terrestre carretero de cargas se debe a sus características, que permiten mayor flexibilidad a la circulación de mercancías. Esta característica le otorgó a los trabajadores del sector un alto poder de negociación dada su ubicación estratégica en la cadena de valor que posibilita interrumpir el proceso productivo “hacia abajo” (impidiendo la llegada de materias primas y trabajadores a destino) y “hacia arriba” (imposibilitando la distribución de bienes terminados), lo que redundó en un incremento del poder de negociación de sus organizaciones sindicales (Benes y Fernández Milmanda, 2012).

Asimismo, hay que señalar la creciente importancia que fue adquiriendo la circulación de mercancías regional en el marco del MERCOSUR, con un protagonismo indiscutible de la modalidad de automotor de cargas, que coadyuvó a la amplificación del poder del gremio de los camioneros argentinos a nivel regional, en la Confederación de Camioneros del Mercosur y en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS).<sup>44</sup> De hecho se registran acciones de protesta desde 1996 protagonizadas por

---

<sup>44</sup> La CCSCS surge con el objetivo de disputar el modelo de integración contenido en el MERCOSUR (1991). Diciembre de 1991 la CCSCS solicita a los ministros de trabajo la participación del sindicalismo en el MERCOSUR, en instancias consultivas, para lo cual se creó el subgrupo de Trabajo (SGT 11), que

camioneros argentinos bajo la conducción de Hugo Moyano, consistentes en paro de actividades en distintas ciudades fronterizas de importancia clave para la circulación de mercancías del Mercosur: Paso de los Libres en Corrientes, Puerto Unzué y Puerto Iguazu en Misiones, Las Cuevas en Mendoza, San Sebastián en Tierra del Fuego. Reclamaban mejoras salariales y equiparación de condiciones laborales con los camioneros de todo el MERCOSUR (Badaró, 2003).

En nuestro país este proceso se combinó con un deterioro general de los ferrocarriles producto de los procesos de privatización ocurridos durante los años noventa, y del desmantelamiento del que fue objeto el sistema ferroviario argentino. Por eso el predominio del transporte carretero en la producción se explica además por la situación actual del sistema ferroviario: infraestructura obsoleta que hace imposible transitar a altas velocidades, inundaciones que hacen intransitables algunas partes de las redes, entre otros factores. De hecho, el ferrocarril tiene presencia en productos de bajo valor agregado y dónde la variable del tiempo no resulta un factor clave (C3T, 2007a).<sup>45</sup> Según un estudio del Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), en Argentina el transporte carretero de cargas representaba hacia 2007 aproximadamente el 2% del Producto Interno Bruto (PIB) y casi el 3% de las ventas totales del país. Los procesos de tercerización del transporte cada vez más habituales por parte de muchas empresas productoras de bienes han tendido a incrementar estas proporciones. En contraste, el transporte ferroviario de cargas ronda el 0,1% del PIB y apenas el 0,07% aproximadamente del valor agregado.

El transporte automotor de cargas tiene en términos de incidencia en la circulación de mercancías una importancia superlativa en relación con las otras modalidades, tal como puede observarse en la siguiente tabla.

---

comenzó a funcionar en marzo de 1992. En este espacio se elaboró la Carta social, o carta de los derechos fundamentales del MERCOSUR, basada en convenios y recomendaciones de la OIT. La carta fue entregada a los presidentes de los 4 países en 1994. En 1994 se firmó el Protocolo de Ouro Preto, que otorgó personería jurídica al MERCOSUR, entonces el SGT 11 se convirtió en el SGT 10 "Asuntos laborales, empleo y seguridad social". Asimismo, se creó el foro consultivo económico y social (FCES) en el cual participaron las centrales sindicales y confederaciones empresarias, así como otras organizaciones sociales. El SGT 10 y el FCES son los principales espacios de participación del sindicalismo en el MERCOSUR (Badaró, 2003).

<sup>45</sup> No obstante, debe relativizarse el carácter marginal del transporte de cargas ferroviario en el patrón de acumulación ligado a la exportación de productos primarios. Para el caso de la gran minería a cielo abierto el transporte hacia los puertos se realiza mediante ferrocarril, en el denominado "tren azul". Para el caso de los granos, en el 2013 se estimó que un 17% de las 50 millones de toneladas de granos de origen argentino llegaron a las terminales utilizando la red ferroviaria, unas 8,6 millones de toneladas, en 173.000 vagones (Diario Clarín, 05/01/15).

**Tabla 2:** Distribución modal de cargas de larga distancia de cabotaje en porcentaje de las ton-km transportadas en tráficos superiores a 100 km. (1993-2012)

| Año  | Distribución modal de las ton -km de larga distancia de cabotaje |           |              |        |
|------|--|-----------|--------------|--------|
|      | FFCC   | Carretero | Agua y aéreo | Total  |
| 1993 | 3.24%  | 96.63%    | 0.13%        | 100.0% |
| 1994 | 3.88%  | 95.99%    | 0.13%        | 100.0% |
| 1995 | 4.47%  | 95.40%    | 0.13%        | 100.0% |
| 1996 | 4.61%  | 95.26%    | 0.13%        | 100.0% |
| 1997 | 4.70%  | 95.17%    | 0.13%        | 100.0% |
| 1998 | 4.41%  | 95.46%    | 0.13%        | 100.0% |
| 1999 | 4.36%  | 95.51%    | 0.13%        | 100.0% |
| 2000 | 4.21%  | 95.66%    | 0.14%        | 100.0% |
| 2001 | 4.61%  | 95.26%    | 0.13%        | 100.0% |
| 2002 | 5.76%  | 94.10%    | 0.13%        | 100.0% |
| 2003 | 5.86%  | 94.01%    | 0.13%        | 100.0% |
| 2004 | 5.42%  | 94.46%    | 0.13%        | 100.0% |
| 2005 | 5.08%  | 94.79%    | 0.12%        | 100.0% |
| 2006 | 4.80%  | 95.08%    | 0.12%        | 100.0% |
| 2007 | 4.39%  | 95.49%    | 0.12%        | 100.0% |
| 2008 | 3.89%  | 95.99%    | 0.12%        | 100.0% |
| 2009 | 4.03%  | 95.85%    | 0.12%        | 100.0% |
| 2010 | 3.23%  | 96.66%    | 0.12%        | 100.0% |
| 2011 | 3.42%  | 96.47%    | 0.12%        | 100.0% |
| 2012 | 3.51%  | 96.37%    | 0.12%        | 100.0% |

Fuente: Observatorio Nacional de Datos del Transporte, C3T-UTN en base a INDEC y CNRT

En el año 2005 las empresas argentinas dedicadas al transporte de cargas en todas sus formas vendieron servicios de cabotaje e internacionales por un monto cercano a los 29.000 millones de pesos, de los cuales casi un 97% corresponden al transporte carretero de cargas y el restante 3% se reparte en las modalidades ferroviaria, acuática y aérea (C3T, 2007a).

**Tabla 3:** Distribución modal de los ingresos por fletes y de los volúmenes transportados por empresas argentinas de transporte. Cabotaje e internacional. En porcentaje del total. Año 2005

| <b>Modo de transporte</b> | <b>Ingresos por ventas</b> | <b>Toneladas transportadas</b> | <b>Toneladas - km transportadas</b> |
|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Carretero                 | 96.60%                     | 96.10%                         | 94.60%                              |
| Ferrovial                 | 1.10%                      | 3.60%                          | 4.30%                               |
| Fluvial y Marítimo        | 1.70%                      | 0.30%                          | 1.00%                               |
| Aéreo                     | 0.60%                      | 0.01%                          | 0.10%                               |
| Total                     | 100                        | 100.01%                        | 100.00%                             |

Fuente: C3T (2007a) en base a datos de la Secretaría de Transporte, INDEC y CEPAL

En términos absolutos, el transporte automotor trasladó 453 millones de toneladas y 204.500 millones de toneladas – km en 2005. Referido sólo al transporte de cabotaje la tendencia se profundiza: el 98.6% de los ingresos por ventas corresponden al transporte de cargas carretero. En suma, tanto para el transporte de cabotaje como para el internacional que es realizado por empresas nacionales, la importancia de la modalidad carretera es indiscutible. El 90% de los fletes carreteros proviene de sectores productores de bienes: fletes cortos agrarios, fletes de cabotaje de larga distancia, fletes de exportación y fletes de distribución urbana de los productos. El 10% restante se origina en el transporte demandado por las familias en conceptos de mudanzas y fletes urbanos (C3T, 2007a).

**Tabla 4:** Relación entre transporte y producción por sectores de actividad.  
Año 2005

| Sectores            | PIB por sector | Fletes | Ton-km |
|---------------------|----------------|--------|--------|
| <b>Agropecuario</b> | 27.60%         | 28.90% | 27.70% |
| <b>Minería</b>      | 14.60%         | 9.50%  | 10.20% |
| <b>Industria</b>    | 57.90%         | 61.60% | 62.10% |
| <b>Total</b>        | 100.00%        | 100%   | 100%   |

Fuente: C3T (2007a) en base a datos de la Secretaría de Transporte, INDEC y CNRT

Hacia 2007 el parque de empresas de carga (excluyendo acoplados y semirremolques) era de 186.754 vehículos y de alrededor de 476.223 puestos de trabajo, representando de este más del 3% del empleo total del país (C3T, 2007a). Según la FADEACC el sector contaba con 700.000 trabajadores directos en el sector en 2009.

Del total de estos trabajadores aproximadamente 150.000 se encuentran cubiertos por el convenio colectivo del gremio Camioneros (CCT 40/89). La cobertura de este convenio alcanza además de los conductores de empresas de transporte de cargas, a trabajadores de actividades secundarias como peones generales de barrido y limpieza, personal administrativo, oficiales gomeros, oficiales completos de taller, encargados de maestranza, lavadores, engrasadores, ayudantes de taller, etc. Como así también a otros tipos de empresas que cuentan con conductores asalariados aunque la actividad principal no sea el transporte de mercaderías. De hecho, durante la primera década del 2000 se produjeron diversos conflictos por encuadramiento con distintas empresas: Carrefour, Coca cola, Quilmes, Danone, Papelera Alto Paraná, Walmart, entre otras, que tuvieron como resultado la incorporación de más de tres mil empleados al convenio colectivo camionero (C3T, 2007a).

Otro indicador de la importancia de este sector para el conjunto de la economía es la distribución del consumo de combustible. Del consumo total de combustibles, hacia el año 2005 más del 85% del consumo de naftas y el 60% del gasoil (el otro 40% consume en actividad agropecuaria, tranqueras adentro) es destinado al transporte automotor de cargas y pasajeros (C3T, 2007b).

Respecto a la composición empresaria, esta se caracteriza según Pontoni (2013) por ostentar una escasa regulación, importantes índices de informalidad y fragmentación. Es importante remarcar que a raíz de la inexistencia de barreras legales,

técnicas y de requerimientos de capital inicial para la entrada, la actividad muestra un fuerte grado de atomización y presenta una diversidad de estructuras empresarias, tipos de servicios ofrecidos y rentabilidades. Se observa un número importante de propietarios de una o dos unidades (mayormente fleteros). Por este motivo la representatividad de las organizaciones empresarias es bastante limitada aunque no carente de poder de negociación.

Los empresarios del transporte se agrupan en una gran cantidad de organizaciones (cámaras y asociaciones, regionales o por especialización), las cuales integran a su vez alguna de las tres organizaciones de mayor grado: la Confederación Argentina del Transporte (CATAC); La Confederación Nacional del Transporte Argentino (CNTA) y la mayor de ellas, la Federación Argentina de Entidades Empresarias de Autotransporte de Cargas (FADEAAC).

La FADEAAC es la organización de mayor importancia. Congrega a grandes transportistas cuyos clientes o dadores de carga transportan productos de mayor valor agregado o prestan servicios de logística urbana. En segundo lugar de importancia se encuentra CATAC que está integrada por pequeños empresarios del interior del país ligados al transporte de granos que son contratados por grandes empresas exportadoras que fijan las tarifas del transporte de cosechas. Esto les da un margen de negociación muy reducido. Formalizar la actividad implica aumentar mucho sus gastos operativos (Pontoni, 2013).

Hasta inicios de los noventa existió un fuerte vacío legal en la actividad del transporte automotor de cargas, en particular de cabotaje. La actividad estaba regulada por la Ley 12.346 de 1937 mediante la cual se creó la Comisión Nacional de Coordinación del Transporte, que otorgaba los permisos para la explotación de los servicios por tierra y agua, fijaba las tarifas y precios y regulaba el transporte interprovincial. Esta reglamentación respondía al incipiente desarrollo de esta actividad frente a la ya fuertemente consolidada y regulada actividad ferroviaria. Fue actualizada en 1981 con el Decreto N° 405 a través del cual se creó el Registro Nacional de Transportes de Cargas por Carretera. Este registro establecía dos categorías de transporte: una “regulada” y otro “no regulada”, en la cual se ubicó a todo el transporte de cargas por carretera de Jurisdicción Nacional. No obstante, el registro que comenzó a operar en 1988 nunca tuvo plena vigencia y fue derogado finalmente en 1996 por la Ley de Cargas (C3T, 2007 a).

A partir de los años noventa se dieron importantes cambios legales que dejaron de lado las normativas previas y establecieron un mercado totalmente desregulado en lo económico, tanto en el ámbito nacional como el internacional. En rigor, la mayor parte de los agentes del sector se desenvolvía al margen de las normas vigentes conforme los rasgos del mercado: entrada abierta a la actividad, libre fijación de los precios, bajos requerimientos iniciales de capital (la infraestructura es propiedad pública y de uso compartido) y una histórica atomización de la oferta. En la actualidad el transporte automotor de cargas se desarrolla de un modo plenamente desregulado en términos de requisitos de entrada y salida de la actividad, fijación de precios o ámbitos de operación, sólo rigen normas técnicas sobre la seguridad de los vehículos y los conductores (C3T, 2007a).

En 1991 se sancionó la Ley 23.996 que estableció una tasa sobre el gasoil cuya recaudación estaba destinada a mejorarla infraestructura vial disponible. El objetivo era que a tasa autofinancie la infraestructura del sector. Sin embargo esto no sucedió tal como se lo había previsto (Pontoni, 2013).

En 1996 se sancionó la Ley 24.653, que fue reglamentada en 2002 por el Decreto 1035 a través del cual se creó el Registro Único del Transporte Automotor (RUTA). De este modo se estableció la obligatoriedad de inscribir a todo aquel que realice transporte y servicio de transporte (aunque no sea su actividad exclusiva) y sus vehículos para poder operar. Es destacable que no existen restricciones de entrada y salida de operadores del mercado, ni asignación de rutas, cupos de carga sujetas a escrutinio público o fijación de tarifas. Por su parte, el transporte internacional de cargas por automotor es regulado por la normativa que surge del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre inscripto en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Hasta principios de los noventa existía un sistema de cupos fijados por Convenios bilaterales que luego fue derogado, dando lugar a una fuerte liberalización del mercado internacional que acompañó el notable crecimiento del comercio interregional como consecuencia de la conformación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). De hecho, entre 1990 y 2004 el comercio intra MERCOSUR se incrementó en más de un 500%, y el comercio de Argentina con los países miembros aumentó casi siete veces (C3T, 2007a).

#### **4. La relación entre sector de transporte y Estado en la postconvertibilidad**

Dadas las dificultades manifestadas por el sector en tiempos de crisis, en 2001 se estableció por decreto el monto de la tasa al gasoil en 0.5 pesos por litro que se compensaba con reducción de costos de peajes y disminución de impuestos a las ganancias y al valor agregado (IVA). Con lo recaudado se creó un fondo común de inversión. Posteriormente, con motivo de paliar los efectos de la crisis, la Secretaría de Transporte reasignó en 2002 parte del mencionado fondo de inversión para infraestructura obtenido con el impuesto al gasoil. Lo derivó hacia transporte público (automotor y ferroviario) a través del “Sistema de infraestructura del transporte” (SIT) por decreto 652/2002. Con esto se sostenían las tarifas del transporte y los costos del transporte automotor de cargas. Además el monto fijo por litro de gasoil se modificó y paso a comprender un porcentaje de precio por litro (en 2008 llegó a ser del 22% libre de impuestos). A su vez en 2002 se reconfiguró la estructura del SIT, dando lugar a tres sistemas: a) Sistema Vial Integrado (SISVIAL), encargado de mantener las tarifas de los peajes del transporte automotor de cargas; b) El Sistema Integrado de Transporte Terrestres (SITRANS) y c) El Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) cuya función central fue “atenuar” los costos operativos del transporte automotor de cargas (Pontoni, 2013).

A partir de 2003 se crearon: el Régimen de Fomento al Transporte de Cargas (REFOP) cuyo propósito fue la formalización de los transportistas, el Registro Único de Transporte Automotor (RUTA) y comenzó a “financiarse la inversión” de los transportistas con el fin de brindar competitividad al sector. Pero los fondos fueron utilizados mayormente para financiar las reducciones de peajes y el precio diferencial de los combustibles. De modo que este esquema de autofinanciamiento perdió importancia especialmente a partir de 2005, cuando el Estado comenzó a realizar transferencias directas al sector del transporte de cargas, ferroviario y de pasajeros fundamentalmente vía SITRANS y SISVIAL. De hecho, entre 2002 y 2012 los subsidios crecieron exponencialmente. Las transferencias directas del Estado fueron casi prioritariamente al SITRANS. Según documenta la investigación de Pontoni, pasaron de 640 millones en 2006 a 10.478 millones en 2011.

Ahora bien, entre los requisitos que fija la normativa para los agentes de la actividad tanto a nivel interprovincial como internacional, se encuentran entre otras: la constancia de inscripción del vehículo y el transportista en el RUTA y Licencia Nacional Habilitante (LNH) del conductor del vehículo. Nos detendremos en cada uno

de estos dos requisitos dada su importancia para comprender las relaciones existentes entre Estado, empresarios y organización sindical en este sector de actividad.

¿Qué es el RUTA y que establece? El RUTA funciona en el ámbito de la Secretaría de Transporte y es fiscalizado por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte. De hecho, el RUTA se encuentra administrado por un Directorio integrado por la Secretaría de Transporte, las entidades empresarias (FADEAAC, CATAC y CNTA), la Federación de Camioneros, Gendarmería Nacional y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Es destacable que la inscripción al RUTA se realiza en los locales de las cámaras del sector y que no involucra costos para el transportista, ya que su financiamiento proviene del Sistema Integrado del Transporte Automotor Urbano (SISTAU) que recibe subsidios directos del Estado. Esto indica una fuerte tutela estatal a la actividad privada que, como veremos a continuación, es compartida por el gremio Camioneros cuyo peso económico, social y político supera con creces el de los empresarios de su propio sector, inclusive cuando éstos se presentan de forma organizada.

En realidad, el RUTA vino a consolidar normativamente un esquema de subsidios surgido en 2001 en torno a los Convenios para Mejorar la Competitividad y la Generación de Empleo, que había impulsado el gobierno nacional. Los subsidios específicos del transporte de cargas implicaban rebajas en los peajes y pago a cuenta del IVA de las contribuciones patronales (C3T, 2007a). A finales de la década, se contaban 221.000 empresas de transporte, 380.000 camiones de transporte interjurisdiccional y 160.000 remolques inscriptos el RUTA. El 98% de los inscriptos, propietarios entre 1 y 2 camiones (FADEAAC, 2009).

En 2003, los Ministerios de Economía y Planificación Federal aprobaron de conjunto el régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP), financiado también con los subsidios administrados por SISTAU a través del Sistema Integrado de Transporte Terrestre (SITRANS), que destina el 5% del total de sus fondos a tal efecto.

Sin embargo, no debe perderse de vista que el transporte automotor de cargas fue el que menos subsidios recibió en relación con las otras formas de transporte durante el período. La mayor parte de estas transferencias se realizaron al sector del transporte de pasajeros ferroviario y automotor (Bona, 2012).

A través del REFOP los transportistas percibían una suma equivalente a las contribuciones patronales con destino a la seguridad social. Para beneficiarse del

subsidio se establecieron algunos requisitos: estar inscriptos en el RUTA, dar cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo N° 40/89 (de la Federación Camioneros) y que todo el personal de conducción tenga su Licencia Nacional Habilitante vigente (C3T, 2007a).

Ahora bien, la licencia habilitante se otorgaba luego de un examen psicofísico realizado por la obra social de Camioneros. De este modo, el sindicato comenzó a fiscalizar además el ingreso de personal, lo que a su vez facilitó el control sobre los trabajadores y empresarios del sector y permitió expandir la tasa de afiliación sindical. Esta licencia se convirtió en obligatoria para todos los sectores a partir de 2003, por resolución 2624/2003 de la Secretaría de Transporte.

En suma, existen distintos indicios que permiten afirmar que la organización sindical asumió un rol de fiscalización de la actividad y de mediación entre el Estado y las empresas que, al menos, resulta llamativo y le otorga cierta singularidad en relación con otras organizaciones de trabajadores del sector privado que tienen frente de sí patronales de mayor tamaño o transnacionalizadas. Por lo tanto y a la inversa del caso camionero, presentan menor capacidad de maniobra y negociación.

En un acto realizado en la Federación Argentina de Entidades Empresarias de Autotransporte de Cargas (FADEAAC) con la presencia de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, un grupo importante de Ministros, funcionarios, dirigentes sindicales (entre ellos se destaca la presencia protagónica de Hugo Moyano), el presidente de la entidad, Luis Morales, se refería a la relación de los empresarios con el gremio Camioneros:

“Hace seis o siete años con Hugo (Moyano) nos trazamos un objetivo, que era reordenar el transporte de cargas. Con dos objetivos: la creación del RUTA y la Licencia Nacional Habilitante (LNH). Hoy podemos decir con mucha seguridad que no nos equivocamos” (Luis Morales, Presidente de FADEAAC, diciembre de 2009)<sup>46</sup>

(Sobre la Licencia Nacional Habilitante) “Y si hay algo que destacar en todo esto es que es la primera vez que en un sector de la economía nacional, tanto trabajadores como empresarios nos hemos preocupado en conjunto por la salud de nuestra gente” (Luis Morales, Presidente de FADEAAC, diciembre de 2009).<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Discurso reproducido en la Revista: “FAEDAAC es Transporte de cargas” N° 185, Diciembre de 2009

<sup>47</sup> Discurso reproducido en la Revista: “FAEDAAC es Transporte de cargas” N° 185, Diciembre de 2009

La intervención de la presidenta también denota cierto énfasis al papel del dirigente sindical en la relación entre empresarios y Estado:

“Y hoy aquí estamos, con este plan de renovación de flota que, debo decirlo, fue **una idea que me alcanzó el señor Secretario General de Camioneros** que le había hecho llegar la FADEAAC, y que revela otra muy importante que tiene que ver con el crecimiento que ustedes han tenido. No sólo han logrado crecer por el crecimiento del país, sino también **porque han articulado entre el sector empresarial y el sector laboral una relación inteligente**, básica para poder crecer” (Cristina Fernández de Kirchner, diciembre de 2009).<sup>48</sup>

Una de las hipótesis que inspiran de este trabajo es que el poder de fuego construido por el gremio Camioneros durante los años noventa y desplegado en los ciclos de lucha anti-neoliberal se trasmutó durante los gobiernos kirchneristas en una gran capacidad de mediación entre el Estado y las empresas del sector. Al mismo tiempo, se esgrimió como un actor de peso en el impulso y promoción de las políticas públicas requeridas para aumentar el dinamismo y productividad del transporte automotor de cargas, actuando casi como un organizador de la conciliación de clases en el plano sectorial. En capítulos siguientes el trabajo se orientará a comprender la índole de esta capacidad en un plano político y social más amplio, vinculado a la actuación de la CGT en relación con el sistema político.

## 5. Las oportunidades de expansión a nuevas ramas

La influencia del gremio Camioneros no se acotó al sector de actividad de transporte de cargas propiamente dicho, sino comenzó a expandir su representación de forma transversal al tiempo que aprovechaba las oportunidades creadas en torno a los procesos de privatización y concesión de los servicios públicos y se beneficiaba de la expansión del sector servicios, en particular de la aparición del fenómeno del hipermercado.

---

<sup>48</sup> Discurso reproducido en la Revista: “FAEDAAC es Transporte de cargas” N° 185, Diciembre de 2009

A partir de los años setenta y especialmente durante la década del noventa, la Federación Camionera incorporará la noción de “logística”<sup>49</sup> en el ámbito de aplicación de su convenio colectivo. Por entonces, serán encuadrados además y de forma progresiva los trabajadores pertenecientes a las ramas de: recolección de residuos urbanos, correos privados y transporte de caudales, entre otras de menor importancia relativa.

La logística como una actividad diferenciada fue iniciada por transportistas en particular de la modalidad carretera, de servicios expresos y distribución urbana. La consolidación del hipermercado y profundas transformaciones en las formas de organización del trabajo industrial que introdujeron el criterio de minimización de stocks incentivaron el desarrollo de la logística.

Estas empresas tienen la particularidad de contar con depósitos de consolidación / desconsolidación de cargas que cuentan a su vez con un número significativo de empleados. En los años noventa muchas empresas de transporte incorporaron el concepto de logística, comenzaron a ofrecer una serie de servicios conexos al transporte de mercaderías propiamente dicho y se convirtieron en operadores logísticos. A partir de entonces la actividad mostró un fuerte desarrollo (C3T, 2007a).<sup>50</sup>

Además, la profundización de los procesos de tercerización efectuada por empresas transnacionales atrajo a operadoras logísticas extranjeras. En 1999 la Federación de Camioneros incluyó la logística en su estatuto y en 2003 en el Sindicato de Buenos Aires, el de mayor peso en términos de afiliación en la Federación. Con estas modificaciones, el ámbito de representación de la organización sindical se extiende a toda la cadena de abastecimiento. La entrada del sindicato de camioneros al sector contribuyó a profundizar los procesos de tercerización impulsados por empresarios que comenzaron a eludir el convenio colectivo camionero. De tal modo que las empresas del transporte se beneficiaron al cubrir mayores servicios (Pontoni, 2013). Este aspecto

---

<sup>49</sup> Se llama logística a la gestión de la distribución física de los bienes. Integra todas aquellas encaminadas a la planificación, implementación y control de un flujo eficiente de materias primas, recursos de producción y productos finales, desde su punto de origen hasta su punto de destino. Incluye previsión de demanda, control de inventario, reparación, manejo de mercancías, selección de ubicación geográfica de las fábricas, almacenes, compras, embalajes de producción y distribución, tratamiento de mercancías devueltas, recuperación y tratamiento de desperdicios, distribución, transporte y almacenamiento (C3T, 2007a).

<sup>50</sup> El crecimiento de la actividad logística según el volumen de su facturación por ventas según datos de AFIP entre 2005 y 2010 creció en 29%, pasó de 1796 millones a 6269 millones, representando un 0.4% de la economía general. El 4.2% son grandes empresas que explican el 60% de las ventas sectoriales. Mientras que las microempresas (42% del total) representan el 1% de las ventas, esto revela una fuerte atomización de la actividad y fuerte presencia de microempresas (Pontoni, 2013).

“colaborativo” entre empresarios y trabajadores se suma a los rasgos ya expuestos y refuerza el poder de la organización sindical frente a contraparte empresaria. Pero además, en la rama logística dónde se encontró con empleadores de mayor envergadura, Camioneros se lanzó a disputar terreno a otras organizaciones que habían consolidado su poder en la etapa previa. Fundamentalmente al sindicato de Comercio.

Aunque esto no habría sido posible sin la anuencia estatal, que a través de múltiples resoluciones favorables a Camioneros emitidas por la autoridad de aplicación (el Ministerio de Trabajo) fue indicando los nuevos territorios bajo influencia del líder camionero.

En síntesis, a partir del nuevo siglo, la expansión de la organización tendrá lugar a través de la generación de conflictos por encuadramiento con otras organizaciones. En estas contiendas sindicales, la última palabra de la autoridad de aplicación, el Ministerio de Trabajo, a favor del reclamo Camionero será una marca de la etapa de alianza entre el conductor de la CGT y el gobierno nacional.

Luego de cargas y logística, la tercera rama de importancia es recolección de residuos. La creación del CEAMSE instrumentada por el gobierno militar en 1977 que obligaba a las administraciones locales a trasladar los residuos urbanos bajo la modalidad de depósito sanitario fue el puntapié inicial del proceso de tercerización por parte de los municipios de los servicios de recolección. Los trabajadores del sector fueron encuadrados progresivamente a Camioneros desde fines de los ochenta (Pontoni, 2013).

La importancia de esta rama al interior del gremio está dada por dos factores que tienen un impacto político mayúsculo. Por una parte, representar a los trabajadores recolectores determinó el tipo de relación que el gremio comenzó a tejer con las tramas político-institucionales municipales y las tensiones suscitadas con intendentes y las estructuras locales del peronismo en torno a los fondos públicos destinados a estos servicios, las condiciones requeridas para su funcionamiento, infraestructura y las empresas proveedoras. Algunas de estas tensiones tomaran Estado público a fines de la primera década del mil, acorde se vayan tensionando las relaciones del líder camionero con el partido justicialista.

Por otra parte, la presencia de los trabajadores de la recolección de residuos urbanos en las movilizaciones, concentraciones y actos convocados y organizados por Hugo Moyano (en particular desde la CGT) supera ampliamente la capacidad de movilización de los conductores de camiones, dadas las características de la actividad y

su distribución geográfica. De hecho, es posible afirmar que mientras que los “camioneros” son los ejecutores de medidas de fuerza sectorial como bloqueos a empresas, interrupción de pasos fronterizos, caravanas, entre otras –como sucedió inclusive en el conflicto con las patronales rurales en 2008, cuando los camioneros se enfrentaron con los productores rurales que interrumpían el normal desarrollo de su actividad cortando rutas-; los “recolectores”, en cambio, han mostrado gran plasticidad y propensión a la movilización. No sólo han demostrado capacidad de disrupción pública, interrumpiendo su actividad y generando serios problemas sanitarios para el conjunto de la población, dejando constancia de su fuerza y gran poder de negociación, sino que –y esto es importante destacarlo- constituyen una de las columnas más frondosas de camioneros en las concentraciones y actos convocados por la CGT moyanista.

En la rama de recolección de residuos las complejas tramas municipales habilitaron situaciones de gran ambigüedad en las cuales muchas veces la empresa y el sindicato parecieron confundirse o fundirse en sus intereses. Asimismo, la intromisión en esta actividad significó formas diversas de interlocución con los poderes políticos locales y una inusual capacidad de presión debido a lo gravitante de la recolección de residuos para la vida cotidiana urbana y, al mismo tiempo, debido al alto porcentaje de presupuesto local que insume el financiamiento de este servicio.

## **6. La cara empresarial de Camioneros: el Ferrocarril Belgrano Cargas**

Trascendidos periodísticos han sembrado sospechas sobre la participación de dirigentes sindicales en la propiedad de una empresa dedicada a la recolección y proveedora de diversos municipios de la provincia de Buenos Aires.<sup>51</sup> Además se encontraron registros de la participación de la Mutual del Gremio Camioneros en una empresa ferroviaria. Esta posibilidad acercaría al modelo moyanista al adaptativo empresario típico de los noventa que ha sido descripto en el primer capítulo.

En octubre de 2008, el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Planificación Federal a cargo de Julio De Vido rescindió por Decreto (N° 1771/2008) el contrato de concesión suscripto por la empresa “Belgrano Cargas Sociedad Anónima”

---

<sup>51</sup> Existen denuncias e investigaciones en curso que vinculan a Hugo Moyano con la empresa de Covelia S.A. que brinda los servicios de recolección de residuos que brinda servicios en diversos municipios de la provincia de Buenos Aires. Véase información publicada en el sitio Agencia de Noticias, en [http://www.agenciaacna.com/2/nota\\_1.php?noticia\\_id=35455](http://www.agenciaacna.com/2/nota_1.php?noticia_id=35455) [20/10/2015].

que databa desde 1999 (Decreto N° 1037/1999). La empresa Belgrano Cargas Sociedad Anónima estaba controlada por el gremio de conductores de ferrocarril La Fraternidad (TELAM, 25/10/2012; La Capital, 26/10/2012). ¿El motivo de la rescisión? Un pedido de la propia empresa concesionaria.

En efecto, una licitación pública llamada en 2005 para suplantar a la empresa en la explotación del servicio de este servicio ferroviario de cargas había resultado desierta, se argumentó en el decreto aludido. Entonces, a fin de garantizar la prestación del servicio se declaró en Estado de emergencia (Decreto N° 446 del 2006) y se contrato a otra empresa “Sociedad Operadora de Emergencia Sociedad Anónima” (S.O.E.S.A). Con el decreto de 2008, el Ministerio de Planificación asignó a S.O.E.S.A y a “Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado” tanto la administración como la prestación del servicio ferroviario del Belgrano Cargas, bajo el gerenciamiento de S.O.E.S.A bajo los mismos términos establecidos en el primer contrato de 2006.

Pero en 2012 S.O.E.S.A fue intervenida por el gobierno, a través de un nuevo Decreto del flamante Ministerio del Interior y Transporte, bajo control de Aníbal Randazzo, un ministro menos familiarizado con Hugo Moyano que De Vido. Recién en ese momento trascendió públicamente quienes eran las controladoras de la empresa: el Grupo Macri junto a la aceitera china Sanhe Hopefull (51 % de las acciones), Benito Roggio Transporte (24,5 %), Grupo Romero (24,5 %). El 19 % restante de las acciones se distribuía en partes iguales entre la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y la Mutual de Trabajadores Camioneros (TELAM, 25/10/2012; TN.com.ar, 25/10/2012; La Capital, 26/10/2012). Según consta en registros periodísticos, el asesinato del joven militante político Mariano Ferreyra a manos un grupo armado que respondía al conductor de la Unión Ferroviaria, José Pedraza, habría desatado una serie polémicas que sellaron la suerte de empresa. Aunque otra lectura podría sugerir se trató de otro de los numerosos hilos que unían la suerte del gobierno al sector moyanista, cuyo origen debe rastrearse en el avance del líder camionero en un contexto en el cual el poder ejecutivo nacional debilitado requirió su respaldo.

\*

En suma, para comprender el modelo de sindicalismo que encarna Hugo Moyano como una de las figuras reconfiguradas del sindicalismo peronista, en primera instancia examinamos su dinamismo sectorial y corporativo e identificamos tres características que delinean su peculiaridad:

a) Alto dinamismo de la actividad de representación, el transporte automotor de cargas, constatable tanto en el crecimiento del empleo como por su carácter estratégico y gravitante para el funcionamiento general de la economía. Y sumado a ello, una marcada tendencia a la expansión del ámbito de representación a nuevas ramas de actividad (logística, recolección de residuos, correos, caudales, etc.). Esto le otorga a la organización gran poder de negociación, capacidad de presión y disrupción de la actividad productiva y la vida urbana. Asimismo, favorece su desempeño en términos de movilización de masas.

b) Partiendo de la composición empresaria en el sector (atomización, fragmentación e informalidad), la misma ha sido en los últimos años objeto de políticas públicas y transferencias (subsidios). La organización sindical ha jugado un importantísimo papel como mediador de la tutela estatal a la actividad, oficiando como un organizador y, en alguna medida, invirtiendo la correlación de fuerzas típica entre entidades patronales y sindicales.

c) Por último, se ha visto que a su vez y del mismo modo que sus adversarios históricos en las contiendas internas de la CGT, el gremio Camionero incursionó en actividades típicas del sindicalismo empresario de los noventa. De este modo, a su legitimidad y capacidad organizativa interna debe sumarse su fortalecimiento asociacional vía el despliegue de la estrategia del sindicalismo de negocios.

Estos tres elementos son condición necesaria aunque no suficiente del ascenso y actuación política del moyanismo en el plano nacional y su evolución en un factor de poder a lo largo de la última década. Nos referimos tanto a la tradición de lucha y resistencia al neoliberalismo como al papel jugado por este actor colectivo en la reconfiguración del modelo de desarrollo y la matriz sociopolítica en la salida de la crisis de 2001 y 2002.

## **CAPITULO III**

### **El MTA y la resistencia al neoliberalismo.**

#### **Genealogía de un liderazgo político**

Si bien durante la década de los noventa las organizaciones sindicales más grandes y poderosas que controlaban la CGT apostaron a la estrategia adaptativa empresarial, consintieron o aceptaron pasivamente las reformas laborales flexibilizadoras y las políticas de achicamiento, desregulación y transformación del Estado; paralelamente se desarrollaron vertientes sindicales críticas a las políticas neoliberales que fueron parte, junto a un conjunto diverso de expresiones colectivas, del ciclo de movilización y luchas sociales de fines de siglo. Este ciclo no expresó simplemente el agotamiento de un modelo nacional, sino que se inscribió en un marco mucho más amplio de cuestionamiento y crisis del neoliberalismo a nivel continental.

En toda América Latina la profundización de la transnacionalización de la economía y las reformas de los aparatos estatales significaron la institucionalización de una nueva dependencia y la exacerbación del poder del capitalismo financiero (Svampa, 2005). Las políticas de ajuste neoliberal enarboladas como respuesta a las crisis de endeudamiento externo de los países durante los años ochenta y noventa implicaron la modificación de la inserción regional en la economía internacional y mutaciones en las relaciones de poder que alteraron las capacidades de los sujetos para expresar demandas colectivas (Vilas, 2005).

Las resistencias populares se caracterizaron por presentar una configuración fragmentaria, local y defensiva para detener la embestida capitalista. Aunque es destacable que su convergencia con un conjunto de luchas sociales de otras regiones del mundo contribuyó a la conformación de un espacio internacional de oposición a la mundialización neoliberal, y jalonó distintas experiencias de coordinación hemisférica que involucraron al movimiento sindical, de mujeres, de estudiantes, partidos políticos, ambientalistas, con un papel decisivo de las organizaciones campesinas. Los ejemplos

más destacados en aquel contexto fueron la campaña contra el ALCA promovida por la Alianza Social Continental y el Foro Social Mundial (Seoane y otros, 2006).<sup>52</sup>

A nivel nacional, a pesar de lo variopinto de la participación y de la metodología de la protesta social, entre 1989 y 2003 los sindicatos realizaron mayor cantidad de protestas en relación con otros tipos de organizaciones. De un total de 5268 protestas registradas, el 49% corresponden a sindicatos (Armellino, 2005)<sup>53</sup>. Aunque a lo largo del período se observa una progresiva disminución de la protesta obrera tanto en términos absolutos como relativos, el rasgo del período –sostiene Armellino (2005)- es una disminución ostensible del impacto político de la protesta sindical, que siguió canalizando pero en modalidad institucional.

Las protestas sindicales, de carácter fuertemente defensivo, tuvieron lugar en un contexto de alto desempleo y ajuste económico, que encontró a las organizaciones de trabajadores muy debilitadas. En particular las realizadas por la Central de Trabajadores Argentino (CTA), la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) se caracterizaron por la utilización de formatos testimoniales (como las movilizaciones) en lugar de las acciones características corporativas (como las huelgas), así como por la articulación de demandas vinculadas al régimen social de acumulación y al orden político de gobierno (Armellino, 2005).

En efecto, en los años noventa en la Argentina se realizaron transformaciones radicales en la configuración, tamaño y papel del Estado Nacional. En lo que refiere al empleo público nacional, entre 1985 y 2002 el mismo descendió desde 1.019.342 a 265.954 agentes, el 88,5% corresponde a personal del poder Ejecutivo (Oszlak, 2003).<sup>54</sup> Ahora bien, en el nuevo esquema de división del trabajo público entre Estado nacional y provincias se produjo un proceso de fuerte endeudamiento y dependencia financiera

---

<sup>52</sup> Durante los años noventa Estados Unidos impulsó en el continente la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Durante la II Cumbre de las Américas (Santiago, 1998) se acordó iniciar las negociaciones del ALCA. De forma simultánea se realizó la Cumbre de los Pueblos de América, que congregó a representantes de diversos movimientos sociales del continente, entre ellos el movimiento sindical (De la Cueva, 2000).

<sup>53</sup> Los datos utilizados por el autor surgen de la “Base de datos sobre protesta social en Argentina, 1989-2003” del Grupo de Estudios sobre Protesta y Acción Colectiva del Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Incluye todos los eventos de protesta publicados por el diario Clarín y por La Nación.

<sup>54</sup> Oszlak (2003) señala la convergencia de varios procesos simultáneos, que dan cuenta de la disminución del empleo público nacional, entre los que se destacan, fundamentalmente, los despidos, procesos de tercerización y privatización: a) 290.000 correspondientes a los servicios nacionales de salud y educación fueron transferidos a las provincias; b) 240.000 pertenecían a las empresas de servicios públicos privatizadas; c) 125.000 fueron removidos de sus cargos con “retiros voluntarios” o “jubilaciones anticipadas”; d) el personal restante se explica por el traspaso al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la exclusión estadística de los trabajadores/as de las Universidades Nacionales.

de las administraciones provinciales respecto de la Nación. Asimismo, debe considerarse la desaparición de las dotaciones existentes en los grandes aparatos burocráticos y empresas públicas con plantas de miles de empleados (YPF, SOMISA, SEGBA, ENTEL, Aerolíneas Argentinas, entre otras). Para el 2001 sólo podían contarse las Fuerzas Armadas (con alrededor de cien mil agentes), la Policía Federal (cerca de treinta mil agentes), Gendarmería, Prefectura y Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Así, el Estado Nacional se transformo y achicó. Se desembarazó de su aparato productivo a través de las privatizaciones, de sus órganos de regulación económica como fueron la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional Carnes, tercerizó muchas de sus funciones de apoyo, redujo su personal a través de despidos abiertos o encubiertos y finalmente redujo su capacidad soberana vía internacionalización (Oszlak, 2003).

El nuevo perfil estatal, centrado en las funciones de recaudación y seguridad, se combinó con la crisis de las economías provinciales y la reconversión productiva en el sector privado en general que produjo mayor desempleo. Los profundos desajustes y dislocaciones producidas por estas transformaciones económicas, sociales y políticas no tardaron en manifestarse. Las provincias en crisis y endeudadas fueron el escenario de las primeras puebladas, y los trabajadores y ex trabajadores de las empresas privatizadas y de las administraciones provinciales y municipales sus protagonistas ya desde 1993: Santiago del Estero, Cutral Co, Huinca, Tartagal. Más tarde surgieron con mayor fuerza organizaciones piqueteras y movimientos sociales en el Gran Buenos Aires y el Gran Rosario conforme se agudizaba el cuadro de desempleo y pobreza.<sup>55</sup>

Cuando se analiza la dinámica de la conflictividad laboral en los años noventa, la primera constatación que surge es su carácter fragmentario, descentralizado y descendente como rasgo distintivo. Según Piva (2006)<sup>56</sup> en el período 1989-2001 se distingue una disminución general de la cantidad de conflictos protagonizados por los trabajadores asalariados respecto de lo sucedido en la década previa. Esta disminución

---

<sup>55</sup> Véase: Auyero (2002); Svampa y Pereyra (2003) y Pereyra (2008).

<sup>56</sup> El autor utiliza datos del CEI de la Universidad Nacional de Quilmes que registra conflictos de trabajadores ocupados y desocupados entre 1989 y 2003, a partir de la información recolectada de 5 diarios de tirada nacional, con una definición amplia de conflicto como tipo de acción declarada de un colectivo de fuerza de trabajo que persigue satisfacción de demandas o intereses propios de la esfera de la producción.

se pronuncia entre 1997 y 2000, cuando se observa un descenso general de la conflictividad en relación con los años ochenta.<sup>57</sup>

Resulta destacable que en los años de mayor conflictividad del período (1993 y 1994), la CGT no convocó a ninguna huelga general. Paradójicamente, la mayor actividad huelguística de la CGT se localiza en los años de descenso de la cantidad de conflictos (1995 y 1996). El motivo de esas acciones se halla fundamentalmente en el impulso gubernamental para desregular las obras sociales y avanzar sobre el poder sindical en la administración de la salud y sus prestaciones. Otro panorama se presenta cuando se miran las acciones convocadas por el MTA y la CTA. Desde la convocatoria a la primera huelga en 1994 su actividad no cesó, registrándose un comportamiento similar a la CGT ubaldinista de los años ochenta. De hecho, mientras que el MTA – luego la CGT disidente<sup>58</sup> (conducida por Palacios y Moyano) convocó a ocho de las nueve huelgas del período, la CGT oficial (conducida por Daer)<sup>59</sup> convocó sólo cinco huelgas y no asistió a ninguna movilización (Piva, 2006).

Es en este escenario que debe entenderse el surgimiento de la corriente disidente al interior de la CGT. La experiencia del MTA es un asunto ineludible para comprender en su complejidad la figura sindical bajo estudio y su despliegue en la década siguiente en un lugar clave: la conducción de una CGT que se unificó en el año 2004, y tejió alianzas de colaboración con el gobierno

## **1. El fin de la hegemonía ubaldinista en la CGT**

Como ha señalado Arturo Fernández (1998), las razones por las cuales la resistencia de la CGT al plan económico de Carlos Menem fue menos activa y eficaz a la

---

<sup>57</sup> En lo que respecta a las acciones políticas del movimiento obrero, según el trabajo de Iñigo Carrera (2010) entre 1992 y 2002 se realizaron 17 huelgas generales. De éstas, al menos 14 tuvieron una adhesión superior al 50%, 6 adhesión superior al 75% (09/11/1992; 27/09/1996; 23-24/11/2000; 21/03/2001; 13/12/2001), conforme estimaciones de medios de prensa.

<sup>58</sup> La CGT Disidente estaba entonces integrada por: Camioneros, UTA, Peones de taxi, Aeronavegantes (AAA y APTA), Dragado y Balizamiento, SMATA, UOM, UATRE, Molineros, fideeros, cerveceros, FOTIA, Ceramistas, papeleros, imprenteros, textiles, Farmacia, SADOP, Judiciales, PAMI, etc. Y la CTA estaba integrada por: CTERA, ATE, CONADU, APA, SUTNA, Etc. La CGT disidente Moyano aglutina asalariados de la actividad productiva, aunque en una diversidad menor de ramas que la CGT Daer, con fuerte presencia de gremios del transporte (Iñigo Carrera y Donaire, 2002).

<sup>59</sup> La CGT Oficial estaba entonces integrada por: Petroleros del Estado (SUPE), Trabajadores petroleros y del Gas privados (FASPyGP), FOETRA, Luz y Fuerza, Obras Sanitarias, Aguas Argentinas, UF y La Fraternidad, Químicos y Petroquímicos, UOCRA, Correos y telecomunicaciones, FAECYS, FATSA, UTHGRA, Alimentación, textiles (AOT), Marítimos, UPCN, SUTERH, Municipales, etc. Se caracterizaba por agrupar a los gremios de las ramas de la actividad económica donde se encuentran los capitales más concentrados y la mayoría de las empresas privatizadas (Iñigo Carrera y Donaire, 2002).

desplegada durante la administración de Raúl Alfonsín deben buscarse en: a) una identidad política del grueso del movimiento sindical común a la del presidente; b) el impacto de la hiperinflación que destruyó la expectativa de aplicabilidad de programas económicos alternativos a los ajustes controlados por el FMI; c) el alto grado de legitimidad social logrado por Menem y su satisfactorio desempeño electoral hasta 1995; d) la falta de proyectos políticos alternativos; e) “el síndrome 75” derivado de la hipótesis según la cual la agitación sindical desestabilizó el gobierno de Isabel Perón.

Existen además testimonios que refieren al factor sorpresa cuando toca evaluar el proceso de menemización de la dirigencia política y la cúpula sindical:

“El movimiento obrero y todos los que pelearon por la vuelta de la democracia primero y por el peronismo después, con Ubaldini y todo, digamos, ilusionados por la revolución productiva y el salarizado. De golpe nos encontramos con Bunge y Born dirigiendo la economía argentina, y el salarizado era el zapatazo a la cabeza de los trabajadores y todo lo que vino después (...) Y bueno aparecía esto, que venía de las montoneras de La Rioja, viste, a lo caudillo. Era la posibilidad del anti sistema, uno lo veía con una expectativa, y además por eso que había generado en la gente. En realidad era el contrabando ideológico más brutal que vivió la Argentina. Y ahí con el tema de vendernos la caída del Muro de Berlín hubo mucha gente, por ahí legisladores que llegaron en esa vuelta al Congreso, muchos de trayectorias militantes incluso contra la dictadura. Y poco a poco se fueron quebrando, por la vía de la corrupción, por a lo mejor pensar que esto era para siempre. Bueno, ahí se quiebra un número importante de militantes del peronismo que no tuvo la convicción de enfrentar eso como sí la tuvimos desde el MTA” (Julio Piumato, Dirigente del Gremio Judiciales e integrante de la CGT Disidente, entrevista realizada por la autora)

No obstante esta actuación prevaleciente en los gremios de mayor tamaño, el triunfo electoral de Carlos Menem en 1989 produjo de todos modos una nueva división en el movimiento sindical nacional dando lugar a la constitución de dos estructuras orgánicas contrapuestas. La iniciativa de esta división provino de un sector que comulgaba con el riojano y era crítico del ubaldinismo –que aun controlaba la entidad confederal- por el perfil fuertemente confrontativo que éste había revelado en los últimos años de régimen dictatorial y durante el gobierno radical.

En efecto, en la nueva coyuntura el liderazgo del cervecero Saúl Ubaldini se encontraba fuertemente cuestionado por aquellas organizaciones y dirigentes que veían con malos ojos la resistencia y confrontación a la orientación de las políticas del nuevo gobierno justicialista:

“Porque el problema era Saúl. Saúl había sido, era un tipo sin poder, de un gremio cervecero que no tenía poder, pero como era el resultado del empate de dos fuerzas internas de la CGT que no se desequilibraban. Entonces pongamos a este que no tiene poder y se hizo Saúl. Saúl después hizo el ubaldinismo y empezó a tener poder porque lo empezaron a querer los trabajadores. Y entonces empezó a tener poder con tu factoría: cuando Saúl hablaba, los trabajadores miraban y escuchaban. Cae Saúl, Menem lo mando a Barrionuevo a matar a Saúl. Ese fue el Congreso de San Martín” (Horacio Guilini, Dirigente de SADOP e integrante del MTA, entrevista realizada por la autora)

Desde el denominado “Movimiento Sindical Menem Presidente” (1989) y posteriormente desde la Mesa de Enlace Sindical, los dirigentes Luis Barrionuevo (gastronómicos), Carlos West Ocampo (Sanidad), Delfor Giménez (Textiles), Jorge Triaca (Plásticos), Gerardo Martínez (UOCRA) y Juan José Zanola (Bancarios), constituyeron el núcleo sindical más próximo a Carlos Menem y bregaron por el desplazamiento del ubaldinismo de la conducción de la central sindical. Los acompañaron otro conjunto de gremios, identificados con la corriente renovadora del peronismo: José Pedraza (UF), Guerino Andreoni (Comercio), Roberto Digón (Tabaco). Algunas de estas figuras llegaron a convertirse en funcionarios del gobierno menemista: Triaca como Ministro de Trabajo, Barrionuevo como interventor del INOS, Gerardo Martínez como Jefe de Gabinete del Ministerio de Trabajo. Ubaldini era apoyado por los empleados estatales en ATE, Camioneros, choferes y tranviarios de UTA, docentes en CTERA, judiciales, telefónicos, petroleros del SUPE, Obras Sanitarias, Papeleros, Molineros y farmacéuticos. Asimismo, y aunque de un modo condicional, la UOM liderada por Lorenzo Miguel también prestaba apoyo a Ubaldini. SMATA, UPCN, Luz y Fuerza y Correos, mostraban en aquél momento una actitud ambivalente aunque progresivamente se fueron acercando al sector menemista (Díaz, 2010).

El Congreso de la CGT realizado en 1989 culminó con la ruptura de la entidad. El ubaldinismo denunció irregularidades y se retiró. Se conformaron dos CGT: la

“Azopardo”, conducida por Ubaldini que conservó el edificio de la entidad y la “San Martín” (en alusión al Teatro en el cual se celebró el Congreso que originó la ruptura) conducido por Barrionuevo pero formalmente por el mercantil Andreoni, quien en conferencia de prensa desarrolló un conjunto de argumentaciones que dejan al desnudo hasta qué punto valores presentes en las tradiciones sindicales peronistas fueron puestos en aquel contexto al servicio del programa neoliberal:

“Realmente es una etapa muy difícil para el país y fundamentalmente para los trabajadores. Pero nosotros estamos hechos a la responsabilidad y a la militancia y la asumimos en el marco que las circunstancias nos impongan. En este caso, es una situación más difícil (...) Esta conducción va a tener una postura firme en defensa del interés de los trabajadores. Nosotros sabemos que esos intereses no pueden ser resueltos si no hay una nación que resuelva sus problemas. En eso vamos a contribuir con un compromiso que hemos asumido a través de este Congreso tratando de aportar lo mejor para que las soluciones sean las más adecuadas para el interés nacional y para el interés del pueblo.

(...) Periodista: *¿Qué va a tener de diferente esta conducción con la anterior?*

Creo que fundamentalmente va a tratar de involucrarse en la resolución de los problemas. No mirar las cosas desde el punto de vista crítico sino desde el punto de vista participativo. Es decir, nosotros asumimos la responsabilidad de contribuir hasta la toma de decisiones en el país y además exigimos la necesidad de participar de ellas” (Guerino Andreoni, Secretario General de la CGT “San Martín”, 19/08/1989)<sup>60</sup>

Carlos Alberto Barbeito, dirigente de la Unión Molinera Argentina y uno de los fundadores del MTA, sostuvo que lo sucedido en el Congreso de la CGT de octubre de 1989:

“fue una manifestación de lo que pasaba en muchos gremios. El menemismo interfería a través de múltiples operadores en la interna de la CGT, y en la de muchos sindicatos para favorecer a sus dirigentes preferidos. En molineros tuvimos un conflicto durísimo que se prolongó por más de dos años. Todas las instancias electorales en que derrotamos al oficialismo fueron impugnadas y sus resultados fueron anulados por el Ministerio de Trabajo (...) Nuestros principales enemigos

---

<sup>60</sup> Reportaje a Guerino Andreoni, Secretario General de la CGT “San Martín”, realizado el día del Confederal que lo eligió Secretario General, el 19/08/1989. Publicado por *Copyright Archivo DiFilm* el 26/08/2013, en <https://www.youtube.com/watch?v=Tj-RJuVfYEM> [01/11/2014].

en ese período eran el presidente Menem y José Luis Barrionuevo, que en el sindicalismo actuaba como punta de lanza del primero” (Carlos Alberto Barbeito, dirigente molinero y fundador del MTA)<sup>61</sup>

Para el molinero en la dirigencia de la CGT prevalecía una actitud de resignación frente a las reformas, las privatizaciones y la desregulación. Mientras tanto, desde el Poder Ejecutivo Nacional se promovía un nuevo sindicalismo afín a las reformas neoconservadoras:

“Hay un sindicalismo progresista de avanzada que acompaña al gobierno. Hay también un sindicalismo que espera, que como en el póker está orejeando las cartas. Este no es el momento de tibios, a los tibios los vomita Dios, como dice la Biblia (...). Hay otro sindicalismo que está todavía pensando en 1945 y que es uno de los más férreos oponentes a este gobierno. Ese sindicalismo no sirve para este país” (Carlos S. Menem, en Clarín 16/07/1990)<sup>62</sup>

A partir de entonces la CGT Azopardo se opondrá a las reformas menemistas, especialmente a las privatizaciones. Las tensiones entre este sector del sindicalismo y el gobierno tomaron estado público muy rápidamente. El 21 de marzo de 1990 esta CGT realizó el primer paro nacional contra el gobierno de Menem. En una movilización en Plaza de Mayo realizada en noviembre de 1990, Ubaldini denunciaba el cambio el paradigma que supuso el proceso de privatización:

"Basta de ladrones dentro de las empresas publicas y dentro de la administración. Entender que desde hace 15 años se viene atentando contra nuestras queridas empresas públicas. No se le va el valor de empresa social y hoy como dicen los neoliberales son comerciales, se equivocan ¡son del pueblo! ¡son del pueblo! ¡son del pueblo!" (Saúl Ubaldini, Acto en Plaza de Mayo del 15/11/1990)<sup>63</sup>

En aquella oportunidad Ubaldini logró concentrar a unas treinta mil personas en la Plaza de Mayo. Pero el alejamiento de la UOM de la CGT Azopardo dispuesto por

---

<sup>61</sup> Extraído de Ferrer (2005: 61-62)

<sup>62</sup> Citado por Díaz (2010).

<sup>63</sup> Fuente: Audiovisual publicado por *Copyright Archivo DiFilm*, en <https://www.youtube.com/watch?v=2udjhIVEmK4> [23/10/2014].

Lorenzo Miguel fue seguido por otras organizaciones (Ferrer, 2005), debilitando aún más la posición de esta fracción sindical.

Hay que señalar que los dirigentes nacionales observaron con preocupación la creciente disminución de su espacio de poder al interior del peronismo (Fernández, 1998). De hecho, en marzo 1992 se reunificaron en un Congreso en Parque Norte. De este proceso surgió una conducción colegiada de cinco secretarios generales que expresaban el nuevo equilibrio de fuerzas interno en el movimiento sindical: Oscar Lescano, José Pedraza, Ramón Baldassini, José Rodríguez y Naldo Brunelli (Ferrer, 2005) traduciendo ello la disminución de la influencia de Saúl Ubaldini.<sup>64</sup>

## **2. Constitución y composición del MTA**

Desde 1991 un grupo de sindicatos disidentes se estaba retirando de la CGT. Congregados en Burzaco, docentes y estatales fundamentalmente, iniciaron un camino alternativo. Más tarde fundarían la CTA. A su vez, durante la gestión del Ministro de Trabajo Enrique Rodríguez (1992-1993), se intentó promover un agrupamiento sindical alternativo. Para ello fueron convocados un conjunto de dirigentes sindicales de bajo perfil y mejor imagen que los cegetistas. El propósito era evitar que la CGT obstaculizara los planes del gobierno. Pero algunos de estos dirigentes rechazaron la iniciativa gubernamental, y comenzaron a auto denominarse “núcleo duro”: Molineros, trabajadores de la televisión, jaboneros, imprenteros, papeleros, visitantes médicos y docentes privados en SADOP, Sindicato de la publicidad. Debido a que este grupo se reunía en el local del gremio Molineros, se los conocía como el “Grupo Molineros”. Paralelamente, cuando la CGT se reunificó en marzo de 1992, los dirigentes de los principales gremios del transporte decidieron no integrar el Consejo Directivo de la entidad. Entre 1992 y 1993 dedicaron sus esfuerzos a articular al conjunto de los gremios del transporte en una poderosa organización: la Unión General de Trabajadores

---

<sup>64</sup> Al respecto, Gómez reflexiona: “Luego del fracaso de los gremios que lucharon contra las privatizaciones (especialmente telefónicos) y el estrepitoso fracaso electoral de la candidatura de Ubaldini y la notable victoria del menemismo en todo el país en 1991, la estrategia cae por su base y el miguelismo debe plegarse a las tesis participacionistas. El 3/12/91 Ubaldini entrega la sede de Azopardo al menemista R. Amín (SMATA) y allí comienza una nueva fase de “unidad para negociar” ante el riesgo de perderlo todo. “Unidos para que el ‘92 no nos encuentre como desaparecidos” graficaba macabramente Lorenzo Miguel. Este esquema renunciaba a desafiar el núcleo de las políticas neoliberales focalizando la negociación en las reformas laborales que amenazaban más inmediatamente el poder organizacional” (Gómez, 2009: 123).

del Transporte (UGTT). Sus principales dirigentes fueron el colectivero Juan Manuel Palacios y Hugo Moyano.

Juan Manuel Palacios era un peronista ortodoxo en la conducción de los colectiveros desde 1988. Había sido uno de los impulsores de la candidatura de Carlos Menem (La Mesa Sindical Menem Presidente había sido lanzada en el local de UTA). Pero ya en diciembre de 1989 lanzó el primer paro de su sector. En la conducción de la UGTT y secundado por Hugo Moyano, Palacios podía inmovilizar al país (Ferrer, 2005).

El dirigente camionero Hugo Moyano había integrado durante los años 70 la juventud sindical en Mar del Plata y fue líder de la CGT regional. Su grupo de pertenencia se identificaba fuertemente con las 62 Organizaciones, y más tarde con la CGT Brasil ubaldinista. Con la vuelta de la democracia fue elegido secretario general del PJ de Mar del Plata. También participó en la corriente renovadora del peronismo y fue elegido diputado provincial por la línea de Antonio Cafiero en 1989. En 1991 acompañó sin éxito la aventura electoral de Ubaldini (Tcherkaski, 2001). Desde 1987 conduce el Sindicato Camioneros de Buenos Aires, y desde 1993 la Federación.

En suma, tanto Juan Manuel Palacios como Hugo Moyano tenían una trayectoria compartida en términos de incursiones en la actividad político partidaria, que ejercitaban de forma paralela al quehacer propiamente gremial, inclusive cuando convocaban medidas de fuerza nacionales contra el gobierno:

“Nosotros desde 1991 con Palacios y algunos otros muchachos ya estábamos en contra del gobierno, estábamos políticamente en contra, no gremialmente (...) Creo que le hicimos alrededor de 11, 12 paros ¿no? Pero esto hay que señalarlo: todos los paros los hicimos fuera de las estructuras tradicionales del movimiento obrero. No es como cuando estaba Alfonsín, que había una sola CGT, y el PJ estaba unido” (Hugo Moyano, 2001)<sup>65</sup>

Y si bien en octubre y noviembre de 1992 la CGT convocó dos paros nacionales contra el gobierno de Menem (Díaz, 2010), muy pronto se replegó y no convocó ninguna medida de fuerza, a pesar del fuerte crecimiento que entonces mostraban los indicadores de conflictividad laboral (Piva, 2009). No obstante la pasividad de la cúpula de la CGT, para 1993 ya se divisaban tres nucleamientos sindicales opositores a las

---

<sup>65</sup> Extraído de Tcherkaski (2001: 99)

políticas menemistas: “Los Molineros”, el núcleo del “Grito de Burzaco” (liderado por De Gennaro y compuesto por CTERA, ATE y Neumáticos, principalmente) y la CCC bajo la conducción del municipal jujeño “Perro” Santillán. Con el estallido social en Santiago del Estero en 1993 comenzó a aflorar la conflictividad social en el interior del país.

A su vez, tensiones al interior de la CGT a inicios de 1994 precipitaron una nueva ruptura cuando en enero el Consejo Directivo de la CGT abortó una convocatoria a paro general:

“Los muchachos estaban discutiendo un paro, me parece que era por la obra social, y nosotros fuimos al Confederal. Éramos 12 o 15 en un Confederal lleno, repleto, con todos los muchachos gritando, y bueno, nos decían de todo. Yo me acuerdo que a Alicia Castro le decían de todo y sin embargo nosotros nos bancamos y queríamos discutir el modelo, y muchos muchachos, los de siempre, decían que el modelo no se discutía. Yo, cuando hablo de los muchachos, hablo de los oficialistas; por otro lado, yo tengo respeto porque ellos también mantienen una conducta, ellos no tienen la culpa si cambia el gobierno, ellos son oficialistas por eso tienen una conducta” (Hugo Moyano, 2001)<sup>66</sup>

En aquel contexto los dirigentes del transporte marcaron un enérgico desacuerdo e impulsaron la creación del MTA. La primera reunión se realizó en la sede de Unión Transporte Automotor (Ferrer, 2005). Hay que subrayar que el cuestionamiento de los gremios del transporte a la conducción de la CGT era de una naturaleza diferente al que estaban realizando en ese mismo momento los sectores que luego se enrolaron en la CTA. Como ha quedado de manifiesto en el testimonio de Hugo Moyano, se cuestionaba la orientación neoliberal del peronismo. Por lo tanto, en la medida en que la CGT persistía en una posición de subordinación a la dirección pejetista, como “oficialista”, convalidando el programa de reformas estructurales del gobierno, el MTA iba a perseverar en su oposición. A diferencia de ello, la CTA realizaba un cuestionamiento más amplio al modelo de organización sindical, en particular denunciaba el rasgo marcadamente empresario que comenzó a teñir tanto la vida interna como externa de las organizaciones de trabajadores.

---

<sup>66</sup> Testimonio extraído de Tcherkaski (2001: 100)

El 27 de enero de 1994 la UGTT publicó un comunicado en la prensa con las firmas de Juan Manuel Palacios, Hugo Moyano y Ernesto Jaime titulado “La UGTT se separa de la CGT. Por la reivindicación de los derechos del trabajador”. En el mismo se afirmaba desconocer la decisión del Comité Central Confederal de no concurrir al paro y movilización convocados para el 31 de enero, se denunciaba la complicidad de la entidad con el gobierno en lo respectivo la reforma de la legislación laboral, se concluía que la UGTT desconocía a partir de entonces cualquier lineamiento del Consejo Directivo:

“La UGTT ha resuelto retirarse de la CGT y no participar de sus decisiones hasta tanto ésta última no retome la defensa incondicional de los trabajadores, sean estos activos o pasivos” (UGTT, Buenos Aires, 26 de enero de 1994)

Simultáneamente, ampliaba en su convocatoria el arco de sujetos políticos y colectivos sociales pasivos de ser interpelados por la identidad obrera. En el mismo sentido, el comunicado explicitaba un repertorio de acciones:

“También convoca a todos los sectores comprometidos con los intereses nacionales para hacer frente al avasallamiento que está sufriendo nuestro pueblo, implementando métodos de lucha que incluyan asambleas, paros y movilizaciones regionales. Declarar el estado de alerta y movilización, quedando los gremios en sesión permanente” (UGTT, Buenos Aires, 26 de enero de 1994)<sup>67</sup>

De esta forma se sellaba el alejamiento de los gremios del transporte de la dirección de la CGT. Lo destacable de este hecho cobra sentido años más tarde. La ruptura del compromiso de unidad post-ubaldinista marcó una inflexión a partir de la cual estos dirigentes se constituirán en un faro e imán para un conjunto de organizaciones menores que venían manifestando fuertes disonancias con la orientación pro reformas de mercado que estaba desarrollando la CGT. Juan Manuel Palacios cumplió el rol de organizador de una nueva corriente y convocó a diferentes sectores del sindicalismo.

Entre ellos se destaca el “Grupo Molineros” a través de la figura de Barbeito. Pero para ese entonces este grupo había sufrido un proceso de disgregación. Diversos

---

<sup>67</sup> Extraído de Ferrer (2005: 81-82)

gremios y dirigentes se habían retirado: el sindicato del vestido, trabajadores de la industria del hielo, electricistas navales, pasteleros, jaboneros, entre otros. Permanecían en este grupo además de los molineros, el sindicato de visitantes médicos, los imprenteros (FATIDA), docentes privados en SADOP, el Sindicato Argentino de la Televisión, trabajadores de Prensa en FATPREN, la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos. Se sumaron además la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia y el Sindicato Único de la Publicidad (Ferrer, 2005).

A pesar de lo heterogéneo de las actividades de representación, lo característico del Grupo Molineros era una orientación político ideológica compartida. Casi todos los dirigentes habían protagonizado acciones de lucha contra la dictadura militar y tenían en efecto un perfil más clasista. Sus referentes más destacados eran: Alberto Pitcovsky (Visitadores Médicos), Horacio Mujica (Farmacia), Enrique Marano (imprenteros), Carlos Barbeito (molineros), Néstor Cantariño (trabajadores de la televisión), Vicente Álvarez (publicidad), Rodolfo Audi (periodistas), Mario Morán y Horacio Ghilini (docentes privados). Algunos de estos sindicatos habían participado del “Grito de Burzaco” y en los primeros momentos de gestación de la CTA, como era el caso de SADOP, trabajadores de la publicidad o los Visitadores Médicos, pero rápidamente se retiraron para integrarse en el Grupo Molineros.

Según relatan algunos de sus dirigentes, como Alberto Pitcovsky de Visitadores Médicos, o Vicente Álvarez del Sindicato de Publicidad<sup>68</sup>, la trayectoria de estas organizaciones tenían en común haber integrado la “Comisión de los 25” que lideró desde las cúpulas sindicales la resistencia a la dictadura militar, desde la convocatoria a paro nacional en abril de 1979 y, posteriormente, habían permanecido con Ubaldini en la ruptura de la CGT de 1989. Este grupo manifestaba desacuerdos con el proyecto de Central alternativa propugnado desde la CTA:

“Esa experiencia nos demostró el error que significaba marchar hacia la conformación de una central alternativa a la CGT. Nuestro deseo era recuperar la CGT para los trabajadores, no armar otra CGT con otro nombre (...) Nos encontramos entonces en una situación de desconcierto. Por un lado no nos sentíamos representados en la CGT oficialista, pero por otro no hallábamos en la CTA el ámbito adecuado para llevar adelante nuestras reivindicaciones gremiales

---

<sup>68</sup> Testimonios extraídos de Ferrer (2005: 89-92)

(...) En enero de 1994, el asesor legal de nuestro sindicato, el Dr. Héctor Recalde, nos aconsejó una reunión con Juan Manuel Palacios, el líder de los gremios del transporte que acababan de pegar un portazo en la CGT. En ese encuentro estuvimos analizando la situación del país, las terribles consecuencias del modelo económico sobre los trabajadores y la vergonzosa actitud de los dirigentes de la CGT. Coincidimos en que estaban dadas las condiciones, que existía una masa crítica para conformar un movimiento que asumiera el rol opositor que la CGT no asumía. Pero estuvimos de acuerdo en que no había que fragmentar al movimiento obrero” (Vicente Álvarez, dirigente del Sindicato de la Publicidad)<sup>69</sup>

Sin duda este proceso tenía lugar al margen del otro reagrupamiento en torno a los gremios de estatales y docentes que se cristalizaría en la constitución de una central alternativa, la CTA. Pero lo cierto es que ambos nucleamientos mantuvieron contacto de forma permanente para practicar lo que denominaron “unidad en la acción”. También fagocitaron un intenso debate tras bambalinas sobre las estrategias diferenciadas que articularon para oponerse al modelo del sindicalismo adaptativo empresario que involucró una serie de profundos cuestionamientos al modelo sindical y las formas de representación de los colectivos laborales vigente en nuestro país:

“Pero nosotros no hicimos una central alternativa. Esta es la diferencia que hemos tenido. Yo pienso, que si Víctor De Gennaro, la CTERA, los sindicatos que estuvieron en esa postura, se hubieran quedado en la CGT, el cambio que se produjo en la CGT hubiera sido más profundo y mucho más rápido. Porque al irse ellos, quedamos un conglomerado de sindicatos más pequeños como el mío y otros más que a la hora de discutir las relaciones de fuerza y el padrón en el congreso, quedamos en minoría” (Juan Carlos Schmid, Dirigente de SIPEDYB y miembro fundador del MTA, entrevista realizada por la autora)

Estas controversias continúan en la actualidad modelando las relaciones de cooperación y enfrentamiento que se suscitan entre estos gremios:<sup>70</sup>

“Muchos quieren ser cabeza de ratón y no cola de león. En esa alternativa mejor es ser cabeza de león. Pero cuando uno no puede ser cabeza de león, es bueno ser cola

---

<sup>69</sup> Extraído de Ferrer (2005: 91).

<sup>70</sup> Este tópico es abordado por Abal Medina (2013)

de león y no cabeza de ratón. Cuando se dividió lo que fue el CTA, nosotros participamos de todo lo que fue el 25, la corriente de Germán Abdala, toda esa lucha, vengo de ahí yo. Y participamos hasta lo que fue la declaración Burzaco. Nosotros nos salimos de ahí, porque no queríamos hacer una central. Centralmente, con algunos gremios porque no me fui solo, nosotros concebíamos hacer una corriente política interna del movimiento obrero, pero creemos en la central única como factor de poder. Este es un tema central para nosotros. Creemos en el poder de la central única. Y di el debate interno. Porque está el tema de la unidad de clase. Los trabajadores tienen que tener poder de clase en una central única. Después la corriente política, nosotros no somos Cavalieri, no somos los gordos. Curiosamente la línea corriente combativa del Perro Santillán y todavía sigue, muy interesante porque en eso somos hermanos por decirlo así, siempre planteamos discutir adentro” (Horacio Guilini, Dirigente de SADOP y miembro fundador del MTA, entrevista realizada por la autora).

En febrero de 1994 Juan Manuel Palacios convocó un multitudinario encuentro en la sede de su organización, UTA. En el estrado se ubicaron los líderes sindicales de mayor importancia en el encuentro: Juan Manuel Palacios y Saúl Ubaldini, secundados por Hugo Moyano, Juan Carlos Schmid (Sindicato de Dragado y Balizamiento), Alicia Castro (Asociación Argentina de Aeronavegantes), Ernesto Jaime (La Fraternidad), Raúl Epelbaum (Señaleros Ferroviarios), Espinoza (Fleteros), Marcos Castro (Capitanes de ultramar), Elio Julio Barroso (Marina Mercante), Fernández (Subterráneos) (Ferrer, 2005). Con mayoritaria asistencia de colectiveros y camioneros<sup>71</sup>, los acuerdos más

---

<sup>71</sup> Entre los asistentes y junto a los gremios que integraban la UGTT, se contaban: Carlos Alberto Barbeito (Unión Obrera Molinera Argentina), Alberto Pitcovsky (Asociación de Agentes de Propaganda Médica), Enrique Marano (Federación de Trabajadores de Imprenta), Néstor Cantariño (Sindicato Argentino de Televisión), Horacio Mujica (Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia), Rodolfo Audi (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), Blas Juan Alari (Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel), Vicente Alvarez (Sindicato de la Publicidad), Mario Moran y Horacio Ghilini (Sindicato Argentino de Docentes Privados), Carlos Ubiedo (Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Fideera), Ernesto Vázquez (Federación de Trabajadores Autónomos), Amono (Sindicato de Empleados Textiles), Anthony Robson (Federación de Trabajadores Viales), Norberto Hugo Bermúdez (Centro de Jefes y Oficiales Navales de Radiocomunicaciones), Domingo José Moreyra (Federación Obrera Ceramista). Enrique Omar Suarez (Sindicato de Obreros Marítimos Unidos), Miguel Ángel Díaz (SUTEBA Avellaneda), Alicia García (Unión de Docentes Argentinos), Orellano (Sindicato Unidos Portuarios Argentinos), Jorge Sansat (Unión del Personal Aeronavegación de Entes Privados) José Enrique Pérez Nella (Sociedad Argentina de Locutores), Juan Fraquelli (Federación de Trabajadores Jaboneros), Martín Jaime (Sindicato Argentino del Vidrio), Pedro Zambelleti (Unión del Personal de Fábricas de Pinturas y Afines), Ángel García (Unión del Personal de Seguridad), Ramón Sotelo (Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Chacinado), Jorge Daniel Cochia (Sindicato de Encargados Apuntadores), Antonio Ivaldi (Sindicato Único de Serenos de Buques) José Giancastro (Sindicato de Capataces y Estibadores Portuarios), Jorge Omar Viviani (Sindicato de Peones de Taxis).

importantes del encuentro fueron luchar contra el gobierno y recuperar la CGT para los trabajadores:

“Las organizaciones gremiales aquí reunidas con el objeto de intensificar la defensa de los intereses de los trabajadores, ya sean ocupados, desocupados, subocupados, jubilados y pensionados, y llevándonos solamente por la ideología asentada sobre la base de la justicia social, hacemos un llamado al resto del movimiento sindical argentino (...) Sabemos que únicamente a través de la prédica con ejemplo y los dirigentes a la cabeza, lograremos los mínimos objetivos perseguidos, que son las condiciones de dignidad que exige todo aquel que trabaja o trabajó, marcando una independencia de cualquier poder político en virtud que a través de la lucha al trabajador solamente lo salvará el trabajador” (Carta Fundacional del MTA, 1 de febrero de 1994)<sup>72</sup>

En el encuentro se resolvió declarar el estado de sesión permanente con movilización general a todos los conflictos existentes en el país, contacto directo con las delegaciones regionales, apoyo a jubilados y pensionados con compromiso de presencia masiva en la Marcha 100 a Plaza de Mayo, rechazo total a la ley de flexibilización laboral, rechazo a las rebajas de los aportes patronales a las obras sociales, plena vigencia de convenciones de trabajo libres y urgente llamado a paritarias salariales. Lo más significativo de esta declaración es el énfasis puesto en la autonomía del movimiento sindical respecto de los lineamientos impuestos por el gobierno menemista. Ferrer (2005) afirma que este documento no expresaba los debates que tuvieron lugar en esa jornada, ya que había sido redactada horas antes por Saúl Ubaldini, por eso no aparecían mencionados ni el gobierno ni la CGT, a diferencia de la solicitada publicada por la UGTT en los días previos, de tono mucho más confrontativo.

Para algunos de los protagonistas de este proceso, el significado de la creación del MTA superaba por mucho una disidencia interna en la CGT y encontraba su principal motivo en una afirmación de carácter político ideológico que congregó bajo un mismo movimiento a gremios que venían con experiencias diferenciadas:

---

Había además dirigentes medios y referentes de panaderos, rurales, tabacaleros, de la unión ferroviaria, construcción (Ferrer, 2005).

<sup>72</sup> Extraído de Ferrer (2005: 96-98)

“El MTA tuvo la virtud de descubrir que era el modelo el que nos jodía. Menem era si querés una figura pintoresca, riojana y ejecutora del modelo, frívola y divertida. Y De La Rúa pasó a ser la figura triste del modelo, pero era el modelo (...) El MTA estaba formado por varios sectores: el ubaldinismo, Camioneros que venía del transporte digamos, con los gremios de UTA también del transporte, y otros que veníamos de los servicios” (Horacio Guilini, Dirigente de SADOP y miembro fundador del MTA, entrevista realizada por la autora)

En febrero comenzó a funcionar el plenario de Secretarios generales del MTA. La magnitud de la presencia respecto a la primera convocatoria había mermado de forma significativa. Trascendió que en esa ocasión el colectivo Palacios afirmó “somos pocos pero bien montados”. Sin duda hacía referencia al poder disruptivo de las medidas de fuerza emprendidas por los gremios del transporte. Horacio Mujica de Farmacia, histórico dirigente del ala combativa del sindicalismo peronista, tomó a su cargo la tarea de diseñar la estructura interna y el funcionamiento de la nueva agrupación. Para el 7 de febrero el MTA aprobaba en plenario una declaración política que ampliaba y profundizaba el compromiso del documento fundacional, titulado: “Rechazar la injusticia, ser protagonistas del cambio”. Este documento abordaba los tópicos más significativos de la resistencia sindical al neoliberalismo.

En primer lugar, ponía en evidencia la disminución del peso social y político del movimiento obrero en la arena política nacional y su repliegue a la esfera reivindicativa.

En segundo lugar, para los fundadores del MTA la nueva realidad del sindicalismo no era para nada ajena a la instauración autoritaria del neoliberalismo y caracterizaron la etapa como de “restauración oligárquica”.

En tercer lugar, explicitaron ciertas responsabilidades sindicales frente al éxito electoral de un peronismo promotor un modelo que incluía: de políticas de ajuste, concentración de la riqueza y aumento de la pobreza. La autocrítica se dirige directamente contra la heteronomía obrera frente a la conducción del peronismo en el gobierno:

“De toda esta situación somos responsables también las organizaciones sindicales que nos hemos ido retirando del escenario, en la confianza que una historia de vinculaciones con el Estado iba finalmente volcarse con su poder de mediación a favor de los trabajadores para mantener el equilibrio” (“Rechazar la injusticia, ser protagonistas del cambio”, MTA, 07/02/1994)

En cuarto lugar, el documento fundacional del MTA trazaba una orientación autónoma de la acción de la clase trabajadora con relación a los empresarios y el gobierno, con énfasis en su capacidad de movilización, su poder social y político:

“Hoy frente a la realidad nos vemos en un doble desafío: recuperar la movilización y la respuesta social para frenar las ofensivas unilaterales de los empresarios con el gobierno contra los legítimos derechos laborales y prepararnos para que los trabajadores sean nuevamente protagonistas de las nuevas sociedades con democracia plena y justicia social (...) deben orientarse la reconstrucción del poder propio de los trabajadores, con la vocación de vanguardia social que alguna vez – décadas atrás- le permitió la distribución equitativa de la renta pública” (“Rechazar la injusticia, ser protagonistas del cambio”, MTA, 07/02/1994).<sup>73</sup>

En suma, en el documento se resumían las cuatro preocupaciones centrales de este nucleamiento sindical que más tarde serían encarnadas en diversas acciones de lucha y en la construcción de alianzas defensivas con otros núcleos sindicales y colectivos no laborales del campo popular: a) la disminución del peso social y político del movimiento sindical en el escenario político nacional; b) los efectos sobre la clase trabajadora, sus organizaciones y el conjunto de los sectores populares de las políticas neoliberales; c) la orientación heterónoma, pasiva, adaptativa del movimiento sindical frente a estas transformaciones; y d) la centralidad que adquirió la movilización con autonomía de empresarios y gobierno para este sector con vistas a restituir lo perdido y defender lo que aún no había sido desarticulado.

Entonces, ¿qué expresaba el MTA? No constituía en efecto una mera fracción al interior de la CGT que disputaba el control de espacios de poder. Tampoco se trataba de un proyecto alternativo de organización de la clase trabajadora como era pretendido desde la embrionaria CTA. Consistía más bien en un agrupamiento sindical con proyección política, semejante a las 62 Organizaciones peronistas –salvando, obviamente las distancias y envergadura de cada una de ellas–. Esto fue advertido por sus integrantes:

---

<sup>73</sup> Extraído de Ferrer (2005: 107-109)

“Para mí, el MTA de alguna manera vino a nacer para hacer lo que las 62 organizaciones no hacían: mantener viva la concepción peronista dentro del movimiento obrero y, en especial, en la CGT” (Alberto Pitcovsky, dirigente de Visitadores Médicos y miembro del MTA)<sup>74</sup>

De hecho, un repaso por su forma organizativa movimientista, flexible, de conducción colectiva y alcance nacional, evidencia esta línea de interpretación. La estructura del MTA comprendía en primer lugar una “conducción estratégica” que estaba integrada por Juan Manuel Palacios (UTA y UGTT), Hugo Moyano (Camioneros y UGTT), Enrique Marano (Imprenta y Grupo Molineros), Horacio Mujica (Farmacia y Grupo Molineros), Carlos Barbeito (Molineros), Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento, UGTT) y Saúl Ubaldini (Cerveceros). Era la encargada de convocar a plenario de secretarios generales, organizar la discusión política y aplicar la táctica. En segundo lugar, se definieron siete comisiones: de propuesta política, de organización, de relaciones sindicales, de relaciones institucionales, de movilización, de relaciones internacionales, de prensa y difusión (Ferrer, 2005).

### **3. Un instrumento de movilización y coordinación autónoma**

Durante todo el año 1994 el MTA tuvo una intensa actividad. Una fuerte presencia en conflictos en las provincias, participación y compromiso en las medidas de fuerza de los trabajadores jubilados (marcha 100) y, por último, una mesa de enlace con la naciente CTA, promovieron el accionar de este agrupamiento y su protagonismo junto a la CTA en la convocatoria y realización de la Marcha Federal.

En julio de 1994 se realizó una multitudinaria movilización en contra de las políticas implementadas por el gobierno de Carlos Saúl Menem: la Marcha Federal. Esta movilización resultó un hito confrontativo ya que inauguró un ciclo de luchas sociales y de resistencia popular.

Desde mayo, cuando el MTA y la CTA conformaron la “Mesa de Enlace del Movimiento Obrero” para oponerse al proyecto de flexibilización laboral y convocar la Marcha Federal, se estaban consolidando las relaciones entre un conjunto de organizaciones sociales que compartían un fuerte rechazo hacia el modelo económico.

---

<sup>74</sup> Extraído de Ferrer (2005: 90)

Testimonios de Hugo Moyano ponen de manifiesto el estrecho vínculo que existía entre estos agrupamientos:

“En ese entonces, daba para ese tipo de cosas, porque las políticas que se llevaban adelante eran tan anti-obreras, tan anti-nacionales, tan anti-populares que evidentemente aquel que tenía ese espíritu de lucha permanente, tomó otro camino. Lo hicimos nosotros, nos apartamos de la conducción nacional de la CGT de entonces y como, conformamos lo que fue llamado el MTA, y después la CGT disidente, etcétera, etcétera. Trabajamos en común, de común acuerdo, prácticamente nos consultábamos todo con los compañeros de CTA, con Víctor. Todo nos consultábamos. Cada vez que íbamos a hacer una movilización diagramábamos cómo íbamos a, cómo iba a ser el acto, quién iba a hablar, quién iba, quién iba a hacer uso de la palabra, en qué, en qué número. Yo recuerdo que en la, en la marcha federal, abrió el acto Víctor y lo cerré yo, fue, tenía un susto, era la primera vez en mi vida que hablaba frente a tanta gente, 50.000, 80.000 personas” (Hugo Moyano, 2010)<sup>75</sup>

Más tarde se sumaron a esta Mesa de Enlace el dirigente jujeño Carlos “Perro” Santillán de la CCC; La Federación Agraria Argentina (FAA) que venía de la experiencia de los “tractorazos”; organizaciones de jubilados y pensionados, la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APyME); la Federación de Cámaras y Centros Comerciales (Fedecámaras), e Instituto Movilizador de Fondos Cooperativo (IMFC); la Federación Universitaria Argentina (FUA) (Ferrer, 2005).

La organización de la Marcha Federal venía a expresar que se estaba gestando una articulación nacional de las luchas sociales contra el neoliberalismo, aunque no hay que perder de vista que se trataba de un proceso bastante limitado. De hecho, la Marcha Federal era pensada como un gran acto en Plaza de Mayo “no partidario”. La participación fue sin duda alguna muy diversa, mostrando el éxito de la convocatoria. Esto puede constatarse no sólo apelando a los comunicados emitidos por los participantes sino también examinando registros audiovisuales del acontecimiento que muestran entre los oradores del Acto de Plaza de Mayo del 6 de julio a Víctor De Gennaro, Hugo Moyano, Perro Santillán, Juan Manuel Palacios, por el movimiento

---

<sup>75</sup> Fuente: Debate entre Victorio Paulon (CTA) y Hugo Moyano (CGT) organizado por la Revista Caras y Caretas en Buenos Aires, el 13 de julio de 2010.

sindical, a representantes de FAA y de las Mujeres Agropecuarias de Mendoza, a Humberto Volando por los empresarios y a dirigentes estudiantiles.<sup>76</sup>

Así se puso de manifiesto que el ámbito de actuación en el cual se desplegaba el MTA superaba con creces la disputa al interior de la CGT. Resulta de interés reparar en qué medida este rasgo político conllevó una redefinición ideológica que significó por cierto tiempo una valorización de la autonomía respecto del sistema político:

“O los dirigentes sindicales predicamos desde una autentica autonomía de los poderes, o el profesionalismo amarillo terminará por arrasar con las bases mismas de las luchas que nos dieron origen” (“El 6 marchamos hacia un modelo más justo”, Comunicado de Prensa del MTA, 24/06/1994)<sup>77</sup>

Cinco columnas convergieron sobre la Plaza de Mayo provenientes de Noroeste, Cuyo, Centro, Litoral y Sur del país. La columna Noroeste salió el 3 de julio desde La Quiaca (Jujuy), pasando por Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba donde se unieron con otro grupo proveniente de La Rioja y Catamarca, para dirigirse a Santa Fé y finalmente a Buenos Aires. La columna Cuyo unía a grupos de San Juan, Mendoza y San Luis, quienes se dirigían directamente a Buenos Aires. Marchantes provenientes de La Pampa (Centro) y del Litoral (Formosa, Misiones, Chaco, Entre Ríos y Corrientes) llegaron por la ruta 5. Mientras que desde la Patagonia llegaron grupos de Neuquén y Río Negro. Los organizadores declararon movilizar cien mil manifestantes, aunque las fuerzas de seguridad (SIDE y Gendarmería) afirmaron que los manifestantes no superaron los 23 mil (Ferrer, 2005). La Marcha Federal fue seguida por un paro nacional el 2 de agosto que fue declarado ilegal por el Poder Ejecutivo Nacional.

Algunos testimonios de Hugo Moyano permiten ahondar en qué medida la experiencia del MTA tiene mucho más que ver con la construcción de un sujeto sociopolítico identificado con un movimiento nacional de resistencia que con la articulación de acciones cuyo propósito principal fuera una defensa de intereses sectoriales:

“Había un conjunto de organizaciones gremiales que evidentemente aceptaban las políticas que se implementaban en el gobierno de aquel entonces y eran

---

<sup>76</sup> Fuente: Audiovisual publicado por *Copyright Archivo DiFilm* en <https://www.youtube.com/watch?v=dLw91J53q1E> [23/10/2014].

<sup>77</sup> Extraído de Ferrer (2005: 163).

absolutamente anti-obreras, anti-nacionales. Yo recuerdo las privatizaciones de las empresas del Estado. Y era un poco lo que salíamos a protestar por eso. Nosotros recién arrancábamos, porque yo creo que había entrado hacía tres años a la organización gremial (...) En aquel momento hubo, hubo, recuerdo un rechazo muy grande a la dirigencia, entonces nosotros entendíamos que lo fundamental de aquel entonces era reorganizar el Estado, reorganizar el Gobierno” (Hugo Moyano, 2010).<sup>78</sup>

Para Juan Carlos Schmid el legado del MTA está dado por su doble inscripción, es decir, por haberse constituido como movimiento a partir de la conformación de dos frentes de lucha que implicaban dos adversarios diferenciados: Un frente externo que era la lucha contra el neoliberalismo y un frente interno, relacionado con el modelo de conducción de la CGT impuesto en los noventa:

“Hubo un tiempo de confrontación con el enemigo externo, de todo el pueblo común, de todo el pueblo trabajador, que era el neoliberalismo y que lo gestionaba, en el caso del gobierno de la última etapa de Menem y el gobierno de la alianza que no quiso tocar las bases de ese modelo. Y al interior, la confrontación con la propia lectura que hacía de ese modelo la conducción de la CGT en ese momento. Cuando nosotros confrontamos con el sistema, lo que decíamos era: si nosotros no derrumbamos este sistema acá no hay solución ni para mí, ni para los precarizados ni para los desocupados (...) Nosotros lo que realmente planteamos era que había que encolumnar a todas las fuerzas populares para derrumbar el modelo que estaba fundamentalmente asentado en la convertibilidad (...) Porque había una dirigencia sindical que sostenía que el camino a recorrer era la paridad cambiaria, el congelamiento de los salarios, de introducir estas normas de flexibilidad y de precarización que teníamos. Por eso vos tenés que tener muy presente dos vectores, uno hacia la conducción, porque queríamos cambiar esa lectura. Y otro hacia el poder más grande que era el que sostenía que hubiera portavoces de esa naturaleza. La colonización que había capturado el último bastión de defensa del pueblo argentino que era la CGT” (Juan Carlos Schmid, Dirigente de SIPEDYB y miembro fundador del MTA, entrevista realizada por la autora)

---

<sup>78</sup> Fuente: Debate entre Victorio Paulon (CTA) y Hugo Moyano (CGT) organizado por la Revista Caras y Caretas en Buenos Aires, el 13 de julio de 2010).

Durante la segunda mitad de los años noventa el MTA integró un amplio movimiento de rechazo y oposición a las políticas neoliberales. No fue el núcleo más activo ni más significativo del período, pero tal vez uno de los grupos más gravitantes si tomamos en cuenta el impacto de sus medidas de fuerza, su capacidad de movilización y de interlocución con los poderes públicos y factores de poder, con los cuales nunca interrumpió comunicación a pesar de desplegar una intensa retórica antisistema.

A diferencia de sus congéneres de la CGT, el MTA tuvo la capacidad de decodificar –aunque de forma limitada y parcial– las profundas transformaciones que estaba experimentando la sociedad argentina. De este modo fue capaz de articular sus acciones con otras luchas que se estaban desarrollando en su entorno (trabajadores estatales, productores rurales, pequeños empresarios, jubilados, desocupados, estudiantes) y de elaborar demandas que involucraban a un conjunto social más amplio que sus propios representados cuyo rasgo más saliente es su escala nacional y su tono antisistema: contra la intromisión de los organismos multilaterales de crédito en la soberanía, contra la privatización de las empresas públicas y la mercantilización de aspectos fundantes de la ciudadanía y el derecho laboral.

En este proceso sin duda el MTA influyó y fue influida por otros colectivos populares, aun teniendo en cuenta que eso no significó una pérdida de prevalencia de la lógica de construcción político sindical de procedencia, aunque si cierta resignificación, puesta de manifiesto centralmente en la revalorización de la autonomía de las organizaciones del trabajo respecto de los empresarios, el gobierno, el partido justicialista y la propia CGT.

## **CAPITULO IV**

### **Vacantes para la recomposición político institucional. Crisis sistémica y reorganización de las alianzas sociales, 1999-2003**

A medida que el modelo de convertibilidad se agotaba, distintos grupos sociales coincidieron de forma creciente en un conjunto de demandas y comenzaron a entretrejer alianzas. Algunas entidades empresarias y buena parte del movimiento sindical definieron en este marco intereses comunes y comenzaron a establecer acciones y reacciones cada vez más consistentes de forma conjunta. Debilitados y desarticulados como consecuencia de las políticas de ajuste, desregulación y achicamiento del aparato estatal, de la apertura económica y la supremacía del capital financiero sobre las actividades productivas, las organizaciones de trabajadores y de empresarios convergieron en una alianza de carácter defensivo, en cuyo seno el socio menor –el movimiento sindical– se desempeñó de forma contradictoria, errática y fragmentada.

Con la agudización de la crisis, estos sectores conformaron un núcleo muy dinámico que jugó un papel preponderante cuando eclosionó el modelo de paridad cambiaria, aportando una alternativa de salida entre 2002 y 2003. Estos actores expresaron entonces una coalición que delineó con trazos gruesos en un programa neodesarrollista. Sin embargo, el rasgo sistémico de la crisis en curso puso muy pronto de manifiesto la existencia de vacancias, aún cuando ya se habían controlado las variables macroeconómicas más determinantes, con la modificación del tipo de cambio de la moneda y la cesación de pagos de la deuda externa.

La radicalización de la movilización social y la crisis política provocada con la renuncia del presidente Fernando De La Rúa (1999-2001) habían planteado un profundo cuestionamiento a las autoridades gubernamentales, al mismo tiempo que erosionaron definitivamente la legitimidad de los elencos dirigentes. De esta forma pueden comprenderse las dificultades que encontró el presidente provisional Eduardo Duhalde que asumió el 2 de enero de 2002 para conjugar consensos sociales en ese contexto, tanto por el rechazo social que despertaban los sujetos de sus invocaciones –como los sindicalistas Luis Barrionuevo y Rodolfo Daer que fueron nombrados en el gabinete

nacional— como por el propio desprestigio que afectaba al conjunto de las instituciones democráticas.

La emergencia del liderazgo de Néstor Kirchner puede leerse en este sentido como una figura que logró ocupar el espacio vacante creado a partir del cuestionamiento popular al orden establecido. Su ascenso representó la reposición de un núcleo de cuadros políticos frente a los perdedores de la crisis. Interpretación semejante puede hacerse sobre las fracciones sindicales que lograron controlar la conducción de la CGT y retocar el equilibrio de fuerzas interno.

En definitiva, el nuevo orden socioeconómico produjo una reorganización de las alianzas sociales y transformó el dinamismo sociopolítico de los diferentes actores. El bloque de poder emergente involucró a los grandes capitalistas de la fracción productiva exportadora (industrial y agroindustrial), pequeños y medianos empresarios dinamizados por el proceso de industrialización sustitutiva, una parte de los movimientos sociales que habían protagonizado el ciclo de luchas en años recientes y el sector mayoritario de las organizaciones sindicales.

En el marco de este nuevo equilibrio de fuerzas se produjo un ascenso vertiginoso de dos figuras aglutinantes en el nuevo ciclo: Néstor Kirchner y Hugo Moyano, quienes fueron capaces de proveer a la nueva coalición neodesarrollista legitimidad, cohesión social y movilización organizada. Algo que se encontraba fuera de las posibilidades del resto de los integrantes gravitantes, y que tampoco el duhaldismo había podido garantizar.

### **1. Empresarios y sindicalistas en la coalición neodesarrollista**

Con la devaluación del real en Brasil en 1999 se profundizaron las tendencias recesivas ya existentes en la economía nacional, evidenciándose el quiebre de la unidad entre los grupos y fracciones dominantes que jalonó la crisis de la hegemonía neoliberal a nivel local.<sup>79</sup> Los principales sectores económicos vinculados al intercambio

---

<sup>79</sup> Con la modificación de la política cambiaria de Brasil se observaron reorientaciones en las estrategias de distintas fracciones dominantes en relación con la integración regional, se produjo una crisis en el MERCOSUR y se profundizó el desequilibrio entre industrias de Brasil y Argentina. Una de las controversias de entonces giraba en torno a la disyuntiva MERCOSUR / ALCA. Según Julián Kan (2009), la relevancia de momento para entender la crisis local radica en la fuerte conexión entre la economía brasilera y la argentina, que se dio a partir de la sanción del Plan Real en 1994 y el gran crecimiento del intercambio comercial con la puesta en vigencia, en 1995, del Arancel Externo Común (AEC) en el MERCOSUR. Hacia fines de 1998 las exportaciones a Brasil representaban el 30% del total de las exportaciones argentinas (casi 8 mil millones anuales), mientras que el 23% del total de las

comercial con el vecino país comenzaron a sufrir los efectos y rápidamente cayeron las exportaciones. Se produjo al mismo tiempo una avalancha de productos brasileiros a la Argentina, y la consecuente caída de la inversión y del empleo (suspensiones, bajas de salarios, etc.) en distintas ramas de la producción. Algunos actores del trabajo contaron con mayores recursos a la hora de emprender medidas de fuerza. Entre estos se destacan las acciones promovidas por el líder camionero.<sup>80</sup> Paralelamente a las acciones de carácter sectorial, el MTA, la CTA y la CCC se hicieron eco de un conjunto de demandas más amplias vinculadas al trabajo, la producción, la pauperización y la inadecuación del esquema de la convertibilidad para superar la profunda recesión económica y continuaron protagonizando acciones de lucha junto a otros colectivos sociales.

En aquella coyuntura surgió el “Grupo Productivo”<sup>81</sup>, espacio informal de coordinación estratégica gestado por grupos de empresarios para instrumentar –desde arriba y de modo extra-legal– tanto la modificación de los términos de intercambio del comercio exterior (convertibilidad cambiaria) como la reducción de los costos de producción (el salario). Los vínculos entre el Grupo Productivo y los sindicatos fueron muy fluidos, pero ambivalentes. Diarios nacionales refieren que el acercamiento del

---

importaciones argentinas provenían de Brasil (7 mil millones anuales). Esto explica el fuerte impacto local que tuvo la devaluación del real en 1999, profundizando los efectos recesivos arrastrados por la crisis asiática y rusa y, a partir de 1997, una caída en los precios internacionales de los *commodities*. Desde ese momento, la disputa se congregó en dos espacios, resultado de la ruptura del “Grupo de los 8” (Expresión de la unidad entre distintas fracciones burguesas, integrado por la Sociedad Rural Argentina SRA, la Unión Industrial Argentina UIA, la Cámara Argentina de Comercio, Cámara Argentina Construcción, ADEBA, ABA, Bolsa de Comercio y UAC). En este grupo se aglutinaron a partir de entonces los defensores de la convertibilidad, integrados por el sector de las finanzas (los bancos y la bolsa) así como por intereses de los grandes exportadores e importadores de la Cámara Argentina de Comercio. Las entidades que se retiraron impulsaron la formación de nuevos alineamientos como el “Grupo Productivo”.

<sup>80</sup> Hugo Moyano venía impulsando desde 1996 acciones contra la “competencia desleal” y en defensa del trabajo de los “camioneros argentinos”. Ya en diciembre de 1996 los camioneros realizaron un paro de actividades durante tres días en tres ciudades fronterizas de importancia clave para la circulación de mercancías del Mercosur: Paso de los Libres (Corrientes), Puerto Unzué (Misiones) y Las Cuevas (Mendoza). Reclamaban mejoras salariales y equiparación de condiciones laborales con los camioneros de todo el MERCOSUR. Y hacia febrero de 1997 se realizó un camionazo que contó con el apoyo de las patronales: una marcha de más de 2000 camiones que partió desde la ciudad de Mendoza y llegó hasta Luján a los tres días. En abril de 1997 los pasos fronterizos de San Sebastián (Tierra del Fuego), Puerto Iguazu (Misiones), Paso de los Libres (Corrientes) permanecieron cerrados durante cuatro días por protestas de camioneros. En suma, la devaluación del real agudizó la problemática del sector y se expresó en una presencia fuerte de camioneros brasileiros y chilenos en Paso de los Libres. Los camioneros argentinos reclamaban contra la competencia desleal de Brasil (Badaró, 2003).

<sup>81</sup> Estaba compuesto por la Unión Industrial Argentina (UIA), Cámara Argentina de Construcción (CAC), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), entre otros sectores. El Grupo Productivo, de gran resonancia en la agenda de la crisis de 2001 y bajo el liderazgo de la UIA se expresó mediáticamente y marcó agenda en las conferencias industriales anuales, en una fuerte propaganda alrededor del “compre nacional” y del reclamo de protección para la industria local (modificación del tipo de cambio), aunque sin hablar de devaluación abiertamente hasta fines de 2001 (Kan, 2009).

Grupo Productivo con los dirigentes obreros se inició a fines de 1999, en el marco de fuertes protestas del gremio camionero por el impuesto sobre los automotores (La Nación, 12/04/2000).

En enero del 2000, Hugo Moyano manifestaba su desacuerdo con el modelo de convertibilidad cambiaria, mucho antes que los propios empresarios de la industria mencionaran de forma explícita entre sus demandas la posibilidad de una devaluación:

“La solución para este país es salir de la convertibilidad. Simplemente aplico el sentido común. En la actividad nuestra, de cada 100 camiones que transportan mercaderías, 95 son brasileños ¿Por qué se van las empresas? ¿Porque los trabajadores argentinos no sirven? No. Porque allá tienen muchas más posibilidades por el tema cambiario. Lo sabe todo el mundo y nadie se anima a decirlo (...) el problema no se resuelve porque no hay mercado interno (...) Así los trabajadores tengan salarios asiáticos, el problema del parate que hay en la economía del país no se resuelve bajando los salarios. Es un tema de actualización del peso argentino. De toda la producción argentina se exporta muy poco y además hay poco consumo interno. Entonces la economía no se reactiva” (Hugo Moyano, extraído de Pagina 12, 17/01/2000).

A lo largo del año 2000, los empresarios industriales enrolados en el Grupo Productivo mantuvieron numerosas reuniones con los sindicalistas. Los encuentros se realizaron casi invariablemente en la sede de la entidad industrial. Las propuestas con las cuales el Grupo Productivo consiguió el apoyo de las organizaciones gremiales fueron: producir un shock de reactivación del mercado interno, subsidiar a los jefes de familia desempleados y socorrer financieramente a las pequeñas y medianas empresas. Estas propuestas fueron puntualizadas en un documento que contó con el apoyo total por parte de la CGT Oficial. Los dirigentes sindicales que participaron asiduamente de estos encuentros fueron Rodolfo Daer del gremio de Alimentación, Carlos West Ocampo de Sanidad, Andrés Rodríguez de UPCN, Armando Cavallieri de Comercio, entre otros (La Nación, 09/07/2000; 10/07/2000 y 13/07/2000). Para el líder de la CGT oficialista, Rodolfo Daer, se estaba abriendo una vacante política:

“Hay coincidencias en las medidas que propone el grupo productivo en defensa de la producción y del empleo. Desde la producción se proponen medidas para favorecer el mercado interno y reducir el desempleo. Sólo falta que la dirigencia

política tome como propias estas iniciativas” (Rodolfo Daer, extraído de La Nación, 13/07/2000)

Durante 2001 empresarios y sindicatos profundizaron su acercamiento. Coincidieron en la promoción de un conjunto de medidas para reactivar el sector productivo y atender el desempleo. A las reuniones con los empresarios se sumaron, aunque de forma intermitente, Moyano, Palacios, Piumato y Ubaldini, todos ellos del sector disidente de la CGT. Según el dirigente de la UIA, De Mendiguren, los sindicalistas: “Coincidieron en la imperiosa necesidad de discutir un proyecto nacional que permita integrar a la sociedad argentina a integrar a su vez al país en el mundo” (La Nación, 27/08/2001).<sup>82</sup> La confluencia de intereses entre empresarios y sindicalistas (y sumado a éstos un nutrido grupo de dirigentes políticos del PJ) abarcaron también consensos respecto a la necesidad de reprogramar la deuda externa, debido a la imposibilidad de su pago (La Nación, 19/09/2001).

En otras palabras, en un contexto de profunda crisis afloraron solidaridades endebles pero urgentes, conforme se iban debilitando las posiciones de los distintos sectores sociales como consecuencia de la profundización del cuadro recesivo. No sólo los empresarios se acercaron a los sindicalistas, sino que los sindicalistas que permanecían enfrentados entre sí se vieron envueltos en un proceso de unificación. La fractura formal de la CGT se había consumado por fuertes divergencias en torno a la sanción de la reforma laboral en el 2000, debido a las denuncias de sobornos a los senadores nacionales (volveremos sobre esto en el próximo apartado). Pero poco más de un año después de la ruptura, tanto los referentes de la CGT oficial como los de la CGT disidente plantearon públicamente su vocación de reunificación hacia septiembre de 2001 (Página 12, 01/09/2001; Revista Mercado, 25/09/2001).<sup>83</sup>

En noviembre de 2001 el acercamiento entre la CGT y el Grupo Productivo fue mayor. Es sabido que la convocatoria para una concertación con empresarios, sindicalistas e iglesia lanzada por el gobierno de De La Rúa no dio resultados. Tanto la

---

<sup>82</sup> “Las CGT y la UIA señalaron la necesidad de reactivar el sector productivo” - lanacion.com [15/8/2014]

<sup>83</sup> Daer y Moyano convocaron un plan de lucha para la segunda quincena de octubre, con cortes a los accesos a capital y toma de ministerios. Se prevé la realización de un plenario de las dos CGT en pos de lograr la unidad sindical. Daer y Moyano anuncian unificación de la CGT y elección de una conducción única y convocan un plenario de delegados. Tanto Daer como Moyano asisten a un acto de homenaje a Rucci y declaran en medios de comunicación que “la CGT ya está unida, solo falta ponerle fecha”. Revista mercado, 25/09/2001, en <http://www.mercado.com.ar/notas/economia-y-politica/16791/inminente-unificacin-de-las-dos-cgt> [15/8/2014]

UIA como la CGT Oficial solicitaron una postergación de las reuniones, que fue concedida por una administración ávida por sumar apoyos y que ya mostraba signos de una vulnerabilidad mayúscula. La UIA se limitó a enviar un documento dirigido al ejecutivo que contó con el respaldo de todo el Grupo Productivo, CRA, CAC, las dos CGT y ABA. Sin embargo, el jefe de la CGT oficial, Rodolfo Daer, que había adherido al pedido de la UIA de postergar la reunión, marcó entonces una ligera distancia con los empresarios al ratificar su compromiso con la convocatoria a la concertación. El fin era asegurar los recursos que evitasen el recorte en los aguinaldos y asignaciones familiares del presupuesto 2002. La fracción disidente de la CGT, en cambio, mostró una actitud oscilante respecto a su participación en la mesa de consensos (La Nación, 28/11/2001).

Un buen indicador de la intensidad que estaba adquiriendo la alianza entre industriales y trabajadores es la presencia de los dirigentes Rodolfo Daer y Hugo Moyano en la 7ma Conferencia Industrial de la Argentina<sup>84</sup>, realizada en Parque Norte (Buenos Aires) entre el 20 y el 22 de noviembre de 2001. Con el título “*Encuentro de los Argentinos: Un Proyecto Nacional para el desarrollo. El verdadero riesgo es no tener país*”, un grupo tan numeroso como heterogéneo fue convocado por la UIA para debatir las alternativas a la crisis.

Las conclusiones del encuentro enfatizaron los acuerdos alcanzados, que enumeramos someramente a continuación:

- Se considera que el país está frente a una oportunidad para relanzar un “Proyecto Nacional”;
- Un proyecto nacional es significado como un “proyecto de crecimiento”, sólo posible a través del acuerdo entre todos los sectores sociales, debe tener un fuerte contenido nacional y “represtigiar lo productivo”,
- Para ello es fundamental mejorar la competitividad,
- Uno de los problemas mayores que enfrenta el país es el exceso de deuda, por eso debe apoyarse una reestructuración,
- Además, se deben corregir las “distorsiones” a los precios relativos a favor de los servicios,
- Resulta fundamental negociar la integración con el mundo,
- Para que todo esto sea posible hay que: rescatar la moneda nacional y descartar las soluciones externas como la dolarización, recuperar la identidad nacional,

---

<sup>84</sup> Para un análisis de las Conferencias industriales en la primera década del 2000, véase Barattini (2015)

revalorizar la cultura del trabajo y la producción con alto valor agregado, por sobre la rentística prevaleciente

- Y, finalmente, incluir a todos los sectores sociales en el consumo para la satisfacción de las necesidades básicas de la población,
- Todo esto será posible mediante *renunciamientos sectoriales y generales*. Los renunciamientos involucran en primer término a los sectores del trabajo (sic) y la banca,
- El propósito es alcanzar una sociedad integrada que a partir del achicamiento de las brechas de competitividad con el mundo desarrollado, que haga posible una mejora en la distribución del ingreso,
- Esta sociedad deberá promover la exportación con todos los sectores e integrar de forma inteligente los sectores primarios con el agregado de valor y los servicios.<sup>85</sup>

¿Se estaba gestando un nuevo programa económico? No caben dudas que en la mente de más de un dirigente empresario esto estaba en efecto teniendo lugar. Ahora bien, junto con las políticas de reactivación y dinamización económica en clave neodesarrollista, se imponía una necesaria recomposición político institucional.

Cuando se examinan las intervenciones de los sindicalistas en el encuentro de empresarios es posible advertir que los acercamientos con los empresarios no se limitaron a una coincidencia de tipo táctica o coyuntural. Los dirigentes sindicales compartían con los industriales y muchos de los políticos e intelectuales y especialistas presentes en la Conferencia un conjunto de valores e ideas sobre la producción y el trabajo, y la relación entre ambos. Cooperación entre capital y trabajo para una mayor productividad, dinamización industrial, impulso a la exportación de bienes con “valor agregado”, fomento del empleo y el consumo, y recuperación de las capacidades estatales para el control de las variables macroeconómicas y sociales.

Rodolfo Daer destacó en su exposición las charlas permanentes entre la CGT y el Grupo Productivo. Sus argumentos permiten arribar a una conceptualización de la crisis a tono con el discurso empresario de esa coyuntura –sintetizado en las conclusiones del encuentro–:

“Creemos desde la CGT que estamos en un punto de inflexión donde no existe como antecedente contrato social; no existe el contrato social porque no hay empleo; no hay empleo porque no hay producción; no hay producción porque no

---

<sup>85</sup> Fuente: Unión Industrial Argentina (UIA)

hay consumo; no hay consumo porque no existe dinero, porque hay ocho millones de personas que están fuera del mercado laboral, porque los salarios son de \$300, \$400, porque se inició una rebaja del salario del sector público que ahora repercute en el sector privado. Pero yo creo que tenemos un primer consenso en el mundo del trabajo. Todos estamos mal, los trabajadores y los empleadores, ¿hay alguien que tiene la excepción de haber ganado en todo este proceso en nuestro país?” (Rodolfo Daer en la 7ma Conferencia Industrial Argentina, noviembre de 2001)

Para Daer la salida de la crisis requería fundamentalmente de desarrollo industrial y una fuerte intervención estatal como eje organizador de las relaciones sociales. Para que esto sea posible era necesaria una concertación: “consagrar en la Argentina un gran acuerdo económico social”.

La intervención de Hugo Moyano compartió con la de Daer y con la de los empresarios en general un tono productivista, de revalorización del trabajo y la producción. Pero a diferencia de éstos, Moyano colocó en el debate y con un sentido crítico el patrón de acumulación neoliberal y sus implicancias para explicar la crisis:

“Porque hace algunos años, creo que nos llevaron a todos los argentinos, a todos en general, a todos nos confundieron. Confundieron a los empresarios, cuando les dijeron: ustedes no están actualizados, ustedes no se han modernizado, ustedes no pueden competir con el mundo (...) También confundieron a la clase política. Uno muchas veces escucha hablar a un hombre que viene del campo nacional y popular y no sabe si está hablando un liberal o un... A nosotros los dirigentes gremiales nos confundieron de tal forma, que muchos creían o no sabían si tenían que administrar su AFJP, si tenían que administrar su ART o si tenían que administrar una porción de la empresa privatizada que le había quedado a la organización gremial” (Hugo Moyano en la 7ma Conferencia Industrial Argentina, noviembre de 2001)

En esta intervención Hugo Moyana puso de relieve la transformación experimentada por el movimiento sindical en los años inmediatamente previos. Específicamente, apuntó a cuestionar el modelo de sindicalismo adaptativo empresarial, involucrado en los negocios surgidos a partir de los procesos de desregulación, privatización y reforma de Estado. Sin embargo, en sus argumentos dejó entrever que él como dirigente y las entidades a las que se encontraba vinculado como representante también habrían sido parte de la “confusión”.

## **2. El movimiento sindical frente a la debacle de 2001**

De forma paralela a estas iniciativas de los grupos dominantes se agudizaron las luchas de resistencia contra medidas gubernamentales que no hacían más que profundizar el cuadro general de despojo y destrucción de derechos sociales adquiridos. La escandalosa sanción de la reforma laboral constituyó un hito. El protagonismo asumido por las expresiones sindicales disidentes no puede ser desatendido si se quiere comprender la centralidad que asumieron más tarde, como piezas clave en el proceso de legitimación político-institucional del nuevo liderazgo. De hecho, los desacuerdos entre los sindicalistas de la CGT en torno a este tema desencadenaron la ruptura formal de la entidad.

Desde febrero de 2000 comenzaron las movilizaciones para rechazar el proyecto de reforma laboral impulsado por el gobierno aliancista. No sólo se movilizaron los camioneros, colectiveros, estatales y docentes, sino que también lo hicieron –y este hecho es relevante por lo inusual- los trabajadores de la construcción (UOCRA), los mecánicos (SMATA) y los metalúrgicos (UOM). El 24 de febrero, mientras se trataba el proyecto en la Cámara de Diputados, se concentraron trabajadores/as enrolados en la CTA, el MTA, las 62 Organizaciones a cargo de Lorenzo Miguel, el SMATA de José Rodríguez y UOCRA de Gerardo Martínez (Página 12, 24/02/2000).

Hay que tener en cuenta que para el año 2000 algunas de las diferencias entre la dirección de la CGT y el núcleo del MTA estaban siendo saldadas. Como ya se señaló, compartían una serie de preocupaciones y espacios de coordinación (como por ejemplo su acercamiento al Grupo Productivo). De hecho, Hugo Moyano sonaba como candidato a suceder a Rodolfo Daer como secretario general de la CGT, e inclusive contaba con la anuencia de éste último. Pero las posiciones respecto al proyecto de reforma laboral terminaron por lacerar los delgados hilos construidos entre los dos sectores y provocaron una ruptura institucional (Página 12, 24/02/2000).

En efecto, el sector liderado por Rodolfo Daer había acordado con el Ministro de Trabajo Alberto Flamarique algunos puntos del proyecto de Ley de Reforma Laboral. Mientras que los gremios afines al camionero convocaron un paro contra la iniciativa. Desde el PJ se intentó frenar la ruptura: “Queremos una CGT unida, por favor. Che, a ver si el bloque se pone de acuerdo y le pide a Moyano que se deje de jorobar con los paros y busquen una solución para la CGT”, afirmó en la prensa Antonio Cafiero.

Inclusive desde la iglesia se intentó detener la ruptura. Así lo hizo saber el entonces Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Jorge Bergoglio: “Quisimos crear lo que tantas veces llamamos cultura del encuentro” (La Nación, 16/03/2000). No fueron pocos los dirigentes del peronismo que hicieron escuchar sus cuestionamientos al proyecto de reforma laboral de Flamarique. En particular preocupaba el quebrantamiento del principio de la norma más favorables para el trabajador y la posibilidad de rebajas salariales (La Nación, 16/03/2000).

A pesar de los esfuerzos por frenar la ruptura de la entidad, a mediados de marzo del 2000 Hugo Moyano convocó a un Congreso en el Estadio de Ferrocarril Oeste para formalizar la conducción de la CGT alternativa (La Nación, 16/03/2000). A partir de entonces y hasta el 2004 la CGT permaneció fracturada entre el sector que respondía a los “gordos”, la CGT “oficial” o de “Daer” y, del otro lado, la CGT “Disidente” liderada de modo cada vez más claro por el camionero Hugo Moyano.

La ley 25.250 fue sancionada en mayo del 2000 mientras se desarrollaban multitudinarias movilizaciones en las inmediaciones del congreso nacional que fueron brutalmente reprimidas. Inmediatamente, dirigentes sindicales denunciaron en medios de comunicación la existencia de sobornos en el Senado. Las denuncias y sus repercusiones agudizaron la crisis política y provocaron la renuncia del vicepresidente de la Nación, Carlos “Chacho” Álvarez y del ministro de Trabajo, Alberto Flamarique en octubre del 2000.

La profunda dislocación política, la generalización de la movilización y la represión a lo largo y ancho del territorio nacional a fines de 2001 sorprendieron a una CGT dividida y en disputa. Pero la salida de la crisis de hegemonía experimentada generó nuevas vacantes para los sectores populares organizados, y en particular significó una oportunidad para los sindicalistas.

Diciembre de 2001 se inició con el “corralito”, la fuga de depósitos y protestas de los ahorristas. Las medidas de gobierno de ese mismo mes concitaron un amplio rechazo social y político. Industriales, banqueros y sindicalistas elaboraron un comunicado conjunto “*Cualquier crisis puede ser superada con el respaldo de la nación unida*” firmado por el Grupo Productivo (UIA, CAC, CRA, CGT oficial, ABAPPRA y ABA). Se autodenominaban “Núcleo Nacional” y reclamaban: “una profunda unidad de todos los sectores representativos de la sociedad tras las medidas que permitan recuperar demanda y competitividad, y así modificar las expectativas para

recrear un escenario de mayor tranquilidad social, financiera y productiva” (La Nación, 01/12/2001, La Nación, 10/12/2001).

Frente a la inminente debacle social, Daer afirmó:

“El peronismo no tiene todavía una alternativa. Mientras que el PJ no amalgame ninguna propuesta superadora va a estar De La Rúa firme. Ningún sector político ofrece una alternativa diferente, excepto lo que propone el Grupo Productivo y la CGT, que es modificar la política económica (...) Nosotros seguimos planteando una concertación. Lo hicimos antes y después de la renuncia de Chacho Álvarez, que es lo que inició la crisis política. De la Rúa por ahora sólo actuó para evitar el golpe financiero que avanza justamente frente a la debilidad política del gobierno. Es una respuesta al golpe financiero de bancos internacionales que están en la pulseada en la renegociación de la deuda externa” (Rodolfo Daer, extraído de La Nación, 03/12/2001).

Ahora bien, mientras que la CGT Oficial se reunió con el Jefe de Gabinete, no convocó medidas de fuerzas, mostrando de este modo su permeabilidad de cara a la convocatoria del gobierno para lograr una concertación social, y participó asimismo en una reunión con la delegación del FMI junto a referentes del Grupo Productivo y la Asociación de bancos. La CGT Disidente, en cambio, no asistió a estos encuentros y reveló una mayor capacidad de movilización. Moyano convocó un plenario de delegados regionales en la UTA y movilizaciones en todo el país en contra de las medidas anunciadas por el gobierno, en conjunto con la CTA y la CCC.

En los días que siguieron, mientras las tres centrales sindicales convocaron un paro general para el 13 de diciembre, el Grupo Productivo (UIA, CRA, CAC) junto a las dos CGT firmaron de conjunto un manifiesto en contra de la eliminación del peso con la consigna *La dolarización es una falsa medicina*: “La dolarización no contribuiría a resolver los problemas que presenta el actual escenario de caída de la empresas, de deterioro del salario real, de altas tarifas de servicios y elevadas tasas de interés, en definitiva, de alta pérdida de competitividad” (La Nación, 09/12/2001).

En el manifiesto convivían nociones que usualmente pueden considerarse excluyentes entre sí o que integran universos de sentido bien diferentes: “caída de la competitividad”, “altas tasas de interés” –ligadas a la rentabilidad empresaria- junto a “deterioro del salario real”, “altas tarifas de servicios” –que refieren reivindicaciones laborales y populares. Se revelaba así la convergencia de intereses en principio

contrapuestos pero que en esa coyuntura se tornaron compatibles, al menos desde el punto de vista productivista en gestación.

El 12 de diciembre la CGT disidente, la CTA y pequeños empresarios nucleados en CAME se movilizaron. El 13 de diciembre se realizó un paro general con acatamiento de más del 80% convocado por las tres centrales sindicales nacionales, en respuesta a las medidas económicas anunciadas por Cavallo: bancarización de todas las transacciones incluyendo el pago de salarios y a partir del 13 de diciembre, la limitación del dinero que podía retirarse semanalmente de los bancos a \$250. Reclamaban libre disponibilidad de los salarios y la restitución del sistema de asignaciones familiar anterior al vigente. Se desplegaron cortes de rutas y cortes en los accesos a la ciudad de Buenos Aires, Tucumán, y Jujuy protagonizados por desocupados, y en Río Negro por pequeños productores agropecuarios (Iñigo Carrera y Donaire, 2002).

Luego de las jornadas de movilización y lucha social del 19 y 20 de diciembre de 2001 que concluyeron con la renuncia del presidente de la Nación Fernando De La Rúa, el 23 de diciembre asumió Rodríguez Saa. El presidente provisional anunció la cesación de pagos de la deuda externa, la creación de una tercera moneda “el Argentino”, la continuidad de la convertibilidad, la creación de un millón de puestos de trabajo y la reducción del gasto político. Enseguida recibió a los sindicalistas Rodolfo Daer, Hugo Moyano y Luis Barrionuevo, quienes le ofrecieron un respaldo cerrado.<sup>86</sup> A continuación recibió al Grupo Productivo, a las Madres de Plaza de Mayo y a los líderes piqueteros D’Elía y Alderete (La Nación, 31/12/2001).

El 26 de diciembre Rodríguez Saa visitó la CGT, anunciando la derogación de la Ley Laboral, la devolución del 13% descontado a jubilados y topes para las jubilaciones de privilegios. En esta ocasión se visibilizó que el proceso de acercamiento entre las dos fracciones de la CGT se estaba consolidando. En un acto realizado en la sede de Azopardo de la entidad confederal, Rodolfo Daer, Hugo Moyano y Saúl Ubaldini, frente a un público que reclamaba por la unidad de la CGT, manifestaron de conjunto su apoyo al presidente provisional Adolfo Rodríguez Saa, presente en dicho acto. En aquél evento reclamaban el fin de las políticas de ajuste, la defensa de la salud pública y de los

---

<sup>86</sup> Oraldo Brito, antiguo dirigente sindical fue nombrado como Ministro de Trabajo con el beneplácito de Daer y Moyano.

convenios colectivos de trabajo, y la implementación de una política con eje en el aparato productivo para recuperar el empleo y combatir la pobreza.<sup>87</sup>

Pero presiones de diversa naturaleza, en particular la quita del apoyo por parte de los gobernadores provinciales, llevaron al puntano a presentar la renuncia a la presidencia el 30 de diciembre. En su lugar asumió Eduardo Duhalde, hombre fuerte del PJ, figura clave y ejecutor de la devaluación asimétrica en enero de 2002.<sup>88</sup>

En definitiva, tanto la CGT “oficial” como la CGT “Disidente” mantuvieron diversos encuentros e inclusive articularon demandas de conjunto con los empresarios. Asimismo, las dos CGT se subordinaron a la lógica devaluacionista, una política que impactó profundamente sobre su propia base de representación. De este modo, se incorporaron de forma subordinada a la coalición neodesarrollista que comandó la salida de la crisis en 2002. Sin embargo, a pesar de haberse supeditado al programa económico del Grupo Productivo, los sindicalistas, en particular aquellos vinculados a la CGT Disidente y tiempo después los de la CTA, aportaron a la coalición neodesarrollista un conjunto de elementos que resultan centrales para la legitimación social de un proyecto que requería la recomposición político institucional como condición de posibilidad: una perspectiva antineoliberal, una visión del trabajo como integrador social y del salario como dinamizador del mercado interno, una alianza interclasista necesaria para concretar la vocación hegemónica de la gran burguesía productiva exportadora, una vinculación orgánica con el peronismo y el sistema político y, finalmente, la posibilidad (o la pretensión) de reencauzar de forma organizada la movilización social.<sup>89</sup>

---

<sup>87</sup> Fuente: archivo audiovisual, se agradece a Hugo Marviggiano la autorización para citar su grabación casera, realizada como asistente del acto.

<sup>88</sup> Para Azpiazu y Schorr (2010), la “salida devaluatoria” contó con un amplio respaldo social a partir de la conformación de una alianza heterogénea entre diversos sectores empresarios, políticos, académicos, sindicales, que se estructuró en lo ideológico discursivo alrededor de la defensa de categorías caras a la historia del movimiento popular en Argentina: industria, producción y trabajo, burguesía nacional, nación.

<sup>89</sup> Para Cantamutto (2012) la modificación del tipo de cambio y el fin de la convertibilidad constituyeron los efectos de una disputa entre fracciones de la gran burguesía, que contaron con una participación y convalidación subordinada de una parte de la pequeña y mediana burguesía, y de los trabajadores. Siendo de gran importancia la figura de Adolfo Rodríguez Saa, quien no sólo declaró oficialmente el *default*, sino que encauzó, según Cantamutto, la posibilidad de convergencia entre el Grupo Productivo y los sectores de trabajadores. Sin embargo, los registros revisados para esta investigación y que han sido expuestos dan cuenta de una relación no sólo de fluidos y ambivalentes vínculos que se rastrea al menos desde 1999, sino también de tensión entre los sindicatos, los grupos empresarios y los gobiernos, que obligan sino a cuestionar, al menos matizar los alcances de la subordinación a los nucleamientos de la gran burguesía que impulsaron el fin de la convertibilidad y el rol asignado al efímero presidente Rodríguez Saa. Si bien, como argumenta López (2012), las resistencias de las clases subalternas al neoliberalismo no lograron constituir una alternativa política propia. Una mirada diferente sobre la participación sindical en estos procesos políticos y sociales ofrece el trabajo de Iñigo Carrera y Donaire (2002), quienes afirman que las

Esto se puso de manifiesto con crudeza en el gobierno de Duhalde (enero 2002 a mayo de 2003). Si bien durante esta administración se estableció un nuevo esquema macroeconómico que sentó las bases para la concreción del programa neodesarrollista, no se logró superar la crisis política y recomponer la hegemonía sobre bases sólidas. De hecho, la alianza de Duhalde con la CGT “Oficial” (en especial con los “gordos” y “barrionuevistas”) y las 62 Organizaciones peronistas sellada con los nombramientos en su gabinete de Alfredo Atanasof, dirigente municipal, y Graciela Camaño, esposa del dirigente gastronómico Barrionuevo, no dio los frutos esperados y reveló rápidamente la incapacidad de este sector del movimiento obrero para contener el conflicto social y organizar la movilización.

Es que la CGT Disidente no cesaría en sus reclamos y junto a la CTA y amplios movimientos sociales, continuó en estado de movilización permanente. Tampoco asistió a las convocatorias de la concertación convocadas por el gobierno. Finalmente, la política de criminalización de las luchas sociales y la represión desproporcionada sobre los movimientos de desocupados que concluyó con el asesinato de dos jóvenes piqueteros, Maximiliano Kosteki y Dario Santillán, el 26 de junio de 2002 en la localidad de Avellaneda, precipitaron la salida del presidente provisional.

En conclusión, tanto la necesaria renovación del elenco político posterior a la represión de diciembre de 2001 y a la masacre de Avellaneda en junio de 2002, como la impopularidad de aquellas figuras que el imaginario social referenciaba con el neoliberalismo, alcanzaron asimismo al conjunto de las organizaciones sindicales y sus líderes. Es importante tomar nota que el desprestigio social del sindicalismo tenía dos sustratos. Por una parte, los discursos sociales a favor del ajuste, las privatizaciones, la flexibilización y desregulación laboral habían impregnado fuertemente al conjunto de la sociedad y ello se traducía, entre otras cuestiones, en el desprestigio tanto de la actividad sindical en los lugares de trabajo, como de sus dirigencias. Por otra parte y en simultáneo, las organizaciones sindicales se mostraron impotentes frente a la ofensiva neoconservadora y no fueron minoría los dirigentes que sucumbieron frente a las nuevas “oportunidades de negocios” que se abrieron para ellos a partir de las reformas

---

centrales sindicales tuvieron una participación protagónica en los sucesos que concluyeron con la renuncia del presidente Fernando De La Rúa. En el mismo sentido se orienta el trabajo de Merino (2012), quien afirma que el movimiento obrero jugó un rol fundamental en la configuración de la realidad emergente y en la institución de un nuevo orden en la convertibilidad, imponiendo condiciones a la salida neodesarrollista impulsada por el grupo productivo a través de la devaluación. Según este trabajo, la CGT disidente en particular, se mostró oscilante en su relación con los distintos actores que comandaron este proceso hasta la asunción de Néstor Kirchner (el Grupo Productivo, el Movimiento Productivo Nacional, la Mesa de Diálogo Social y el gobierno de Duhalde).

estructurales de los noventa. De modo que los sindicalistas durante esta etapa fueron blanco de ataque de los grupos dominantes y, al mismo tiempo, objeto de profundas críticas por parte de su propia base de representación.

### **3. Espalda con espalda**

Luego de los comicios nacionales y la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia de la Nación (25 de mayo de 2003) tuvo lugar un nuevo reparto de naipes. Durante el gobierno de Duhalde la fracción mayoritaria de la CGT conducida por Daer ocupó, a través de sus aliados directos, lugares relevantes en la conducción del Estado, revelando así la importancia asumida por el actor sindical en el proceso de recomposición político institucional requerido para emprender el nuevo ciclo. Pero a partir de 2003 fueron tomando un mayor protagonismo las fracciones y nucleamientos del sindicalismo que habían ostentado capacidad de movilización y acumulado en ese sentido una experiencia de lucha anti-neoliberal: la CGT Disidente y en menor medida la CTA.

Un sector no menor del movimiento sindical no tardó en identificarse con la orientación que, de forma repentina e inesperada, tomó el presidente Néstor Kirchner, tildado por entonces como el candidato títere de Duhalde:

“Se había producido un fenómeno. Había estallado el neoliberalismo. La gente dijo basta. Pero de ahí queda todo en veremos. Hacen la devaluación pero la hacen de la peor manera, sobre la espalda de los trabajadores (...) Más allá de todo, el poder estaba en las corporaciones. Ellos estaban preparados para el estallido (...) Los poderes económicos enseguida se plantearon como fue la situación. Les falló en el 2003. Pero les falló en parte, porque fueron con cinco candidatos. Y presionaron y lo hicieron bajar a Menem. El tema era que la segunda vuelta no legitimara con una cantidad de votos terribles al que surgiera, que era Néstor Kirchner (...) Rodríguez Saa era el plan más nacional y popular que había en ese momento. Pero Néstor dijo las cosas el 25 de mayo cuando asumió. Dijo cosas que no había dicho en toda la campaña, tan claramente y públicamente. Ellos habían fraccionado a la fuerza para debilitar a la política. Política debilitada la manejan las corporaciones. Fue una decisión política de Néstor la que cambió la historia pero sabiendo que había un pueblo que lo iba a bancar. Hasta la asunción de Néstor el *establishment* manejó perfecto esa transición” (Julio Piumato, integrante del Consejo Directivo de la CGT, entrevista realizada por la autora)

Si efectivamente el actor sindical tenía un nuevo papel en el ciclo económico, social y político abierto luego del fin de la convertibilidad, no podía de ninguna manera asumirlo aquella dirigencia que, en función de preservar su poder organizativo, había convalidado pasivamente las políticas neoliberales. Sin embargo, tampoco era asimilable a la necesaria recomposición institucional y política un modelo de sindicalismo incapaz de traducirse en un factor de poder, como el encarnado entonces por la CTA, que exhibía una espesa trayectoria en términos de lucha y oposición al modelo pericido, pero que había permanecido completamente desvinculada de la CGT durante la década menemista. En el medio de estas dos opciones, la CGT Disidente, con el antecedente del MTA, expresaba una contradictoria combinación de ambos modelos. Sumado a ello, capacidad de movilización y poder de disrupción económica, dotaban a este sector del movimiento obrero de las condiciones necesarias para constituirse en un factor de poder que ningún proyecto político con vocación hegemónica podía ignorar o rehuir.

Podría afirmarse que Néstor Kirchner y Hugo Moyano se necesitaron mutuamente para sobreponerse, fortalecerse y lograr desplazar a sus adversarios de la conducción del peronismo: el “duhaldismo” y los “gordos”, en apariencia ganadores de la salida anticipada del gobierno de la Alianza y protagonistas de la transición. La articulación entre los dos sectores, el prestarse las espaldas, permitieron a Kirchner romper la adhesión de la CGT al duhaldismo, al tiempo que Moyano logró la conducción de una central unificada que se articuló orgánicamente con el nuevo gobierno justicialista.<sup>90</sup>

Así se expresaba Hugo Moyano en un programa televisivo en septiembre de 2003:

---

<sup>90</sup> Para Bonnet y Piva (2012) la recuperación del sindicalismo peronista como mecanismo central institucionalizado de canalización de las luchas sociales: “... fue explícitamente impulsada, hasta cierto punto, por las administraciones kirchneristas mismas, que buscaron y encontraron en la recomposición de ciertos aspectos del viejo vínculo funcional entre direcciones sindicales y estado un mecanismo imprescindible para mantener los aumentos salariales dentro de las pautas compatibles con un no-disparamiento de los precios” (Bonnet y Piva, 2012: 25). Sin embargo y como ya ha quedado señalado, consideramos que la recuperación del sindicalismo no ha sido meramente una invención gubernamental con el fin de recrear los términos de la vinculación orgánica de tipo populista, acorde con la morigeración de las demandas salariales tal como comenzó a ser requerido en el ciclo neodesarrollista. Desde nuestro punto de vista, una multiplicidad de factores confluyeron para sellar la suerte de la relación entre sindicatos-estado-gobierno, dando lugar a una articulación compleja que no es posible de ser explicada bajo el argumento de la integración vertical del sindicalismo al sistema político de signo peronista.

“Para poder llegar a la unidad nacional hay que despejar todo tipo de duda de impunidad. Esta es una actitud del presidente que la ha conversado conmigo. Y además la mayoría de los dirigentes del peronismo. En principio la unidad es del peronismo. Y a partir de ahí la unidad nacional para conformar un modelo nacional que nos permita salir a los argentinos de esto” (Hugo Moyano en “Fuego Cruzado” programa televisado por Canal 9, 8 de septiembre de 2003)

En efecto, entre 2004 y 2012 una CGT unificada y abiertamente oficialista no convocó ni realizó ningún paro nacional. Con excepción de la efectuada en abril 2007, cuando se realizó una medida nacional que complementó la fuerte movilización en repudio del asesinato del activista docente Carlos Fuentealba en la provincia de Neuquén (el gobernador de esa provincia se encontraba enfrentado al gobierno nacional). Una segunda medida fue convocada por la CTA en 2010 con motivo del asesinato del joven militante de izquierda Mariano Ferreyra en una protesta contra la precarización laboral en los ferrocarriles. En ninguno de los dos casos la CGT realizó una medida de fuerza que haya puesto en juego su adhesión al gobierno nacional.

En suma, si bien se ha afirmado que la unificación de la CGT fue el resultado de la voluntad virtuosa de Néstor Kirchner en el Poder Ejecutivo Nacional, lo cierto es que el proceso de unidad fue un trámite largo, con idas y vueltas, muy complejo. En alguna medida los alineamientos de la ruptura producida en 1989 en el “Congreso de San Martín” –a partir de la cual se produjo el aislamiento político del dirigente cervecero Saúl Ubaldini y se germinaron los nucleamientos que luego conformarían al MTA en 1994 y a la CTA en 1996– no fueron saldados ni superados inclusive durante los ochos años de unidad oficialista bajo el mando de Hugo Moyano.

#### **4. La Ley de los sobornos**

La derogación de la ley laboral del 2000 (conocida como “la banelco”) terminó por sellar la alianza y el voto de confianza entre Kirchner y el movimiento obrero organizado. Si bien hay que subrayar que la reforma de la ley laboral aliancista constituye el puntapié para un conjunto de reformas posteriores orientadas hacia la restitución parcial de los derechos laborales desmantelados durante la década previa, no deja de ser cierto que la motivación fundamental para dar marcha atrás no fue la resistencia interpuesta por los trabajadores y sus organizaciones, sino el escándalo

mediático que se desató luego de las declaraciones de un ex funcionario “arrepentido” corroborando las denuncias sobre sobornos en la Cámara de Senadores de la Nación. En otras palabras, primó mucho más en esta decisión la urgencia por re-legitimar a los representantes políticos frente a la demanda popular que había sintetizado la expresión “que se vayan todos”, que los reclamos y movilizaciones que cuestionaban el contenido de la norma, cuya sanción fraudulenta no era sino una evidencia más de su ilegitimidad.

Entre agosto y septiembre del 2000 se registraron las primeras iniciativas parlamentarias que buscaron anular o derogar la Ley 25.250. En simultáneo, Saúl Ubaldini, Gerardo Martínez y Cristina Fernández de Kirchner presentaron distintos proyectos tendientes a suspender su vigencia. Hacia octubre de 2001, luego de los comicios legislativos, el partido justicialista comenzó a impulsar la anulación de la reforma laboral. Según el diario La Nación, Eduardo Duhalde declaró a los medios de comunicación: “es necesario sanear al Senado del manto de sospechas que tiene y para ello hace falta limpiar la deslegitimación que hoy tiene la actual ley laboral” (La Nación, 27/10/2001). En efecto, el mismo diario mencionaba un encuentro entre diputados justicialistas y los dirigentes sindicales Daer y Moyano para elaborar una estrategia de nulidad de la reforma laboral impulsada por el gobierno de la Alianza. Paralelamente, Cristina Fernández de Kirchner sostenía: “el Senado se debe a sí mismo y le debe a la Argentina la derogación de una ley viciada por sospechas de sobornos” y Saul Ubaldini (diputado por el PJ) intercedía como nexo entre los bloques del ARI (Elisa Carrió) y el Frente para el Cambio (Alicia Castro). Ambas fuerzas políticas venían impulsando acciones judiciales para frenar la aplicación de la Ley. Asimismo, sectores del partido justicialista evaluaron en aquel contexto reflotar un proyecto de Ley de iniciativa popular presentado por la CGT rebelde en 1998<sup>91</sup> (La Nación, 27/10/2001).

En diciembre de 2001 se presentaron nuevamente tres proyectos de Ley que solicitaban la derogación de la norma. El primero de ellos fue encabezado por Alicia Castro, el segundo proyecto por Francisco Gutiérrez, ambos legisladores de extracción sindical y referentes en las acciones de resistencia contra el menemismo. El tercer proyecto fue presentado por Adolfo Rodríguez Saa el 27 de diciembre, en el contexto de un acercamiento con la CGT como presidente provisional luego de la renuncia del radical Fernando De la Rúa. Es evidente que las jornadas de diciembre de 2001 aguaron

---

<sup>91</sup> El proyecto se denominó “Por los derechos del trabajador. Progreso con justicia social”. Participaron de su elaboración Juan Manuel Palacios, Hugo Moyano, Francisco Gutierrez, Jorge Omar Viviani, Juan Carlos Schimd, Julio Piumato, Héctor Recalde, entre otros. Se recogieron 850.000 avales que respaldaron su presentación, pero nunca se le dio tratamiento parlamentario. Véase Recalde y otros (2005).

los planes del justicialismo, al menos en el corto plazo.

El ímpetu por anular la ley Banelco se reanudó en 2003 en un nuevo escenario político, suscitado por las declaraciones del “arrepentido” Mario Pontacuarto, ex funcionario que confirmó las sospechas de sobornos en el Senado Nacional. Entre abril de 2003 y marzo de 2004 se presentaron un total de trece proyectos de nulidad o derogación de la Reforma Laboral aliancista. Los promotores de estas iniciativas provenían de todos los partidos políticos. Algunos eran reconocidos dirigentes sindicales: Luis Zamora, Saul Ubaldini, Francisco Gutierrez, Jorge Rivas, Ariel Basteiro, María América González, Eduardo Macaluse, Marta Maffei, Héctor Polino, Claudio Lozano, Alicia Castro, Federico Pinedo, entre muchos otros legisladores que firmaron las distintas iniciativas parlamentarias. El contenido de los proyectos era similar aunque presentaban algunos matices que se pusieron de manifiesto durante el debate parlamentario.

Mientras tanto, el poder ejecutivo nacional impulsaba su propio proyecto. A inicios de 2004 el Ministro de trabajo circuló entre las tres centrales sindicales (CGT “oficial”, CGT “Disidente” y CTA) un borrador. Las dirigencias sindicales respondieron al ministro con una sucesión de memorandos en los cuales plasmaban sus propuestas de ajustes, reclamaban la incorporación de puntos ausentes, pero fundamentalmente, sostenían que la derogación de la Ley laboral era una prioridad y revestía una urgencia que dejaba en un segundo plano y pendiente el necesario debate a fondo sobre derecho del trabajo argentino.

La CGT “oficial” conducida por Rodolfo Daer manifestó su apoyo a la iniciativa gubernamental pero realizó algunas observaciones al proyecto en circulación, en dirección de promover la eliminación del período de prueba de las normas del trabajo y de las “gangas fiscales” (desnaturalizar la relación entre reducción de contribuciones patronales a la seguridad social y generación de empleo); como así también cuestionar el extenso listado de actividades consideradas “esenciales” que limitan el ejercicio del derecho a huelga.

La CGT “disidente” conducida por Hugo Moyano elevó al Ministerio de Trabajo al menos cuatro memorándums en los cuales reiteró una y otra vez que “más allá de las diferencias con algunas de las disposiciones que se pretenden introducir o mantener, a criterio de esta central de trabajadores, el imperativo ético que se impone es la derogación inmediata de la Ley 25.250, como una primera etapa ineludible en la necesaria reivindicación de los derechos de los trabajadores, que no puede agotarse con

esta iniciativa”<sup>92</sup>. Pero que también incluyo extensas observaciones críticas en torno al preaviso, los pisos indemnizatorios, la reducción de los aportes patronales, el cercenamiento del derecho a huelga y, particularmente, los límites a la autonomía colectiva en los procesos de negociaciones. Este último reclamo fue atendido, razón por la cual los medios de comunicación arguyeron que el apoyo de esta entidad al proyecto de Ley impulsado por el Ejecutivo estuvo condicionado por este reclamo en particular.

Por último, la CTA presentó tres extensos documentos con profundas críticas al proyecto presentado desde el poder ejecutivo nacional y, a diferencia de las otras dos centrales, pero también en sintonía con sectores de oposición al gobierno nacional, solicitando la nulidad absoluta de la Ley 25.250 y no su mera derogación.

Finalmente, el 11 de febrero el propio Néstor Kirchner, Alberto Fernández (Jefe de Gabinete de Ministros) y Carlos Tomada (Ministro de Trabajo) presentaron un proyecto de Ley elaborado desde el Poder Ejecutivo Nacional: “Ley de ordenamiento laboral, Derogación de la Ley 25.250 y su reglamentación”. Vale la pena detenerse en el Mensaje de elevación del proyecto:

“(…) las particulares circunstancias en que se ha gestado el presente le han impuesto un alcance limitado, ante la urgente necesidad de dar por superado un estado de grave inseguridad jurídica y de sospecha sobre aquella norma cuya derogación se impondría en primer término. Sin embargo, tal condicionamiento en modo alguno impide, sino tan solo posterga para el momento oportuno, el debate enriquecedor, profundo y amplio, que estos y otros aspectos del ordenamiento laboral argentino reclaman, el que sin duda tendrá lugar una vez superado el estado de emergencia económica y social, cuyos efectos recién comienzan a dejarse atrás. (….) aun dentro de estas limitaciones prudentemente autoimpuestas, se trata de un proyecto al que le cabe asignar relevancia y que se inscribe en el marco de una política general encaminada a restablecer la posibilidad del desarrollo económico y, simultáneamente, rescatar la capacidad nacional de autodeterminación y la dignidad y la calidad de vida de un pueblo agredido por gestiones que se desentendieron de sus intereses y de sus derechos”<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> Memorandum III de la CGT disidente, con fecha 9 de febrero de 2004, firmado por Héctor Recalde (extraído de Recalde y otros, 2005).

<sup>93</sup> Mensaje de Elevación del Poder Ejecutivo Nacional al Honorable Congreso de la Nación, Proyecto “Ley de ordenamiento laboral. Derogación de la Ley 25250 y sus normas reglamentarias”, 11 de febrero de 2004 (Expte. 0356-S-2003).

De inmediato, diputados de otras fuerzas políticas presentan un proyecto alternativo de conjunto. Mientras el gobierno instrumentó la derogación, la oposición acompañada por la CTA reclamó la nulidad y canalizaron las disidencias a través de un Dictamen de minoría. Finalmente, prevaleció el punto de vista del gobierno. Para evitar mayores oposiciones sindicales, el gobierno respondió a uno de los reclamos de la CGT disidente referente a un avance del Estado sobre la autonomía colectiva, dejando sin atender otro conjunto de observaciones realizadas en las consultas al movimiento sindical.

La nueva ley fue sancionada el 2 de marzo de 2004, referenciada por el gobierno como una ley surgida con el consenso de las tres centrales sindicales y los empresarios representados en la UIA. Su contenido incluyó la regularización en torno a la extensión del período de prueba, el régimen de “preaviso”, la reducción general de los aportes patronales, la eliminación de la ultraactividad convencional y del principio de prevalencia de la norma colectiva más favorable<sup>94</sup>. La regla de presunción de ultraactividad de las convenciones colectivas había sido eliminada mediante la Ley 25.250<sup>95</sup> y reemplazada por la regla no ultra-actividad. Con la sanción de la Ley 25.877 se retornó al criterio tradicional en nuestro país. No obstante, no se derogó el artículo referente a los convenios colectivos de pequeñas empresas, los cuales pierden vigencia a los tres meses de su vencimiento.

Respecto del “período de prueba”, si bien se han señalado avances que ponen ciertos límites a la discrecionalidad patronal al reducirse (Berasueta y otros, 2010), se mantiene la existencia de un “período de prueba” dentro del contrato de trabajo por tiempo indeterminado. Al respecto, Recalde y otros (2005) señalan que la presencia del período de prueba ha sido excepcional y casi ajena a nuestra legislación laboral.

En relación con la extinción de los contratos de trabajo, en el régimen de “Preaviso” se observa una profundización de las orientaciones de la década anterior. Si bien se registra un avance relativo a la introducción del preaviso durante el período de

---

<sup>94</sup> Posteriormente, en noviembre de 2008 se modificó el artículo 9° de la Ley de Contrato de Trabajo (Ley 26.428). Esta modificación restituyó el texto original de la Ley 20.744 del año 1975, alterado desde la última dictadura e implicó la restitución de la regla *indubio pro operario* como forma de manifestación del principio protector. En otras palabras, se establece que, en caso de duda, se debe establecer la solución más favorable al trabajador.

<sup>95</sup> El artículo 8° de la Ley 25.250 del 2000 establecía: “Las partes pueden establecer distintas fechas de vencimiento para las cláusulas del convenio e inclusive otorgarles ultraactividad. Si no ejercieren esa facultad ni hubiere entrado a regir un nuevo convenio, las cláusulas de aquel perderán vigencia en un plazo de dos (2) años contados a partir de la fecha en que una de las partes hubiere denunciado formalmente el convenio”.

prueba, en el resto de los casos se reducen los plazos de preaviso en comparación con los previstos antes de la reforma (Recalde y otros, 2005).

Con la sanción de la Ley 25.877 se abrió una nueva etapa en la cual se reanudó el “diálogo social” y se dio un fuerte impulso a la negociación colectiva. El clima social imperante en esta etapa favoreció reformas laborales que rectificaron parcialmente el impulso precarizador y flexibilizador de la década de los noventa. La revitalización de la negociación colectiva se convirtió en un instrumento de recomposición organizativa. En consonancia, se expandió la afiliación sindical, en un contexto caracterizado por la recuperación del empleo, el crecimiento del empleo formal y un proceso de reindustrialización sustitutiva.

## **5. Una sola CGT**

Finalmente, luego de meses de negociación, en julio de 2004 las dos CGT se reunificaron en un triunvirato integrado por Hugo Moyano, Susana Rueda (del sector de los “gordos”) y José Lingieri (de los “independientes”). Este mecanismo de conducción compartido fue el resultado de un compromiso entre las distintas facciones en pugna. Luis Barrionuevo (de Gastronómicos y abiertamente duhaldista) y Juan Manuel Palacios (UTA, histórico fundador del MTA) fueron los principales promotores de la candidatura de Hugo Moyano como Secretario General. Pero la resistencia impuesta por el mercantil Cavalieri y West Ocampo de Sanidad, ambos referentes y principales ideólogos de los “gordos”, colocó a los “independientes” en una posición de mayor influencia, por su capacidad de desempate entre dos contendientes semejantes que podían impugnarse mutuamente (Territorio digital, 15/07/2004; La Nación, 11/09/2004 y 14/09/2004). Tanto los gordos como los moyanistas contaban entonces con fuerza suficiente como para hacer fracasar el encuentro y vetar las posiciones de sus adversarios, pero no para imponer las propias de manera aislada.

En ese contexto, el dirigente mercantil Armando Cavalieri afirmó:

“No puede haber vencedores ni vencidos. La verdadera unidad es más importante que un hombre y, el pasado y el futuro pertenecen a todos, por lo que el sector disidente debe también hacerse cargo de la CGT pasada y no sólo de la que vendrá” (Armando Cavalieri, La Nación, 11/09/2004).

En efecto, West Ocampo, Cavalieri y Lescano intentaron colocar a uno de los suyos como secretario general. Al no ser factible esa posibilidad optaron por promover un cuerpo colegiado. El sector que impulsaba al camionero logró acordar con la facción de los “independientes”, que fueron la pieza clave de la negociación: Andrés Rodríguez (UPCN), Gerardo Martínez (UOCRA) y Lingieri (Obras Sanitarias) (El Día, 15/09/2004).

Finalmente, luego de arduas negociaciones se acordó formar un triunvirato conformado por Hugo Moyano, Susana Rueda (Sanidad) y Lingieri (Obras Sanitarias). De esta forma Moyano logró posicionarse como secretario general sin malograr la vocación de unidad pero debió compartir el liderazgo con los sectores con los cuales había permanecido fuertemente enfrentado en la década previa. Mediante una reforma de última hora se firmó una clausula transitoria en el estatuto de la CGT que obligaba a considerar en el plazo de un año la vuelta al mecanismo de un único titular.

El Congreso Ordinario se realizó el 14 de julio en Obras Sanitarias y se votó por unanimidad la nueva conducción. Asistieron 1550 delegados congresales sobre un total de 1787. En la ceremonia, nuevo secretario general de la CGT, Hugo Moyano, afirmó:

“Vamos a demostrar que el movimiento obrero organizado es irremplazable (...) No vamos a ser obsecuentes con nadie, vamos a ser obsecuentes con los derechos del trabajador y a recuperar el espacio que el movimiento obrero perdió (...) –la CGT– contribuirá con el gobierno en lo que beneficie a los trabajadores (...) vamos a actuar con toda seriedad y responsabilidad, pero también con la firmeza necesaria para defender los derechos de la gente (...) después de muchos años de diferencias y de distintos caminos hemos aprendido los dirigentes de que únicamente con la unidad del movimiento obrero se le da la fortaleza a los trabajadores” (Hugo Moyano, en la Sede de la CGT, 14 de julio de 2004)<sup>96</sup>

Desde el Ministerio de Trabajo se manifestaron a favor del “auspicioso camino de la unidad en la CGT” (La Nación, 15/07/2004).

En julio de 2005, al cumplirse un año de las elecciones en la central y tal como había sido previsto en el estatuto, se modificaron los términos de la conducción. Susana Rueda, referente de los gordos fue desplazada. Hugo Moyano fue designado Secretario General y Lingieri, Secretario Adjunto. Automáticamente, el flamante Secretario

---

<sup>96</sup> La Nación, 14/09/2004 y 15/09/2004.

General recibió el respaldo del presidente Néstor Kirchner. Unas horas después de su consagración visitó la Casa Rosada y se comprometió a respaldar a Cristina Fernández de Kirchner en su candidatura como senadora nacional por la provincia de Buenos Aires en los comicios de ese año y a encolumnar a todo sindicalismo detrás del gobierno. Frente a los medios, Hugo Moyano afirmó: “Kirchner y yo luchamos por lo mismo (...) Esta CGT no se unificó para pedir paros”. A pesar que Rueda amenazó con impugnar, el resto de los gordos, Cavalieri, Lescano, Salazar, Pedraza, Pardo, Maturano y Daer, conservaron sus lugares en el Consejo Directivo. (Página 12, 07/07/2005), pero no concurren al acto de asunción del camionero en la CGT (Página 12, 15/07/2005).

Para las elecciones legislativas de 2005 que enfrentaron a las figuras de Hilda “Chiche” Duhalde con Cristina Fernández de Kirchner, a pesar de las simpatías por el duhaldismo y tal como lo había prometido Moyano, el grueso de los sindicatos manifestaron su adhesión al kirchnerismo. Si bien la CGT declaró “libertad de acción” y no tomó partido institucionalmente, la mesa chica conformada por Moyano, Lingieri (Obras Sanitarias), Juan Manuel Palacios (UTA), Gerardo Martínez (UOCRA), Andrés Rodríguez (UPCN), se decidieron por apoyar al kirchnerismo. Lo mismo sucedió con el núcleo que había formado parte del MTA (Piumato, Guilini, Schmid, Plaini, Recalde, entre otros). También apoyaron al gobierno la UOM, La Bancaria de Zanola y el Sindicato del Seguro. Se exceptuaron de este alineamiento Barrionuevo, los “gordos” y Gerónimo Venegas (titular de las 62 organizaciones). Inclusive se creó a tal efecto la “Mesa sindical lealtad a Chiche Duhalde Senadora” que funcionó en la UATRE (La Nación, 14/08/2005).

Pero la tan mentada unidad de la CGT no se convirtió en un dato sin más del kirchnerismo. Las tensiones internas aflorarán una y otra vez en los años siguientes, lo que obligó a Hugo Moyano a reforzar su alianza con el poder ejecutivo y periódicamente hacer demostración de fuerza sindical y poder de movilización para disuadir a sus competidores. Esta situación fue aprovechada por el kirchnerismo, que en sus momentos de mayor debilidad apeló al respaldo moyanista, tan peculiar como imprevisible, conforme se fue agudizando la puja distributiva y se fueron cimentando nuevas demandas por parte del movimiento sindical.

## CAPITULO V

### **Las políticas socio-laborales del kirchenrismo. Recomposición de los institutos colectivos del trabajo y del poder sindical**

El ciclo de crecimiento económico alentado por la devaluación de la moneda local en 2002 favoreció el descenso del desempleo y creó condiciones propicias para la recreación de patrones de intervención políticos y sindicales que parecían extintos.

La devaluación pulverizó los salarios del conjunto de los trabajadores y significó la transferencia de una enorme masa de recursos hacia los sectores dominantes. Paralelamente, la disminución del desempleo y la reindustrialización sustitutiva posibilitaron la incorporación de nuevos trabajadores y un recambio generacional de la fuerza de trabajo. Como resultado de estos procesos, se desactivaron parcialmente los mecanismos de coacción económica que desalentaban la organización gremial durante el auge neoliberal y emergieron expresiones colectivas diversas, aunque dispersas e inestables, que pusieron en cuestión las condiciones de explotación del trabajo en el nuevo ciclo de valorización capitalista.

Pero a diferencia de lo registrado en los años previos, a lo largo de la primera década del 2000 las políticas gubernamentales se orientaron hacia la dinamización del mercado interno y una mayor activación del Estado en la regulación de la fuerza de trabajo. La complejidad del escenario abierto durante esta etapa estuvo dada por la yuxtaposición de, por una parte, una mayor concentración y extranjerización del capital, y una distribución regresiva del ingreso. Y por otra parte, la implementación de políticas redistributivas y de mecanismos de negociación tripartita coordinados por el Estado, en el marco de cambiantes alianzas con y entre los actores del trabajo y el capital. La convocatoria anual e ininterrumpida de negociaciones colectivas, la puesta en marcha de mecanismos de diálogo social, la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y reformas a la legislación laboral en clave restituyente, crearon condiciones propicias para la recomposición de los institutos colectivos del trabajo, luego de más de dos décadas de políticas orientadas hacia su desarticulación (Wyzcykier y Anigstein, 2014).

## 1. El andamiaje normativo del Estado neoliberal

En los años noventa, durante el auge de las políticas de apertura económica y reforma de Estado, un nuevo paradigma de desarrollo humano combinó medidas de cuño neoliberal, desregulación de las relaciones del trabajo y reforma de Estado. Si en el marco de los regímenes de bienestar, las regulaciones tuvieron un efecto desmercantilizador de las relaciones entre el capital y el trabajo; durante la etapa siguiente se produjo un proceso inverso: se re-individualizó y desjuridizó el mundo del trabajo. Las reformas del Estado y la privatización de servicios públicos significaron el debilitamiento o directamente la supresión de los mecanismos redistributivos, ya se trate de sistemas de seguros asociados al trabajo o de políticas universales (Álvarez Leguizamón, 2002). Rosalía Cortés (2012) señala los cambios más significativos de esta etapa fueron las reformas en la legislación laboral, la privatización del régimen de jubilaciones y la desregulación de las obras sociales, concretadas con la convalidación de un sector importante del sindicalismo.

Mediante el eufemismo de la “Nueva agenda social” los organismos internacionales y sus discípulos locales articularon un discurso que dio legitimidad a políticas compensatorias de administración de la pobreza, que impregnaron a su vez las nuevas normas del derecho laboral (Álvarez Leguizamón, 2008).<sup>97</sup> Los jóvenes o los desocupados fueron evocados como poblaciones objetivo en oportunidad de legalizar la precarización vía el quebrantamiento del principio de indeterminación del plazo de los contratos de trabajo o para reducir los aportes patronales con el pretexto de promover el empleo. Las políticas focalizadas tuvieron además un carácter de contenedoras de conflictos y fueron muy importantes como herramientas para garantizar la gobernabilidad, en particular el Plan de Jefes/as de hogar desocupados implementado en 2002 (Cortés, 2012).

Álvarez Leguizamón (2008) denominó focopolítica a estas nuevas formas de gobernabilidad del neoliberalismo y las definió en términos de una nueva tecnología de control y regulación de las formas de vida o de los umbrales de ella.

---

<sup>97</sup> A escala continental y de acuerdo con Graciela Bensusán (2006), las reformas laborales de los ochenta y noventa tuvieron un carácter flexibilizador-conservador. Las estrategias de innovación institucional que acompañaron a las transformaciones económicas fueron parciales y se orientaron principalmente hacia la ampliación de los márgenes de discrecionalidad de las patronales y la reducción de la capacidad estatal. Pero también descansaron en una posición defensiva de las organizaciones obreras, particularmente en Chile, Argentina y México.

Desde una perspectiva que repone el carácter antagónico de las relaciones entre capital y trabajo, el capitalismo neoliberal des-empaña, des-sujeta y des-liga. En otros términos, instaaura un nuevo orden de reproducción, una nueva relación de vinculación entre el “adentro y el afuera”. Esto implica el fortalecimiento de las tecnologías de regulación que comienzan a operar instalando heterogeneidades a partir de la fijación de una población económicamente activa, una población ocupada, una población desocupada, una población subocupada. Cuando la tecnología de la regulación resignifica de esta forma su ejercicio; se producen dos mutaciones centrales: por un lado, una traslación de la tecnología de la regulación desde el Estado hacia las grandes empresas. Por otro lado, se descompone-recompone el modo de operar de la bio-regulación que comienza a operar más selectivamente sobre “el hacer vivir” (el capital hace vivir garantizando el intercambio fuerza de trabajo-salario de los “más capaces”) y de intensificar la operación del “dejar morir” negando a vastos sectores de trabajadores la posibilidad de reproducción de la vida. De esta forma el Estado actúa sobre las poblaciones des-fijadas por el capital a partir de una variedad de programas y políticas que operan sobre segmentos cada vez más minúsculos de la sociedad (Abal Medina, Tesis, p. 260).

La dimensión de las transformaciones llevadas a cabo en esa década afectó a casi la totalidad de las instituciones y normas que rigen el derecho laboral, aunque aspectos predominantes del modelo de relaciones laborales local sobrevivieron al embate. De hecho, las nuevas normas se superpusieron con un marco normativo existente que no fue derogado. Dicho marco normativo está integrado por un grupo de leyes que dan forma al modelo de relaciones laborales Argentino: La ley de Contrato de Trabajo, La Ley de Negociación Colectiva, la Ley de Asociaciones Sindicales y la Ley de Obras Sociales (Palomino, 2002).

Uno de los efectos más dramáticos de estas transformaciones fue el establecimiento de fronteras internas asociadas a la emergencia de un derecho laboral de segundo tipo, que implicó la legalización de distintas formas de precarización laboral. Simultáneamente, se extendieron las formas de trabajo que operan sobre las fronteras externas del derecho laboral, que quedaron bajo la órbita del derecho civil o mercantil. Esto se tradujo en una transformación notable del estatus del trabajo:

“Mientras que el derecho del trabajo reconoce una desigualdad de origen de los trabajadores –por eso la norma jurídica promueve garantías diversas para nivelarlos

con la contraparte empleadora-, el derecho civil o el mercantil conciben a las partes del contrato en un plano de igualdad” (Palomino, 2002: 152).

El propósito inmediato de estas reformas fue la reducción del costo salarial y del gasto público, así como la instauración de la flexibilización precarizadora en el uso de la fuerza de trabajo. En cierta medida, se buscó compensar la pérdida de competitividad internacional debida a los costos resultantes de la apreciación de la tasa de cambio fija. Las políticas se dirigieron principalmente a la reducción de los costos directos e indirectos y al debilitamiento de las barreras y condicionamientos para seleccionar y despedir personal.

Durante este período se instauraron modalidades contractuales que vulneraron el principio general de indeterminación del plazo. Ilustración de ello fue la implementación de modalidades promovidas de contratación habilitadas por la Ley Nacional de Empleo (24.013 de 1991). Pero también se implementaron diversos sistemas de Pasantías, se habilitó el monotributismo o “trabajo autónomo” y se generalizó la utilización del período de prueba<sup>98</sup>. Si bien algunas de estas iniciativas experimentaron una contramarcha parcial tras la sanción de la Ley 25.013, en 1998, impulsada por el entonces Ministro de Trabajo, Erman González.

Con similares propósitos, se facilitaron los trámites empresariales para realizar suspensiones o despidos, se redujeron los costos de régimen de preaviso e indemnización y se modificó el régimen concursal. En el caso de quiebras se promovió la creación de otra empresa dejando desprotegidos a los trabajadores, sin poder cobrar los salarios caídos ni garantizar su estabilidad laboral.

En 1994 se creó un sistema de previsional social dual (capitalización-reparto), que dio prioridad a las AFJP (empresas financieras que cobraban altas comisiones) en la incorporación de nuevos aportantes (Ley 24.240 de jubilaciones y pensiones). En su instrumentación, este sistema significó el traspaso compulsivo de vastos sectores de trabajadores al régimen de capitalización, vaciando el régimen de reparto de aportantes efectivos.

Por otra parte, las obras sociales sindicales consolidaron un enorme déficit desde 1976, fueron intervenidas y administradas de manera fraudulenta. En simultáneo, se promovieron la medicina prepaga, la tercerización y la subcontratación de los servicios de salud. Es destacable que no fueron pocos los dirigentes sindicales que aprovecharon

---

<sup>98</sup> Hasta entonces existía sólo para un grupo de actividades específicas.

las oportunidades negocios abiertas con estas reformas, conformando de este modo un nuevo tipo de sindicalismo empresarial. Luego de arduas negociaciones e inclusive medidas de fuerza sindical, en el año 2000 las obras sociales fueron desreguladas mediante los decretos 446 y 1305.

En relación con el sistema de prevención y reparación de riesgos ocupacionales, que antes dependía directamente del Ministerio de trabajo, quedó desde entonces en manos de una nueva categoría de empresas de seguro, las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), con alta rentabilidad y, a menudo, con una alta tasa de evasión y altas comisiones. De este modo, los empresarios quedaron eximidos de responsabilidades civiles y laborales en ocasión de enfermedades o accidentes padecidos por los trabajadores como producto de su trabajo. Además, la ley de riesgos del trabajo dispuso que durante el transcurso del período de incapacidad laboral temporaria no se realicen actualizaciones económicas y en caso de incapacidades definitivas, las sumas indemnizatorias puedan abonarse en cuotas mensuales.

En cuanto al derecho colectivo, a través de un complejo entramado de normas se promovió la negociación colectiva descentralizada y por empresa, se habilitó la “disponibilidad colectiva”, se vulneró el principio de ultra-actividad convencional y se establecieron formas de desenganche convencional (especialmente para las PYMES). Asimismo, se prohibieron distintas formas de “cláusulas gatillo” (sistemas de actualización salarial automáticos) y se condicionaron los incrementos salariales a la obtención de aumentos en la productividad.

El derecho a huelga también fue restringido. Se ampliaron los sectores y actividades que se consideraban de carácter esencial, quedando los trabajadores obligados, en caso de conflicto, a la prestación de un servicio mínimo. Por otro lado, se efectuaron disposiciones que permitieron instrumentar una severa penalización de los conflictos laborales.

En un contexto de extraordinario despliegue del capital transnacional, el impulso fopolítico se materializó en una descentralización de la policía del trabajo desde el ámbito nacional al provincial y una intensa contracción de la autoridad administrativa en materia de inspección del trabajo.

Asimismo, se extendió la noción de “población objetivo” característica central de cada uno de los programas sociales y/o de fomento del empleo de aquel período, pero que también ha servido de inspiración para otros más recientes. Con sólo examinar la Ley Nacional de Empleo (24.013 de 1991) podemos constatar: programas dirigidos a

jóvenes, programas dirigidos a cesantes de difícil reinserción ocupacional, programas para grupos protegidos (se entiende por tales a “liberados”, “ex-combatientes”, “aborígenes”, “rehabilitados de la drogadicción”), programas dirigidos a discapacitados; entre otros (Abal Medina, Tesis: 259).

Si bien es acertado afirmar que no existió una verdadera ingeniería jurídico-institucional coherente y sistemática que sustentara la efectiva evolución de los cambios laborales durante los 90, la dimensión de las transformaciones llevadas a cabo en esa década afectaron a casi la totalidad de las instituciones y normas que rigen el Derecho del trabajo y la seguridad social (Berasueta y otros, 2010).

## **2. La vocación restituyente del Estado en la postconvertibilidad**

A partir del año 2003, en un nuevo escenario económico y político, algunas de las reformas al derecho laboral y los sistemas de protección social introducidas en los años noventa experimentaron contramarchas y modificaciones. Ahora bien, ¿la orientación descrita ha sido contrarrestada? Debe subrayarse que las reformas en esta etapa fueron diversas y abarcaron distintos aspectos, siendo algunas muy significativas para contextualizar y reflexionar sobre el reposicionamiento del actor sindical. Algunas de las modificaciones legales constituyen señales que ponen en entredicho la “gubernamentalidad neoliberal”<sup>99</sup>. Además, tienen una impronta restituyente; consisten en la derogación de leyes y reglamentos celebrados en la década anterior y en la sanción de otros que recrean, aunque parcialmente, las condiciones previas a las reformas.

No obstante, a pesar de las discontinuidades referidas, se observan núcleos normativos en continuidad con los lineamientos neoliberales. Entre ellos cobran relieve las normativas referidas al sistema de prevención de riesgos del trabajo, al empleo público y, en alguna medida, a distintos programas de promoción del empleo que reproducen los criterios de la agenda fopolítica en los cuales los jóvenes, los trabajadores informales o las personas en situación de indigencia son categorizados como “poblaciones objetivo”. Estos programas denotan la persistencia de una institucionalidad laboral de segunda, inclusive en el ámbito público.

De acuerdo con Cortés (2012) la orientación de la intervención social del Estado asumió en los últimos años una naturaleza dual, con lógicas distintas según los

---

<sup>99</sup> Véase Álvarez Leguizamon (2008)

destinatarios, que contribuyeron a intensificar la segmentación del mercado de trabajo. De un lado los hogares e individuos en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, objetos de transferencias condicionadas de ingresos, políticas laborales y programas focalizados. De otro lado, quienes participan en el mercado de trabajo formal fueron beneficiados por una re-regulación del mercado laboral, mayor protección, promoción de la negociación colectiva e incremento del salario mínimo.

a) *La Ley de ordenamiento laboral*

La sanción de la Ley 25.877 de Ordenamiento Laboral en 2004 regularizó los cuestionamientos en torno a la extensión del período de prueba, el régimen de “preaviso” de extinción del contrato de trabajo, la reducción general de los aportes patronales, la eliminación de la ultra-actividad convencional y el principio de prevalencia de la norma colectiva más favorable al trabajador.

La regla de presunción de ultra-actividad de las convenciones colectivas había sido eliminada mediante la Ley 25.250 y reemplazada por la regla no ultra-actividad. Con la sanción de la Ley 25.877 se retornó al criterio tradicional en Argentina. No obstante, no se derogó el artículo referente a los convenios colectivos de pequeñas empresas, éstos pierden vigencia a los tres meses de su vencimiento.

En relación con la restitución del principio de prevalencia de la norma colectiva más favorable, es destacable que posteriormente, en noviembre de 2008 se realizó una modificación a la Ley de Contrato de Trabajo que repuso el texto original de la Ley del año 1975 alterado durante la última dictadura. Esto implicó la restitución de la regla *indubio pro operario* como forma de manifestación del principio protector. En otras palabras, se establece que, en caso de duda se debe establecer la solución más favorable al trabajador.

Recalde y otros (2005) señalan que el reducido plazo comprometido para la sanción de esta Ley –debido fundamentalmente a la repercusión pública de las denuncias de sobornos en el senado con motivo de su sanción- impidió el desarrollo de un debate amplio sobre el tema y omitieron la discusión de proyectos de previos que permanecen hasta hoy sin tratamiento. Se trató de una “salida coyuntural de emergencia tendiente a cubrir los vacíos que generaba la derogación de la Ley 25.250 sobre las materias que habían sido objeto de tratamiento por ésta.” (Recalde y otros, 2005: 11).

Respecto del “período de prueba”, si bien se han señalado avances que ponen ciertos límites a la discrecionalidad patronal (Berasueta, Biafore, 2010), se mantiene la existencia de un “período de prueba” dentro del contrato de trabajo por tiempo indeterminado. Al respecto, Recalde (2005) señala que la presencia del período de prueba ha sido excepcional y casi ajena a nuestra legislación laboral. Se ha justificado históricamente sólo en algunos contratos que preveían estabilidades muy intensas, como el caso de los empleados públicos, por ejemplo. Recién en 1995 fue establecido en forma generalizada por la Ley 24.465, como una modalidad especial de fomento de empleo. Por otra parte,

“la regulación de este instituto no ha puesto jamás el acento en la evaluación, en la posibilidad de “probar” las aptitudes del trabajador, sino sólo en la reducción de las obligaciones del empleador durante ese período, fundamentalmente en la exención de los deberes indemnizatorios, todo ello, bajo la premisa de que reduciendo el costo laboral se fomentaría la creación de fuentes de trabajo” (Recalde y otros, 2005: 85).

En relación con la extinción de los contratos de trabajo, en el régimen de “Preaviso” se observa una profundización de las orientaciones de la década anterior. Si bien constituye un avance la introducción del preaviso durante el período de prueba, en el resto de los casos se reducen los plazos en comparación con los previstos antes de la reforma: para los trabajadores, 15 días y para empleadores, 15 días durante el período de prueba, 1 mes con una antigüedad de hasta 5 años en el empleo y 2 meses con una antigüedad en el empleo superior.

Existen matices. Algunas modificaciones a favor de la parte trabajadora, como la inclusión del preaviso durante el período de prueba y aquellas relativas a la aplicación temporal de la nueva norma, permitieron el establecimiento de un régimen único para todos los trabajadores sin importar su fecha de ingreso. Este aspecto positivo permite desandar el enredado camino legislativo emprendido con las múltiples y complejas modificaciones introducidas en el régimen de contrato de trabajo durante los noventa (Recalde y otros, 2005).

*b) Actualización del Salario Mínimo, Vital y Móvil*

Entre las políticas salariales se destacan el aumento del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) que había permanecido estancado por 10 años. Entre agosto de 1993 y julio de 2003 el SMVM se mantuvo invariable en \$200 mensuales, representó en promedio el 25% de la remuneración promedio normal y permanente de los trabajadores registrados del sector privado (en alrededor de 800 pesos). De este modo, la brecha existente definió el salario mínimo en estos años tuvo, de acuerdo con Campos y Campos (2011) una dinámica de ancla.

A partir de 2003, en cambio, acortó esa brecha. Desde julio de ese año el SMVM se fue incrementando a través de decretos del Poder Ejecutivo Nacional<sup>100</sup>. Los aumentos en el SMVM repercutieron en los niveles de ingresos de sectores muy significativos de los trabajadores. De forma paralela a los incrementos en el SMVM, se dieron también por medio de decretos los aumentos de suma fija. Por otro lado, en 2004 mediante decreto se convocó al Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario. A partir de ese momento, los incrementos del SMVM comienzan a ser negociados en el marco de la Ley 24.013. Pero esta herramienta comenzó a agotarse en 2007 con la agudización de la puja distributiva.

Además, fue eliminada la modalidad de pago indirecto a través de los vales de almuerzo, vales alimentarios, tarjetas de transporte y exigido su reemplazo por prestaciones dinerarias (Ley 26.341, noviembre de 2007).

### *c) Políticas contra la precarización laboral*

Otras reformas asisten, aunque de manera limitada, a la eliminación de la precarización laboral. Sobresale en 2008 la sanción de la Ley 26.427 que unificó los distintos sistemas de Pasantías en un sistema unitario enmarcado en el sistema educativo nacional. Con esta Ley quedaron excluidos los menores de 18 años y las empresas de servicios eventuales, incluso cuando tengan forma de cooperativa. Además, se previó que las empresas no puedan utilizar las pasantías para cubrir vacantes, reemplazar personal o crear nuevos puestos, se limitó la carga horaria a 20 horas semanales y se estableció la obligatoriedad de coberturas de riesgos de trabajo y salud. Asimismo, se

---

<sup>100</sup> Cabe aclarar que estos aumentos del SMVM fueron aplicados a los trabajadores del sector privado, en relación de dependencia y comprendidos en el Régimen de negociación colectiva. Fueron excluidos explícitamente los trabajadores agrarios, del servicio doméstico y del sector público en todos sus niveles.

estableció la obligatoriedad de una asignación estímulo no remunerativo calculado en base al salario básico del convenio aplicable en la empresa.

En la misma dirección, se destaca la Ley 26.476 “de blanqueo” que regula la registración del contrato de trabajo y se ponen múltiples límites al accionar de las agencias de servicios eventuales y a las empresas usuarias de estos servicios. Los trabajadores serán considerados en relación de dependencia con carácter permanente (continuo o discontinuo) con las empresas de servicios eventuales. Además se establece una responsabilidad de carácter solidario entre éstas y las empresas usuarias de la fuerza de trabajo (esto se extiende a las obligaciones laborales, aportes y contribuciones a la seguridad social). Asimismo, el trabajador contratado por agencia estará regido por convención colectiva y será representado por el sindicato y revistará en la categoría en la que efectivamente preste servicio en la empresa usuaria. Desde 2005, la empresa usuaria debe exigirle a la eventual antes de comenzar la prestación efectiva, el registro de altas y bajas (Berasueta, Biafore, 2010).

En relación a los contratos de tiempo parcial, se elimina la posibilidad de calcularlo en base a pocos días de labor con extensas jornadas y se establece que los convenios colectivos determinan el porcentaje máximo de trabajadores a tiempo parcial en cada establecimiento, como así también la posibilidad de establecer prioridad a los trabajadores con este contrato para ocupar vacantes por tiempo completo que se produjeran.

Respecto de los contratos de aprendizaje, en 2008 se establece la naturaleza laboral de los mismos, es decir, que deben ser registrados ante los organismos correspondientes de la misma forma que los contratos por tiempo indeterminado, extendiéndole los efectos y obligaciones del mismo. De este modo se da por tierra el debate alrededor de las analogías entre este tipo de contratos y las pasantías (Berasueta, Biafore, 2010).

#### *d) Derecho a huelga*

En relación a la reglamentación del derecho a huelga en los servicios esenciales, se deja sin efecto la facultad otorgada al Ministerio de Trabajo para determinar cuáles servicios pueden ser considerados esenciales, así como la de extender esta categorización a otras actividades no esenciales. En su lugar, se crea un órgano independiente denominado “Comisión de garantías” que tiene como función calificar

una actividad esencial no indicada en la ley. Asimismo, se redujo la nómina de los servicios esenciales. Se mantienen como esenciales las siguientes actividades: servicios sanitarios y hospitalarios, producción y distribución de agua potable, energía eléctrica y gas y el control del tráfico aéreo.

*e) Ampliación y re-estatización de la Seguridad social*

Asimismo, la sanción de la Ley 26.425 en noviembre de 2008 eliminó el régimen previsional de capitalización, disponiéndose la unificación en un único régimen, el SIPA, administrado por la ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social). El gran impacto que tuvo en términos de financiamiento estatal ha impulsado intensos debates en torno al uso de los fondos recaudados de una significación política mayúscula.

Otras, vinculadas a la seguridad social o a dispositivos asistenciales, ostentan una vocación universalizante y tienen un efecto des-mercantilizador de las relaciones entre Estado y ciudadanía. A través de ellas, las y los ciudadanos-trabajadores se dotan de titularidades asociadas a derechos. Algunas de estas reformas sobresalen por presentar aspectos innovadores. En este grupo se destacan la creación del “Sistema Integrado Previsional Argentino” (2008) y la “Asignación Universal por Hijo” (2009). Con la nacionalización del sistema jubilatorio en 2008 los fondos alojados en el sector privado fueron transferidos al Estado y los fondos de pensiones pasaron a manos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). Además se implementó el Plan de Inclusión Previsional para la cobertura de trabajadores que no hubieran realizado todos los aportes requeridos. Entre 2005 y 2011 el peso del gasto en seguridad social destinado a las transferencias de seguros contributivos y no contributivos del sistema de seguridad social pasó del 53 al 69%. Cuando el kirchnerismo fue derrotado en la provincia de Buenos Aires donde se concentra el 39% de la población del país y la mayor proporción de los beneficiarios de programas. En un contexto de solidez fiscal se inauguró el programa Asignación Universal por Hijo (AUH) en noviembre de 2009, ampliando las asignaciones familiares que permanecía acotada a los trabajadores registrados del sector privado y público (Cortés, 2012).

### **3. Recuperación del empleo y los salarios**

Tres factores contribuyeron a mejorar los principales indicadores del mercado de trabajo. En primer lugar, la devaluación de la moneda provocó el encarecimiento de las importaciones y la licuación de los salarios reales. De este modo se impulsó la producción local de bienes transables. En segundo lugar, la modificación de los términos de intercambio favoreció a los sectores exportadores, por la disminución de los costos internos y el aumento de los ingresos en divisas. En tercer lugar, la existencia de capacidad ociosa en la industria facilitó el proceso sin necesidad de grandes inversiones. Como señalan Campos y Campos (2011), de esta forma se crearon empleos en el sector productor de bienes y el salario se recuperó –aunque de forma limitada– como un elemento importante de la demanda agregada. En efecto, en un contexto de fuerte y sostenido crecimiento de la economía los niveles de desempleo descendieron a los valores mínimos de la década del 90 (entre 1990 y 1992, la desocupación se mantuvo por debajo del 8%). En ese mismo período descendió el porcentaje de trabajadores informales de 49,5% en 2003 a 36,1% en 2009.<sup>101</sup>

**Tabla 5:** Tasa de desocupación, total de aglomerados urbanos, 2003-2013. Porcentajes

| Período      | Desocupación |
|--------------|--------------|
| 1 Trim. 2003 | 20,4         |
| 1 Trim. 2004 | 14,4         |
| 1 Trim. 2005 | 13,0         |
| 1 Trim. 2006 | 11,4         |
| 1 Trim. 2007 | 9,8          |
| 1 Trim. 2008 | 8,4          |
| 1 Trim. 2009 | 8,4          |
| 1 Trim. 2010 | 8,3          |
| 1 Trim. 2011 | 7,4          |
| 1 Trim. 2012 | 7,1          |
| 1 Trim. 2013 | 7,9          |

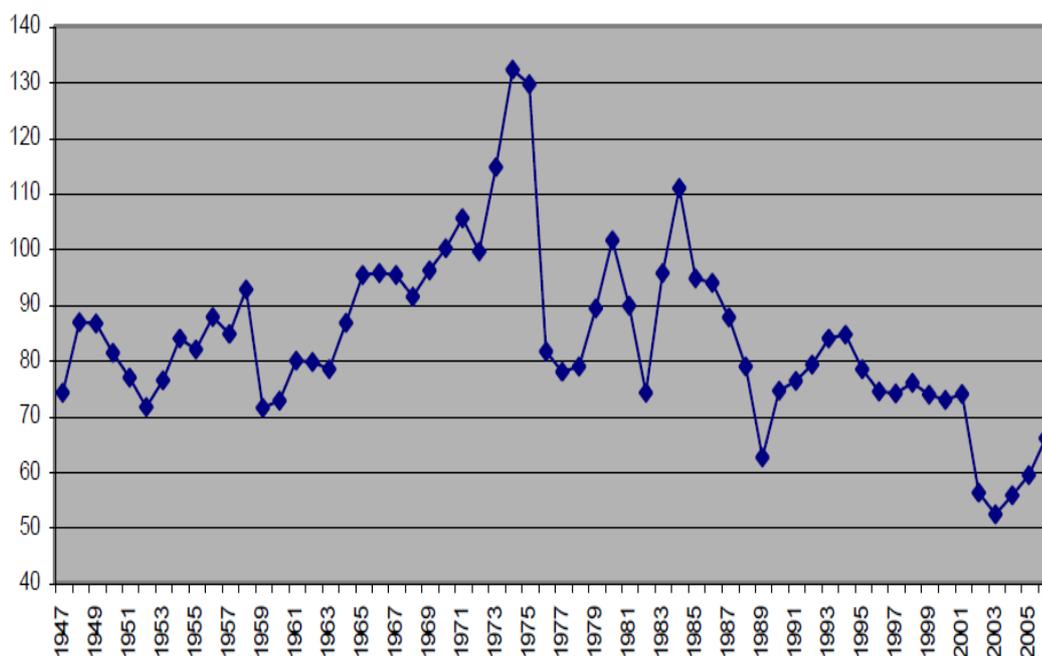
Fuente: EPH-INDEC

<sup>101</sup> No obstante el significativo descenso registrado, la fuerte incidencia de la informalidad laboral pone de manifiesto que se consolidó como una característica de la estructura ocupacional del país (Campos y Campos, 2011).

Los salarios también experimentaron una fuerte recuperación entre 2003 y 2006. Pero a partir de 2007, con la fuerte reducción en el ritmo de crecimiento económico y la intensificación del proceso inflacionario, se observó el estancamiento en algunos sectores de actividad. No debe perderse de vista que debido a la profundidad del desplome en 2002, el crecimiento observado en los salarios en el período sólo alcanzó para compensar y recién a fines de 2006 se revirtió la caída. Para el conjunto de los ocupados el salario real se incrementó en un 26% (Campos y Campos, 2011).

Aunque es necesario enfatizar que considerando el comportamiento de largo plazo, se observan recuperaciones cíclicas que no logran sostenerse en el tiempo, particularmente desde a 1976. El siguiente gráfico elaborado por Graña y Kennedy (2008) recorre la evolución del salario entre 1947 y 2005.

**Gráfico 2:** evolución del salario real 1947-2010 (1970=100)



Fuente: Graña, J. M. y Kennedy, D. (2008). *Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de estimación*. Documento de Trabajo N° 12, CEPED, Buenos Aires. noviembre.

Hasta 2005 los aumentos salariales se realizaron vía Decretos del Poder Ejecutivo Nacional. Fueron generales, de suma fija y lograron significativos incrementos en los salarios reales. A partir de 2006 el impulso quedó centrado en la negociación colectiva entre empresarios y trabajadores. El gobierno nacional intentó entonces imponer pautas mediante “acuerdos testigos”, pero sólo lo logró en 2006. El acuerdo testigo involucró a la rama de pertenencia del secretario general de la CGT, el transporte de cargas automotor, que cerró en un 19%, luego fue replicada a las demás ramas de actividad. La reaparición de la inflación en el año 2007 frenó el proceso de recuperación del salario. A partir de entonces la discusión paritaria estuvo condicionada por la necesidad de recuperar la pérdida del poder adquisitivo y prever el comportamiento futuro de los precios. La intervención del INDEC en 2007 complicó aún más las negociaciones. A comienzos de 2007 el gobierno intentó reponer la lógica de los “acuerdos testigo” en un 16.5%. Se celebraron acuerdos públicos que respetaban la pauta con los trabajadores del transporte de cargas, los estatales, la industria textil, entre otros. Pero aumento de la inflación dilató y tensó el resto de las negociaciones, a mediados de año no fueron pocos los gremios que acordaron un incremento superior, en contexto de crecimiento de la conflictividad laboral de base (Campos y Campos, 2011).

En relación con la problemática de la informalidad laboral, en el año 2003 el 49% de los asalariados declaró que no se le hacían descuentos para el sistema previsional y los salarios de los trabajadores/as no registrados representaban de 45% de los salarios de los registrados. Para el 2008 esa proporción se redujo al 39% y en 2011 al 37%. Pero la mitad de éstos tenía ingresos por debajo del salario mínimo y las brechas de ingresos entre registrados y no registrados se mantuvieron (Cortés, 2012).

#### **4. Negociación colectiva centralizada, anual e ininterrumpida**

En nuestro país, la emergencia de la negociación colectiva se remonta a las luchas sindicales de fines del siglo XIX. Entre 1890 y 1910 trabajadores gráficos, tipógrafos, ferroviarios y marítimos firman los primeros convenios pioneros. Sin embargo, recién en 1943 la negociación tomó impulso y se profundizó con el decreto 23.852 de 1945, que al regular las asociaciones gremiales estableció expresamente el derecho sindical a la negociación colectiva para las organizaciones más representativas (con personería gremial), calificando de “práctica desleal” la negativa empresarial a negociar (CENDA, 2004; Simon, 2006).

En 1953 se sancionó la Ley 14.250 de Convenciones colectivas de trabajo, hoy vigente con algunas modificaciones. Esta norma otorgó a los convenios colectivos el rango de norma de orden público, con características distintas a los contratos de “derecho común”, de manera que lo que allí se pactaba resultaba irrenunciable para los trabajadores y además aplicable a toda la actividad, incluidos los trabajadores no afiliados. A partir de esta ley, la negociación colectiva cubrió casi la totalidad del sector privado<sup>102</sup> con un importante rol del Estado, que por medio de la homologación se reservó la última palabra en la materia, como si fuese un contratante más en el convenio (Simón, 2006).

Desde entonces, la negociación colectiva fue desarrollada principalmente por las direcciones sindicales nacionales, dando lugar a un tipo de acción niveladora y homogeneizadora para los distintos establecimientos comprendidos en la negociación (Novick, 1991). Los “efectos homogeneizadores” se derivaban principalmente de la centralización a nivel de las ramas y de la pauta institucionalizada de negociación imitativa. Asimismo, la existencia de una única central confederal (o de un número reducido de ellas, de acuerdo a la coyuntura histórica), la intensa relación que ésta mantuvo con el Estado y la persistencia de tasas de inflación elevadas y desempleo relativamente bajo, facilitaron procesos de coordinación de la negociación (Marshall y Perelman, 2004). En suma, la negociación por rama de actividad se constituyó en un instrumento fundamental para las organizaciones de trabajadores y en material de disputa permanente entre los sectores del capital, los gobiernos y las organizaciones gremiales. Paradójicamente, la sanción de la ley sobre convenciones colectivas se dio en el marco de un impulso racionalizador promovido desde las patronales, pero también desde el gobierno que cobró bríos especialmente en las décadas de 1950 y 1960<sup>103</sup> (Bitrán 1994, James, 1981, Torre 2004).

Posteriormente, en el marco de las políticas desarrollistas del gobierno de Frondizi, tuvo lugar una ofensiva empresaria más sistemática y eficaz en términos de resultados obtenidos. Luego de un ciclo de intensas luchas obreras que culminaron en importantes

---

<sup>102</sup> Los trabajadores rurales, del servicio doméstico y demás trabajadores domiciliarios quedaron afuera del régimen general de negociación colectiva pautado en la ley 14.250. Asimismo, recién en 1992 la negociación colectiva fue pautada de modo específico para la totalidad de la administración pública nacional.

<sup>103</sup> Dicho impulso, tuvo como blanco de sus ataques algunos aspectos puntuales de los convenios colectivos de trabajos con el propósito de reestructurar el equilibrio de fuerzas con las organizaciones gremiales, especialmente en el nivel de los establecimientos productivos donde se ejercía la representación directa a través de las comisiones internas de delegados.

derrotas para los trabajadores, a partir de 1960 se introdujeron en los convenios laborales esquemas de racionalización e incentivación, se eliminaron los “obstáculos específicos a la productividad” y se definió y limitó del poder de las comisiones internas en los establecimientos (James, 1981). Los convenios negociados en ese contexto implicaron un cambio en las relaciones de fuerza en los lugares de trabajo a favor de los empresarios y en detrimento de los trabajadores (Torre, 2004).

En suma, en Argentina, durante la segunda mitad del siglo XX, la negociación por rama de actividad se constituyó en un instrumento fundamental para las organizaciones de trabajadores y en material de disputa permanente con los sectores del capital y los gobiernos. Con un importante rol del Estado que por medio de la homologación se reservó la última palabra en la materia como si fuese un contratante más en el convenio, la negociación colectiva cubrió casi la totalidad del sector privado y se caracterizó por sus efectos niveladores y homogeneizadores del conjunto laboral (Novick, 2001), derivados principalmente de la centralización de la negociación a nivel de las ramas y de la pauta institucionalizada de negociación imitativa entre las entidades. Esto se relacionó con la existencia de una única central confederal (o de un número reducido de ellas, de acuerdo a la coyuntura histórica), una fluida relación entre ésta y el Estado, junto con la persistencia de tasas de inflación elevadas y de desempleo relativamente bajo (Marshall y Perelman, 2004).

Juan Carlos Torre (2004) señala que el escenario histórico planteado a lo largo de los años ochenta y noventa caracterizado por la vigencia institucional del sistema democrático y por una ofensiva del capital concentrado forzó a las organizaciones sindicales a retroceder a una posición defensiva y a concentrar sus energías en salvaguardar sus prerrogativas corporativas, como el control de los recursos económicos de las obras sociales y el predominio institucional en las negociaciones colectivas. Esta línea de interpretación goza de bastante consenso (Marshall, Perelman, 2004; Palomino, Trajtemberg, 2006; Novick, 2001; Berins Collier y Etchemendy, 2007; Murillo, 2013). Algunas organizaciones sindicales se refugiaron en la ultra-actividad convencional, mientras que otras adecuaron sus convenios a los nuevos criterios de flexibilidad o bien consintieron la negociación por empresa.

En 1991 se realizaron modificaciones a la normativa legal sobre negociación colectiva (Decreto 1334 que reglamentaba la Ley 14.250). Estas modificaciones establecían la obligatoriedad de respaldar aumentos salariales con incrementos de productividad para acceder a la homologación y se prohibían la indexación de salarios y

el traslado de aumentos salariales a los precios. Posteriormente se promovió la descentralización y la negociación separada para las empresas pequeñas y se autorizó la articulación entre convenios de distintos ámbitos de negociación (Marshall y Perelman, 2004; Novick, 2001; Simón, 2006).

En este contexto, el “modelo histórico de negociación” se fue desmoronando dando lugar al predominio de la fragmentación y la pérdida de coordinación. La ausencia de inflación, los cambios normativos y una situación en el mercado de trabajo marcadamente desfavorable para los asalariados constituyen los factores más significativos para analizar el pasaje de una pauta de negociación salarial ligada costo de vida a otra basada en la productividad (Marshall y Perelman, 2004).

Los rasgos del patrón de negociación colectiva predominantes del período 1991-1999, fueron: a) una tendencia a realizar negociaciones por empresa, homogénea para casi todos los sectores; b) Una dinámica que ya no dependía de “rondas”, tal como venía sucediendo en las décadas anteriores, cuando, gestión en mesas tripartitas mediante, distintos gobiernos convocaban de forma masiva y simultánea a las organizaciones sindicales y empresarias para renovar sus normas o salarios; c) El proceso de trabajo se configuró como un tema central de la nueva negociación y otorgó a las dimensiones tecnológicas y organizativas del nivel de la empresa una importancia creciente, rompiendo con el modelo previo, en el cual los viejos acuerdos regulaban centralmente categorías ocupacionales, condiciones de trabajo, licencias y premios. No obstante, el alcance de la negociación colectiva en este período fue muy limitado y abarcó sólo a colectivos laborales situados fundamentalmente en actividades “de punta” (Novick, 2001).

Pero luego de la devaluación cambiaria de 2002 se dio un proceso de revitalización de la negociación. Si bien en este proceso es destacable el protagonismo estatal, no debe soslayarse el rol jugado por las organizaciones de trabajadores, que hallaron en las paritarias anuales una herramienta óptima para la obtención de reivindicaciones, la legitimación de las dirigencias frente a sus bases e inclusive para su recomposición política y organizativa.

Algunos análisis críticos explican el aumento cuantitativo de la negociación colectiva por la necesidad de adecuar de manera frecuente los salarios a los índices inflacionarios (Kabat, 2011). No obstante, imputar de manera unilateral al proceso inflacionario el crecimiento de la negociación colectiva, puede conducir a una mirada que no tome en consideración los cambios en la orientación estatal y especialmente,

puede llevar a la subestimación del papel jugado por el movimiento obrero organizado y el conjunto de los trabajadores/as. Esta advertencia es extensiva a ciertas perspectivas que ven a la negociación colectiva como mero instrumental para el encauzamiento de la beligerancia obrera de base, pasando por alto el íntimo vínculo que une una organización interna en los lugares de trabajo, conflictividad laboral y negociación paritaria. En otras palabras, soslayando que el convenio colectivo es una de las primeras herramientas a la que echan mano activistas y delegados para impulsar la organización de los trabajadores en los locales productivos.

Sin duda alguna se trata de un cambio de orientación estatal, pero únicamente. Debe considerarse el rol jugado por las organizaciones de trabajadores mediante movilizaciones, concentraciones, presentación de proyectos legislativos y activa intervención en los debates parlamentarios. A partir de 2004 la negociación colectiva experimentó un gran crecimiento observable en la cantidad de convenios y acuerdos colectivos homologados anualmente, así como en la ampliación de su cobertura. Mientras que el total de convenios y acuerdos firmados entre 1991 y 2002 fue de 2119, el total acumulados desde 2003 hasta 2010 superó los 7.000.

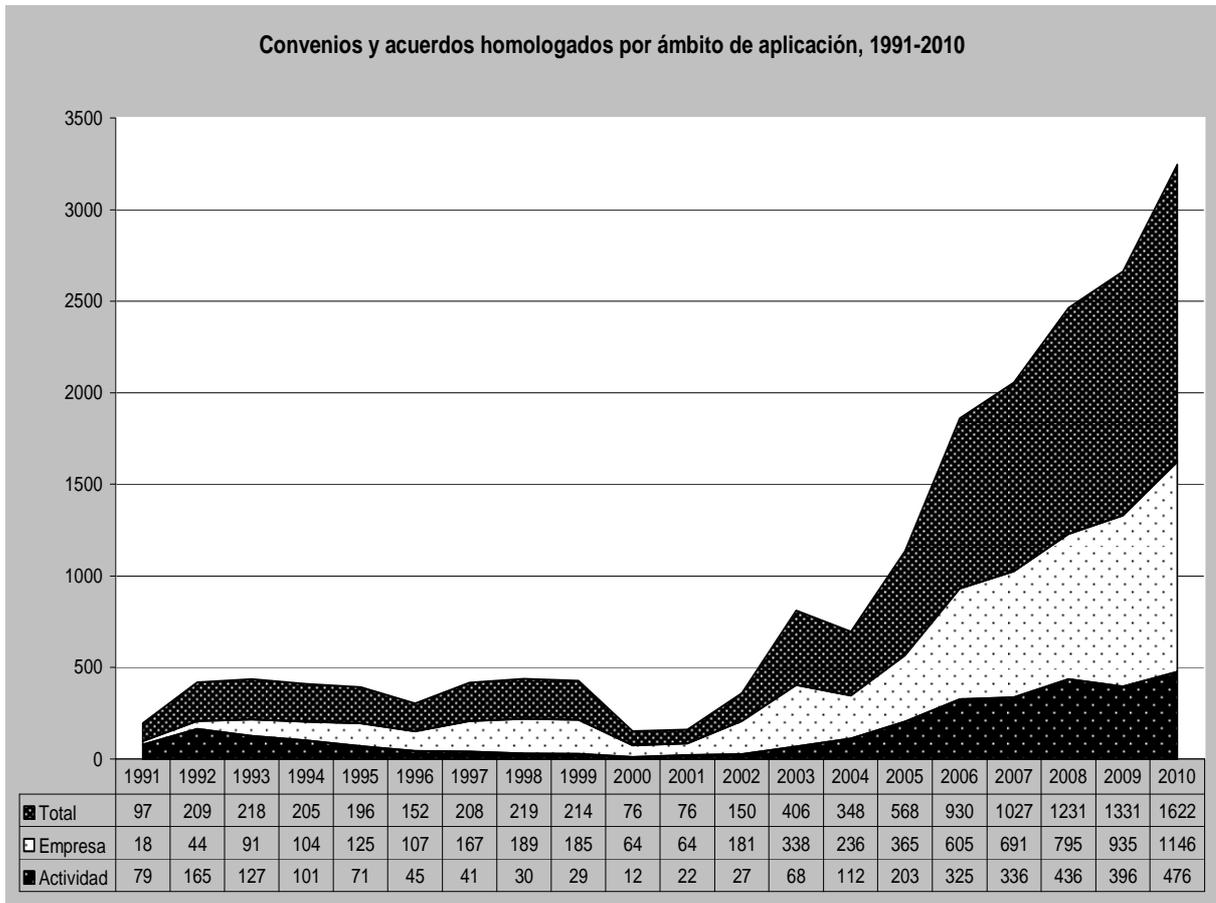
A partir de 2004 la negociación colectiva experimentó un gran crecimiento observable en la cantidad de convenios y acuerdos colectivos homologados anualmente y en la ampliación de su cobertura. Mientras que el total de convenios y acuerdos firmados entre 1991 y 2002 fue de 2119, el total de convenios y acuerdos acumulados desde 2003 hasta 2010 es superior a 7.000. La actividad negocial –que permaneció contraída entre 1991 y 2003- experimentó un crecimiento progresivo desde 2004 hasta el 2010. Se destaca la recuperación de la negociación por actividad, que había registrado una drástica disminución a favor de la negociación por empresa desde 1993 hasta 2002, si bien ésta última no cesó de crecer. En lo referente a la cobertura, mientras que en 2002 la misma alcanzaba a 2.746.000 trabajadores del sector privado, hacia 2011 alcanzó 5.116.000, registrando un crecimiento del 86% en ese período<sup>104</sup>. Pero no se trata únicamente de un crecimiento cuantitativo. En etapa bajo análisis se advierten cambios en los patrones de negociación en discontinuidad con las tendencias vigentes durante la etapa de la convertibilidad que reenvían al patrón histórico en Argentina, lo que ha dado lugar a interpretaciones controvertidas.

---

<sup>104</sup> Fuente: Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (SPTyEL-MTEySS).

Como puede observarse en el gráfico N° 1, la negociación colectiva, que permaneció contraída entre 1991 y 2003, experimentó un crecimiento progresivo desde el año 2004 hasta el 2010. Se destaca la recuperación de la negociación por actividad, que había registrado una drástica disminución a favor de la negociación por empresa desde 1993 hasta 2002, si bien ésta última no cesó de crecer.

**Gráfico 3:** Convenios Colectivos de Trabajo y Actas Acuerdos homologados según ámbito de aplicación, 1991-2010



Fuente: elaboración propia en base a datos publicados por la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo SPTyEL-MTEySS.

En lo referente a la cobertura, mientras que en 2002 la misma alcanzaba a 2.746.000 trabajadores del sector privado, hacia 2011 alcanzó 5.116.000, registrando un crecimiento del 86% en ese período<sup>105</sup>. Además, un estudio indica que los trabajadores potencialmente convencionados sobre el total de ocupados pasaron del 38% en 2003 al 50% en 2009 (Persia, 2011).

Pero no se trata únicamente de un crecimiento cuantitativo, sino que en la etapa bajo análisis se advierten cambios en los patrones de negociación, en discontinuidad con las tendencias vigentes durante la etapa de la convertibilidad que reenvían al patrón histórico en Argentina, lo que ha dado lugar a interpretaciones controvertidas.

En la actualidad se insinúan dos posicionamientos predominantes en torno a la revitalización de la negociación colectiva en Argentina. Si bien desde las dos visiones que aquí se esbozan, se señala el pronunciado y sostenido aumento de actividad negocial desde 2004 hasta el presente, sus diagnósticos difieren en lo relativo a contenidos y actores.

Uno de los ejes de las discusiones alrededor del fenómeno se relaciona con la pauta (centralizada o descentralizada) de la negociación, y está vinculado a su vez con argumentos de defensa o cuestionamiento al modelo sindical vigente en Argentina, particularmente al sistema de personería gremial, denominado alternativamente por estos sectores “monopolio sindical” o “unidad promocionada”.

Así, desde uno de los posicionamientos se resaltan las rupturas con la etapa precedente y se pone de relieve la fuerte coordinación estatal, la cual de la mano del sistema de personería gremial ha logrado promover la restitución de la pauta centralizada de negociación, con efectos sustantivos en términos de determinación colectiva del salario (Senén González y otros, 2010; Palomino y Trajtemberg, 2006). Mientras que desde el otro polo, se enfatizan las continuidades con la década de los noventa en lo concerniente al modelo sindical vigente y al persistente predominio de la negociación descentralizada, por empresa. (Ambruso y otros, 2008; Marticorena, 2010, 2011).

Aunque es cierto que la cantidad de acuerdos y convenios homologados por empresa no ha cesado de crecer y continua siendo superior en términos cuantitativos que los convenios por rama de actividad, resulta destacable que la cantidad de

---

<sup>105</sup> Fuente: Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (SPTyEL-MTEySS).

trabajadores cubiertos por convenios de actividad supera generosamente a los cubiertos por negociaciones por empresa, como puede observarse en el Cuadro N° 2:

**Tabla N° 6:** Cobertura de la negociación colectiva de acuerdo al ámbito (actividad /empresa) y cantidad de trabajadores cubiertos. I, II y III Trimestre 2010

| <b>Período</b>            | <b>Negociación por actividad</b>        |                               | <b>Negociación por empresa</b>          |                               |
|---------------------------|---|-------------------------------|---|-------------------------------|
|                           | <b>Cantidad de Acuerdos y Convenios</b> | <b>Trabajadores cubiertos</b> | <b>Cantidad de Acuerdos y Convenios</b> | <b>Trabajadores cubiertos</b> |
| <b>1er Trimestre 2010</b> | 86                                      | 1935.000                      | 380                                     | 121.000                       |
| <b>2do Trimestre 2010</b> | 172                                     | 2.779.000                     | 266                                     | 66.000                        |
| <b>3er Trimestre 2010</b> | 183                                     | 1.738.000                     | 440                                     | 153.000                       |

Fuente: elaboración propia en base a datos publicados por la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo SPTyEL-MTEySS

Parece entonces más plausible aquella mirada que advierte en la actual etapa el cambio de tendencia desde una pauta descentralizada (por empresa) hacia una pauta centralizada (por rama de actividad). Sin embargo, no puede decirse lo mismo en lo referente a los contenidos de la negociación. Sobre este punto, una vez más se observan interpretaciones encontradas.

Para Senén González y otros (2010), el restablecimiento de la pauta centralizada de negociación significó un cambio cualitativo de los contenidos de la misma, específicamente un desplazamiento de la preponderancia de cláusulas flexibilizadoras en los noventa por cláusulas salariales de forma predominante en la década del dos mil. En efecto, las cláusulas salariales han sido las más frecuentes en esta etapa, véase cuadro N° 3:

**Tabla N° 7:** Frecuencia de Cláusulas salariales en la negociación colectiva en la negociación colectiva entre 2005 y 2010, para el tercer trimestre de cada año

| <b>Período</b>     | <b>% Cláusulas salariales</b> |
|--------------------|-------------------------------|
| 3er trimestre 2005 | 83                            |
| 3er trimestre 2006 | 91                            |
| 3er trimestre 2007 | 87                            |
| 3er trimestre 2008 | 90                            |
| 3er trimestre 2009 | 80                            |
| 3er trimestre 2010 | 79                            |

Fuente: elaboración propia en base a datos publicados por la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo SPTyEL-MTEySS

Al respecto, Palomino y Trajtemberg (2006) sostienen que la determinación colectiva del salario habría impactado sobre la tendencia a la individualización de la relación laboral predominante, a lo largo de los años noventa. Aunque una mirada pormenorizada de los contenidos de la negociación, obliga a matizar estas afirmaciones. De acuerdo con un Informe del Observatorio del Derecho Social de la CTA (Ambruso y otros, 2008), durante el período 2003-2007<sup>106</sup> la mayoría de las negociaciones se han circunscripto a la cuestión salarial a través de acuerdos colectivos, en detrimento de la celebración de convenios colectivos que impliquen una revisión integral de las cláusulas (salariales y no salariales), que componen la negociación.

Este trabajo es concluyente respecto a que a lo largo del período, la negociación colectiva no exclusivamente salarial, se caracterizó por mantener la incorporación de cláusulas de flexibilización referidas a la jornada laboral y por incrementar sustancialmente la presencia de cláusulas referidas a la organización del trabajo, en los términos existentes en el período 1991-1999, es decir, desfavorables para los trabajadores. Entre el año 2003 y 2007 el 47,52% del total de los convenios homologados se incorporaron una o más cláusulas de flexibilidad de la jornada de trabajo, mientras que el 51% incorporó cláusulas de flexibilización de la organización del trabajo. Es importante aclarar que estas cifras tienen como limitante, que no toman en consideración el nivel de cobertura de las cláusulas en cuanto a cantidad de trabajadores.

Por su parte Marticorena (2010; 2011) que analiza la evolución de la negociación colectiva en el sector manufacturero, sostiene que la mayor cantidad de negociaciones no indican *per se* un cambio respecto de las tendencias consolidadas durante la década de los noventa. En el caso del sector manufacturero en particular, se expresa con mayor profundidad la flexibilización de las condiciones de consumo de la fuerza de trabajo: premios e incentivos en la conformación de los salarios, establecimiento de jornadas sobre la base de promedios y diversos mecanismos que suponen mayor libertad patronal para la extensión de la jornada o su intensificación mediante la discrecionalidad para estipular la extensión de los descansos y los momentos de su goce, la polivalencia y movilidad funcional, como así también sobre los criterios de promoción y cubrimiento de vacantes.

---

<sup>106</sup> Informes más recientes elaborados por los mismos autores ratifican esta tendencia.

Otro trabajo que se sitúa en esta perspectiva analiza la regulación en los convenios colectivos de la presencia de representantes directos en los lugares de trabajo para el período 2006-2008 (Ambruso y otros, 2010) y concluye que sobresalen las cláusulas que imponen límites a la intervención de la representación sindical en los lugares de trabajo.

En suma, es indiscutible que el restablecimiento de la negociación por actividad como instrumento prioritario de política salarial, implica una discontinuidad respecto a la preeminencia de contenidos no salariales y a la pauta descentralizada de negociación, vigentes en el contexto deflacionario del período precedente.

Sin embargo, no debe pasarse por alto la consideración de las características que expresan fuertes líneas de continuidad. Por un lado, la negociación colectiva no necesariamente excluye mecanismos de individualización de las relaciones laborales, por el contrario, puede ser vehículo de dichos mecanismos (Marticorena, 2011), tal como ha sucedido durante la etapa de la convertibilidad, cuando en un contexto productivo profundamente adverso para los colectivos laborales y sus organizaciones, el derecho colectivo denotó su rasgo reversible y se erigió como instrumento patronal para la instauración de nuevas formas de organización del trabajo.

Por otro lado, la negociación colectiva contemporánea tampoco ha logrado los efectos homogeneizadores entre las distintas ramas de actividad que se registraron en otras etapas de la historia argentina. En efecto, la presencia consolidada de fracciones sociales que se sitúan por fuera de las fronteras del derecho colectivo, como el trabajo no registrado y precario, el autoempleo, los planes sociales, constituyen un profundo límite a este proceso.

En consecuencia, se han reproducido y amplificado las divisiones al interior de la clase trabajadora. Esto no sólo se observa en la dilatación de las brechas de ingresos, de acceso a prestaciones y seguridad social entre convencionados y no convencionados, sino que además agudiza la distancia entre los colectivos laborales que ejercen la libertad de organizarse sindicalmente y los que se encuentran impedidos de hacerlo.

A pesar de que el aumento de convenios y acuerdos homologados, la ampliación de su cobertura y la restitución de la negociación por rama de actividad no han significado una contramarcha profunda de los criterios neoliberales de administración de las relaciones entre el capital y el trabajo, en este escrito se sostiene que el proceso de restitución de institucionalidades colectivas, constituye un ineludible indicio de

recomposición del movimiento obrero organizado, luego de la ofensiva capitalista que significó la implementación de políticas neoliberales.

Resulta llamativo como este aspecto del fenómeno ha sido soslayado en los distintos análisis. Ya se trate de ponderar los cambios de orientación de las políticas llevadas adelante por los gobiernos kirchneristas o en el afán de poner en un primer plano las fragilidades del proyecto político en curso, mediante la acentuación de las continuidades con la etapa neoliberal; las investigaciones revisadas coinciden en la consideración del actor sindical como convidado de piedra. No puede negarse que la concurrencia de diversos factores ha propiciado el fenómeno descrito, como la intensa coordinación estatal, el carácter inflacionario de la economía o la necesidad de canalizar institucionalmente la conflictividad laboral. Pero su consideración no debe impedir la construcción de un abordaje que comprenda a los actores subalternos y sus formas organizativas, por más que éstas (con sus idearios, tradiciones y orientaciones) no resulten del agrado del observador.

Lo cierto es que las fuentes empíricas habitualmente consultadas por la literatura especializada y que han sido expuestas en este apartado, son suficientes para constatar el proceso de revitalización de la negociación, pero poco dicen de los actores que intervienen en la misma. Su análisis demanda la incorporación de diversos registros que repongan sus perspectivas y las prácticas, sus formas organizativas e institucionales, sus programas políticos y las orientaciones de su conducción. En suma, un balance de la dinámica de la negociación colectiva en Argentina, no puede eludir el estudio de las luchas obreras y populares ni el proceso de recomposición política y organizativa del trabajo organizado de los últimos años.

## **5. Relativa expansión de la sindicalización**

La información sobre afiliación sindical en nuestro país es muy limitada. Algunos trabajos han realizado un esfuerzo en pos de arribar a estimaciones mediante el cruce de diversas fuentes (Torre, 1974; Feldman, 1991; Lamadrid y Orsatti, 1991, González, 2001). En otros trabajos más recientes se han recopilado y sistematizado las tasas de sindicalización nacional en base a investigaciones previas y encuestas a hogares (Marshall, 2006; Marshall y Groisman, 2005). Por otro lado, equipos del Ministerio de Trabajo llevaron adelante a lo largo de la década del 2000 relevamientos sin precedentes a nivel nacional con el objeto de registrar ésta y otras variables relativas al mundo del

trabajo y sus relaciones. Sin embargo, debido a las características de las muestras elaboradas y de las fuentes utilizadas, los resultados arrojados por estas encuestas son parciales, en tanto dejan afuera un universo no despreciable de colectivos laborales y no son aptas para efectuar análisis comparativos con registros previos y con información estadística de otros países (Palomino, 2006).

La revisión de esta literatura permite identificar dos fuentes de información habituales. Por un lado, están las distintas encuestas y relevamientos incluyen preguntas sobre afiliación sindical con distinto grado exactitud. Por otro lado, se utilizan los registros, es decir, las cifras de afiliación suministradas por las organizaciones sindicales en declaraciones al ministerio de trabajo o en ocasión de comicios internos o congresos de entidades confederales.

Entre las encuestas, ha sido utilizada la Encuesta de Indicadores Laborales EIL, implementada por la Dirección General de Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), que desde 2005 incorporó el Módulo de Relaciones Laborales (MRL). Actualmente, se encuentran publicados sólo resultados del relevamiento realizado en junio de 2005. Debido a que los empleadores son legalmente los agentes de retención de la cuota sindical, se considera que la información sobre afiliación que se desprende de esta encuesta es una de las más precisas (Trajtemberg y otros, 2007).

Además, se cuenta con la Encuesta a Trabajadores de Empresas (EIL-ETE), realizada por primera y única vez entre octubre y noviembre de 2005 por la misma dependencia. Esta encuesta incluye una serie de preguntas destinadas a distinguir entre aquellos descuentos destinados a cuotas sindicales y aquellos denominados “cuotas de solidaridad”, de carácter obligatorio en un número de significativo de sindicatos para todos los trabajadores de la rama o sector, estén o no afiliados. Uno de los problemas identificados en este relevamiento se relaciona con la desinformación de los trabajadores respecto a su vínculo con las entidades sindicales. Ambos relevamientos abarcan un universo acotado<sup>107</sup> comprendido por trabajadores registrados en la seguridad social que desempeñan en empresas con 10 o más ocupados en las regiones

---

<sup>107</sup>Quedan fuera del universo posible de ser encuestados las siguientes categorías de trabajadores: trabajadores asalariados registrados en establecimientos de menos de diez ocupados; trabajadores no registrados por sus empleadores en la seguridad social, trabajadores del sector público, trabajadores localizados fuera de los grandes centros urbanos relevados, trabajadores no asalariados, trabajadores del servicio doméstico.

urbanas más importantes del país (Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán). Debido a las diferencias en las unidades de análisis (empresas la EIL, trabajadores la ETE) sus resultados no son comparables estadísticamente, si bien en ambas se arriba a estimaciones similares.

Por último, han sido utilizadas encuestas a hogares, específicamente un módulo especial en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborado en 1990 por el INDEC, cuyo objetivo fue analizar la precariedad laboral. También se utilizó la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que fue llevada a cabo por el SIEMPRO en 2001. La medición tuvo como objetivo abordar la caracterización de las condiciones de vida de la población y se incluyeron preguntas sobre afiliación sindical y descuentos realizados por el sindicato. En virtud de sus amplios objetivos, en estas encuestas la determinación de la afiliación sindical puede estimarse muy parcialmente, en el marco de una gran cantidad de preguntas acerca de otras temáticas (Trajtemberg y otros, 2007). Estos relevamientos fueron utilizados por Marshall y Groisman (2005).

Respecto a la información provista por registros sindicales, esta fuente de información presenta algunos sesgos, debido a que es muy habitual que las organizaciones subestimen o sobreestimen la cantidad de cotizantes. A pesar de ello y luego de constatar con datos provenientes de otras fuentes, Feldman (1991), concluye que son confiables.

**Tabla 8:** Tasas de afiliación en Argentina. Reconstrucción histórica<sup>108</sup>

| <b>Período</b>   | <b>No agrícola</b>                | <b>Manufactura</b> | <b>Total</b>               |
|------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------------|
| <b>1946</b>      | 24% d                             | 30% d              |                            |
| <b>1948</b>      | 38% o 41% d                       | 51% o 65% d        |                            |
| <b>1954</b>      | 50% d                             | 55% o 66% d        | 42%                        |
| <b>1965</b>      | 36-43% a<br>33% b<br>40% (1963) e | 42-60% a<br>39% b  | 31-36% a<br>30% b<br>40% c |
| <b>1974</b>      |                                   |                    | 43 % c                     |
| <b>1979</b>      |                                   |                    | 42 % c                     |
| <b>1982-1986</b> | 45 % b                            | 66-63 % b          | 42 % b<br>51% c            |
| <b>1990</b>      |                                   | 70% f              | 49 % f<br>54 % (GBA) i     |
| <b>1994</b>      |                                   |                    | 53% i                      |
| <b>1995</b>      |                                   |                    | 54% i                      |
| <b>2000</b>      |                                   |                    | 43 % i                     |
| <b>2001</b>      |                                   | 66% f              | 42 % f                     |
| <b>2005</b>      |                                   |                    | 37.6 g<br>37 h             |

- a) Torre, 1974
- b) Feldman, 1991 (en base a registros: declarados por organizaciones sindicales)
- c) Lamadrid y Orsatti, 1991
- d) Marshall, 2006 (en base a EPH 1990 y ECV 2001 de SIEMPRO)
- e) Lamadrid y Orsatti, 1991
- f) Marshall y Groisman, 2005 (en base a EPH 1990 y ECV 2001 de SIEMPRO)
- g) Informe ETE, 2005
- h) Informe EIL, 2005
- i) González, 2001 (según declaraciones al MTEySS)

Fuente: Elaboración propia en base a: Torre (1974), Feldman (1991), Lamadrid y Orsatti (1991), Marshall (2006), Marshall y Groisman (2005), González (2001), ETE y EIL (2005)

Los rasgos distintivos del sindicalismo en Argentina no pasan inadvertidos al momento de reparar en los datos sobre afiliación sindical. La pregunta sobre qué información suministran y que puede inferirse de ellos requiere una contextualización. Existen algunos elementos locales que ponen en entredicho afirmaciones tales como: la capacidad de movilización de las organizaciones sindicales está relacionada con su densidad en términos de afiliación. Uno de estos elementos está ligado a las

<sup>108</sup> Debe tenerse en cuenta que las fuentes de información sistematizadas en el cuadro no son comparables estadísticamente. A pesar de ello, al proveer una mirada histórica, aunque superficial y problemática, permite constatar la persistencia de altas tasas de afiliación lo largo de la historia, independientemente de la fuente de información.

características que asumió la negociación colectiva en nuestro país, que extiende su cobertura más allá de los trabajadores afiliados, a todos los trabajadores encuadrados en el ámbito de aplicación de un convenio particular.

Otro elemento muy significativo son los descuentos compulsivos a no afiliados “beneficiados” por la norma convencional –denominados cuotas de solidaridad-, establecidos por algunos sindicatos a través de los convenios colectivos, de modo que estas organizaciones sindicales acceden a una modalidad alternativa de financiamiento cuyo efecto podría estar desalentando los esfuerzos de sus conducciones para sumar nuevos cotizantes voluntarios (afiliados). Por último, puede mencionarse la posibilidad de acceder a las prestaciones de las obras sociales sindicales sin necesidad de efectuar la cotización al sindicato.

No obstante estos elementos que pueden leerse como des-estimulantes de la afiliación, son contrarrestados por otro, que al parecer produce efectos inversos: la preeminencia creciente de un sindicalismo prestador de servicios sociales y recreativos pareciera estar actuando como un estímulo para la afiliación sindical desde el punto de vista individual. En este sentido y en contraste con lo ocurrido en otros países de la región como Chile y México, la afiliación en Argentina no ha experimentado una fuerte caída con motivo de la aplicación de políticas neoliberales y antisindicales a partir de la instauración de gobiernos dictatoriales en la década de 1970 y 1980 en el continente (Marshall, 2006).

En relación con el resto del continente, Argentina ostenta históricamente tasas muy altas de afiliación sindical. La merma relativa de la afiliación, vinculada casi exclusivamente a las transformaciones del mundo del trabajo acaecidas a lo largo de las últimas cuatro décadas debe ser interpretada atendiendo a las características que asumió históricamente el modelo sindical local y que se recrean de forma sintomática en el presente. Apreciación similar puede hacerse con relación a una tendencia decreciente de la tasa de afiliación entre 1990 y 2003 en la Unión Europea, Japón, Corea, Australia, Estados Unidos, Canadá, entre otros, cuya densidad se estima en un 23%<sup>109</sup> (Trajtemberg y otros, 2007).

En suma, conforme los datos y registros recabados no puede inferirse un aumento en la afiliación en la última década. Más bien, los rasgos del modelo sindical

---

<sup>109</sup> Si la densidad se calcula por regiones, Rusia tiene la mayor (equivalente al 58%), seguida por China (42%), Europa (26%), Sudamérica (25%), África (16%), Norteamérica (13%) y Asia (10%) (Trajtemberg, et al, 2007).

argentino descriptos alertan sobre la existencia de otros determinantes de significación a la hora de evaluar el área de influencia y el poder de las organizaciones sindicales sobre sus bases de representación.

## CAPITULO VI

### **De actor de reparto a factor de poder. La CGT frente al *lockout* rural de 2008 y la activación de lo nacional popular**

En los capítulos precedentes de este trabajo se abordaron distintas dimensiones de la actuación del movimiento sindical durante la crisis sistémica de la hegemonía neoliberal en Argentina (1999-2002) y el papel asumido por éste en torno a las propuestas de salida que finalmente marcaron la orientación de las transformaciones experimentadas a partir de 2003. Posteriormente, nos abocamos al examen de los principales cambios que contribuyeron a cimentar un proceso de recomposición relativa del actor sindical, tanto en el terreno sociolaboral como en el sociopolítico, que se produjeron en un nuevo escenario económico, social y político. En particular, se exploró el dinamismo que asumió el nucleamiento moyanista en dos planos en apariencia confrontados, pero que resultaron, no obstante, ser interdependientes. Ambos aspectos forjaron las condiciones de posibilidad del liderazgo camionero a lo largo de la primera década de este siglo.

Por una parte, se observó que su posicionamiento equidistante y autónomo al interior de la CGT durante los años noventa, al mismo tiempo que su participación en las luchas y resistencias que surgieron a mediados de la década, le permitió a este sector del movimiento sindical, en los años siguientes a la debacle de 2001, sobreponerse a unos adversarios superiores, y lograr así la conducción de la mayor confederación sindical del país.

Por otra parte, no puede perderse de vista, que esto fue posible gracias al aumento de poder de fuego que progresivamente fue asumiendo el núcleo sindical liderado por Moyano a través de la expansión de su representación en distintos sectores de actividad claves. Junto con el transporte automotor de cargas –cuyo dinamismo y peso se intensificó en el marco de la descomposición del sistema ferroviario nacional– las actividades de representación de Camioneros comprendieron los servicios de correo privatizados, los servicios municipales de recolección de residuos urbanos que fueron concesionados, el transporte de caudales y los nuevos establecimientos vinculados a la logística que surgieron con el auge del hipermercado.

El descenso del desempleo y el incremento de la participación de los asalariados en el producto nacional que tuvo lugar entre 2003 y 2007, de la mano de la restitución parcial de los institutos colectivos del trabajo –el salario mínimo, vital y móvil, la negociación colectiva anual por rama de actividad y una serie de reformas al derecho del trabajo, tanto individual como colectivo– contribuyeron a consolidar el poder camionero en los dos planos descriptos, el organizacional-corporativo y el sociopolítico. Al mismo tiempo, en un contexto de prosperidad general de la economía doméstica, las cúpulas del poder sindical en su nueva configuración post crisis 2001 se articularon de forma orgánica al sistema político.

La relación con el gobierno en esta etapa se caracterizó por una sólida alianza basada en la cooperación mutua. El gobierno abrió las mesas de diálogo y privilegió al actor sindical como interlocutor en diversas instancias –bendiciendo ciertos liderazgos y relegando otros en un permanente juego pendular–, promovió las negociaciones colectivas (histórica demanda de todo el arco sindical) y sostuvo una política de actualización regular del salario mínimo. Asimismo, concedió a los sindicalistas algunos lugares en las listas de legisladores y puestos en la gestión gubernamental. Las cúpulas sindicales se adecuaron al cuadro general que se delineaba desde el Poder Ejecutivo, morigeraron la conflictividad laboral que entonces comenzó a emerger con fuerza en los lugares de trabajo, y no convocaron ninguna medida de fuerza nacional capaz de lacerar la precaria legitimidad política construida en torno a la figura de Néstor Kirchner.

Svampa (2011) señala que las ambigüedades y tensión que caracterizaron desde su inicio las administraciones de Néstor Kirchner y Cristina Fernández articularon un escenario donde paulatinamente se fue afirmando como elemento central la actualización de lo nacional popular. De forma tímida durante los primeros años de gestión, e infundidos por el surgimiento de un espacio antineoliberal regional, se configuró un discurso progresista desde arriba con eje en la revalorización del rol del Estado. Los gestos de mayor impacto político fueron los cambios de composición de la Corte Suprema de Justicia, el despliegue de una política de Estado en torno a las reivindicaciones de las organizaciones de Derechos Humanos y la afirmación de la autonomía de la política respecto de los mercados que hacía sentido en el contexto del *default*, y que, además, supuso la aplicación de políticas económicas heterodoxas. La reivindicación de los derechos humanos y el latinoamericanismo fueron los dos ejes mayores movilizados para la producción de una narrativa progresista, aunque no los únicos:

“también hubo un intento de construcción de una fuerza transversal progresista. Esta última tentativa, más bien errática y prontamente descartada, otorgaba un lugar a las organizaciones piqueteras deudoras de la matriz nacional popular, que se integraron al gobierno bajo el nombre políticamente correcto de “organizaciones sociales” (Barrios de Pie, Movimiento Evita y Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat) (Svampa, 2011: 26).

Algunas de estas organizaciones obtuvieron puestos técnico-administrativos en el Estado, especialmente en el área social. Pero el triunfo electoral del oficialismo en el 2005 (que renovó a mitad de la cámara baja y un tercio de la cámara alta) y que consolidó políticamente al kirchnerismo, significó el abandono de la política de construcción “transversal”. El Frente Para la Victoria (FPV) derrotó al PJ obteniendo el 40% de los diputados y la mitad de los senadores. Con estos resultados electorales se produjeron significativos cambios en el gabinete, entre los cuales se destaca la salida del Ministro de Economía Lavagna. “A partir de 2006 se sacrifica la construcción de la fuerza propia para establecer negociaciones y asumir el control del partido justicialista, lo cual implica un giro copernicano en las alianzas políticas y sociales del gobierno” (Basualdo, 2011: 150). A fines de 2007 Néstor Kirchner asumió la presidencia del PJ y Cristina Fernández obtuvo la victoria en los comicios nacionales.

Ahora bien, a partir de 2008 se registraron una serie de cambios tanto en el plano internacional como el nacional que tuvieron un fuerte impacto en el equilibrio de fuerzas logrado mediante alianzas sociales construidas durante esta primera etapa y dieron lugar a un nuevo ciclo, cuya característica distintiva fue la agudización y ampliación de los conflictos sociales en el marco de un proceso de activación de la matriz nacional popular (Svampa, 2011).

El movimiento sindical no fue ajeno a estos acontecimientos. Más bien al contrario, el impacto de los acontecimientos que marcaron el tiempo político en esta etapa tuvieron una fuerte influencia en el plano sociopolítico de su actuación, e implicaron un cimbronazo, si bien con breves efectos, en la configuración de su matriz político ideológica. Sobre esta argumentación profundizaremos nuestros enunciados en el presente capítulo

## **1. La CGT frente al lockout rural, un punto de inflexión**

Entre el 2003 y el 2007, el clima político imperante se caracterizó por una vuelta a la “normalidad”, acompañada por un discurso progresista “desde arriba” y el retorno tímido de lo nacional popular. Sin embargo, con el conflicto entre el gobierno nacional y los sectores rurales en 2008 se abrió una nueva etapa de exacerbación de lo nacional popular y tentativa de construcción de una hegemonía, que encuentra una doble inflexión con la aprobación de Ley de Comunicación Audiovisual en 2009 y la muerte repentina de Néstor Kirchner en 2010. El conflicto entre el gobierno y los empresarios rurales fue la piedra de toque y parteaguas para actualizar de manera plena el legado nacional popular. La radicalización y politización del conflicto que se extendió por más de 100 días y movilizó al conjunto del arco agrario y sectores de las clases medias urbanas provocaron en este sentido la reactualización de “viejos esquemas binarios de interpretación de la realidad que atraviesan la historia argentina y tienen un anclaje fuerte en esta tradición: civilización / barbarie, peronismo / antiperonismo, pueblo / antipueblo”<sup>110</sup> (Svampa, 2011: 20).

En definitiva, la inflexión de 2008 significó una ampliación de las fronteras de los conflictos sociales. El saldo del fracaso de la posición gubernamental luego del desempate parlamentario protagonizado por el vicepresidente de la Nación y puesta de manifiesto en la derrota electoral del oficialismo en 2009, fue rápidamente superado gracias al despliegue de una serie de medidas de gobierno a tono con sentidas demandas populares: Ley de Comunicación Audiovisual, Ley de Matrimonio Igualitario, reestatización del sistema previsional y la Asignación Universal por Hijo fueron las más destacadas (Svampa, 2011).

Basualdo (2011) sostiene que hacia 2008 la fracción del capital que ejerció la hegemonía durante la etapa de auge de las políticas neoliberales (que define como valorización financiera) buscó retomar el control totalizador sobre el Estado, para avanzar en un nuevo patrón de acumulación bajo su conducción, que subordinara los intereses del resto de las fracciones dominantes y de los sectores subalternos.<sup>111</sup> El éxito de la ofensiva sobre el gobierno se debe a que el mercado internacional brindaba

---

<sup>110</sup> “No obstante, aunque la matriz nacional-popular puede reclamar hegemonía (asentada sobre todo en una construcción cultural-mediática), se muestra incapaz de aglutinar y contener todos los frentes de conflicto y todas las formas de expresión de lo popular” (Svampa, 2011: 33). Esto puede verse, afirma la autora, en la fuerte desconexión con las disputas por la tierra y el territorio que cuestionan el modelo extractivo y los agronegocios.

<sup>111</sup> En otros términos, los grupos económicos locales pierden su predominio político (su predominio económico lo perdieron antes para dar paso al capital extranjero), porque se diluye la ambigüedad inicial presente en los gobiernos kirchneristas, y de ese modo pierden también la posibilidad de reconstituir su liderazgo a partir del control sobre el estado. A pesar de no poder implementarse el proyecto inicial del gobierno, Basualdo (2011) afirma que significó un triunfo para los sectores populares y una derrota para la fracción del capital que hegemonizó el ciclo neoliberal.

atractivas posibilidades<sup>112</sup> en relación con el estancamiento que ya mostraban las rentabilidades locales, en parte debido a las mejoras obtenidas por los asalariados en la distribución del ingreso respecto al momento más álgido de la crisis.

Hay que tener en cuenta que a partir de 2007 la recomposición distributiva vía incremento de la ocupación ya no tenía el dinamismo que había contenido en los años anteriores –y había cobrado mayor fuerza la negociación colectiva como forma de incrementar la participación de los trabajadores en la riqueza, como se señaló en el anterior capítulo. Al mismo tiempo, la inédita duración y extensión geográfica del conflicto encontró sus razones en la expansión de la frontera agropecuaria que acompañó el despliegue del modelo sojero:

“Lo notable de esta situación es que no es el resultado de un intento gubernamental por avanzar en un plan de reformas económicas y sociales, sino de una ofensiva de ese *establishment* local sobre el gobierno para subordinarlo a fin de que actúe en consonancia con sus intereses. Ciertamente, esa ofensiva no se origina en que esas fracciones del capital enfrentan una situación crítica en términos económicos, ya que por el contrario en ese sentido todas las evidencias disponibles indican que transitan circunstancias notablemente favorables. Su contenido es eminentemente político y en última instancia supera incluso la intención de imprimirle una orientación determinada y permanente en la acción de gobierno, porque lo que se pone en marcha es la disputa por recuperar su hegemonía y definir un nuevo patrón de acumulación del capital que reconozca a esas fracciones del capital como su núcleo central.” (Basualdo, 2011: 159).

La hipótesis que sostenemos en este trabajo es que la inflexión política del 2008 tuvo un gran impacto en el movimiento sindical e implicó su reposicionamiento sociopolítico. Si bien el conflicto desatado entre productores rurales y gobierno lejos de situarlo como sujeto protagónico lo ubicaba como actor de reparto, debe destacarse que la modalidad y los efectos de las intervenciones de la CGT contribuyeron a la acumulación de fuerza propia y a un aumento de su capacidad de incidencia en la arena política nacional.

---

<sup>112</sup> La progresiva vinculación de la producción agraria con la especulación financiera a partir del dinamismo cobrado por los denominados derivados (forwards, futuros, swaps y opciones) que devienen en los activos financieros más importantes. La unificación de los intereses de los terratenientes y las otras fracciones de capital de capital que operan en dichos mercados, tendieron a unificarlos en su oposición a la 125, debido a que la medida obstaculizaba la realización de las operaciones especulativas (Basualdo, 2011).

Ambos elementos se conjugaron para provocar el despliegue pleno de la figura sindical encarnado por Hugo Moyano, con los siguientes atributos: como actor socioeconómico, ya que su poder confrontativo se encontraba ligado a sus condiciones para la acción directa (capaz de afectar la circulación de mercancías y desactivar por la fuerza protestas de otros grupos sociales). Como actor corporativo, se distinguía su solvencia para aglutinar y disciplinar y persuadir a los sectores mayoritarios del movimiento sindical. Y su envergadura como actor sociopolítico, inferible de los dos rasgos anteriores y potenciada por la articulación de una narrativa anti-oligárquica y popular, lo cual provocó la apertura de un campo de tensión con el gobierno que colocó al camionero en una encrucijada cuyo resultado produjo, tres años más tarde, su estrepitosa caída en desgracia.

En marzo de 2008 el gobierno nacional intentó modificar el sistema de retenciones a las exportaciones de la soja, el trigo, el maíz y el girasol. El propósito era aumentar la recaudación en una coyuntura de incremento de los precios internacionales. Con la Resolución 125 del Ministerio de Economía y Producción de la Nación también se buscaba contener la elevación de precios en el mercado interno. La medida detonó un intenso conflicto que se extendió por cuatro meses y afectó las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Chaco.

Los productores y propietarios rurales, nucleados en la denominada “Mesa de Enlace”<sup>113</sup>, articularon alianzas con un amplio arco de sectores sociales en torno a las demandas “del campo”. Las medidas de lockout se combinaron con cortes de rutas, quemas de pastizales de gran extensión, actos públicos y cacerolazos. Del otro lado, quienes apoyaban la iniciativa gubernamental, realizaron diversos actos, concentraciones y acciones directas para desactivar las medidas de fuerza.

El tratamiento parlamentario de las retenciones móviles polarizó a los representantes de las Cámaras, planteando un virtual empate de cara a la votación. En realidad, la polarización entre los partidarios “del campo”<sup>114</sup> y los defensores del “Proyecto Nacional”<sup>115</sup> desbordó ampliamente los alineamientos parlamentarios e inclusive a los productores rurales movilizados. Las repercusiones mediáticas se habían

---

<sup>113</sup> Organización que agrupó a la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina y Coninagro - Confederación Intercooperativa Agropecuaria-.

<sup>114</sup> Significante que englobaba un conjunto de ideas y creencias en torno a la fertilidad de la tierra y del carácter estéril de la actividad industrial/comercial; valores e imágenes asociadas al tradicionalismo y el nacionalismo; junto a una racionalidad económica despojada que indicaba la supremacía del interés privado por sobre el colectivo/público.

<sup>115</sup> Noción que condensaba ideas, valores e imágenes vinculadas a la matriz sociopolítica nacional popular.

multiplicado hasta impregnar la vida cotidiana del conjunto de la población con el debate sobre las retenciones a los exportables.

Es sabido que el desempate en la Cámara de Senadores lo ejecutó el vicepresidente de la Nación, el radical Julio Cobos, que optó por acompañar la posición de la Mesa de Enlace. El 18 de julio de 2008 la Resolución 125 fue derogada y se desactivaron las movilizaciones. Dos consecuencias primeras se extraen de este proceso. En primera instancia, la economía local se resintió por las protestas rurales. En los meses siguientes estos efectos se vieron potenciados por la ocurrencia de la crisis financiera internacional. En segundo lugar, se reorganizaron ciertas alianzas socio-políticas o se modificó su naturaleza.

En otros términos, las secuelas políticas, sociales y económicas del conflicto por “la 125” perduraron durante los años siguientes y marcaron una etapa de generalización de la politización que involucró no sólo a los sujetos colectivos de expresión popular – quienes a partir de entonces se activaron animados por el imaginario nacional popular– sino que también comprendió a las fracciones dominantes, cuyas proyecciones abandonaron momentáneamente su modulación tecnocrática-neoliberal para asumir una tonalidad política neodesarrollista (Wyzcykier, 2015).

En definitiva, se pusieron en evidencia fisuras y fricciones en el bloque de poder. De un lado, las fracciones dominantes vinculadas al capital agro-industrial exportador, pequeños y medianos productores agropecuarios afectados y sus entidades representantes, habitantes de pequeñas localidades ligadas fuertemente a la actividad rural, clases medias urbanas, algunas organizaciones sindicales y partidos políticos de izquierda. Del otro lado, un entramado complejo de grupos sociales subalternos acompañaron la posición gubernamental: pequeños y medianos empresarios urbanos, organizaciones sociales y políticas integradas en el armado kirchnerista, sectores del partido justicialista, figuras de la vida cultural e intelectual y particularmente el sector mayoritario del movimiento sindical.

De fondo, lo que se puso en juego en esta disputa no era simplemente la posibilidad real de aumentar la recaudación aplicando las retenciones con un criterio de movilidad frente a cambios en los precios internacionales. El cuestionamiento viró hacia la legitimidad de un Estado que parecía sobreponerse a las disputas clasistas por la apropiación del excedente, para hacer valer como interés general los intereses específicos de una o varias fracciones sociales. Los discursos sociales movilizados en ese momento contribuyeron a sostener la contienda en base a esta interpretación.

El modo en que la CGT intervino en esta coyuntura tuvo importantes repercusiones en su vida interna y en sus relaciones con otros sectores sociales y el Estado. El despliegue del sector moyanista del sindicalismo fue múltiple: combinó debate mediático, publicación de comunicados y propaganda, movilizaciones y concentraciones urbanas, contrapiquetes y bloqueos con una alianza tácita con los empresarios del transporte para desactivar los cortes de ruta de los productores rurales. En otras palabras, la disputa por el excedente de los *commodities* agrícolas no tuvo como protagonistas a los trabajadores organizados, pero los afectó de un modo peculiar, proyectando su influencia por los siguientes tres años en distintas direcciones:

- a) El conflicto de 2008 puso en evidencia el poder de fuego del camionero y su área de influencia. A la nutrida presencia en las concentraciones, actos y movilizaciones urbanas convocadas para apoyar la medida gubernamental en distintas ciudades del país, se sumaron los bloqueos y contrapiquetes de camioneros en las rutas cortadas por los productores rurales;
- b) En términos de disciplinamiento interno de la CGT, tuvo lugar una reafirmación de la conducción moyanista y la suspensión de la estrategia de desplazamiento pergeñada por los dos agrupamientos de mayor peso al interior de la entidad, los “gordos” e “independientes”, momentáneamente en alianza;
- c) Además, la ruptura entre la conducción de la entidad confederal y las 62 Organizaciones Peronistas<sup>116</sup> implicó la construcción de un instrumento político alternativo genuinamente moyanista: la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista (CNSP) que abordaremos en el próximo capítulo;
- d) Se produjo por lo tanto un reposicionamiento de la CGT en su relación con el gobierno nacional y al interior del partido justicialista. El aumento de la influencia y poder de la CGT al interior de la coalición gobernante, que fue leída entonces como “pago” del kirchnerismo al Hugo Moyano por los servicios prestados del sindicalista en el marco de un traspie que cuestionó gravemente la legitimidad gubernamental;
- e) Como producto de ese reposicionamiento, los sindicalistas avanzaron sobre el control de áreas de la administración pública claves, lograron mayor influencia en la asignación de los subsidios al transporte automotor de cargas y acceso como accionista en la concesión de servicios públicos privatizados

---

<sup>116</sup> Que quedaron bajo el control del dirigente de los peones rurales, Gerónimo Venegas, quien acompañó los reclamos y medidas « del campo ».

(Ferrocarril Belgrano Cargas), lo que redundó en el reforzamiento del movimiento sindical como factor de poder;

f) Al mismo tiempo, significó un drástico cambio de la orientación político-ideológica de la CGT, impulsada desde su interior por un grupo minoritario de pequeñas organizaciones (los denominados “jesuitas”) que ejercían una fuerte influencia en la mesa de conducción encabezada por Moyano. Este cambio no tuvo lugar en un contexto aislado, sino que se inscribió en el marco de un proceso más general, de activación de la narrativa nacional popular que profundizamos en el capítulo siguiente.

## **2. Un equilibrio de fuerzas inestable. La situación de la CGT en los momentos previos al conflicto del 2008**

Con la unificación de la CGT en 2004, el precario equilibrio interno de fuerzas logrado se caracterizó por su inestabilidad. Factores endógenos y exógenos amenazaron la continuidad de la conducción y la unidad de forma permanente. De modo que Hugo Moyano se vio obligado a reforzar su alianza con el Poder Ejecutivo y periódicamente hacer demostración de fuerza sindical y poder de movilización para disuadir a sus competidores. Esta situación fue aprovechada por el kirchnerismo, que en sus momentos de mayor debilidad apeló al respaldo moyanista, tan peculiar como imprevisible, conforme se fue agudizando la puja distributiva y se fueron cimentando nuevas demandas por parte del movimiento sindical. Esto ocurrió precisamente en la coyuntura crítica de 2008.

Hacia 2006 el historiador de la CGT, Julio Godio, publicó un artículo en el Diario La Nación, titulado: “Una relación táctica pero no estratégica” (La Nación, 09/04/2006). En este artículo Godio argumentaba que como consecuencia del desarrollo de un fuerte sistema de obras sociales, el sindicalismo peronista desarrolló una cultura propia y prácticas políticas autónomas, lo que fue derivando con el paso de los años en una tendencia de autonomía de los sindicatos frente al Partido Justicialista. Entonces, las relaciones establecidas entre CGT y gobierno, afirmaba, son relaciones necesarias pero no de subordinación: “Kirchner necesita establecer acuerdos con los sindicatos para llevar a buen puerto su programa económico-social "neodesarrollista", que incluye mejores salarios y niveles de empleo”, afirmaba Godio. “Necesita que las demandas

laborales sean acotadas y no incompatibles con las grandes metas, entre ellas, el control de la inflación”, agregaba.

El 17 de octubre de 2006 la CGT convocó un acto para asistir al traslado de los restos de Juan Domingo Perón a un mausoleo en la quinta de San Vicente. Grupos del gremio de Camioneros y de la Construcción se enfrentaron para conseguir una mejor ubicación frente al palco. El chofer de uno de los hijos de Moyano, Emilio “Madonna” Quiróz fue filmado disparando con un arma hacia la multitud, lo que desató un escándalo mediático (La Nación, 31/12/2006). Detrás de escena se desarrollaban una serie de pujas internas entre fracciones sindicales:

“Cuando fue lo de San Vicente, ahí empezaba la desestabilización para empujarle la reelección a Cristina, había una cámara de TN. Y fueron horas de provocación armado por Barrionuevo, Duhalde, todos... lo del Pata Medina, una provocación hasta que consiguieron lo que buscaban, que un tipo después que los cagaron a pedrazos y toda una barbaridad, que un tipo sacara algo y tirara. Y ahí para la cámara TN. Y ahí estaba, ¡la violencia de camioneros! Pero fue montado, estaba la cámara ahí, siempre está la cámara adonde tiene que estar” (Julio Piumato, dirigente del gremio judiciales y miembro del Comité Central Confederal, entrevista realizada por la autora)

La unificación de la CGT lograda entre 2004 y 2005 estaba signada por una negociación inestable entre los distintos sectores. Los “independientes” habían otorgado su apoyo a Moyano gracias a la intermediación del gobierno y se encontraban entonces trabajando para lograr instalarse en la conducción. Sin embargo, como veremos a continuación, la irrupción del conflicto rural redefinió ciertas reglas del juego y colocó al moyanismo en una posición de superioridad.

En 2007 los re-alineamientos sindicales se explicaron fundamentalmente por el contexto electoral. Entre mayo y julio de 2007 Cristina Fernández realizó una gira internacional para promover su inminente candidatura. Debe destacarse el acompañamiento de Gerardo Martínez –dirigente del gremio de la construcción, identificado con el sector de los “independientes” y responsable de las relaciones internacionales en la CGT– quien se mostró muy cerca de la pre-candidata presidencial en una Conferencia de la OIT realizada durante esa misma gira. El acercamiento entre Martínez y Fernández de Kirchner era advertido con preocupación por los moyanistas.

Lo cierto es que los analistas sindicales de los diarios nacionales venían destacando este acercamiento, en contraste con la fluidez lograda en la comunicación entre Néstor Kirchner y Hugo Moyano.

El lanzamiento de la candidatura presidencial de la Senadora Nacional y Primera Dama se realizó en La Plata el 19 de julio de 2007. Por entonces, la calma observada en la CGT de cara a la campaña electoral era mera apariencia. En septiembre se agudizaron las tensiones internas que culminaron con el alejamiento de la entidad confederal del dirigente gastronómico Luis Barrionuevo (pieza clave en la reunificación de 2004-2005). Asimismo, desde La Bancaria, la UOM, la UOCRA y UPCN se pergeñaba la destitución del líder camionero. No obstante, Néstor Kirchner, que había relegado a los sindicalistas en su incidencia en las listas de candidatos a diputados, ratificó su apoyo a Hugo Moyano (Clarín, 13/09/2007).

En aquella ocasión, en declaraciones radiales Omar Maturano de La Fraternidad afirmó: “Sabemos lo que tenemos que hacer y hasta donde dar la lealtad. No podemos firmar cheques en blanco como lo hicimos con Menem (...) no creemos que la futura presidenta quiera hablar con un dirigente que no representa a la gran mayoría de los trabajadores, sea Moyano o cualquier interlocutor. No estamos condicionados a que el poder político nos ponga a los secretarios generales” (Clarín, 13/09/2007).

La ofensiva sindical para desalojar anticipadamente a Moyano de la CGT continuó a medida que se profundizaban las pujas internas. Con la intención de “vaciar” el poder del Secretario General, distintos sectores sindicales (barrionuevistas, gordos e independientes) comenzaron a realizar reuniones paralelas a las orgánicas. Se destacan la realización de “almuerzos” o “asados” que congregaban a los sindicalistas con el propósito de ejercer presión y dar visibilidad a los reagrupamientos. Un ejemplo de ello es el almuerzo antimoyanista realizado en la sede de la UOCRA en septiembre de 2007, que contó con la asistencia de: Barrionuevo (gastronómicos); por los gordos, Carlos West Ocampo (Sanidad), Oscar Lescano (Luz y Fuerza), Armando Cavaliere (Comercio) y José Pedraza (Unión Ferroviaria); de parte de los independientes con Gerardo Martínez (UOCRA), Andrés Rodríguez (UPCN) y Roberto Fernández (UTA). Así, la figura de Hugo Moyano recibía un duro golpe que vulneraba su liderazgo.

Partidarios de desplazar a Moyano luego de las elecciones presidenciales, los gordos y barrionuevistas, argumentaban que el Consejo Directivo presidido por el camionero no lograba reunir quórum estatutario y por lo tanto la CGT se encontraba acéfala. Los independientes, en cambio, se inclinaban por la alternativa de esperar el

plazo institucional hasta de junio de 2008 (Clarín, 28/09/2007). Gerardo Martínez, que mantenía un vínculo fluido con la candidata presidencial, aspiraba a ocupar la secretaría general de la CGT vía bendición del Poder Ejecutivo Nacional. También Barrionuevo buscaba posicionarse frente al próximo gobierno. A tal fin reunió a representantes de cincuenta gremios para declarar su total apoyo a la candidatura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner y manifestó su voluntad de realizar una “tregua” y esperar que Moyano culmine su mandato en 2008.

Desde el gobierno las posiciones en torno a la interna cegetista también comenzaron a resquebrajarse. El Ministro de Planificación Federal Julio De Vido hizo público su apoyo al sector encabezado por Moyano, mientras que Alberto Fernández se identificó con el antimoyanismo. De cara a la renovación de la conducción de la CGT, comenzaron a gestarse fuertes canales de diálogo del gobierno con Antonio Caló (UOM) y Gerardo Martínez (UOCRA) para suceder al camionero (La Nación, 27/10/2007).

Las tensiones internas de la CGT, y de ésta con el gobierno se pusieron de manifiesto públicamente luego del triunfo electoral del oficialismo. Hugo Moyano expuso talante de fuerte autonomía con respecto al Ejecutivo: lo desafió con ponerse “en la vereda de enfrente” y condicionó el apoyo de la central obrera a que el gobierno “defienda los derechos de los trabajadores”. Durante la asunción presidencial fue notoria la ausencia de las bases de su gremio en la movilización a Plaza de Mayo (Clarín, 12/12/2007). Puede deducirse que los puentes que Hugo Moyano había construido con la figura de Néstor Kirchner no estaban logrando ser transferidos a la nueva mandataria. En efecto, en su discurso de asunción, Cristina Fernández afirmó: “no llegué para resguardar la rentabilidad de los empresarios y tampoco para meterme en una interna sindical o política” (Clarín, 12/12/2007).

Paralelamente, en el Estadio de Obras Sanitarias Moyano realizó un acto junto a su hijo Pablo Moyano. Según el Secretario General de la CGT, la ausencia camionera en la asunción presidencial se debe a que “quieren hacernos aparecer permanentemente como responsables de algún tipo de disturbio”, en alusión a los enfrentamientos en San Vicente el 17 de octubre de 2006 (Clarín, 12/12/2007).

Pero la trama que envolvía las relaciones entre gobierno y sindicalistas fue mucho más opaca y compleja. En una cena de fin de año de la CGT en el polideportivo del sindicato de peones de taxis en Buenos Aires, Néstor Kirchner dio un fuerte respaldo a Hugo Moyano. Se mostro junto al camionero y aseguró que confía “en el

esfuerzo de los trabajadores para cuidar lo logrado”. En ese encuentro estuvieron presentes un nutrido grupo de funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional: Alberto Fernández, Julio De Vido, Carlos Tomada, Florencio Randazzo, Guillermo Moreno, Oscar Parrilli y Ricardo Jaime. Entre los sindicalistas se encontraban: Omar Viviani (taxistas), Maturano (La Fraternidad), José Rodríguez (SMATA), Caló (UOM), Lingieri (O. Sanitarias) (Infobae, 20/12/2007). En esa oportunidad Hugo Moyano afirmó: “Vamos a estar en la vereda del Gobierno de Cristina, y vamos a seguir tomando cafés con el compañero Kirchner” (Infobae, 20/12/2007). Mientras tanto, los gordos y barrionuevistas también celebraron en un nuevo almuerzo compartido una alianza con el fin de unificar acciones para desplazar a Moyano de la conducción de la central en próximo congreso de la CGT en julio de 2008. Entre los comensales del almuerzo paralelo se encontraban Cavalieri, West Ocampo, Lescano, Martínez, Rodríguez y Lingieri (Infobae, 20/12/2007).

En efecto, el gobierno mantenía un acercamiento ambivalente con ambos sectores sindicales. Frente al desafío de Moyano de “llenar la Plaza de Mayo” si no se continuaba con las políticas laborales iniciadas en 2003, desde la presidencia se respondió otorgando mayor protagonismo a Gerardo Martínez. En un doble juego, Néstor Kirchner seguía tendiendo lazos con Moyano, a quien definía como un leal aliado del gobierno. Gerardo Martínez mientras tanto declaraba en los medios de prensa: “Moyano fue elegido legítimamente y cualquier especulación sobre mi candidatura a secretario general no tiene sustento” (La Nación, 24/12/2007).

En definitiva, esta era la situación interna en la CGT y el Estado de las relaciones de la organización con el gobierno en los momentos previos al estallido del conflicto de los empresarios agropecuarios. Frente a la disputa interna de los sindicalistas, el gobierno –que requería del apoyo sindical en un contexto signado por una creciente puja distributiva vinculada al proceso inflacionario en curso– administraba un doble juego tendiente a mantener el apoyo de las distintas fracciones sindicales en pugna.

Esta estrategia implicaba por parte del Poder Ejecutivo permanentes gestos de reconocimiento al poder sindical. No sólo en lo que respecta a su convocatoria en las instancias de “Dialogo Social”, la consulta permanente en materia de reformas a las normas laborales, el otorgamiento de prerrogativas institucionales u organizativas, o a través del Ministerio de Trabajo, vía negociación colectiva. Comprendía al mismo tiempo la presencia presidencial en actos sindicales, la referencia explícita al

compromiso y lealtad con los liderazgos. En fin, el reconocimiento permanente del peso político y simbólico del sindicalismo en el peronismo en general, y en el proyecto político kirchnerista en particular.

### **3. Contrapiquetes, concentraciones y declaraciones**

Cuando en marzo de 2008 estalló el conflicto entre el gobierno y las entidades empresarias rurales, el kirchnerismo apeló al compromiso popular, en particular de trabajadores e industriales. La UIA y la CGT fueron los agrupamientos invocados en esta batalla de recursos económicos pero fundamentalmente de sentidos e imaginarios políticos. Sin embargo, no obtuvo el apoyo esperado ni por parte de los empresarios, ni respecto del conjunto de la población, que por momentos pareció identificarse más con los ruralistas, cuyas acciones alcanzaron una repercusión mediática mayúscula.

Lo cierto es que los empresarios industriales y de los servicios fueron interpelados tanto por el gobierno como por los sectores de la burguesía agraria para tomar una posición política en solidaridad con unos o con otros. Y si bien en un primer momento la UIA mostró una actitud solidaria con la iniciativa gubernamental (mientras no se alterara el tipo de cambio como herramienta de competitividad), frente a la prolongación y radicalización del conflicto, progresivamente se fueron enfriando las solidaridades de los empresarios de la industria con el gobierno (Wyczykier y Anigstein, 2015).

En cambio, los trabajadores representados por la CGT acompañaron activamente la iniciativa gubernamental. En particular y debido además a la naturaleza de su actividad, los camioneros conducidos por Hugo y Pablo Moyano fueron protagonistas en las rutas afectadas por las medidas de fuerza y se enfrentaron cuerpo a cuerpo con los productores agrícolas. El dirigente sindical Hugo Moyano denunció que los trabajadores de su sindicato fueron impedidos de circular debido a los piquetes agropecuarios (Ámbito Financiero, 22/03/2008; Página 12, 23/03/2008). Por su parte, Pablo Moyano (dirigente del gremio de los Camioneros) afirmó “vamos a pasar delante de cuanta federación agraria haya en la ruta (para garantizar) la libre circulación” (Página 12, 23/03/2008). En efecto, en distintas rutas del país (ruta 8, ruta 14, distintos puntos de

autovía 2) se vivieron momentos de tensión entre camioneros y productores agropecuarios en protesta.<sup>117</sup>

Además, desde la conducción de la CGT se convocaron y acompañaron las movilizaciones en favor de la medida, se intervino a través de diversos medios de comunicación masiva y se emitieron numerosos comunicados. El 25 de marzo la CGT publicó un comunicado titulado: “*La CGT contra la desestabilización de la oligarquía y sus personeros. Los trabajadores y el “paro agrario”*”, en el cual se exponía una interpretación de la historia nacional reciente con acento en la activa participación de empresarios rurales, industriales, dueños de los medios gráficos y banqueros para la instauración del neoliberalismo. Primero cooperando con el gobierno dictatorial de 1976. Y más tarde con el menemismo. En la interpretación cegetista de la historia reciente nacional, una línea de continuidad recorría los años que van desde 1976 hasta 2008, y se explicaban principalmente por la conducta de la “oligarquía pro-imperialista”, a quienes acusaban de ser sus propios sepultureros, por desencadenar una protesta salvaje contra un gobierno que no hizo otra cosa que beneficiarlos:

“(…) Estamos hablando de un Gobierno que no se olvidó de los productores agropecuarios, sino que produjo el salvataje para que esos productores, fundidos por el neoliberalismo, no perdieran sus campos. Los transformó en rentables modificando el tipo de cambio (que padecieron los asalariados hasta que se recuperó la economía), lo que -sumado a los precios internacionales- ha permitido ganancias siderales para todos esos productores como en décadas no habían tenido (...) Sin embargo, cuando el Gobierno, con sentido ordenador y equilibrador, usa el mecanismo de las retenciones a las exportaciones para regular progresivamente un sistema impositivo aún regresivo, garantizando el abastecimiento del mercado interno, abandonado por la voracidad egoísta de la oligarquía, para usar esos excedentes con criterio de equidad en la distribución social y el desarrollo armónico de áreas postergadas, la entente oligárquico financiera y proimperialista huérfana de una conducción política que garantice acumulación de poder, se lanza a esta protesta salvaje con el acompañamiento de los mismos medios de prensa que acompañaron aquel paro

---

<sup>117</sup> Véase los archivos audiovisuales: URL: <http://www.youtube.com/watch?v=4LhlnHXUQ>;  
<http://www.youtube.com/watch?v=I0yMKgR9j8g>;  
[http://www.youtube.com/watch?v=0g\\_oLaOBQCI](http://www.youtube.com/watch?v=0g_oLaOBQCI)

golpista de febrero de 1976” (Comunicado de la CGT emitido el 25 de marzo de 2008).<sup>118</sup>

Vemos que en el caso de la CGT, el *lockout* rural desencadenó un proceso de reactualización de marcos interpretativos gestados en otras etapas históricas que significó la reemergencia de la matriz nacional popular, asociada con una narrativa anti-imperialista y anti-oligárquica, que se puso de manifiesto a través de comunicados institucionales, solicitadas e intervenciones frecuentes en los medios de comunicación.<sup>119</sup> Esta dimensión discursiva de la intervención de los sindicalistas en el conflicto se dio de forma paralela a su accionar directo en los diversos escenarios donde se desarrollaban las protestas rurales.

Debe tomarse nota que el modo en que estas medidas de fuerza se efectivizaban afectaba directamente el transporte de cargas automotor. Lo sucedido en las provincias de Tucumán y Santiago del Estero por aquellos días, en un contexto de progresivo desabastecimiento de alimentos en los centros urbanos y movilizaciones en diversas ciudades del territorio nacional para concitar tanto el rechazo como el apoyo a la medida gubernamental, pone de manifiesto otra de las aristas que contribuyen a comprender la índole del involucramiento de los camioneros en el conflicto.

Con repartos de panfletos titulados “Arriba las manos, esto es el Estado” en la ruta 157, y piquetes en las rutas nacionales 9 (altura Los Puestos, Tucumán) y 34 (en la zona de Las Cejas y Pozo Hondo, Santiago del Estero), los productores agrícolas impidieron el tránsito de camiones que trasladasen cereales, hacienda y leche. De ese modo se hacía efectiva la medida de *lockout* (no entrega de mercadería ni pago a proveedores). Los camiones eran demorados y en algunos casos se obligaba a descargarlos a la vera de las rutas: “Se descargaron varios camiones y a otros los hicimos volver y les pedimos documentación para saber de quién es la mercadería” afirmaba a los medios Bernabé Terán, integrante de la Comisión de productores en protesta de Tucumán, e informaba además que tenían organizada una cuadrilla de diez

---

<sup>118</sup> Extraído de sitio Rebanadas de realidad. URL: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/informaciones-cgt-ar-2008.htm>, consultado el 1/07/2013

<sup>119</sup> Esto movilizó a los trabajadores en torno a una motivación de corte netamente político, quedando en un segundo plano su agenda reivindicativa. En este contexto, fueron resignificados los programas políticos obreros de La Falda (1957), Huerta Grande (1962) y el de la CGT de los Argentinos (1968). Hacia 2009, la conducción de la CGT impulsó la conformación de una corriente político-sindical, la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista, cuyos valores e idearios estuvieron inspirados en estos documentos políticos del movimiento sindical. Este aspecto será profundizado en el siguiente capítulo.

camionetas que hacen recorridas por las rutas para detectar la circulación de camiones con subproductos del agro con el fin de evitar que lleguen a destino (La Gaceta de Tucumán, 22/03/2008).

A medida que se intensificaba el clima de tensión en las rutas, los camioneros demorados hacían declaraciones a los medios en discordancia con la modalidad de protesta: “somos simples choferes, y si no entregamos el flete a tiempo o la mercadería llega en mal Estado nos bajan el sueldo. Nos dicen que volvamos, pero este camión transporta 30.000 kilos de limón, y si tratamos de maniobrar podemos volcar” y el entonces secretario adjunto del gremio de los camiones e hijo de Hugo Moyano, Pablo Moyano, instaba a las autoridades de Seguridad Vial a despejar las rutas cortadas por los productores y aseguró: “el lunes circularán los camiones” (La Gaceta de Tucumán, 22/03/2008).

A lo largo de los más de 100 días que duro la protesta rural, el Poder Ejecutivo maniobró diferentes alternativas para desactivar las medidas sin torcer su voluntad de implementar retenciones móviles a los cereales que experimentaban una suba histórica de los precios internacionales.

El 31 de marzo, el gobierno se negó a continuar el diálogo con la “Mesa de enlace” hasta tanto no fueran levantadas las medidas de *lockout* y resultaran liberadas las rutas. Casi simultáneamente, Cristina Fernández de Kirchner anunció medidas compensatorias que buscaban disminuir la presión de las retenciones sobre los pequeños y medianos productos, con el objeto de desarticular el apoyo de estos grupos a las medidas encabezadas por las entidades que representaban a los sectores más concentrados del sector. Con este arreglo, aseguró Fernández de Kirchner, “se beneficiará a 62.500 productores, que son el 80% de los que producen soja y girasol” (Página 12, 31/03/2008). Las medidas buscaban retrotraer la situación al 11 de marzo, antes de la aplicación de las retenciones móviles, para los chacareros pequeños y medianos, dueños de menos de 200 hectáreas y con una producción inferior a las 500 toneladas: establecimiento de reintegros, un subsidio al flete de la cosecha para los productores alejados de los puertos, reapertura de las exportaciones de trigo, créditos blandos, entre otras (Clarín, 31/03/2008).

En los primeros días de abril la “Mesa de enlace” reunida en la ciudad entrerriana de Gualeguaychú –epicentro neurálgico de los productores rurales sublevados– resolvió suspender los cortes de ruta por un mes, de acuerdo al requisito impuesto por el gobierno para reiniciar las negociaciones. No obstante, la interrupción

del *lockout* dio paso a la utilización de una nueva metodología de protesta no reconocida: la quema de pastizales en el Delta que afectó el transporte terrestre, marítimo y aéreo en Buenos Aires, Rosario y Montevideo (Basualdo, 2011).

En este marco, en un intento de ampliar los consensos, el Poder Ejecutivo Nacional convocó en abril de 2008 un acuerdo económico y social que adoptaría el nombre de Pacto del Bicentenario. La integración de los empresarios industriales en este pacto resultaba vital en esa coyuntura crítica. Sin embargo, éstos condicionaron su participación: el acuerdo debía reunir tanto a los empresarios de la industria como a los “del campo” (La Nación, 15/05/2008). El 20 de mayo, la UIA, ADEBA, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara Argentina de la Construcción publicaron una solicitada a favor de la finalización del conflicto. De este modo presionaron al gobierno para que cese en su intento de aumentar las retenciones a los exportables.

En simultáneo, las medidas de fuerza alcanzaban su punto más álgido y tras el fracaso del pacto social impulsado por el gobierno nacional, la iglesia tomó la iniciativa e intentó un proceso de concertación. Jorge Bergoglio, Arzobispo de Buenos Aires, instruyó a sus obispos a avanzar en una Concertación social con la UIA, entidades agrícolas, los sindicatos y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (Ámbito Financiero, 21/05/2008). Como consecuencia de estos hechos, a fines del mes de abril renunció el Ministro de Economía que había promovido la medida, Martín Lousteau, y el 7 de mayo se reanudaron las medidas de fuerza, que se extendieron hasta el 20 de ese mismo mes.

Como puede observarse, con la agudización de la confrontación fueron menguando los apoyos a la iniciativa gubernamental y el respaldo sindical fue adquiriendo una dimensión inversamente proporcional al debilitamiento y la erosión de la legitimidad que se experimentaba en la Casa Rosada.

A fines de mayo, mientras se realizaban grandes movilizaciones y actos patrios paralelos en favor “del gobierno” y “del campo”, la CGT publicó un nuevo comunicado titulado: *“La CGT con la democracia, la concertación y en defensa del gobierno popular. Si estuviéramos en 1810 ellos estarían con Cisneros”* (28/05/2008). Paradójicamente, la retórica de confrontación se combinaba con un pronunciamiento a favor de la concertación social:

“Sabemos que el camino es el diálogo entre todos los sectores de la producción y del trabajo para alcanzar los acuerdos que proyecten este crecimiento hacia la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Patria (...) Hacemos un llamado a todos los sectores desestabilizadores, para que, dejen de conspirar, y se sumen a este esfuerzo de conjunto. La Patria está por encima de sus intereses mezquinos (...) Con ese compromiso y con esa convicción apoyamos la concertación social...” (Comunicado de la CGT, 28 de mayo de 2008).<sup>120</sup>

Es que los productores rurales no cesaban en sus reclamos y mostraban capacidad para concitar el apoyo de amplios sectores urbanos y rurales a sus reclamos, sostener las medidas de fuerza por un tiempo mayor al inicialmente supuesto y dañar severamente la economía.

A principios de junio comenzaron a movilizarse los empresarios del transporte de cargas nucleados en la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas (CATAC) con un alineamiento poco claro. Más de 20.000 camiones bloquearon las rutas en protesta contra el paro agrario en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. El argumento esgrimido por este sector fue: “si no pasan los camiones no pasa nadie (...) la amenaza latente del desabastecimiento es la manera de reclamar que el Estado ponga en vereda a quien corresponda” (Página 12, 5/06/2008). Para la segunda semana de junio la policía caminera contabilizó más de 70 piquetes de transportistas en la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Chaco y Salta (La Nación, 13/06/2008).

Junto a los cortes de ruta, los transportistas apelaron a otras medidas, entre las cuales se destaca el bloqueo de vías para impedir el transporte de cereales a través de ferrocarriles. Un cronista del Diario La Nación relataba la situación:

“Desde hace una semana, 107 vagones de trenes -cargados con 45 toneladas de soja cada uno- que desde Chaco iban al polo oleaginoso del Gran Rosario, están varados en el predio de la ex estación Santa Fe del ferrocarril Belgrano. La carga es propiedad de las semilleras y firmas exportadoras Galici, Buratovich, Aceitera General Deheza y Bunge. En Rosario esperan la cosecha Cargill y Bunge. Los empresarios y las autoridades ferroviarias fueron informados de que no podrán pasar

---

<sup>120</sup> Extraído de sitio Rebanadas de realidad. URL: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/informaciones-cgt-ar-2008.htm>, consultado el 1/07/2013

la localidad de Maciel ya que los transportistas autoconvocados dijeron que impedirán el paso del convoy” (La Nación, 13/06/2008).<sup>121</sup>

Ahora bien ¿Qué relación existía entre la protesta de los empresarios transportistas y el proceso de acumulación de fuerzas que estaba experimentando Hugo Moyano? Es necesario reparar en el sistema de tarifas de los fletes de los productos agrícolas, más conocida como la “tarifa CATAC”. Uno de los reclamos del campo, junto con la derogación de las retenciones móviles, era la disminución de la tarifa del flete.

¿Cómo y quiénes fijaban los precios de los fletes? Desde 2007, con la creación del “Grupo de trabajo para el estudio del sector del transporte automotor de cereales, oleaginosas y afines”, la Subsecretaría de Transporte Automotor, comandada por un hombre que reportaba directamente a Hugo Moyano, Jorge González, tenía entre sus atribuciones elevar informes con evaluaciones sobre el sector y recomendar los ajustes de las tarifas. Esto fue lo que sucedió justamente en enero de 2008, con la presentación del Informe N°2 del mencionado Grupo de trabajo (Disposición 2/2008 de la Subsecretaría de Transporte Automotor)<sup>122</sup>, mediante la cual se dispuso un ajuste en las tarifas (que pasaron de 0,2120 a 0,2624 por tonelada/kilometro, con viajes en promedio entre los 300 y 400 km. La tarifa de referencia fijada llegaba a 104,97 pesos), conforme la solicitud realizada por CATAC para cubrir aumentos en los costos del transporte de cereales y oleaginosas en los rubros de salarios, seguros y combustibles. Cabe destacar que tanto los dadores de carga (productores agropecuarios) como los tomadores (acopiadores principalmente) no habían tenido participación en la definición de los ajustes a la tarifa del flete, a pesar de que éstas tarifas redundaran en incrementos de los costos de estos sectores de la cadena. Además, la actualización de las tarifas dispuesta debía ser retroactiva al 1 de enero de ese año, lo que resultaba oneroso desde la perspectiva de los empresarios del sector agrícola.

Esa tarifa de productos agropecuarios funciona como referente para las tarifas del resto de las cargas, lo que a su vez facilitaba la obtención de aumentos salariales

---

<sup>121</sup> Aunque las patronales transportistas de granos no se encontraban en plano de unidad. La Federación de Transportistas Rurales Argentinos, junto a Hugo Moyano, se reunieron con el Secretario de Transporte de la Nación, Ricardo Jaime y posteriormente informaron que se había levantado la medida de fuerza. Sin embargo, los dirigentes de CATAC negaron que se hayan levantado los cortes de ruta. En simultaneo, los transportistas autoconvocados en asambleas discutían la continuidad de las medidas de fuerza (La Gaceta de Tucumán, 13/06/2008).

<sup>122</sup> Fuente: Infoleg-MECON

para los Camioneros, que mantenían influencia en este asunto gracias a la presencia de un moyanista como funcionario gubernamental. De modo que existían lazos de cooperación e intereses compartidos entre empresarios y trabajadores del transporte, a la vez que motivos para el enfrentamiento de éstos con los sectores de la producción agropecuaria que se resistían a asumir la suba en las tarifas de los fletes.

El 15 de junio la Mesa de enlace convocó el cuarto paro y a una jornada de protesta, que se concretó con la realización de masivos cacerolazos urbanos a favor del paro rural. En respuesta, el 17 de junio el Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto para derogar o ratificar la Resolución 125 dando inicio a la etapa legislativa del conflicto.

En las semanas siguientes, los trabajadores encabezados por el dirigente camionero realizaron múltiples movilizaciones en apoyo al gobierno nacional. El miércoles 18 de junio se convocó a un cese de actividades a partir de las 12 hs. (tómese nota que hasta ese momento, la CGT no había convocado ninguna medida de fuerza durante los gobiernos kirchneristas). En este contexto, la presidenta Cristina Fernández y el ex presidente Néstor Kirchner participaron de un acto en la sede Azopardo de la CGT con el propósito de brindar apoyo a la candidatura de Hugo Moyano para ser reelecto como Secretario General de la entidad confederal.<sup>123</sup> Este gesto fue leído por los jefes sindicales como la expresión de una “Alianza estratégica por la felicidad del pueblo y la grandeza de la Patria”:

“(…) a sólo 24 hs. de la reelección del Cro. Hugo Moyano como Secretario General de la CGT y a 48 hs. de un nuevo aniversario de nuestra independencia, ESTAS PRESENCIAS CONSOLIDAN LA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, EL PARTIDO CREADO POR EL GENERAL PERÓN Y EVA PERÓN, Y EL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO. Esa Alianza fortalece y sustenta la transformación revolucionaria que está viviendo nuestra Patria, desde el 2003 (...) LA REELECCIÓN DE HUGO MOYANO CONSOLIDA A LA CGT Y AFIANZA LA ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL GOBIERNO POPULAR. El desafío es consolidar la unidad de todos los trabajadores, para que la columna vertebral se solidifique en su totalidad y nadie vuelva a robarnos el derecho a

---

<sup>123</sup> El 8 de julio de 2008 Hugo Moyano fue reelecto al frente de la central obrera. No obstante el triunfo electoral, tuvo lugar el primer fraccionamiento de la central sindical unificada en 2004. Un grupo de alrededor de 50 sindicatos encabezados por el gastronómico Luis Barrionuevo, se retiran del Congreso y conforman la CGT azul y blanca.

la dignidad, al trabajo, a la familia y la justicia social” (Comunicado de la CGT, mayo de 2008, subrayados en el original).<sup>124</sup>

El 15 de julio se realizó una nueva movilización al Congreso en defensa del gobierno y a favor del establecimiento de retenciones a los *commodities* agropecuarios. Nuevamente la CGT dispuso un cese de actividades a partir de las 12 horas para alentar la participación de los trabajadores del sector privado de la economía en la movilización: “porque estamos a favor del proyecto nacional y popular y porque defendemos las instituciones y la democracia, la CGT convoca al PUEBLO TRABAJADOR a la marcha y reafirma su compromiso de seguir luchando por un modelo de país en el que la JUSTICIA SOCIAL PLENA sea el eje de todas las políticas de Gobierno.”<sup>125</sup>

A medida que se intensificaba el conflicto, la CGT fue radicalizando sus posiciones y la tonalidad de sus intervenciones se fue saturando de referencias simbólicas que establecían fuertes sincretismos. Ahora bien, debe destacarse que la activación de lo nacional popular tuvo como protagonistas a los sujetos sociales vinculados a los agro-negocios, por una parte; y los grupos políticos en posición gubernamental, por la otra. Y esto es así, a pesar de que fueran los trabajadores sindicalizados y los empresarios industriales nacionales los principales destinatarios de las invocaciones esgrimidas para contrarrestar los efectos que la noción “el campo” estaba adquiriendo como vertebrador simbólico prioritario del desarrollo económico nacional, en una coyuntura de intensa polarización social. Lo cierto es que el peso social y político de los trabajadores y sus organizaciones se encontraba entonces muy disminuido en relación con las posiciones alcanzadas en el siglo pasado.

No obstante las mutaciones en las densidades y dinamismo de estos sujetos, las sombras de históricos dirigentes obreros que encarnaron alternativas en apariencia antagónicas como Vandor y Framini, Rucci y Tosco, fueron proyectadas sobre nuevos protagonistas encogidos. El efecto de esta proyección sobrecogedora fue una puesta en escena que sobredimensionó la potencia del sindicalismo peronista en el nuevo contexto político y social.

---

<sup>124</sup> Extraído de sitio Rebanadas de realidad. URL: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/informaciones-cgt-ar-2008.htm>, consultado el 1/07/2013

<sup>125</sup> Comunicado de CGT, convocatoria a cese de actividades y movilización el 15 de julio de 2008. Extraído de sitio Rebanadas de realidad. URL: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/informaciones-cgt-ar-2008.htm>, consultado el 1/07/2013

#### 4. Saldos del conflicto

El 18 de julio la resolución 125 fue derogada. Inmediatamente, el 21 de julio, se reestatizó Aerolíneas Argentinas. En el nuevo escenario de derrota, el gobierno nacional ignoró la agenda de los empresarios<sup>126</sup> y redobló la apuesta. Sin embargo, los cambios en el Poder Ejecutivo (salida del Jefe de Gabinete Alberto Fernández ) reflejan la complejidad de los saldos de la disputa. En la casa de gobierno se reunieron con la presidenta: Hugo Moyano, Juan Belén (UOM), Andrés Rodríguez (UPCN), Hugo Yasky (CTA), Lascurian (UIA), Eurnekian (CAC) y Wagner (CAC). Entre los ausentes se contaron las entidades rurales y la CGT de Barrionuevo. La agenda interpuesta por la CGT oficial incluyó salario mínimo, incremento del mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias, suba de asignaciones familiares y aumento de jubilaciones. Mientras tanto, UIA, ADEBA y CAC apoyaron la designación de Sergio Massa en lugar de Alberto Fernández como nuevo Jefe de Gabinete de Ministros (Ámbito Financiero, 23/07/2008; Clarín, 24/07/2008).

Frente a la imposibilidad de aumentar la recaudación vía retención a los *commodities* agropecuarios, el gobierno tuvo que apelar a estrategias alternativas de financiamiento. En octubre de 2008 se reestatizaron las jubilaciones. Esta medida, además de generar una fuente importante de recaudación para el Estado, respondía a una histórica demanda del movimiento sindical resistente a las políticas neoliberales. De modo que estrechó aun más los lazos de los sindicatos con el gobierno. En un comunicado de la CGT que celebraba la medida se afirmó: “la economía la maneja el Estado al servicio del Pueblo o la maneja el Mercado a su propio provecho y en perjuicio del Pueblo”<sup>127</sup>. En el mes de noviembre se eliminó la denominada “Tablita de Machinea” y en diciembre una modificación a la Ley de Contrato de Trabajo restituyó el derecho que consagra, en caso de duda, la aplicación de la norma laboral más favorable al trabajador.

---

<sup>126</sup> Los empresarios aprovecharon esta situación para colocar sus demandas en la agenda pública. Expresaron estar de acuerdo con la política de crecimiento económico, pero plantearon algunos puntos pendientes en su agenda: un tipo de cambio competitivo (particularmente en respuesta al “castigo cambiario”), una nueva ley de riesgos del trabajo que desaliente la “industria del juicio” e incentivos a las economías regionales (regionalización de los salarios mínimos) (Página 12, 18/07/2008).

<sup>127</sup> Extraído de sitio Rebanadas de realidad. URL: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/informaciones-cgt-ar-2008.htm>, consultado el 1/07/2013

Entre los saldos del conflicto que impactaron directamente en el posicionamiento y fortalecimiento de la fracción sindical liderada por Moyano se destacan los siguientes:

- a) El 28 de julio se inició el debate y plenario en el Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil. Esto último fue interpretado por algunos sectores como un gesto de gobierno en “retribución” al apoyo del camionero durante el conflicto con el campo. Según el diario *Ámbito Financiero*, el gobierno había cerrado con anterioridad al Consejo un acuerdo con Hugo Moyano para aumentar los sueldos mínimos. Además, Moyano habría recibido otro premio por su apoyo al gobierno con despliegue de militantes en el conflicto con las entidades rurales: la suba del salario mínimo en un 27%, con la correspondiente repercusión en las obras sociales de los gremios más importantes que recibirán hasta 3 millones de pesos extra provenientes de los aportes de trabajadores (*Ámbito Financiero*, 28/07/2008 y 29/07/2008);
- b) En julio de 2008 Hugo Moyano obtuvo un fuerte respaldo por parte del gobierno para lograr su reelección al frente de la CGT como Secretario General, pese a los repetidos intentos por desplazarlo que se habían sucedido con anterioridad al conflicto por la 125;
- c) Participación en el control de la concesión del ramal del ferrocarril “Belgrano Cargas”: En octubre de 2008, el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Planificación Federal a cargo de Julio De Vido asignó a S.O.E.S.A y a la “Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado” tanto la administración como la prestación del servicio ferroviario del Belgrano Cargas, bajo el gerenciamiento de S.O.E.S.A. Las controladoras de la empresa fueron: el Grupo Macri junto a la aceitera china Sanhe Hopefull (51 % de las acciones), Benito Roggio Transporte (24,5 %), Grupo Romero (24,5 %). El 19 % restante de las acciones se distribuía en partes iguales entre la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y la Mutual de Trabajadores Camioneros (TELAM, 25/10/2012; TN.com.ar, 25/10/2012; La Capital, 26/10/2012);<sup>128</sup>
- d) En 2008 Christian Asorey (yerno del líder Camionero) fue nombrado en un puesto clave de la APE (Administración de Programas Especiales, organismo

---

<sup>128</sup> Pero en 2012 S.O.E.S.A fue intervenida por el gobierno, a través de un nuevo Decreto del flamante Ministerio del Interior y Transporte, bajo control de Anibal Randazzo, un ministro menos familiarizado con Hugo Moyano que De Vido.

que administraba los fondos de las obras sociales sindicales), quien resultara desplazado en 2012.

## **5. Un respaldo necesario: puja distributiva, crisis internacional y derrota electoral**

Como sucedió en otros países de la región, la crisis internacional comenzó a vislumbrarse un año antes de la caída de Lehman Brothers (septiembre de 2008). En 2007 un importante flujo de fondos especulativos se dirigió hacia la inversión en derivados basados en precios de distintos *commodities*, ejerciendo una fuerte presión sobre los precios internos de América Latina, particularmente sobre los alimentos. Pero a diferencia de lo ocurrido en otros países de la región, en Argentina se evitó la apreciación nominal del peso con distintas medidas: acuerdos de precios con el sector privado, mecanismos de compensación y subsidios para la producción de alimentos con destino al consumo interno y aumento de las alícuotas de los derechos de exportación de combustibles y granos (Abeles, 2009).

Ya desde fines del 2006 el mantenimiento de un tipo de cambio nominal prácticamente fijo en un contexto de inflación elevada había producido una apreciación real de la moneda (atraso cambiario). Este proceso se tradujo en una creciente pérdida de competitividad en los sectores productores de bienes, en especial de los sectores manufactureros sustitutivos de importaciones (textiles, plástico, caucho, muebles, maquinaria y equipos, entre otros) y provocó mayor crecimiento de las importaciones a comienzos de 2008. Esta pérdida de competitividad se agudizó como consecuencia de la crisis internacional, ante la devaluación de las monedas de nuestros principales socios comerciales y el deterioro de los precios internacionales de primordiales productos de exportación (CIFRA, 2009; Abeles, 2009).<sup>129</sup>

A su vez, la presión inflacionaria se intensificó debido al desabastecimiento interno que resultó del lockout agrario, que produjo además una masiva fuga de divisas. La consecuencia más inmediata fue una intensificación de la puja entre precios y salarios (Abeles, 2009).

---

<sup>129</sup> Recién hacia inicios de 2009 el tipo de cambio real volvió a incrementarse, principalmente debido a los ajustes parciales periódicos que se realizaron en el tipo de cambio nominal y a la apreciación relativa de las monedas de otros países de la región (CIFRA, 2009).

Sin embargo, afirma Abeles (2009), la crisis internacional impactó en Argentina principalmente como una crisis de comercio, y no produjo crisis de la balanza de pagos ni jaque al sistema financiero local. Esto se debió fundamentalmente a la solidez del sector externo de la economía argentina. En la fase más aguda de la crisis internacional –cuarto trimestre de 2008 y primero de 2009– el país contaba con un importante stock de reservas internacionales, lo que amplió el margen de maniobra de la autoridad monetaria. A pesar de esto, la debacle financiera en Estados Unidos generó un clima de fuerte incertidumbre a nivel local que agudizó y potenció las tensiones endógenas.

Con celeridad, en octubre de 2008 el Comité Central Confederal de la CGT difundió un comunicado para fijar su posicionamiento, el cual constaba de tres puntos de acuerdo entre las diferentes facciones y núcleos internos:

“Todos los representantes de las organizaciones afiliadas a la CGT, en tanto agentes de cambio social, con el fundamento sustantivo de los principios esenciales de unidad, justicia y solidaridad, conjuntamente con el Gobierno Nacional y con el sector empresario, debemos comprometernos, con racionalidad, transparencia y responsabilidad innovativa, a garantizar la actividad, la competitividad productiva y la estabilidad en el empleo, con plena vigencia de las condiciones laborales y, de manera especial, resguardando la intangibilidad del poder adquisitivo de los salarios convencionales, libremente concertados” (Comunicado de la CGT a propósito de la crisis financiera internacional, octubre de 2008)<sup>130</sup>

De este modo, los sindicalistas se comprometían a contener la conflictividad en concertación con empresarios y gobierno, adhiriendo a las inquietudes empresarias (competitividad productiva) a cambio de garantías sobre el sostenimiento del empleo y los ingresos de los sectores de trabajadores bajo su representación (salarios convencionales). Esta última aclaración sobre el carácter convencional de los salarios es sugestiva: ¿significaba consentir implícitamente la caída de los empleos y salarios en los colectivos laborales no encuadrados en los convenios colectivos o informales? En cualquier caso, este gesto por parte de la CGT se sumaba a otros que configuraron entonces una política de concertación entre sindicatos, empresas y gobierno, condición necesaria para la legitimación kirchnerista.

---

<sup>130</sup> Reproducido en una publicación de la Juventud Sindical Peronista (62 Organizaciones Peronistas y CGT), “Vamos por más”, edición enero-febrero 2009.

En noviembre de 2008, el temor en torno a los posibles efectos de la crisis se puso de manifiesto. Los primeros impactos visualizados fueron una serie de suspensiones y disminución de la jornada laboral en el sector automotriz (Clarín, 18/11/2008 y *Ámbito Financiero*, 21/11/2008). Paralelamente, el anuncio sobre la inminente presentación de un proyecto de ley impulsado por la CGT ocasionó entredichos con entidades distintas patronales: se buscaba impedir despidos de empleados vía aumento de los costos de indemnizaciones (estableciendo doble o triple indemnización de acuerdo al tamaño de la empresa o forzando la reincorporación en el puesto). Desde la UIA se argumentó que aplicar una medida de esas características sumaría más incertidumbre, provocando la caída de las inversiones. Los pequeños empresarios a través de la CAME solicitaron que las PyMES fueran excluidas de ese proyecto, mientras que dirigentes de la Cámara Argentina de Comercio se expresaron en los medios a través de un comunicado: "Pensamos que los anuncios son contraproducentes porque, en los momentos en que se vislumbran crisis, los dirigentes responsables deben llevar tranquilidad y no crear zozobra" (Clarín, 18/11/2008 y *Ámbito Financiero*, 18/11/2008).

El rechazo de la UIA al proyecto de triple indemnización se combinó con el reclamo de esta entidad respecto de la necesidad de realizar una devaluación de la moneda a fin de ganar en competitividad (*Ámbito Financiero*, 22/11/2008). Esta propuesta fue resistida por la CGT, que propuso como alternativa la implementación de mayores controles aduaneros para frenar la invasión de productos importados, junto al reclamo de IVA cero a los alimentos y la eliminación de la "tablita de Machinea" como medida para impulsar el consumo y evitar la confiscación de los salarios (*Ámbito Financiero*, 25/11/2008, 4/12/2008 y 16/12/2008). Esto último fue concedido a los sindicalistas en el mes de diciembre de 2008<sup>131</sup> (*Ámbito Financiero*, 12/12/2008). Sin embargo, los reclamos sindicales no cesaron. Ese mismo mes la CGT exigió al gobierno el pago de una suma de 500 pesos extra a fin de año para los trabajadores), pero no obtuvo una respuesta positiva (*Ámbito Financiero*, 16/12/2008, 21/12/2008, 20/12/2008).

Al observar el paquete de medidas<sup>132</sup> lanzadas por el gobierno para paliar los efectos de la crisis internacional sobre la clase trabajadora, se puede constatar que las

---

<sup>131</sup> Se eliminó en este contexto el esquema de deducciones del impuesto a las ganancias que se aplicaba a los asalariados desde 2000. La medida benefició a unos 800.000 trabajadores (CEPAL, 2009).

<sup>132</sup> El paquete de medidas incluyó un conjunto diverso de políticas entre las cuales cobran relevancia:

mismas se orientaron de forma prioritaria hacia los sectores no sindicalizados ni encuadrados en convenios colectivos de trabajo: jubilados, pensionados, beneficiarios de planes sociales y trabajadores que no superaran el salario mínimo.

Aunque debe señalarse que las medidas adoptadas por el gobierno no fueron suficientes para evitar la caída del producto, la disminución de la producción manufacturera, la caída de las exportaciones e importaciones, la contracción del empleo, el aumento de la subocupación y la desocupación, y la reducción del empleo registrado en un 2% entre el segundo trimestre de 2008 y el segundo trimestre de 2009, con la consecuente pérdida de 165 mil puestos de trabajo (CIFRA, 2009).

En diciembre de 2008 se sancionó la Ley 26.476, “Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en PyMES, exteriorización y repatriación de capitales” que fijó incentivos para los empleadores que regularizaran la situación de los trabajadores no registrados, en base a la reducción de las cargas sociales (Infoleg-MECON).

A su vez, se estableció una moratoria impositiva y previsional con alcance a todas las obligaciones tributarias y de la seguridad social vencidas al 31 de diciembre de 2007, y un pago adicional para jubilados en una suma fija, que luego se extendió a beneficiarios de planes sociales, pensiones no contributivas y asalariados con remuneraciones que no superen el salario mínimo (CEPAL, 2009).

Pero la medida más importante que tomó el gobierno frente a la crisis internacional fue la reestatización del sistema previsional en diciembre de 2008. En

- 
- La reducción de las retenciones a la exportación de trigo y maíz, frutas frescas y hortalizas;
  - Plan de obras públicas que ascendió a 33.210 millones de dólares,
  - Medidas para promover la declaración de bienes en el país o en el exterior y el ingreso al país de fondos mantenidos en el exterior por residentes,
  - Prórroga por un año del régimen de incentivos para la compra de bienes de capital, que rebaja aranceles para bienes importados y otorga un reintegro del 14% a los fabricantes locales,
  - Transferencia automática a las provincias del 30% de los ingresos del gobierno por derechos cobrados por la exportación de soja, destinados a financiar obra pública en todo el territorio nacional,
  - Mayores controles sobre la demanda de divisas,
  - Restricciones sobre las importaciones: la Aduana implementó mayores controles sobre productos de “sectores sensibles de la industria nacional” como textiles, calzados, productos metalúrgicos, línea blanca y motocicletas, entre otros (CEPAL, 2009).

Debe destacarse además que se llevó adelante una amplia variedad de políticas orientadas al sector industrial, principalmente basadas en el financiamiento al consumo: cadena del cuero y del calzado y todos sus eslabones (frigoríficos, curtidores, calzadistas y marroquineros), electrodomésticos, bicicletas, maquinaria agrícola, construcción, e industria automotriz. El sector automotriz, uno de los más afectados por la crisis mundial, fue de los más beneficiados por estas políticas (CIFRA, 2009).

rigor, la reforma previsional se había iniciado a comienzos de 2005, con el Plan de inclusión Previsional (una moratoria general), a partir del cual se incorporaron más de 1,5 millones de personas que no cumplían con los aportes mínimos para acceder a una jubilación, aumentando de este modo la cobertura previsional de 47,3% de la población en edad de jubilarse a más del 90% en 2008 (Abeles, 2009). La recuperación de la política previsional en manos del Estado nacional permitió revertir (aunque no completamente) los efectos negativos del sistema privado de capitalización mediante la consolidación de un sistema previsional solidario (CIFRA, 2009).

El fin del sistema de las AFJP y la creación del **SIPA** tuvo un impacto coyuntural favorable desde el punto de vista fiscal. A través de la ANSES el sector público nacional absorbió los aportes personales mensuales que antes se dirigían al sistema privado de capitalización individual, lo cual significó una transferencia al sector público de alrededor del 1,5% del PIB, cerca de \$ 13.000 millones (CIFRA 2009). Además, se transfirieron al sector público los activos que eran administrados por el sistema de pensiones, del orden del 10% del PIB, e \$ 90.000 millones aproximadamente (CIFRA, 2009). Esta medida amplió significativamente el margen de maniobra financiera del Tesoro Nacional y la capacidad de gasto público (CEPAL, 2009 y Abeles, 2009).

De esta forma fue posible implementar una política fiscal expansiva, aumentar el gasto social, el aumento en 2009 de los montos transferidos en concepto de programas sociales (Plan Alimentario Nacional, Plan Familia, asignación por hijo a monotributistas, entre otras políticas sociolaborales), deducciones en el impuesto a las ganancias (por hijo, conyugues y especiales) y medidas como el Programa de Recuperación Productiva (REPRO)<sup>133</sup> (Abeles, 2009).

---

<sup>133</sup> El REPRO es el pago de una subvención salarial para evitar los despidos en empresas que acrediten situación de crisis. Fue creado en 2002 y se reactivó entre 2008 y 2010, otorgando a los trabajadores de las empresas adheridas una suma fija mensual de hasta 600 pesos, por un plazo de hasta doce meses, destinada a completar el sueldo de su categoría laboral. En 2009 alcanzó a 140.000 trabajadores pertenecientes a 2.700 establecimientos. La distribución del programa según sector o rama de actividad fue heterogénea: cinco sectores, el textil (13%) junto con los de Autopartes (7.7%), Salud (7.6%), Metalúrgica (7.6%) y Pesca (5.5%) agrupan el 41.8% del total de dinero comprometido. De los 2.769 establecimientos beneficiados por el programa en 2008 y 2009, 2.675 son Pequeñas y Medianas Empresas. Pero fueron las empresas medianas y grandes, con más de 100 trabajadores, las que agruparon el mayor número de trabajadores subsidiados (65% aproximadamente en 2010). Fue exclusivamente financiado con fondos públicos (Neffa, 2012).

El REPRO destinó alrededor de \$ 250 millones para el sostenimiento del empleo de 90 mil trabajadores pertenecientes a cerca de 1.800 empresas. Si bien el mantenimiento de estos puestos de trabajo fue importante, un informe de CIFRA (2009) minimiza su impacto: estos trabajadores representan apenas el 0.6% de la Población Económicamente Activa.

Podría sugerirse que el REPRO, al igual que la eliminación de la “tablita de Machinea”, fueron medidas orientadas a la atención de las demandas de los trabajadores del sector formal de la economía (base de representación del movimiento sindical). Aunque no deja de ser cierto que esta medida significaba un alivio para los empresarios afectados por la crisis.

Asimismo, si atendemos a los resultados de las negociaciones paritarias de 2008 y 2009, se observa una tendencia al estancamiento y pérdida del poder adquisitivo de los salarios registrada desde 2007 y vinculada al ritmo de variación de los precios y reaparición de la inflación. En 2008 el gobierno nacional había impulsado una pauta de aumento salarial del 19,5% que fue adoptada parcialmente. La intensificación de la inflación originó nuevos reclamos y mayor dispersión en la negociación. Sin embargo, la resistencia empresaria impidió establecer nuevos acuerdos a fin de año. El cuadro de crisis agudizó esta situación, con la ocurrencia de despidos, rescisión de contratos, suspensiones, adelantamiento de vacaciones, reducción de turnos y horas extras. Los incrementos salariales en 2009 fueron inferiores a los años anteriores y se caracterizaron por establecer sumas fijas por única vez. Debido a que la inflación experimentó una desaceleración ese año, esto no supuso una reducción en términos reales (Campos y Campos, 2011). Algo similar puede decirse respecto de la actualización del Salario Mínimo, Vital y Móvil.<sup>134</sup>

En suma, en el momento más álgido de la crisis financiera internacional, los reclamos de los sindicalistas fueron atendidos parcialmente. En cambio, el gobierno implementó una batería de medidas para proteger la economía doméstica cuyos mayores esfuerzos se orientaron a resguardar la capacidad de consumo de los sectores más postergados de la clase trabajadora, quedando en un segundo plano el pliego reivindicativo vinculado al trabajo registrado, base de representación de las centrales sindicales nacionales. Y esto sucedió a pesar que en ese contexto el apoyo de los sindicalistas al Poder Ejecutivo Nacional estaba adquiriendo gran importancia.

---

<sup>134</sup> Entre los años 2003 y 2007 el incremento del SMVM fue superior a los pactados en las negociaciones colectivas sectoriales, lo que redujo fuertemente la brecha entre el SMVM y el promedio salarial del conjunto de los trabajadores registrados, funcionando como factor de presión sobre las escalas salariales más retrasadas. La etapa de recuperación se agotó a partir de 2007, cuando los incrementos anuales fueron apenas superiores a los niveles de inflación, o incluso de caída en términos reales (años 2008 y 2010). Desde entonces comenzó a ser utilizado como herramienta de contención salarial (comenzó a fijarse al finalizar la ronda de negociaciones sectoriales y por debajo de las mismas). De esto modo, de forma progresiva el monto nominal del SMVM se alejó del promedio de los salarios pactados, así fue perdiendo eficacia esta política salarial (ODS-CTA, 2014).

Se podría afirmar que se trataba de un respaldo necesario. La derrota electoral y la ruptura interna en el justicialismo constituyeron otro factor de peso a la hora de evaluar el crecimiento y empoderamiento del sindicalismo liderado por Hugo Moyano.

En las elecciones legislativas de 2009 se puso de manifiesto el retroceso político del oficialismo. Fue derrotado en grandes centros urbanos y allí donde las protestas rurales se habían desarrollado con mayor virulencia: Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. Pero lo que más perjudicó al ejecutivo fue la disidencia abierta en el seno del peronismo, que concurrió con candidatos propios y se impuso con un margen estrecho de votos en la provincia de Buenos Aires (Sidicaro, 2011).

Si bien el resquebrajamiento de los apoyos políticos al kirchnerismo quedó plenamente al descubierto en las elecciones legislativas de 2009, los motivos deben buscarse al menos dos años antes. En las elecciones presidenciales del 28 de octubre de 2007 la fórmula Fernández-Cobos obtuvo el 45% de los votos y se impuso en la primera vuelta. El resultado fue posible gracias al carácter polifacético de los acuerdos del gobierno nacional con fuerzas políticas de todo el país sin mayores bases programáticas. En mayo de 2008 Néstor Kirchner asumió la conducción del PJ, en un intento de neutralizar las disconformidades que manifestaban algunos gobernadores con las orientaciones del gobierno, en particular por el enfrentamiento con los productores rurales. Muchos dirigentes marcaron distancia con su ausencia en la reunión partidaria que colocó al ex presidente en la conducción, todos ellos pertenecientes a regiones que eran epicentro del conflicto agrario: Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, traduciéndose en esa coyuntura el deterioro entre los peronismos provinciales y el gobierno nacional. El cuerpo directivo del PJ en el nivel nacional quedó íntegramente conformado por gobernadores peronistas. No obstante, cuando el gobierno envió al Parlamento el impuesto a los exportables, una parte de los diputados y senadores peronistas, al igual que la mayoría de los legisladores de la oposición votó en contra. De esta forma se hicieron públicas las fracturas internas en el Partido Justicialista (Sidicaro, 2011).

Como ya fue señalado en este trabajo, desde el Poder Ejecutivo se habían realizado fuertes gestos de apoyo al líder camionero, inclusive asistiendo al congreso de la CGT de 2008 que plasmó la reelección de Moyano al frente de la entidad en un contexto de fuertes pujas con las principales facciones sindicales que integran la entidad (gordos e independientes). En noviembre del mismo año este gesto se repetía. Néstor Kirchner viajó a Necochea para acompañar a Hugo Moyano en el congreso que lo reeligió al frente de la Federación de Camioneros (Ámbito Financiero, 21/11/2008).

Días después de este evento, Camioneros mantuvo bloqueadas las plantas de impresión y distribución del Grupo Clarín y de La Nación para reclamar que los choferes sean encuadrados en su gremio (Ámbito Financiero, 25/11/2008 y 26/11/2008), otro testimonio del afianzamiento de la relación entre kirchnerismo y moyanismo.

A fines de 2008 se multiplicaron las críticas desde el peronismo disidente al kirchnerismo. Se lo acusaba de instaurar un “capitalismo de amigos”. En una declaración titulada “La única verdad es la realidad” y con la adhesión de un centenar de dirigentes, encabezados por Eduardo Duhalde, Alberto y Adolfo Rodríguez Saá, Ramón Puerta, Francisco De Narváez y Luis Barrionuevo, se afirmaba: “El modelo de acumulación de poder kirchnerista es una fuente incesante de corrupción que no va a quedar impune”. El mismo comunicado acusaba al gobierno por conformar un partido de Estado y por su orientación “chavista” (Ámbito Financiero, 10/12/2008). Mientras tanto, desde la conducción del Partido Justicialista bonaerense, se ratificaba el acompañamiento a la orientación que estaba tomando el gobierno nacional y el acercamiento con los sindicalistas. El dirigente oriundo de la Matanza, Balestrini, solicitó públicamente que Hugo Moyano sea nombrado vicepresidente del PJ en la provincia (Ámbito Financiero, 22/12/2008).<sup>135</sup>

En definitiva, en junio de 2009 los resultados electorales dejaron al descubierto que el liderazgo del Néstor Kirchner al interior del Partido Justicialista estaba siendo ampliamente cuestionado. Si bien en todo el país el Frente Justicialista Para la Victoria, que llevaba como primer candidato a Néstor Kirchner, obtuvo el primer lugar con el 26,55% (el segundo lugar fue para el Acuerdo Cívico y Social encabezado por Elisa Carrió que alcanzó el 23,55%, mientras que el tercer puesto a nivel nacional ubicó a la Alianza Unión-PRO con 17,7%, La Nación, 30/06/2009); la derrota del oficialismo en distritos claves se impuso como interpretación prevaleciente. En la provincia de Buenos Aires la victoria fue para el peronismo disidente: Unión-PRO encabezada por Francisco De Narváez obtuvo el 34,68%, el kirchnerismo el 32,18% y Elisa Carrió el 21,64%.<sup>136</sup> Al día siguiente de las elecciones Néstor Kirchner renunció a la presidencia del PJ, asumiendo en su lugar Daniel Scioli. Distintos dirigentes provinciales enrolados en el PJ

---

<sup>135</sup> Hugo Moyano fue designado vicepresidente del Partido Justicialista de Buenos Aires en 2009. El 25 de agosto de 2010, debido a la imposibilidad física del presidente Alberto Balestrini, asumió la presidencia del partido hasta el 15 de diciembre de 2011, donde renunció públicamente al cargo. Fuente: infogremiales, en <http://www.infogremiales.com.ar/quien-es/hugo-moyano/>, consultado el 15 de agosto de 2015.

<sup>136</sup> Fuente: Dirección Nacional Electoral, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en <http://elecciones.gov.ar/admin/ckfinder/userfiles/files/Elecciones-Nacionales-2009.pdf>, consultado el 12/10/2015

disidente cuestionaron públicamente la decisión del ex presidente. El ex gobernador salteño Juan Carlos Romero afirmó: “Está concluyendo un ciclo político, el kirchnerismo debe reconocer la derrota”. El gobernador de Chubut Mario Das Neves solicitó una autocrítica por parte del oficialismo. José Luis Gioja, gobernador de San Juan, sostuvo que es necesario “aggiornar la propuesta” de gobierno del oficialismo y Ramón Puerta, ex gobernador de Misiones y diputado electo, exigió un debate en el peronismo sobre la derrota del kirchnerismo (La Nación, 30/06/2009).

Ahora bien, en la lista de candidatos a Diputados Nacionales del FPV-PJ, los moyanistas Héctor Recalde (asesor legal de la CGT) y Omar Plaini (dirigente del sindicato Canillitas y miembro del Consejo Ejecutivo de la CGT), se ubicaban en el puesto tres y once respectivamente.<sup>137</sup> La presencia de Recalde y Plaini en las listas del oficialismo puede ser interpretada como un síntoma de lo que acontecía al interior de la CGT. El reforzamiento de la alianza del moyanismo con el kirchnerismo, por un lado, y el clima político imperante, por el otro, operaron como catalizadores provocando una modificación en el equilibrio de fuerzas preponderante en Azopardo a favor de un puñado de pequeños sindicatos que conformaron a partir de entonces la “mesa chica” de Hugo Moyano.

\*

Desde cierre del conflicto “del campo” a mediados de 2008 y hasta las elecciones presidenciales de 2011, en Argentina se transitó una etapa marcada por la escenificación de intensas disputas políticas. Distintos acontecimientos distinguen esta coyuntura: el fuerte debate por la democratización de la comunicación que precedió la sanción de la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual (2009), la multitudinaria convocatoria de los festejos oficiales por el Bicentenario (2010), el repentino fallecimiento de Néstor Kirchner (2010) y como consecuencia de ello, la emergencia y visualización de una “juventud kirchnerista” que fue invocada como el nuevo sujeto político, destinatario privilegiado del “proyecto nacional” y, finalmente, la victoria de CFK en primera vuelta en los comicios nacionales de 2011 cuyos resultados significaron la reelección con un inédito 54% de los sufragios.

Hacia 2009, la fuerte disputa con el multimedios Clarín provocada por la sanción de la Ley de Comunicación Audiovisual reforzó aun más el binarismo emergente en el

---

<sup>137</sup> En la lista de Unión-PRO, tenían presencia también algunas figuras vinculadas al mundo sindical, entre las cuales merece ser destacada Claudia Rucci en el cuarto lugar, hija del histórico dirigente Ignacio Rucci e integrante de la Fundación Rucci, que mantuvo fuerte cercanía con Gerónimo Venegas en ese contexto.

marco del conflicto entre el gobierno y las entidades agropecuarias en 2008, e implicó que amplios sectores sociales hicieran un pasaje desde un apoyo tácito o consenso pasivo hacia un consenso activo. Con estos sucesos, Argentina transitó un escenario de polarización político social que encontraba ecos en otros contextos nacionales de la región, como Venezuela (Svampa, 2011).

La confrontación debilitó aun más la posición del Poder Ejecutivo frente al Legislativo (pérdida de apoyos al interior del partido gobernante y de otras fuerzas políticas con las cuales se habían tejido alianzas) y frente a los empresarios (no sólo el conglomerado de entidades vinculadas a la actividad agropecuaria agrupadas en torno a la “Mesa de Enlace”, sino además de sectores ligados a la actividad industrial y de servicios). Al mismo tiempo, se observó un proceso de capitalización simbólica y organizativa, en términos de fuerte aumento del contingente de adhesiones, activismos y organizaciones políticas identificadas con el proyecto de gobierno.<sup>138</sup>

No deben perderse de vista los resultados de las elecciones legislativas de 2009, su significado y vinculación con este proceso de intensificación de lo nacional popular. Particularmente, porque nos permite sumar elementos para comprender el crecimiento de la influencia de la CGT moyanista en esta etapa.

En los primeros meses de 2010 estos rasgos que delinearon un clima de época se potenciaron al cumplirse 200 años del 25 de mayo de 1810. Norma Giarraca (2011) enfatizó la importancia de los festejos que tuvieron lugar entre el 21 y el 25 de mayo de 2010 con motivo del Bicentenario. La característica distintiva de los espectáculos y actividades que comprendieron los festejos oficiales fue la recuperación de miradas sobre los pasados y memorias de mediano plazo, que conforman la cultura resistente y anticolonial. Un hito que produjo identificaciones de tal magnitud que implicaron la alteración de relaciones entre el gobierno y el conjunto de la sociedad. Se puso entonces de manifiesto la conformación de un nosotros precario y complejo, compuesto por las multitudes que concurrieron a la convocatoria. Este proceso alcanzó su punto más alto en octubre de 2010, con el deceso del ex presidente.

---

<sup>138</sup> Como consecuencia estos procesos de ampliación del arco de alianzas, tuvo lugar otro fenómeno de rápida expansión de agrupaciones políticas cuyo clivaje generacional puso en primer plano a la juventud con fuertes invocaciones y apelaciones desde el propio gobierno, en primer lugar La Campora, pero también otras de menor magnitud. Svampa (2011) destaca el despliegue de una doble militancia, desde altos puestos del aparato estatal al mismo tiempo que desde las bases, con un novedoso componente de activismo virtual desde las redes sociales. La incorporación de las dirigencias de estas agrupaciones en puestos de mando de diversas dependencias estatales y en las listas de legisladores implicaron el desplazamiento de los sindicalistas y los referentes de las organizaciones territoriales.

En efecto, Sidicaro (2011) sostiene que el fallecimiento de Kirchner inclinó a favor de CFK un porcentaje de la opinión pública que no la respaldaba. Hasta ese momento, el kirchnerismo se había mostrado incapaz de establecer una leyenda de poder, un relato de lucha legitimador de sus orígenes y acciones. La renuncia al ballottage de Menem había impedido que Kirchner fuese plebiscitado por el “pueblo antineoliberal”. Por otro lado, la repercusión pública de la renegociación de la deuda y de los juicios a los dictadores no alcanzaron para consolidar el liderazgo. A su vez, el hecho de que en 2008 no hubo una oligarquía vencida, marcó los límites del proceso de construcción de legitimidad gubernamental. Sin épica propia, el deterioro del kirchnerismo cesó con la muerte de Néstor Kirchner y los índices de popularidad de CFK crecieron enormemente.

El fallecimiento de Néstor Kirchner habría significado para Svampa (2011) la intensificación del tránsito por lo nacional popular en su clásica versión estatista, consolidando el discurso binario como “gran relato” refundador del kirchnerismo, que sintetizaba la oposición entre un bloque popular y los grupos dominantes, caracterizados como “monopolios”, “corporaciones” y “gorilas”. De este modo, esquemas dicotómicos que funcionaron como reductores de complejidad en el marco de la agudización de los conflictos de esta etapa, comenzaron a operar como una estructura de inteligibilidad de la realidad política.

De una u otra forma, estos análisis coinciden en identificar en esta etapa un punto de inflexión que dio lugar a una modificación de la relación que los gobernantes trabaron con la sociedad (particularmente en sus composiciones populares).

La CGT no fue ajena a este fenómeno. Por el contrario, el abordaje de su accionar pone de manifiesto la relevancia que adquirió el sindicalismo peronista como reservorio de imágenes e idearios (contradictorios y en tensión) que alimentaron, en esta peculiar encrucijada, la activación de lo nacional popular, a pesar de la ineludible constatación de que la pérdida de peso social y político de las organizaciones del trabajo (cuyo rastro puede seguirse desde 1976 hasta el presente) no fue revertida en el ciclo kirchnerista.<sup>139</sup>

En definitiva, puede afirmarse que la CGT conducida por Hugo Moyano salió fortalecida al interior de la coalición gobernante a partir del conflicto entre el Poder

---

<sup>139</sup> Existe un amplio consenso acerca de esta idea. Investigaciones recientes que abordan distintos aspectos del movimiento sindical en años recientes, colocan como punto de partida del análisis el proceso de debilitamiento y desarticulación del actor sindical, tanto en su dimensión económico corporativa y capacidad de representación de un mundo del trabajo profundamente transformado, como de su papel sociopolítico, en tanto articulador de identificaciones políticas populares (Etchmندی y Collier, 2007; Etchmندی, 2010; Abal Medina, 2015; Natalucci, 2013; entre otros).

Ejecutivo y las entidades agropecuarias. No obstante, el avance sindical no respondió únicamente al despliegue de su actuación en el marco del conflicto. Otros factores, sumamente importantes, deben tomarse en consideración. De un lado, la pérdida de apoyos políticos (“peronismo disidente” y gobernadores radicales o de provincias sojeras) puesta de manifiesto en la derrota electoral de 2009, que inclinó la correlación de fuerzas al interior del conglomerado oficialista a favor de los sindicalistas, quienes ofrecieron respaldo en los momentos de mayor debilidad. Por otro lado, debe destacarse en el plano económico la intensificación de la puja distributiva y la ocurrencia de la crisis financiera internacional, que marcó un momento de gran incertidumbre y la implementación de un conjunto de medidas para hacer frente a los impactos locales, motivo de nuevas controversias y consensos, que requirió una vez más de apoyo de los sindicalistas a las políticas gubernamentales.

Bajo estas condiciones se advierte un cambio muy significativo en el tipo de acciones, el contenido de los discursos y los imaginarios movilizados, que alteraron el tipo de vinculación que la CGT había mantenido con el gobierno y con el PJ.

## CAPITULO VII

### **La especificidad del sindicalismo neodesarrollista empresarial y el fracaso del “salto a la política”**

¿Qué elementos distinguen al tipo de sindicalismo emergente en la primera década del siglo XXI? ¿Cómo se articularon en la conformación de este actor sociopolítico? ¿Qué factores condicionaron sus modalidades de acción y orientación programática? ¿Qué legados, idearios e imaginarios fueron movilizados y puestos en disputa?

Se señaló anteriormente que en la configuración de una figura sindical deben considerarse distintos aspectos, entre los cuales cobran relevancia el patrón de acumulación y la matriz político-ideológica en la cual se inscribe, como así también el repertorio de acciones del actor y su posición en la estructura productiva.

Ahora bien, en consideración de los procesos abordados en los capítulos precedentes se identificaron tres elementos característicos de la figura encarnada por el liderazgo de Hugo Moyano en la CGT entre 2004 y 2012. Los rasgos detectados presentan una especificidad que la distingue de otras figuras históricas del sindicalismo peronista.

Hemos definido a esta nueva figura emergente como sindicalismo neodesarrollista empresarial, en alusión a los dos elementos fuertes que intervienen en su configuración. El primero de ellos hace referencia al patrón de acumulación capitalista y al modelo de desarrollo de esta etapa. Implica tomar en cuenta la capacidad de disrupción y daño económico derivado del carácter estratégico asumido por el transporte automotor de cargas para la circulación de mercancías y la prestación de servicios, no sólo en el mercado interno sino también teniendo en cuenta su capacidad para afectar el comercio regional (principalmente en los pasos fronterizos que integran el MERCOSUR) e internacional (mediante el bloqueo de plantas y la interrupción del transporte de granos para la exportación).

Asimismo, el carácter neodesarrollista de esta figura sindical conlleva una perspectiva de cooperación entre capital y trabajo, el establecimiento de políticas de alianza (pero también la ocurrencia de conflictos y disputas) con las fracciones productivas de la burguesía y una vinculación orgánica con el Estado.

El segundo elemento da cuenta de un tipo de acción y modalidad de construcción de poder del actor sindical que muestra líneas gruesas de continuidad con el sindicalismo empresarial consolidado en los años noventa. Pero al mismo tiempo presenta particularidades que lo singularizan: el carácter fragmentado y desarticulado de la composición empresarial en las ramas de actividad que representa el líder camionero, su rol de mediación entre Estado y empresarios del sector y, conjuntamente, su estrategia de expansión hacia otras actividades claves para la vida urbana y el consumo interno (logística, recolección de residuos, correo, transporte de caudales, peajes).

Ello no significa eludir el abordaje de un tercer elemento significativo pero débil, vinculado con la matriz nacional popular, que se activó en 2003, se intensificó posteriormente al calor de las protestas de los productores rurales en 2008 y se exacerbó hacia 2010 luego del fallecimiento de Néstor Kirchner. En rigor, la matriz nacional popular fue encarnada centralmente por el liderazgo kirchnerista. Sin embargo, involucró al sindicalismo peronista en una disputa por los sentidos y la apropiación del legado que puede sintetizarse en las consignas “la hora de los trabajadores” y “el salto a la política”, cuyo fracaso marcó el declive del dirigente camionero y puso en evidencia la centralidad de los dos primeros elementos en la configuración de esta figura sindical.

A partir de 2007, se identifican señales de agotamiento del ciclo de crecimiento económico que fuera compatible con la aplicación de políticas distribucionistas y el desencadenamiento de una serie de tensiones y dificultades en torno a la aplicación de retenciones a las actividades del sector primario (como los granos y los hidrocarburos), los subsidios al consumo y la producción en materia de energía y transporte, las políticas sociales basadas en transferencias de ingresos entre sectores sociales, la extensión de la seguridad social no contributiva, la recomposición relativa del empleo y los salarios.

En este contexto se advierten dos fenómenos que se dieron de forma simultánea, se implicaron mutuamente y afectaron de forma variable a empresarios, trabajadores y Estado. Por un lado, el recrudecimiento de la puja distributiva y la visibilización de disputas por el excedente entre distintos actores sociales y con el Estado. Y por el otro lado, la intensificación de lo nacional popular que operó a su vez como catalizador al interior del movimiento sindical y lo condujo a reorientar su estrategia de construcción de poder hacia la movilización organizada, la disputa partidaria y electoral.

Probablemente por constituir una coyuntura crítica, en este momento se observa el despliegue de los tres elementos apuntados, y por lo tanto la fase de mayor auge del

sindicalismo neodesarrollista empresarial, previa a su declive provocada en primera instancia por la desarticulación del su vínculo orgánico con el sistema político (gobierno y partido justicialista), y el repliegue hacia la acción económico-corporativa dirigida prioritariamente contra el gobierno, con el propósito de morigerar el peso del tributo a las ganancias que alcanza a la fracción mejor remunerada del conjunto de asalariados.

A continuación se analizan los dos elementos fuertes que configuran el sindicalismo neodesarrollista empresarial con especial atención a la dinámica asumida entre 2009 y 2012. Luego, nos detenemos en la comprensión del tercer elemento a la luz del fracaso del “salto a la política” y la ruptura de la alianza entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y la CGT conducida por Hugo Moyano.

### **1. El elemento neodesarrollista del sindicalismo peronista contemporáneo**

En Argentina, la salida de la crisis sistémica de 2001-2002 produjo importantes cambios en el patrón de acumulación y mutaciones en las formas de participación política y movilización social de las clases populares, en particular, significó una recuperación y empoderamiento del movimiento de trabajadores organizados.

Con la salida de la fase convertible de la moneda argentina y la cesación de pagos de la deuda externa (*default*) a inicios de 2002, la economía interna adquirió una autonomía relativa respecto del poder financiero internacional y la modificación de los términos de intercambio en el comercio exterior impulsó un proceso de reactivación acelerado. Al mismo tiempo, se incrementó fuertemente la demanda de productos primarios desde China y otras economías emergentes y no emergentes. El ciclo de crecimiento se apoyó en una exacerbada transnacionalización, concentración y centralización del capital, con la precarización laboral como elemento estructural del trabajo (Marticorena, 2014, Feliz, 2012; López 2012; Wainer, 2012, Cantamutto, 2012; Azpiazu y Schorr, 2010; Basualdo, 2011, Varesi, 2012).

El fin del régimen de convertibilidad y auge de las políticas de orientación neoliberal significaron una transición hacia un nuevo patrón de acumulación que definimos como neodesarrollista. El nuevo “modelo” fue impulsado por una amplia coalición sociopolítica, en cuyo seno se destacaron por su posición dominante los grupos empresarios locales más concentrados, vinculados a las actividades industriales y de los servicios. Integraron además esta coalición el sector mayoritario del sindicalismo agrupado en la CGT y agrupamientos de peso en el justicialismo.

La participación de sindicalistas y políticos peronistas en el movimiento pro devaluación que se expresó a través del “Grupo Productivo” hacia 2001 cobró especial relieve a partir de la debacle de 2002. La necesaria recomposición político-institucional, sin la cual el proceso de reactivación económica corría riesgos frente la generalización del conflicto social y la profunda crisis que aquejaba la institucionalidad democrática, dejó al descubierto que la alianza entre diversos grupos y clases sociales se presentaba como una condición de posibilidad para el relanzamiento de la valorización capitalista.

El neodesarrollismo se caracterizó entonces por el dinamismo económico que adquirió el sector productor de bienes, con una posición dominante de las actividades productoras de *commodities*, agro-industriales y extractivas, en el marco de un ciclo de inédita expansión de las fronteras agrícolas y reprimarización de la economía (Slipak, 2015), alentada por la tendencia ascendente de los precios internacionales de los productos primarios.<sup>140</sup>

Las fracciones más débiles de la burguesía local también se vieron beneficiadas por la protección que les ofrecía el tipo de cambio alto. El encarecimiento de las importaciones y la licuación de los salarios reales provocada por la devaluación de 2002, junto con la existencia de capacidad ociosa en la industria facilitaron la creación de empleos en el sector productor de bienes sin necesidad de grandes inversiones, al mismo tiempo que el salario se fue recuperando –aunque de forma limitada– como un elemento importante de la demanda agregada (Campos y Campos, 2011).<sup>141</sup>

La viabilidad del esquema macroeconómico precisó de políticas complementarias destinadas a concitar consenso social. Si bien la modificación de los términos de intercambio del comercio exterior alentó un proceso de reindustrialización en el sector

---

<sup>140</sup> Distintos autores enfatizan la íntima relación existente entre neodesarrollismo y extractivismo o neo extractivismo. Para Gudynas (2009) el modelo “neoextractivismo progresista” combina un patrón de acumulación basado en la apropiación de la naturaleza (explotación hidrocarburífera, minera y monocultivos con impactos negativos mayúsculos sobre poblaciones y territorios), un entramado productivo escasamente diversificado y dependiente de la inserción internacional como proveedor de materias primas y un Estado que se muestra más activo y se legitima mediante la redistribución de algunos de los excedentes generados por estas actividades. Acosta (2012) sostiene que los países latinoamericanos se encuentran atrapados en una lógica perversa conocida como la “maldición de los recursos naturales” común a gobiernos progresistas y neoliberales. Estas economías evidencian fuerte concentración de las exportaciones en unos pocos productos primarios y escasa diversificación industrial y complementariedad sectorial.

<sup>141</sup> Mientras que entre 2001 y 2007 el PBI global se expandió el 36,1%, el PBI de las actividades manufactureras se incrementó en un 45,6%, dando lugar a una acelerada recuperación fabril (Azpiazu y Schorr, 2010).

de pequeñas y medianas empresas que dinamizó la creación de empleo y el consumo, lo cierto es que el sostenimiento de este esquema requirió de un intenso arbitraje estatal.

El cambio de orientación de la intervención estatal constituye un factor clave a tener en cuenta para comprender las transformaciones del período. Si en los años noventa el Estado experimentó una metamorfosis que produjo una drástica alteración de las relaciones con el mercado vía desregulación interna, apertura al mercado mundial, privatización y concesiones de empresas públicas; a partir de 2002, en cambio, se observa una recuperación de las políticas cambiaria y monetaria, y diversas posibilidades de captación de excedentes mediante impuestos sobre un amplio superávit comercial (Bonnet y Piva, 2012). Sobresale en esta etapa la implementación de un extenso entramado de subsidios, mayormente destinado a energía y transporte, que permitió el control de tarifas de los servicios públicos y el acceso masivo al consumo garantizando un mínimo de ganancias para las empresas (Bona, 2012).

En definitiva, el descenso del desempleo y de la pobreza, la relativa recuperación del poder adquisitivo de los salarios vía restitución del instituto del salario mínimo y convocatoria anual de negociaciones colectivas, sumado a un conjunto de políticas que ampliaron los sistemas de protección social (extensión de la cobertura de la jubilaciones, restablecimiento del sistema de reparto, asignación universal por hijo, entre otras) y el consumo popular (subsidios y control de tarifas), operaron como mecanismos de redistribución económica. Sin embargo, deben señalarse ciertas limitaciones de estas políticas: la persistencia del trabajo informal<sup>142</sup> y precario<sup>143</sup> da cuenta de un panorama complejo, en el cual se observan fuertes disparidades en las formas de integración sociolaboral y las condiciones de vida de amplios sectores de la población, que se traducen en la agudización de las desigualdades entre y al interior de las clases y los grupos sociales. En relación con el gobierno, deben tomarse en cuenta las formas de arbitraje prevalecientes en esta etapa. Según Bonnet y Piva (2012), a diferencia del arbitraje neoliberal, que se ejerció “entre técnicos y políticos dentro de su propio gobierno para que estos últimos canalizaran políticamente la imposición de disciplinamiento de mercado por parte de los primeros” (2012: 14); el kirchnerismo, practicó un arbitraje entre los distintos grupos sociales que se tradujo en una

---

<sup>142</sup> En relación con la problemática de la informalidad laboral, en el año 2003 el 49% de los asalariados declaró que no se le hacían descuentos para el sistema previsional y los salarios de los trabajadores/as no registrados representaban de 45% de los salarios de los registrados. Para el 2008 esa proporción se redujo al 39% y en 2011 al 37%. Pero la mitad de éstos tenía ingresos por debajo del salario mínimo y las brechas de ingresos entre registrados y no registrados se mantuvieron (Cortés, 2012).

<sup>143</sup> Véase Wyczykier (2012).

repolitización de la intervención del Estado, observable en el despliegue performativo que acompañó sus intervenciones ya sea como árbitro o parte en diversas pujas distributivas.

A partir de 2007/2008 se advierte el agotamiento del ciclo de crecimiento sostenido. Es en este contexto que afloran una serie de tensiones entre los grupos y fracciones sociales que habían experimentado una convergencia de intereses al inicio del período. Fundamentalmente empresarios y sindicalistas vieron lacerados los puntos de confluencia frente a la intensificación de la puja distributiva y la ocurrencia de la crisis internacional. Emergieron entonces una serie de disputas por el excedente que involucraron de forma variable a empresarios, trabajadores y Estado, entre las cuales nos interesa destacar la iniciativa parlamentaria impulsada por la CGT que pretendía convertir en ley un mecanismo de reparto de las ganancias empresarias entre los trabajadores.

*a) Los límites del neodesarrollismo: el proyecto de participación de los trabajadores en las ganancias empresarias<sup>144</sup>*

Como ya fue explicitado, hasta al menos 2012 los reclamos gremiales no estaban dirigidos contra el gobierno, con quien se habían tejido fuertes lazos de solidaridad y apoyo mutuo, incluso en el contexto de crisis internacional. Desde la Cámara de Diputados de la Nación, legisladores de ascendencia sindical impulsaban distintas iniciativas. Entre ellas destacamos el proyecto de participación de los trabajadores en las ganancias empresarias. El examen del contenido del proyecto de reparto de ganancias y del debate mediático que suscitó su presentación habilita una reflexión sobre los límites del modelo neodesarrollista desde la perspectiva de las disputas entre trabajo y capital contemporáneas. Revela además que éstas asumieron una significación diferente a la registrada en los años de auge del neoliberalismo en Argentina.

En septiembre de 2010 el Diputado Nacional y asesor legal de la CGT Héctor Recalde elevó a la Cámara de Diputados Nacionales el proyecto de Ley “Participación Laboral en las Ganancias Empresarias”. La iniciativa, previa puesta a consideración y aprobación en una reunión del Consejo Directivo de la CGT, contó originalmente con la firma de quince legisladores nacionales, mayoritariamente del FPV, muchos de los

---

<sup>144</sup> Buena parte del contenido y argumentos de este apartado se basan en los resultados un trabajo conjunto con Gabriela Wyczykier. Véase : Wyczykier y Anigstein, 2013 y Anigstein y Wyczykier, 2014.

cuales, al igual que Recalde, provenían de las filas del sindicalismo<sup>145</sup>.

El régimen de reparto de ganancias empresarias propuesto en el proyecto legislativo se referenciaba en el contenido del artículo 14 bis de la Constitución Nacional y estipulaba una retribución anual para todos los trabajadores de una empresa con fines de lucro en concepto de participación en las ganancias y sujeta a los resultados del ejercicio económico de la misma. Se fijaba en un 10% de las ganancias anuales de cada empresa el porcentaje de participación de los trabajadores<sup>146</sup>. La determinación de las ganancias empresarias quedaba sujeta a su vez a la revisión que resultante del control de los trabajadores.

El proyecto determinaba que cada empleador debía informar a los trabajadores y a la entidad sindical pertinente sobre la ganancia considerada; los días trabajados, las remuneraciones devengadas por cada trabajador y presentar un proyecto de distribución anual de ganancias. La asociación sindical podía fiscalizar la información proporcionada y requerir la totalidad de información complementaria y documentación respaldatoria. Si el empleador se negaba a la entrega u obstaculizaba el ejercicio de las facultades de control de las organizaciones sindicales, se considerará práctica desleal en los términos previstos en la ley de Asociaciones Sindicales (23.551). Cada asociación sindical debía guardar secreto de la información o documentación que la empresa brindaba justificadamente bajo reserva.

En el análisis del tratamiento mediático y legislativo del proyecto es posible advertir cierta sobreactuación de las partes en cuanto a hipotéticos efectos positivos o negativos de su implementación. Los empresarios, que explicitaron su posicionamiento negativo con respecto al proyecto, advirtieron la peligrosidad de un avance del sindicalismo identificado con liderazgo de Hugo Moyano que había adquirido un lugar estratégico y de peso durante el primero y segundo gobierno kirchnerista.

A su vez, para desactivar el tratamiento legislativo del proyecto de participación en las ganancias, los empresarios desplegaron una estrategia discursiva que desviaba la cuestión de las ganancias hacia una preocupación por la desigualdad que éste generaría entre los propios trabajadores, y por su escasa incidencia en el combate a la

---

145 Los diputados nacionales firmantes del proyecto fueron: Héctor Recalde, Juan Carlos Díaz Roig, Dante Gullo, Juan González, Antonio Alizegui, Francisco Plaini, Guillermo Pereira, Mario Pais, Carlos Kunkel, Carmen Nebreda, Octavio Arguello, Arturo Salim, Roberto Robledo y Ruperto Godoy.

<sup>146</sup> Por ganancia se considera toda renta grabable, de acuerdo con la legislación vigente, sobre impuesto a las ganancias. Es decir, el porcentaje que se participa se calcula de las ganancias netas anuales de una empresa, es decir, el rédito bruto anual menos los gastos necesarios para obtenerlo, mantenerlo y conservarlo, del cual se deduce la reinversión de utilidades hasta en un 50%.

informalidad laboral. No obstante, estos argumentos ocultaban que la oposición empresaria a la iniciativa parlamentaria de la CGT se vinculaba con la posibilidad de que su aplicación significara un aumento del poder sindical al interior de las empresas, particularmente preocupaba el papel fiscalizador y de control de los balances por parte de los sindicatos que contenía el mencionado proyecto.

En otro plano, la presentación de este proyecto podía sumar legitimidad y apoyo para consolidar las aspiraciones políticas de la dirigencia de la CGT sin generar fuertes rispideces con el gobierno, dado que situaba como principal antagonismo de la disputa a los sectores empresarios, y entre ellos, a los más grandes y mayormente beneficiados por las ganancias obtenidas en el último lustro.

Este avance interpelaba al mismo tiempo a los empresarios, al Poder Ejecutivo Nacional y a los legisladores del oficialismo, que debían comprometerse con el tratamiento legislativo de una iniciativa que provenía de sus aliados sindicales más cercanos. En este sentido, la distancia en un principio del gobierno al presentarse el proyecto en sociedad, así como la intención posterior de la presidenta de encauzar las discusiones distributivas entre trabajo y capital en las instituciones ya conocidas como la de la negociación colectiva y en la consolidación del Pacto Social, terminaron de sellar la suerte del proyecto en su aspiración de instituirse en una ley.

Nociones tales como “cubanización”, “cogestión”, “fiscalización”, “ley revolucionaria” o “amenaza al derecho de propiedad”, puestas en juego por los empresarios, delinearon marcos de sentido e interpretativos que dejaron expuestas maneras distintas y hasta contrapuestas de pensar la integración sociolaboral y la distribución de los excedentes. De ello pueden inferirse además las particularidades de la apropiación de la perspectiva neodesarrollista por parte de los sindicatos:

- Creencia en la conciliación entre capital y trabajo, que supone cooperación entre trabajadores y empresarios para lograr mejores niveles de productividad y la posibilidad de que los excedentes de la producción puedan repartirse entre los actores involucrados con un criterio equitativo, pero sin cuestionar las asimetrías ni las relaciones de dominación subyacentes,
- Naturalización de las desigualdades de ingresos y heterogeneidad de condiciones de vida y trabajo que fracturan por dentro al conjunto laboral asalariado, en la medida en que el proyecto de Ley se erigió como uno de los temas prioritarios de la agenda de la CGT, en un contexto de fuertes disparidades en el dinamismo de las distintas ramas de actividad, persistencia

y consolidación de la precariedad e informalidad laboral, como rasgo estructural de los mercados de trabajos,

- Y legitimación de la coordinación y tutela estatal en materia de relaciones laborales, dado que se buscaba garantizar por vía legislativa aquello que la correlación de fuerzas negativa en el ámbito de la producción impedía.

En definitiva, el abordaje de esta iniciativa parlamentaria permite situar tanto la apropiación de la perspectiva neodesarrollista por parte de los sindicalistas, como sus límites, marcados por la imposibilidad de conciliar los intereses de trabajadores y empresarios en relación con el reparto de los excedentes.

## **2. Un sindicalismo empresarial *sui generis***

El sindicalismo empresarial se consolidó como figura en los años noventa. Entonces, las organizaciones sindicales desarrollaron una estrategia de supervivencia organizativa consistente en la defensa y preservación de los activos organizacionales, formación de empresas sindicales, consenso con las reformas pro mercado y alineamiento con el proyecto menemista. Esta estrategia caracterizó el accionar del sector mayoritario del sindicalismo peronista durante esta etapa y tuvo un papel legitimador del profundo viraje político-ideológico que experimentó el justicialismo.

En el plano económico-corporativo, y tal como la definimos en el capítulo I, el sindicalismo adaptativo empresario se caracterizó por una reorientación de su actividad desde la representación de intereses y reivindicaciones obreras hacia la prestación y gestión de servicios para los afiliados de inspiración “moderna” que implicaba un compromiso explícito con las patronales, expresado bajo de los términos de la colaboración con las empresas para fomentar su dinamismo económico. Esto favoreció un proceso de despolitización de la relación capital / trabajo marcada por la ausencia de disputas y desarticulación del tejido organizativo de base, al nivel de los establecimientos de trabajo.

En el plano político-ideológico, esta figura del sindicalismo peronista se subordinó a una lógica de ventajas políticas y organizativas, que implicó la convalidación de los programas de reformas de Estado y vulneración de los derechos laborales vía una intensa actividad legislativa, aprovechamiento de nuevas oportunidades de negocios que garantizaran su pervivencia organizativa en un contexto drástica caída de los índices de afiliación, creciente desocupación e informalidad

laboral. La estrategia puede sintetizarse en el intercambio de ventajas comparativas y beneficios secundarios a cambio de la neutralización de la capacidad de organización y movilización del movimiento obrero frente a un régimen político y un patrón de acumulación de signo antipopular.

La Federación de Camioneros y, junto a ella, la constelación de organizaciones sindicales que integraron el nucleamiento liderado por Hugo Moyano, adoptaron esta estrategia –aunque no totalmente– en lo concerniente al plano económico-corporativo, especialmente en lo que se refiere al modelo de prestación y gestión de servicios para el afiliado y en el involucramiento en “oportunidades de negocios” como ha sido, por ejemplo, la participación accionaria de la Mutual Camioneros en la empresa concesionaria del Ferrocarril Belgrano Cargas.

Sin embargo, en cuanto al plano político-ideológico, este sector del movimiento obrero se congregó en una corriente de oposición al sindicalismo oficialista, el MTA, y articuló una estrategia de resistencia frente los programas de reforma de Estado, flexibilización laboral y la aplicación de políticas neoliberales, que fue abordada en el capítulo III. Debe destacarse la doble inscripción de la corriente sindical liderada por Hugo Moyano: el vuelco hacia los negocios y, simultáneamente, su participación en las luchas sociales de resistencia a la ofensiva neoconservadora entre mediados de los años noventa y principios del dos mil.

Las dos caras de este fenómeno indican que para comprender las peculiaridades de esta figura sindical es necesario retrotraerse al momento de su génesis como actor sociopolítico, que tuvo lugar bajo otro modelo de desarrollo y patrón de acumulación. Mientras que el rasgo neodesarrollista es el resultado un proceso económico, social y político más reciente (las primeras evidencias pueden rastrearse en la relación ambivalente con el Grupo Productivo y el movimiento pro devaluación hacia 2001, en el contexto de crisis), el elemento empresarial, como así también su inscripción en una tradición nacional popular datan de la etapa de mayor auge del modelo neoliberal.

No obstante, estas advertencias no son suficientes para evaluar la especificidad del fenómeno bajo análisis. Es dable afirmar que para el caso de la actividad de representación de procedencia de Hugo Moyano (camioneros) el rasgo empresarial constituye un elemento *sui generis*. Su especificidad reside en el papel de tutela que asumió el líder sindical sobre las entidades que agrupan a los empresarios del sector y la importancia de su mediación, clave en la regulación de actividad del transporte de cargas y en las políticas públicas destinadas a esta rama de actividad.

En efecto, Camioneros se erigió como una suerte de fiscalizador de las condiciones de ingreso y regularización de la actividad, en calidad de administrador del otorgamiento de la licencia habilitante (requisito para la habilitación de los vehículos), mediando la administración de los subsidios al transporte de cargas y en el otorgamiento de créditos y facilidades para la capitalización de los empresarios del sector, que se desarrolló detalladamente en el capítulo II. Su influencia abarcó incluso la determinación de las tarifas de los fletes que transportan granos, como fue señalado en el capítulo VI, a propósito de las medidas de fuerza de los transportistas en el marco del conflicto entre el gobierno y los empresarios rurales.

Puede argumentarse que este proceso se relaciona íntimamente con las características y la composición empresarial. Es necesario recalcar que se trata de una actividad con escasa regulación (inexistencia de barreras legales, técnicas y de requerimientos de capital inicial para la entrada), altos índices de informalidad y atomización, presencia de diversidad de estructuras empresarias, servicios y rentabilidades. De hecho, sobresalen en la composición los propietarios de una o dos unidades de transporte (Pontoni, 2013).

Esta realidad repercute en dos planos. Por un lado, define la personalización de la relación laboral y mayor simetría en las relaciones entre empleador y trabajador. Puede sugerirse que la frontera entre estos es difusa, atravesada por la familiaridad e la informalidad que los involucra en la relación laboral. Las características propias de actividad contribuyen a pronunciar la reciprocidad, ya que el control sobre proceso de trabajo se dificulta por parte del empleador en los momentos del traslado. Por el otro lado, la representatividad de las organizaciones empresarias es bastante limitada, especialmente si se la contrasta con el poder de negociación alcanzado por la contraparte sindical, la Federación de Camioneros. Los empresarios del transporte se agrupan en una gran cantidad de organizaciones (cámaras y asociaciones, regionales o por especialización) que se integran a su vez en CATAC, CNTA, y en mayor medida en FADEAAC.

La desregulación de la actividad que se concretó en la década de 1990 no fue revertida y en la actualidad sólo rigen normas técnicas sobre la seguridad de los vehículos y los conductores. En la última década entró en vigencia un mecanismo de formalización de los transportistas (a través del REFOP y el RUTA) y se implementaron incentivos y líneas de financiamiento al sector, destinados prioritariamente para morigerar los costos en peajes y combustibles. A partir de 2005 el Estado comenzó a

realizar transferencias directas como parte de su política de subsidios. Existe de hecho una fuerte tutela estatal a la actividad que es compartida por el gremio Camioneros. Esto puede observarse por ejemplo en la adjudicación del subsidios que los transportistas recibían a través del REFOP, destinados a cubrir las contribuciones patronales a la seguridad social, cuyos requisitos involucraban directamente a la actividad sindical: dar cumplimiento al convenio colectivo de Camioneros y tramitar la licencia nacional habilitante que se otorgaba luego de un examen psicofísico realizado por la obra social de Camioneros. De este modo, la organización sindical se arrogaba la fiscalización del ingreso del personal, garantizaba mayor cobertura de su convenio colectivo (y por lo tanto mayor poder de negociación) y expandía su afiliación. Aquello que Cristina Fernández de Kirchner denominó “una relación inteligente” entre empresarios y trabajadores en un acto realizado en la sede de la Cámara del sector, FADEAAC, a propósito de una transferencia directa desde el Estado para financiar un plan de renovación de la flota de camiones, a fines de 2009.

Como ya se ha señalado, el entramado organizativo construido por el gremio Camioneros durante los años noventa se trocó en la década siguiente en un instrumento de mediación entre el Estado y las empresas del sector, motorizando políticas públicas específicas en pos de aumentar el dinamismo y la productividad del transporte de cargas. Asumió en definitiva un rol de organizador y coordinador en el plano sectorial.

En su estrategia de expansión hacia otras actividades de representación, Camioneros replicó este esquema de vinculación y mediación entre Estado y empleadores. Es observable en la actividad de recolección de residuos a nivel municipal, habida cuenta de las diversas denuncias y evidencias que comprometen a Hugo Moyano y a su círculo más cercano acerca de su participación como propietario en empresas que prestan estos servicios a las administraciones locales.

### **3. Lo nacional popular en clave sindical y el fracaso del “salto a la política”**

El tercer elemento que interviene en la configuración del sindicalismo neodesarrollista empresarial es la matriz nacional popular. Se trata del elemento débil de esta figura, a pesar de la importancia que adquirió como vehículo y catapulta para favorecer la presencia del actor sindical en el campo político que no era posible obtener por otras vías. La debilidad de este rasgo radica en su carácter disputado.

Efectivamente, es el liderazgo político kirchnerista el que detentó y encarnó lo nacional popular en la etapa.

A diferencia de la versión peronista clásica, lo nacional popular kirchnerista invocó la incorporación del “pueblo consumidor” por sobre la del “pueblo trabajador”, donde las condiciones de dignificación popular se asociaron más con el acceso al consumo y los servicios –significada con la expresión “inclusión social”– que con la integración por la vía del trabajo asalariado con derechos. Este deslizamiento obviamente no fue ajeno a los rasgos de los mercados de trabajo locales y a la persistencia de altos índices de informalidad y precariedad laboral. Lo que en otras palabras Abal Medina (2015) denominó el “otro movimiento obrero”, que permaneció mayormente al margen de la recuperación del actor sindical, invisibilizado y no reconocido en sus reivindicaciones, dando lugar a un modelo sindical que Collier y Etchemendy (2007) definieron como “neocorporativismo segmentado”. La fisonomía fragmentada y segmentada de la clase trabajadora y los límites de la representación de los sindicatos, realidad enfatizada por los trabajos citados, constituye una característica no menos relevante de esta figura sindical, y un fuerte condicionante para la acción organizada y coordinada del conjunto de la clase trabajadora.

Llegado a este punto, hay que tener en cuenta además que uno de los mayores obstáculos que encuentran los dirigentes sindicales para legitimar sus liderazgos frente al conjunto de la sociedad reside en el profundo desprestigio que abarca tanto a sus dirigentes como a sus organizaciones. La complejidad de la experiencia histórica reciente contribuyó a la construcción de un imaginario social contradictorio que asocia lo sindical con lo corrupto, lo gansteril y mafioso, al mismo tiempo que con el “negociado”, lo empresarial, la deslealtad y la traición a las bases.

Este imaginario ha sido alimentado por una doble vía. De un lado, es el resultado de la crisis de representación del trabajo organizado y se funda en las vivencias de la clase trabajadora al menos desde la última dictadura militar y principalmente en los efectos del modelo de sindicalismo adaptativo empresarial sobre las bases de representación. En menor medida, el desprestigio en el terreno político encuentra una inflexión en la etapa de transición a la democracia, a inicios de los ochenta, y se vincula con dos acusaciones que pesan sobre los sindicalistas: el “pacto militar-sindical” y los “mariscales de la derrota”. A esto debe sumarse el prejuicio anti-sindical que ha impregnado el universo cultural de las clases medias locales (Palomino, 1986), reavivado en los últimos años bajo el gobierno de Cristina Fernández, como lo ha señalado el historiador Daniel James

en una entrevista al Diario La Nación: “Cristina hace suyos los peores prejuicios de la clase media argentina sobre los sindicatos: son corruptos, compran dólares, son “grasas” (...) un dialogo entre Cristina y los dirigentes sindicales es el choque de dos mundos” (La Nación, 14/07/2013).

Del otro lado, el desprestigio del actor sindical fue también una política deliberada e hizo parte de una amplia y agresiva batería de estrategias empresarias favorecidas por el contexto de alto desempleo con desregulación y flexibilización laboral, que tuvieron como objetivo el disciplinamiento de la fuerza de trabajo.

En otros términos, el legado nacional popular activado durante el ciclo kirchnerista no fue unívoco. Sus sentidos, contenidos e imaginarios formaron parte de una disputa al interior del peronismo, fundamentalmente con el sector sindical. Es un hecho que la clave nacional popular promovida por el actor sindical no logró sobreponerse al liderazgo político kirchnerista, de ahí el fracaso de su estrategia de participación en vida partidaria y en la contienda electoral. En los siguientes apartados se abordan las implicancias de esta disputa político-ideológica que se intensificó a partir de 2008 y se reflexiona sobre el fracaso de la estrategia denominada “el salto a la política” en 2011.

*a) Los “jesuitas” y el viraje ideológico en la CGT*

El conflicto por las retenciones a los exportables agropecuarios en 2008 atravesó por dentro a la CGT y su equilibrio de fuerzas. El alejamiento del llamado “barrionuevoismo” y el posicionamiento de Gerónimo Venegas de la UATRE en alianza con los productores en protesta, quien tenía bajo su conducción a las 62 Organizaciones Peronistas, significaron, por un lado, la pérdida del instrumento político de la CGT (las 62) y por el otro, una reorganización de la constelación interna que otorgó mayor espacio a un grupo de dirigentes de pequeños sindicatos en el Comité Central Confederal. En la misma dirección operaron la actitud distante de los “gordos” e “independientes”<sup>147</sup> y, posteriormente, el alejamiento de dirigentes como Viviani, del gremio de taxistas:

---

<sup>147</sup> Distintos testimonios recogidos en entrevistas dan cuenta de la dinámica interna en la CGT en esta etapa. Si bien los miembros del Comité Central Confederal de la CGT que no respondían a la conducción moyanista no renunciaron formalmente a sus cargos, suspendieron los aportes económicos a la entidad y dejaron de asistir a las reuniones de las instancias orgánicas.

“Los gordos y los independientes tuvieron un primer chispazo con Moyano, porque Moyano armó una CGT muy particular. Cuando pensas en la figura de Moyano ¿cuáles son los cuatro primeros nombres que te vienen a la cabeza? Tipos como Plaini, Schmid, Ghilini, Piumato. Moyano arma la mesa política de la CGT con lo que Pablo Ibañez llamó los jesuitas de los sindicatos, tipos que tienen más inteligencia que billetera (...) Cuando vos venís de una organización sindical muy chica, la creatividad tiene que ser mucho más grande, vos vas a la CGT, perdoná la palabra, te recontra *poronguean* todos: “yo te pongo un palo y 200 mil trabajadores” ¿Qué hacemos nosotros acá? Ahora, todo el proceso de Néstor y Moyano lo terminan conduciendo estos tipos. De hecho, ¿Por qué termina Plaini siendo diputado en 2009 con Kirchner? Porque era el tipo que se le había parado a Clarín, y porque es el tipo que el Negro dijo: ¡éste pongo! Cuando Moyano empieza a hacer la mesa política no están los gordos... ¿Qué fue lo más inteligente, raro o novedoso que hizo? Es que constituye la mesa política de la CGT con sindicatos chicos” (Martín Vargas, dirigente del sindicato Canillitas y fundador de la Juventud Sindical, entrevista realizada por la autora)

Al igual de lo que sucede con los “gordos” e “independientes”, no queda claro si la denominación “jesuitas”<sup>148</sup> es periodística o una apelación nativa (esto es, autorreferencial).<sup>149</sup> Este grupo de dirigentes de pequeñas organizaciones e integrantes del Comité Central Confederal de la CGT compartía, a grandes rasgos, un conjunto de experiencias, ideas y maneras de concebir la organización político-sindical fuertemente referenciada en la figura del cervecero Saúl Ubaldini y la experiencia del MTA. En menor medida, reivindicaba los nucleamientos sindicales que protagonizaron la “resistencia peronista” en los años cincuenta (Constitución de las 62 Organizaciones y

---

<sup>148</sup> El apelativo “jesuita” tomó estado público hacia 2011, cuando se sinceraron las fracturas internas del moyanismo con la salida de Omar Viviani de taxistas del entorno del camionero. Por fuera de este archipiélago, el dirigente de los mecánicos Mario Paco Manrique (SMATA) se convirtió en el mediador entre Moyano y Viviani. El periodista Pablo Ibañez retrató las facciones internas del moyanismo: por un lado los “jesuitas” (con recursos económicos muy limitados y cercanía con la corriente social cristiana), fueron caracterizados como centristas, moderados, con buenas relaciones y mayor simpatía con el gobierno y el entramado de organizaciones kirchneristas, referenciados principalmente en las figuras de Guilini, Schmid, Plaini y Piumato; por el otro lado, los “opus”, considerados ortodoxos, duros y con poder de fuego, encabezados por Viviani (Ámbito Financiero, 14/09/2011).

<sup>149</sup> Si bien podría afirmarse que las denominación “gordos” (vinculada a la amplitud de afiliación, extensión de la representación y el control de vastos recursos organizativos y económicos entre los cuales sobresalen las obras sociales) e “independientes” (referida al nivel de autonomía de este grupo en relación con los distintos partidos políticos y gobiernos) tienen un origen periodístico, no deja de ser cierto que ha sido apropiada por los propios actores y es frecuentemente utilizada por estos para autorreferenciarse, según se desprende de los testimonios de un informante clave (Entrevista a Mariano Martín, periodista especializado en temas sindicales del Diario Ámbito Financiero, realizada en Buenos Aires, el 24 de abril de 2014).

Programas de La Falda y Huerta Grande), las luchas antiburocráticas de los sesenta (CGT de los Argentinos y Cordobazo) y las protestas antidictatoriales de fines de los setenta y principios de los ochenta (Comisión de los 25, “Paz, Pan y Trabajo”):<sup>150</sup> Horacio Guilini, dirigente del gremio de los docentes del sector privado (SADOP), originario del grupo “Molineros” (ver capítulo III), de orientación social cristiana; Juan Carlos Schmid de sindicato Dragado y Balizamiento, cuya trayectoria político sindical encuentra su mayor hito en la experiencia de la CGT de los Argentinos de 1968; Omar Plaini de Canillitas, integrante del MTA y Julio Piumato de Judiciales, referenciado en las acciones de la CGT rebelde de fines de los 90 y principios de los 2000.

Una aproximación a los idearios y definiciones estratégicas presentes en los testimonios de estos dirigentes de sindicatos chicos permite aproximarse a tensiones que se suscitaron en la cúpula cegetista en esta etapa, al mismo tiempo que comprender el doble viraje político-ideológico que experimentó la CGT, primero en 2008-2009 y posteriormente, a partir de 2011 con la pérdida de gravitación del grupo de los jesuitas y la ruptura de la alianza con el Poder Ejecutivo.

- Cola de león, y no cabeza de ratón: El reconocimiento de la posición subalterna en la CGT es un primer elemento que debe destacarse entre los integrantes de este grupo. La opción “cola de ratón” viene asociada a una exaltación de la unidad<sup>151</sup> como condición de posibilidad de un sindicalismo que debe constituirse como factor de poder:

---

<sup>150</sup> No obstante, su composición no era del todo homogénea, los puntos de disidencia se manifestaron en 2012 con la ruptura entre la CGT moyanista y el kirchnerismo. Entonces, la distinción entre jesuitas y opus perdió vigencia, tomando mayor significación la diferenciación entre sindicalistas moyanistas y kirchneristas, que dividió este agrupamiento.

<sup>151</sup> No obstante, como señala Paula Abal Medina se trata de una unidad excluyente, en tanto implica únicamente a los trabajadores que comprenden el universo de representación (registrados y convencionales): “Un denominador común de los dirigentes de la CGT-MTA es que la defensa de los trabajadores desocupados o informales que puede hacer una Central Sindical, se asume desde un lugar de externidad, por eso el problema es del orden de la definición política. Podríamos decir que la CGT es sólo el conjunto de trabajadores registrados y convencionales, que suelen denominar como Movimiento Obrero Organizado (...) El resto de las expresiones del trabajo no constituye al MOO y, por tanto, tampoco podría formar parte de la CGT. Incluso estaríamos en condiciones de sostener que son concebidos como una forma anómala del trabajo. A diferencia de Los Gordos (sector que lideró la CGT durante la consolidación neoliberal de los noventa) que tendieron a destacar su extranjería, ejercitando la estigmatización frente a procesos de organización; entre los dirigentes del MTA-CGT hay cierta convicción respecto de la necesidad de terminar con un modelo que los reproduce como infra-trabajadores pero ello no implica asumir su representación institucional. Por este motivo resulta complejo que puedan valorar e interpretar sus formas organizativas y de lucha” (2015: 59)

“Muchos quieren ser cabeza de ratón y no cola de león. En esa alternativa mejor es ser cabeza de león. Pero cuando uno no puede ser cabeza de león, es bueno ser cola de león y no cabeza de ratón. Cuando se dividió lo que fue el CTA, nosotros participamos de todo lo que fue el 25, la corriente de Germán Abdala, toda esa lucha, vengo de ahí yo. Y participamos hasta de lo que fue la declaración Burzaco. Nosotros nos salimos de ahí, porque no queríamos hacer una central (...) Nosotros concebíamos hacer una corriente política interna del movimiento obrero, pero creemos en la central única como factor de poder. Este es un tema central para nosotros. Creemos en el poder de la central única. Y di el debate interno. Porque está el tema de la unidad de clase. Los trabajadores tienen que tener poder de clase en una central única (...) Yo creo que esto tiene que ver con el núcleo histórico del MTA que es parte central del moyanismo, en términos de concepción, a lo mejor no de volumen” (Horacio Guilini, del sindicato de docentes privados SADOP, entrevista realizada por la autora).

“¿Por qué le preocupan los sindicatos al poder? (...) Porque la defensa de los intereses se armó con ideología, con sentido político, nunca se perdió, nunca se quedó en la anécdota asambleísta, en el “soy cabeza de ratón antes que cola de león”. Acá lo que molesta es cuando los trabajadores están organizados y manteniendo un proyecto político” (Julio Piumato, del gremio de Judiciales, entrevista realizada por la autora)

Una de las líneas de interpretación de estos testimonios deja entrever que los jesuitas se auto-adjudican “la concepción” y “el sentido político” adentro de su espacio político sindical, en contraposición con el volumen y la organización, que parece atribuirse a los sindicatos del transporte del mismo agrupamiento (Camioneros y taxistas fundamentalmente).

Si bien no es posible evaluar hasta qué punto este grupo de dirigentes sindicales con escasa capacidad de negociación sectorial y magros recursos organizativos lograron imprimir su orientación político-ideológica en la cúpula de la CGT, si puede inferirse, a partir del examen de las fuentes y registros disponibles, que alcanzaron gran protagonismo especialmente en lo que se refiere al acercamiento entre la CGT y el gobierno, ocupando palcos privilegiados en actos oficiales y sindicales, interactuando con funcionarios de distintas áreas o con legisladores nacionales, o representando a la CGT en intervenciones en medios de comunicación.

- El peso del aparato y los negocios: Junto con la unidad en una única central que reúna a todos los sectores del trabajo, la estrategia del poder sindical requiere de “aparato” y financiamiento. De este modo, se legitiman las incursiones empresariales, “los negocios” en palabras de Guilini, que emprenden las organizaciones como vehículos para la obtención de recursos e instrumento para la acción en el plano político, en contradicción con la retórica anti burocrática y de rechazo al sindicalismo “de los 90” que caracterizó a estos sindicalistas:

“Una cosa es el negocio y otra los negociados. Y te diría más, otra cosa es un principismo, utópico y tonto. El poder también es dinero y está bien que los gremios tengan gaita. Entonces está el negocio, pero el negociado está al lado del negocio. Y el negociado, ahí las palabras son muy claras, es cuando vos sos parte de una matufia, y un negocio es cuando vos te ocupas de tus intereses. Porque es parte de una estrategia de poder el negocio. El negociado es parte de la estrategia de poder del enemigo. Ahora, el principismo es: yo no, yo la plata no la toco, yo hago política en el café, entonces yo no tengo dos pesos para nada, puteo a todo el mundo, parecido al basismo. En el fondo no construyo nada de poder, no me ensucio con el poder (...) En realidad, para ayudar a la organización de los trabajadores hay que tener poder, sino yo sería abogado. Si te interesa la política tenés que tener poder” (Horacio Guilini, del sindicato de docentes privados SADOP, , entrevista realizada por la autora)

“El aparato sindical que pesaba antes, sigue pesando hoy en día. Digamos, ser integrante de un sindicato con buen número de afiliados y todo lo demás hoy todavía pesa. Y eso es un dato de la realidad. Imaginar que uno puede mover todo esto desconociendo eso me parece que es una *gilada*. Uno tiene que ir articulando, porque si bien es cierto que Perón decía los dirigentes valen por su calidad y no por la cantidad, ese elemento sigue teniendo peso a la hora de las decisiones” (Juan Carlos Schimid, sindicato de Dragado y Balizamiento, , entrevista realizada por la autora).

- Tarea reivindicativa y protagonismo político: Como manifestó un sindicalista entrevistado, se asume la unidad como garantía de poder y disuasivo de “la fragmentación que impuso el neoliberalismo”. Con la misma lógica se legitima la

orientación empresarial de las organizaciones gremiales, a pesar de que estos sindicalistas estaban sincerando su condición disminuida y marginal en relación con las grandes y poderosas organizaciones nucleadas en los gordos, independientes y barrionuevistas. De hecho, la integración en el moyanismo encierra uno de sus principales pivotes, que se debate entre ser cabeza de ratón o cola de león, y que se resume en la imagen evocada por otro entrevistado: la de ser “el zorro que quiere las uvas”. El moyanismo representaba en esta perspectiva la oportunidad de combinar el protagonismo político testimonial –que reenvía a las luchas de resistencia antidictatoriales y antineoliberales protagonizadas por el ubaldinismo primero y el MTA después– con la “tarea reivindicativa”, esto es, la obtención de demandas económico-corporativas para el conjunto laboral representado al mismo tiempo que las modalidades empresarias de acumulación organizativa:

“Cuando nos nucleamos alrededor de la CGT de Ubaldini era más un núcleo de carácter político. Recordemos que en aquel momento no había negociaciones paritarias, estábamos regresando a la democracia y por lo tanto tenía otra característica. Y en este lustro, en apenas un lustro, se ha hecho una fuerte combinación entre la tarea reivindicativa que de hecho han asumido todos los sindicatos, han mejorado sensiblemente la participación en el producto bruto interno, aparte se han reorganizado. Y junto con eso el protagonismo político. Me parece que esa es la diferencia en todo esto (...) Pero la impronta que le ha dado la conducción de Moyano al fortalecimiento de todas estas cuestiones es destacable. Por lo tanto yo creo que ahí hay una diferencia importante, entre una etapa y la otra” (Juan Carlos Schimd, sindicato de Dragado y Balizamiento, entrevista realizada por la autora).

Este esquema de interpretación de la realidad gestado en las experiencias de resistencia, luchas defensivas y de oposición al régimen militar, los gobiernos de Alfonsín y Menen en los ochenta y noventa se trasladó al plano partidario electoral:

“Yo sostengo el anhelo del 33% de representantes en el Congreso, para llegar a eso hay que pelear y demostrar capacidad de gestión. Los trabajadores somos los únicos abanderados de la justicia social, tenemos que ser protagonistas en todos los espacios, el Ejecutivo tranquilamente puede ser conducido por un dirigente gremial. Atender a la complejidad conlleva una apertura, que según creo, hay

hombres nuestros que la tienen. Tenemos dos intendentes y les va bien. Para lograr una partición del 50 y 50 los trabajadores tienen que decidir en los espacios que correspondan. Ojalá en el parlamento hubiera más hombres de extracción obrera. Debemos ocupar tanto ámbitos legislativos como ejecutivos. Yo tengo un sueño, el que alguna vez un trabajador pueda ser presidente, Brasil lo pudo hacer. Creo que vamos en esa dirección. La CGT está dando pasos grandes” (Omar Plaini, sindicato de canillitas).<sup>152</sup>

En suma, en el nuevo contexto nacional fueron renovadas las expectativas de mayor incidencia de los trabajadores organizados en el seno del peronismo, articuladas con una idea fuerza que, en definitiva, demarcó la mayor línea tensión, el papel histórico asignado por este nucleamiento sindical al movimiento obrero y su relación con el gobierno:

“El movimiento obrero será el sujeto de cambio, no debemos reducir el campo de acción a discutir salarios, acá hay que intentar cambiar el modelo. Hoy el gobierno está sustentado por el movimiento obrero organizado y algunos movimientos sociales” (Omar Plaini, sindicato de canillitas).

La disputa por los espacios de poder al interior del PJ y en el gobierno se tradujo en una disputa ideológica y de sentidos. El impulso fundacionalista del kirchnerismo había sido golpeado y debilitado por la confrontación con la burguesía rural en 2008 provocando una serie de tensiones entre “trabajadores organizados”, “juventud kirchnerista” y políticos del PJ (fundamentalmente gobernadores, intendentes y funcionarios de gabinete).

Siguiendo a Aboy Carles (2005) el fundacionalismo es el establecimiento de abruptas fronteras políticas en el tiempo. Estas fronteras se establecen entre una situación pasada pero aún cercana o amenazante que es demonizada y considerada oprobiosa, y un tiempo posterior venturoso que aparece como la contracara de ese pasado que se pretende dejar atrás. El tiempo específico de la gestión de la frontera es el presente, un presente de esfuerzos debido al reverso negativo de un pasado amenazante, o será ya ese paraíso de la fuerza política que trazó la ruptura. La amenaza de un retroceso hacia el reverso negativo es un mecanismo eficiente para defender el

---

<sup>152</sup> Fuente: Publicación “Vamos por mas” de la Juventud Sindical Peronista de Las 62 Organizaciones Peronistas y de la CGT, enero-febrero 2009.

movimiento ante los opositores. Fundacionalismo y hegemonismo son los extremos de la tensión que es procesada a través de pendulares y contradictorias inclusiones y exclusiones reactualizadas. De ahí que el rasgo erosivo de las experiencias populistas, que no consiguen conformar una institucionalidad estable debido a su alteridad constitutiva, dando lugar una constante redefinición del demos legítimo que constituye la comunidad política.

Del lado de los sindicalistas, por tanto, lo que se estaba poniendo en juego era el lugar de las organizaciones de trabajadores en una tradición peronista que estaba experimentando en esa coyuntura un intenso proceso de reactualización.

Entre 2009 y 2011 –momento de la ruptura de la alianza entre el sector del movimiento obrero conducido por Hugo Moyano y el Poder Ejecutivo Nacional– tuvo lugar en la cúpula de la CGT un cambio de estrategia marcado por una deliberada intromisión en la vida partidaria y la disputa electoral, con miras a “recuperar” el lugar de los sindicalistas en el entramado político peronista. Esto trajo aparejado cambios en la dinámica de actuación de este sector que marcaron el pasaje desde la acción directa que busca provocar daños económicos (el bloqueo a grandes empresas es el caso más representativo), hacia la demostración de fuerzas vía concentración y movilización disciplinada de trabajadores con propósitos casi exclusivamente proselitistas. De forma paralela tuvo lugar un intento de ocupar espacios de poder en el partido justicialista y ganar lugares en el poder legislativo, como lo muestran las concentraciones realizadas en tal fecha, etc.

Podría afirmarse que el cambio en estrategia política de la CGT respondió en parte a la influencia ejercida por los “jesuitas” de forma momentánea en su cúpula. En efecto, para este grupo de dirigentes de pequeños sindicatos su permanencia en la conducción de la entidad confederal (de la cual habían sido desplazados los sectores de mayor peso y poder corporativo) requería constantemente de su legitimación por parte del gobierno, así como de constantes y fluidos vínculos con el partido justicialista y las organizaciones kirchneristas. En otro términos, su supervivencia descansaba en gran medida en el tipo de vinculación orgánica que la CGT había trabado con el sistema político desde los inicios del ciclo kirchnerista. Frente a la imposibilidad de ganar posiciones en el plano económico-corporativo, el acercamiento y simbiosis con el gobierno funcionaron como un escudo eficaz durante un lapso breve de tiempo.

Sin embargo, la estrategia ensayada por este sector se confrontó muy pronto con un dilema: el liderazgo de Moyano estaba fundado en una correlación de fuerzas

distinta, vinculada fundamentalmente con el poder de daño y disrupción económica de la Federación de Camioneros y el grado de penetración administrativo institucional de sus tentáculos. Al mismo tiempo, “gordos” e “independientes”, lograron re posicionarse rápidamente al interior de la CGT a medida que se avanzaba en iniciativas públicas para garantizar la “paz social” en un contexto de intensificación de la puja distributiva, crisis internacional y cercanía del proceso electoral de 2011.

*b) La movilización organizada*

La “refundación” de la Juventud Sindical (JS) y la creación de la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista (CNSP) constituyen dos emergentes de este proceso. Podría afirmarse que la CNSP conformaba un agrupamiento pre-existente, un sello frente a la pérdida de influencia sobre las 62 Organizaciones Peronistas controladas por Gerónimo Venegas del gremio de los peones rurales. Otro fue el caso de la JS, que asumió mayor notoriedad. No obstante, el lanzamiento de la CNSP en distintos actos, concentraciones y puntos del país catapultó políticamente a la cúpula del moyanismo y sentó las bases para el denominado “salto a la política”.

En rigor, se trató de un despliegue proselitista. La CNSP y la JS emanaban permanentes gestos de apoyo al gobierno nacional y eran correspondidos copiosamente mediante reiteradas presencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández en las conmemoraciones y eventos más diversos. A la vez funcionaba dando gran visibilidad al propio Hugo Moyano, y a su círculo más cercano (especialmente del grupo de los “jesuitas”), conformado en torno a este espacio político-sindical. Este fenómeno puede ser comprendido recurriendo a la noción de movilización organizada de Martuccelli y Svampa (1999) que se define, de acuerdo con estos autores, como el efecto de un tipo de vinculación orgánica entre sindicatos y sistema político que apunta a la participación organizada de los primeros en el segundo. Este aspecto constituye uno de los ejes centrales del triangulo que configura la matriz nacional popular, junto con el liderazgo y las políticas orientadas al mercado interno y la redistribución de los ingresos.

El primer acto que podría encuadrarse en esta caracterización se realizó al conmemorarse el día internacional de los trabajadores en 2009, seguido por el del 30 de junio en el que la CGT convocó a una multitudinaria concentración en la Avenida 9 de julio para ratificar su apoyo al oficialismo en las elecciones legislativas de ese año. Días después trascendió en medios de prensa que existían presiones por parte de la CGT para

exigir más lugares en las listas de candidatos a legisladores (La Nación, 2/5/2009), dejando trascender la significativa relación entre movilización y demanda por participación político electoral de los dirigentes obreros.



Ref. Imagen 1: Panorámica de la movilización en conmemoración del día internacional de los trabajadores convocada por la CGT el 30 de abril de 2009

El 18 de septiembre de 2009 se realizó en la ciudad de Mar del Plata el congreso fundacional de la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista. En un díptico distribuido ampliamente meses después que contenía la “Declaración de Mar del Plata” se afirmaba que el congreso había contado con 600 delegados de más de 100 gremios. En aquella oportunidad Hugo Moyano se refirió al rol político del movimiento sindical.

“Perón dijo que el movimiento obrero es la columna vertebral del movimiento nacional y popular; y yo creo que en su gran sabiduría lo dijo porque entendía que los hombres del movimiento obrero no estaban preparados para ser la cabeza. Pero hoy le podemos decir: Mi General, descanse tranquilo que los hombres del movimiento obrero estamos en condiciones de asumir esa tamaño responsabilidad”

(Hugo Moyano, fragmento del discurso dado en el Congreso de la CNSP, Mar del Plata, 9 de septiembre de 2009).

En los meses siguientes, este dirigente reprodujo el mismo mensaje con argumentos semejantes en cada uno de los actos y concentraciones convocados por esta corriente.

El documento acordado y difundido en Mar del Plata contenía las principales definiciones políticas de la corriente alineada con el kirchnerismo. Además, explicitaba una herencia que recogía a modo de genealogía experiencias que recorrían la línea histórica que va desde la resistencia peronista post 55 hasta la conformación del MTA en los 90 y comprendía, a su vez, una marcada invocación a la juventud trabajadora como actor de cambio y garantía de continuidad inter-generacional. Asimismo, y esto resulta de interés, incluía una distinción entre candidatos y dirigentes. Los primeros, connotados negativamente, eran descriptos como esclavos de la imagen, que necesitan que “la política se convierta en espectáculo del marketing, donde sólo vale el dinero y la publicidad”. Los segundos, “esclavos de la Causa”, construyen desde el barrio y la fábrica, y otorgan protagonismo al pueblo.

A partir de este momento, la multiplicación de las demostraciones de fuerza sindical y puesta al servicio del “proyecto nacional” va a ir configurando un campo de tensión que por momentos tomará la forma de una disputa personal entre la jefa de Estado y el líder de la CGT.

El 15 de diciembre de 2009 en el Estadio de Vélez (Liniers, Ciudad de Buenos Aires) se conmemoró el día del trabajador camionero y se anunció la apertura del Sanatorio Antártida de la obra social de Camioneros. Según las crónicas de sus organizadores asistieron 80 mil trabajadores integrantes de diversas organizaciones gremiales, 10 mil de los cuales permanecieron afuera del estadio. El acto contó con la presencia de Cristina Fernández, Néstor Kirchner, miembros del gabinete nacional, gobernadores, legisladores e intendentes.



Ref. Imagen 2: Cristina Fernández dando un discurso en el acto por la conmemoración del Día del trabajador camionero en el Estadio de Vélez, 15 de diciembre de 2009. Fuente: Revista de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros “Los camioneros”, N° 3, septiembre de 2010

El 1ero de mayo de 2010, en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, la CGT convocó una nueva movilización para conmemorar el día internacional de los trabajadores. Nuevamente se destacó por la fuerte presencia oficial:



Ref. Imagen 3: Conmemoración del 1ero de mayo de 2010 convocada por la CGT en Paraná. De izquierda a derecha: Hugo Moyano, Uribarri (governador de Entre Ríos), Néstor Kirchner, Daniel Scioli (governador de Buenos Aires) y el dirigente chaqueño Capitanich. Fuente: Revista de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros “Los camioneros”, N° 3, septiembre de 2010

Desde mayo hasta octubre de 2010, la puesta en escena se replicó en distintas provincias. En todos los casos combinó: multitudinaria convocatoria de trabajadores sindicalizados (cuya movilización lejos de ser espontánea estuvo minuciosamente controlada por los aparatos sindicales), fuerte presencia gubernamental y referencias explícitas a las pretensiones electorales de la cúpula sindical.

Lanzamientos provinciales de la CNSP en 2010<sup>153</sup>

| <b>Actos</b>               | <b>Asistentes</b> | <b>Palabras de Hugo Moyano</b>   |
|----------------------------|-------------------|--|
| Neuquén, 5 de marzo        | 25.000            | “Nos estamos organizando para tener nuestros propios candidatos”   |
| Mendoza, 7 de mayo         | 5.000             | “El movimiento obrero debe pasar de ser instrumento de presión para constituirse en un instrumento de poder. Esta bendita Argentina será más grande y estará mejor si alguna vez un trabajador tiene la posibilidad de conducir el país” |
| Misiones, 30 de junio      | 8.000             | “algunos caudillitos de los 90 temen que les invadamos su territorio”  |
| Bahía Blanca, 17 de agosto | 6.000             | “Ojalá mi generación pueda ver a un hombre del movimiento obrero sentado en la Casa Rosada”  |

El punto más alto lo hallamos en el acto del día de la lealtad peronista de 2010. Alrededor de 150.000 trabajadores (según cálculo de los organizadores) se reunieron en el Estadio River Plate para conmemorar el 17 de octubre. Los oradores de este acto fueron el secretario general de la CGT y la presidenta de la Nación. Frente a la multitud y detrás de una tarima en cuyo frente, con el escudo del PJ en la derecha, y el de la CGT en la izquierda podía leerse “la hora de los trabajadores” Moyano solicitó a los legisladores presentes que aprueben el proyecto de ley sobre participación de los trabajadores en las ganancias empresarias<sup>154</sup>, reclamó una vez más que haya un trabajador en la casa de gobierno y condicionó la lealtad al gobierno a la obtención de reivindicaciones de la CGT:

“Por eso queríamos, en este acto multitudinario, tenerlos presentes a quienes que a partir de una política llevada adelante nos han devuelto a los trabajadores parte de la dignidad que habíamos perdido en otras épocas. Me estoy refiriendo al ex presidente de la Nación, compañero Néstor Kirchner, y hoy, a la actual presidenta, compañera Cristina de Kirchner. (...) porque así como hoy estamos aquí celebrando, festejando el día de la lealtad, también estuvimos por las calles de Buenos Aires protestando, como corresponde, cuando aplicaron políticas en contra

<sup>153</sup> Elaboración en base a información extraída de la Revista de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros “Los camioneros”, N° 3, septiembre de 2010. Los datos sobre cantidad de asistentes fueron calculados por los organizadores, lo que naturalmente abre sospechas sobre su veracidad.

<sup>154</sup> En Wyczykier y Anigstein (2013) se analiza en profundidad el debate sobre el reparto de ganancias, sus implicancias y consecuencias para la CGT, los empresarios y el gobierno nacional.

de los trabajadores. (...) ¿Por qué razón van a renunciar las organizaciones sindicales a tener representantes en los tres poderes del Estado? ¿No son realmente los que gobiernan, dirigen y conducen la Nación? ¿Por qué vamos a renunciar a la política?” (Hugo Moyano, 15/10/2010, Estadio River Plate)<sup>155</sup>

En respuesta a esta intervención, CFK subestimó públicamente los argumentos del líder camionero:

“Compañero Moyano, usted que anda pidiendo un trabajador como presidente de la República, yo quiero decirle que trabajo de los 18 años, de los 18 años esta mujer trabaja. Estudié en la Universidad Nacional de La Plata y era empleada pública, último orejón del tarro, en el Ministerio de Economía de La Plata, de los 18 años, toda mi carrera de abogada laburando. Y después me tocó laburar de profesional” (Cristina Fernández de Kirchner, 15/10/2010, Estadio River Plate)<sup>156</sup>

En este acto puede rastrearse el primer punto de quiebre de carácter público entre el Poder Ejecutivo y la CGT. Según se desprende de algunos testimonios recogidos en entrevistas, el grupo de los “jesuitas” fue desplazado de la organización del acto por dirigentes de sindicatos de mayor peso que comprometieron una nutrida presencia, asistencia logística y financiera. El fallecimiento repentino de Néstor Kirchner días después aceleró este proceso. Hacia diciembre de 2010 Moyano “congeló” las negociaciones iniciadas con la convocatoria del gobierno a un nuevo Pacto Social.

Ahora bien, la influencia de los “jesuitas” en la JS fue mayúscula: los cuadros de la JS fueron seleccionados por las conducciones sindicales, no operando un proceso genuino de autoorganización, sino un armado “desde arriba”, semejante al que experimentaron algunas organizaciones juveniles del kirchnerismo:

“Nosotros éramos los cuadros jóvenes, entre comillas, de esos jesuitas, porque estaba Maia Volcovinsky de Judiciales [UEJN – Piumato] , estaba Hernán Escudero de SADOP [Docentes privados – Guilini], estaba yo de Canillitas [Plaini], y estaba Facundo [Moyano], todos...” (Martín Vargas, dirigente del sindicato Canillitas y fundador de la JS, entrevista realizada por la autora).

---

<sup>155</sup> Fuente: infocamioneros, en <http://www.youtube.com/watch?v=-2jRhHVbu2Y>, [06/03/ 2013]

<sup>156</sup> Fuente: infocamioneros, en <http://www.youtube.com/watch?v=-2jRhHVbu2Y>, [06/03/ 2013]

Un elemento a destacar es que el reemplazo de la JS de las 62 Organizaciones Peronistas (cuya conducción era integrada entre otros por Pablo Moyano, hijo mayor de Hugo Moyano y del gremio Camioneros) por la JS de la CNSP implicó un recambio de sus referentes al mismo tiempo que un viraje político ideológico que se dio en un tiempo sumamente corto.

La emergencia de la figura de Facundo Moyano, otro de los hijos de menor edad de Hugo Moyano –fundador y titular del sindicato de trabajadores del peaje, muy cercano generacional y políticamente a la “juventud kirchnerista”, y dueño de una retórica ambigua que marcaba líneas de ruptura simbólicas con la figura paterna– deja al descubierto dos rasgos de este fenómeno: a) la evidencia de un viraje político ideológico, que también puede ser leído en términos de cambio de estrategia comunicacional; y b) la existencia de un recambio y relevo generacional operado desde arriba.

Al examinar comparativamente la última publicación de la JS de las 62 Organizaciones (enero-febrero de 2009) con la del primer número de “Común y Corriente”, publicación de la JS de la CNSP (agosto de 2010), es posible identificar significativos puntos de disonancia.

Se destaca particularmente el pasaje desde un reclamo de justicia por el esclarecimiento del asesinato de José Ignacio Rucci en 1973 atribuido a la organización político militar Montoneros, hacia una identificación fuerte con Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Se hace evidente el acercamiento a los valores y contenidos narrativos promovidos activamente desde el gobierno por una densa trama cultural y comunicacional, y replicados a modo de propaganda política por las agrupaciones afines, que caracterizaron esta fase del ciclo kirchnerista.

## JUSTICIA

# JOSE IGNACIO RUCCI

1973-25 DE SETIEMBRE-2008

**A** 35 años del asesinato del Cro. José Ignacio Rucci, quien fuera Secretario General de la CGT durante uno de los periodos más heroicos de la historia del Movimiento Obrero Argentino la CGT y las 62 Organizaciones Peronistas y su familia, rendimos un sentido homenaje a un gran líder sindical. Para José Ignacio Rucci, su causa fue la construcción de la Unidad Nacional para Liberar la Patria; su conductor, el Líder de los Argentinos, el Gral. Juan Domingo Perón y su ofrenda, **SU PROPIA MUERTE.**

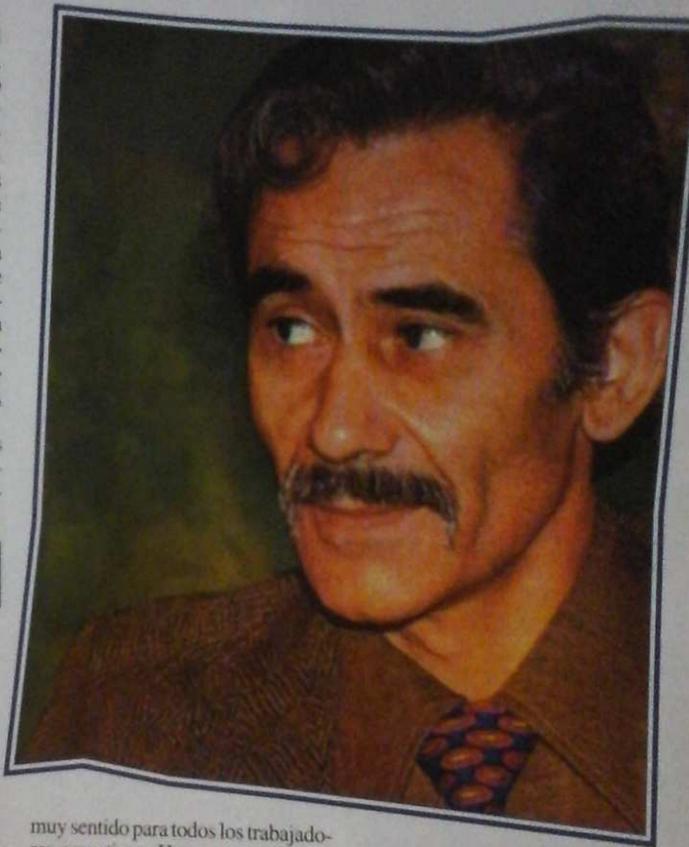
A continuación plasmamos las palabras de las principales autoridades de la CGT, la 62 Organizaciones Peronistas y la JSP.

**Secretario General de la J.S.P.: Juan José Moreyra**



En primer lugar quiero agradecerle a la familia Rucci, a Coca, Aníbal, Claudia; a los nietos, bisnietos, a toda la familia, quienes realmente nos han permitido y nos han apoyado en este acto "en homenaje" de los 35 años del asesinato de José Ignacio Rucci.

Este acto realmente es un acto



muy sentido para todos los trabajadores argentinos. Han pasado 35 años del asesinato de nuestro gran líder sindical, un crimen impune, es hora que se haga justicia. Esto es lo que llevamos en el corazón: "justicia".

Para José Ignacio Rucci su causa fue la construcción de la unidad nacional, para la patria, y para el regreso definitivo al país de nuestro líder y de todos los argentinos, el General Juan Domingo Perón; siendo su ofrenda, su propia muerte. No me quiero extender mucho porque tienen que hablar otros compañeros,

quiero finalizar con un en breve párrafo de su último mensaje, que no pudo ser difundido por él, pero jamás será borrado de nuestra memoria:

"La construcción de la patria, es una tarea común para todos los argentinos y sin sectarismos, ni exclusiones. La liberación será el destino común que habremos sabido conquistar, con patriotismo, sin egoísmo, abierto mentalmente a una sociedad nueva, para una vida más justa y para un mundo mejor" - José Ignacio Rucci

Ref. Imagen 4: Nota de Publicación "Vamos por mas" de la JS Peronista de Las 62 Organizaciones Peronistas y de la CGT, enero-febrero 2009.



Ref. Imagen 5: Poster incluido en la publicación “Común y Corriente, órgano de difusión de la JS-CNSP”, Año 1, número 0, agosto de 2010.

De hecho, a pesar de que la actividad de la JS comenzó en 2009, los testimonios de los referentes entrevistados sitúan la primera aparición pública en la movilización a Plaza de Mayo el 24 de marzo de 2010, en una compacta columna compuesta principalmente por hombres jóvenes pertenecientes a distintos sindicatos que casi sin excepción llevaban puesta una remera con las siglas de la organización.

Adicionalmente, el activo acompañamiento al proceso que caracterizó el debate, conflicto y sanción de la Ley de medios, abona a esta interpretación. Este activismo a favor de la democratización de la comunicación audiovisual, pero principalmente contra el “monopolio”, las “corporaciones” y más precisamente contra el Grupo Clarín se expresó en sus publicaciones, intervenciones en medios de prensa y televisión, posters, banderas, charlas debate, foros, entre otras acciones, registradas en numerosas fuentes que han sido utilizadas para esta investigación.

Al igual que la CNSP, la actividad de la JS se caracterizó por ejercitar la movilización organizada. Además de acompañar los actos, concentraciones y

movilizaciones convocadas por la CNSP, por las organizaciones juveniles kirchneristas o por el Poder Ejecutivo Nacional, la JS realizó sus propios actos, movilizaciones y concentraciones.

Actos convocados por la JS y asistencia a movilizaciones<sup>157</sup>

|  |  |
|--|--|
| 10 de Octubre de 2009, Congreso Nacional | Movilización a favor de la Ley de Medios   |
| 24 de Marzo de 2010, Plaza de Mayo       | Movilización por el día de la memoria, la verdad y la justicia   |
| 31 de mayo de 2010                       | Acto en conmemoración del aniversario de la movilización contra el FMI de 2000   |
| 26 de julio de 2010                      | concentración en homenaje de Eva Perón, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento                                    |
| 23 de agosto de 2010, Luna Park          | Lanzamiento de la JS (12.000 asistentes)   |
| Septiembre de 2010, La Plata             | homenaje a los estudiantes desaparecidos (noche de los lápices) junto con APDH y abuelas de plaza de mayo (600 asistentes) |
| 20 de diciembre de 2010, San Vicente     | Encuentro de fin de año de la JS   |

La mediatización del joven Facundo Moyano, repetidamente entrevistado por diarios nacionales, semanarios, radios, agencias de comunicación alternativas y programas de televisión, reveló muy rápidamente que su imagen concitaba mayor aceptación pública que la de su hermano Pablo Moyano –conocido por su intransigencia en medidas de fuerza de Camioneros– y que la de su padre, Hugo Moyano. En este punto, debe considerarse que la estrategia de comunicación y difusión de la JS, en especial de Facundo Moyano, se concentró en resaltar los atributos positivos del joven sindicalista y su círculo de referencia para ocupar cargos representativos en los poderes legislativos a nivel nacional, provincial o local.

Paralelamente, la actividad de la JS en esta etapa se caracterizó por un intenso trabajo político territorial, que implicó la convergencia y acción conjunta con organizaciones del arco oficialista, principalmente el Movimiento Evita y La Campora, y de formación, que incluyó la articulación con colectivos estudiantiles e intelectuales referenciados centralmente en la historiografía revisionista y el socialismo nacional como el Encuentro Nacional Popular Latinoamericano, la Corriente Política Discípulo,

<sup>157</sup> Fuente: elaboración en base a información publicada en “Común y Corriente, órgano de difusión de la JS-CNSP”, Año 1, número 0 (agosto de 2010); Año 1, número 1 (diciembre de 2010); Año 1, número 2 (septiembre de 2011).

la Agencia Paco Urondo, la Coordinadora de bachilleratos populares la Batalla Educativa, entre otros.

Junto con la reivindicación de la tradición cegetista vinculada a la resistencia de las políticas neoliberales (fundamentalmente en la figura de Ubaldini y el MTA), la condena a los crímenes de la última dictadura militar (que comprendía un permanente homenaje a las madres y abuelas de plaza de mayo) y el apoyo activo a la Ley de medios, la JS puso en un primer plano el papel de la juventud trabajadora como protagonista esencial del peronismo, o en términos más específicos, del “Proyecto nacional”. La orientación de esta organización puede sintetizarse en la expresión **“el salto a la política”**, que consistía fundamentalmente en la explicitación de la voluntad de los sindicalistas de ser parte del gobierno a través de su incorporación en las listas de candidatos para cargos representativos. En efecto, la estructura organizativa de la JS estaba compuesta por mesas zonales que respetaban a rajatabla los límites impuestos por los distritos electorales.

En menor medida, y en tensión con el sentido prevaleciente antes apuntado (incorporación en las listas de candidatos del justicialismo y en puestos de conducción de la estructura partidaria), el denominado “salto a política” se refería a la necesidad de generar espacios de organización por fuera de los lugares de trabajo, en los barrios e instituciones civiles, en coordinación con organizaciones abocadas al trabajo en el territorio. Lo que implicaba utilizar los recursos organizativos de las entidades obreras para volcarlos en procesos políticos con colectivos sociales situados en los márgenes y fronteras de la representación gremial, con quienes se podían tender lazos de afinidad a través de una acción político cultural de los sindicatos, realizando jornadas solidarias de refacciones en escuelas y centros de atención primaria de la salud, unidades básicas o centros comunitarios.

Esto podría estar vinculado con las formas de concebir la acción sindical de este sector. Para Abal Medina (2015) entre los dirigentes de la JS, como Facundo Moyano, no caben dudas que debe ser el trabajador registrado, convencionado y sindicalizado quien debe liderar el proceso de organización, generando nuevas solidaridades y acciones que permitan a los precarizados, trabajadores informales o desocupados mejorar su posición. En coincidencia con este análisis, Natalucci (2013) señala que la JS se caracterizó por una especial sensibilidad hacia colectivos de trabajadores que pretendían organizarse o escindirse de sindicatos en los que no se sentían representados. Ello estaba vinculado en gran medida a su composición: gremios de servicios con alta

proporción de trabajo precario (telefónicos, peajes, call centers, informáticos, docentes privados).

La relación entre la JS y las juventudes kirchneristas no estuvo exenta de conflictos. Las tensiones fueron en aumento a finales de 2010, luego del fallecimiento de Néstor Kircher y especialmente en 2011, con anterioridad a los comicios. Se vincularon principalmente con las expectativas de los sindicalistas de integrar las listas de candidatos del oficialismo. De acuerdo con Natalucci (2013) la JS se desmarcó de su identificación con la JS de los 70, referenciándose en las luchas de resistencia contra el neoliberalismo, por una parte. Y por la otra, al interior del espacio de las juventudes kirchneristas, se distinguió por su condición de clase como la juventud trabajadora:

“La dolorosa muerte de Néstor también generó una reacción de esos grupos que debemos ser capaces de dilucidar. Fuimos testigos de una sistemática exaltación de la “espontánea participación de miles de jóvenes que se encontraban con un reverdecido a la política”. Esto llevaba implícito una valoración negativa de todo aquello que aparezca organizado. Como si lo genuino de la plaza que despidió a Néstor solo se circunscribiera a la gente que se movilizó suelta (...) ¿Por qué resaltar al joven aislado, que pasa de la inacción a la participación por un estado de ánimo y que puede ser fácilmente confundido? (...) Por esto desde la JS queremos dejar en claro que nuestra condición de trabajadores está por encima del hecho coyuntural de ser jóvenes. Claro que sin desmerecer el carácter transformador que lleva implícito esto último” (Facundo Moyano, “Con el legado de Néstor como bandera” editorial de “Común y Corriente” número 1, año 1, diciembre de 2010)

Lejos estamos de afirmar que estos argumentos traslucían un planteo de carácter clasista. Más bien sugerimos que podría tratarse de la manifestación de una ambigüedad que caracterizó a la JS y al contexto político social en el cual se inscribió, en cuyo seno se combinaban de manera ambivalente herencias políticas contradictorias, superpuestas y anudadas bajo la idea de la reparación de la fractura del peronismo de los 70 entre los sindicalistas y jóvenes radicalizados (juventud sindical / juventud político-militar). También podría interpretarse en otro plano como la posibilidad de gestar un sindicalismo factor de poder y columna vertebral del movimiento comparable con la figura vanderista, pero articulado orgánicamente con un gobierno de signo peronista, semejante al sindicalismo populista.

*c) Ruptura, declive y fracaso del “salto a la política”*

Estas contradicciones advertidas en las organizaciones sindicales se desplegaron con el fallecimiento de Néstor Kirchner en octubre de 2010 y jalonaron la ruptura de la alianza entre Hugo Moyano y Cristina Fernández de Kirchner hacia fines de 2011, luego de su reelección. El fracaso de la estrategia política de la CGT culminó con la renuncia de Hugo Moyano a la presidencia del PJ, que realizó públicamente, en un acto en el cual afirmó que el PJ es una “es una cáscara vacía” (Perfil, 15/12/2011).

Lo cierto es que las profundas transformaciones registradas en el mercado laboral durante el auge de las políticas neoliberales no fueron revertidas en el ciclo bajo examen. A su vez, las mutaciones experimentadas por el PJ a partir de los años 80 significaron un fuerte retroceso de la incidencia de los sindicalistas al interior del peronismo. Ambos factores marcaron los límites sociopolíticos de esta figura del sindicalismo peronista.

Según Natalucci (2013), a diferencia de lo sucedido entre los años 70 y los años 90 en los cuales el movimiento obrero se enfrentó al doble desafío de ver amenazado su rol como articulador de demandas obreras y su centralidad en la dinámica política, el kirchnerismo, en cambio, representó una oportunidad para responder a esta situación, ya que la debilidad de origen de este proyecto político propició condiciones para que ciertos sectores sindicales tengan reservado un lugar. El dilema del movimiento obrero en el kirchnerismo fue cómo recuperar derechos al mismo tiempo que reconstruir representación sobre una clase trabajadora fragmentada.

Por su parte, Iglesias (2013) señala que el proceso de revitalización sindical que se transitó desde 2003 tuvo lugar estrictamente en la arena institucional (negociación colectiva y Consejo del salario mínimo, vital y móvil), mientras quedó trunco el proyecto de reconstrucción del vínculo entre sindicalismo y partido peronista. Lo que revela la persistencia del lugar asumido por las organizaciones sindicales identificadas con el peronismo desde el restablecimiento democrático en 1983, esto es, sin relación orgánica con el partido. La centralidad del vínculo con el partido de gobierno, más que con el Estado, es el problema novedoso de las organizaciones sindicales.

Ambas interpretaciones alumbran dos aspectos nodales del fenómeno: la oportunidad que significó para los sindicalistas la debilidad de origen del proyecto kirchnerista y la novedosa centralidad que adquirió la relación con el partido de gobierno.

Hay que agregar que los desafíos y los dilemas que enfrentó la CGT como sujeto sociopolítico en los gobiernos kirchneristas (recuperar la centralidad en la dinámica política nacional y articularse orgánicamente con el PJ) se vinculan estrechamente con otras dos cuestiones. Por un lado, las peculiaridades y rasgos de sindicalismo en esta etapa. Por el otro lado, la particularidades de la coyuntura política nacional entre 2008 y 2011. Ambos factores contribuyeron a la configuración de un campo de tensión que minó la alianza entre el gobierno y la CGT.

El fortalecimiento de la conducción de Hugo Moyano en la CGT no fue leído en esa coyuntura en términos instrumentales (como avanzada del sindicalismo sobre el gobierno), sino que encontró una serie de justificaciones ideológicas que le dieron un sentido que fue experimentado como oportunidad histórica. Sin embargo, como ya se señaló, los límites de este proceso no tardaron en manifestarse. En 2012 la CGT sufrió una nueva ruptura y el sector liderado por Moyano se alejó definitivamente del kirchnerismo. Los hilos que sostenía el camionero en diversos ámbitos de la administración estatal fueron cortados uno a uno y, por primera vez desde 2003, la CGT disidente convocó a un paro nacional para enfrentar al gobierno.

En esta coyuntura se observa un desplazamiento de la agenda de reivindicaciones. El fracaso del proyecto de participación de los trabajadores en las ganancias empresarias fue dejado de lado. Cobraron a partir de entonces mayor relevancia los reclamos sindicales vinculados con mínimos impositivos del Impuesto a las Ganancias para la cuarta categoría que afecta los ingresos de los trabajadores formales mejor remunerados.<sup>158</sup> De este modo, los reclamos del sindicalismo vinculados con la distribución de los excedentes se dirigieron de forma prioritaria contra el gobierno, quedando en un segundo plano el enfrentamiento con los sectores empresarios que había caracterizado el debate por la participación en las ganancias.

De acuerdo con Corral y Wyczykier (2014), a partir del 2012 el reclamo por el Impuesto a las Ganancias adquirió una significativa jerarquía en la agenda de demandas sindicales y se fue convirtiendo en la principal demanda en torno del cual se impulsaron paros y movilizaciones. La medida de fuerza más contundente se llevó a cabo el 20 de noviembre de 2012. La CGT encolumnada con Hugo Moyano, junto a la CTA

---

<sup>158</sup> El Impuesto a las Ganancias de la cuarta categoría es un gravamen que afecta a los trabajadores asalariados registrados de mayores ingresos. Luego de 2008 se observa un importante retraso en su actualización. A partir de 2011 el reclamo por la modificación del mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias y de la revaluación del cobro de este tributo a la cuarta categoría se fue consolidando, aunque no afectara a más del 10% de los trabajadores asalariados formales (Corral y Wyczykier, 2014).

Autónoma, realizaron un importante paro con movilización, piquetes y bloqueos a los principales accesos de la ciudad de Buenos Aires y a otros grandes centros urbanos del país. El paro y la movilización motorizado por estas centrales sindicales se reiteró el 19 de diciembre.

En este contexto, se fue desgranando progresivamente el marco de alianzas sindicales y políticas gestadas por el líder camionero en los años previos, y junto a ello, se fue desdibujando su figura. En ese contexto, Moyano comenzó a generar acercamientos con otras fuerzas gremiales, como la CTA Autónoma. La conformación de una nueva CGT oficialista, bajo la conducción del metalúrgico Caló, que aglutinó a gran parte el arco sindical –incluyendo un sector del moyanismo que se desprendió para conformar la corriente MASA (entre los cuales se destacan Guilini y Viviani)– marcó el declive de su liderazgo. En un nuevo giro político-ideológico conservador, Moyano se acercó al peronismo disidente primero, y al PRO<sup>159</sup> más tarde.

\*

En síntesis, la configuración de una nueva figura sindical en la primera década del siglo XXI articuló elementos vinculados con el modelo de desarrollo neodesarrollista emergente, la consolidación de un sindicalismo empresarial *sui generis* y una modalidad de participación política y movilización que reenvía a la matriz nacional popular. Sin embargo, esta clave aparece principalmente como nostalgia de la luchas de los 90. Su actualización es un efecto de la realidad política que moviliza este imaginario, cuyo depositario exclusivo o prioritario pareciera ser más el gobierno kirchnerista, que los sectores sindicales movilizados.

El fracaso del “salto a la política” se comprende cuando se advierte la centralidad de los otros dos elementos en la configuración de esta figura. Con el agotamiento del ciclo de crecimiento con distribución se registra el declive del liderazgo de Hugo Moyano y su repliegue hacia la acción económico-corporativa desde una posición de autonomía respecto del Estado. Finalmente, su alianza con fuerzas políticas conservadoras pone de relieve la relevancia de los elementos fuertes que caracterizan a esta figura por sobre su identificación con el imaginario nacional-popular, asociado al kirchnerismo (lo cual promoverà la distinción entre kirchnerismo y peronismo).

---

<sup>159</sup> Partido liderado por el ingeniero Mauricio Macri que ganó las elecciones dos veces consecutivas como gobernador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y llegó a la presidencia nacional el 10 de diciembre de 2015

## CONCLUSIONES

En Argentina, a lo largo de la primera década del siglo XXI se desarrolló un patrón de acción organizada de la clase trabajadora singular, producto de la conjunción de una serie de elementos novedosos con otros que reenvían a la experiencia histórica. Este trabajo de investigación se abocó al estudio de aquellas especificidades.

Entre 2004 y 2012, en el marco de gobiernos de signo peronista, la CGT permaneció unificada formalmente, se articuló orgánicamente con el sistema político, no realizó ninguna medida de fuerza contra el gobierno nacional y fue convocada a instancias de concertación social. Estos hechos no revelan mayores novedades.

Podría argumentarse, en líneas muy generales, que semejantes condiciones se registraron al menos en dos períodos: de 1946 a 1955, durante las primeras dos presidencias de Juan Domingo Perón, y de 1989 a 1999, en los gobiernos de Carlos Saúl Menem. La primera conclusión que puede extraerse al respecto se refiere a la persistente identificación del sector mayoritario del movimiento sindical con el peronismo y a su inclinación por establecer una articulación de tipo orgánica con el sistema político y el Estado –que ubica al actor sindical en una posición de subordinación– cada vez que esta fuerza política se convierte en gobierno, independientemente de la dirección que tomen sus políticas y de los impactos que estas puedan generar en el conjunto de los asalariados. Ello queda ilustrado en la orientación neoliberal conservadora de los gobiernos menemistas.

Sin embargo, en el período 2004-2012, que comprende los dos primeros gobiernos kirchneristas, una combinación de condiciones en la situación de la clase trabajadora y en el movimiento sindical resultan inéditos:

- Un contexto de crecimiento económico sostenido, que alentó la recuperación del empleo en el sector formal e informal de la economía, con un destacado dinamismo al inicio del ciclo del sector privado ligado a la producción industrial y los servicios. Una vez estancada la curva ascendente de este sector, fue superado en su tendencia expansiva por la creación de puestos de trabajo en el sector público;
- La persistencia de un mercado de trabajo con niveles de empleo no registrado que oscilaron entre el 30% y el 35% de los asalariados y la consolidación de la

precarización como elemento estructural de las relaciones de trabajo, tanto en el sector público como en el privado, lo que redundó en la cristalización de fracturas y desigualdades al interior del conjunto laboral asalariado;

- Un proceso de revitalización sindical, que involucró al sector formal de la población trabajadora y excluyó al sector informal y parte del empleo público. Este proceso se caracterizó por la convocatoria anual e ininterrumpida a instancias de diálogo social tripartito (en el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil) y de negociaciones colectivas por rama de actividad (registrando un fuerte aumento de la actividad negocial salarial y expansión de la cobertura) y aumento de la sindicalización (en términos de creación de nuevas entidades y relativo crecimiento de la afiliación);
- Ello contribuyó a la recomposición relativa del poder adquisitivo de los salarios y de la participación de los trabajadores en el producto nacional. En el sector informal de la economía, la recomposición de los ingresos fue de menor magnitud. Se asoció con las condiciones del mercado de trabajo y con la aplicación de políticas estatales en la forma de transferencias de ingresos, la ampliación de la seguridad social no contributiva, y el sostenimiento de subsidios y control de tarifas a la energía y el transporte, fundamentalmente;
- Se registra conjuntamente una reconstitución parcial del tejido organizativo en el nivel de los establecimientos y los lugares de trabajo (creación de nuevas comisiones internas y cuerpos de delegados y/o empoderamiento de los ya existentes) y emergencia de una conflictividad laboral de base aunque atomizada, fundamentalmente en la industria y el transporte que en algunos casos implicó una perspectiva antiburocrática y clasista;
- En el plano organizativo se distingue la hegemonía de las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores del sector privado de la economía, particularmente de los servicios y la industria. Al interior de este conglomerado, se aprecia un destacado papel del transporte automotor de cargas vinculado con su posición estratégica en una economía motorizada y comandada por el sector productor de bienes para la exportación;
- Finalmente, se registra una intensa politización de los actores sindicales, principalmente de sus cúpulas, que encontraron un espacio propicio para la obtención de sus reivindicaciones y el fortalecimiento de sus organizaciones en un régimen político que se caracterizó por el despliegue de políticas destinadas a

garantizar consenso social y la actualización de la clave nacional popular inspirada en el legado peronista. Sin embargo, este proceso tuvo lugar en una sociedad que había experimentado mutaciones de gran magnitud en su matriz productiva y estructura social, que produjeron alteraciones profundas en la capacidad de los grupos subalternos para expresar sus demandas y constituirse como actores del cambio social.

En el escenario planteado, el movimiento de trabajadores organizados experimentó un proceso de recomposición que abarcó distintas dimensiones: recuperación relativa de la representatividad, del poder de negociación frente a empresas y Estado, de su capacidad para la determinación colectiva de los salarios, mayores recursos para la acción corporativa facilitada por el afianzamiento financiero y organizativo de las entidades, obtención de reivindicaciones vía restitución parcial de derechos laborales individuales y colectivos, como así también, un reposicionamiento en la arena política nacional e intervención en los debates y disputas más significativos del período.

Este proceso no puede abstraerse del contexto de modificación del patrón de acumulación del capital post crisis 2001-2002, considerando una perspectiva neodesarrollista que se nutrió en gran medida del cambio de orientación del Estado. En el Poder Ejecutivo, la recuperación sindical se manifestó a través de una interlocución directa y personalizada con la figura presidencial, reconocimiento público y mediático de los liderazgos sindicales, ocupación de puestos y cargos en organismos y ministerios, convocatorias permanentes a instancias de concertación social, y una gestión en el Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social que se mostró muy sensible a las demandas gremiales de sus aliados políticos. En el Poder Legislativo los cambios se manifestaron a través de una extensa actividad legislativa que atendió parcialmente un conjunto de reivindicaciones y reclamos gremiales vinculados con la restitución de derechos laborales cercenados durante las reformas laborales de los años noventa.

Con estas condiciones se gestó una particular configuración del sindicalismo identificado con la cultura política peronista y con el Partido Justicialista. Hemos caracterizado a esta nueva figura del sindicalismo peronista como neodesarrollista empresarial en función de dos de sus tres elementos constituyentes. Se dejó en un segundo plano su inscripción en la matriz nacional popular, habida cuenta de la debilidad de dicho elemento en la articulación del modelo, puesto de manifiesto en el

fracaso de la estrategia política de la CGT conducida por Hugo Moyano entre 2009 y 2011 que fue abordado extensamente en capítulo VII de este trabajo.

Una mirada diacrónica del dinamismo de este sector del sindicalismo habilita una periodización compuesta por tres momentos o etapas en la constitución de este actor sociopolítico emblemático de la última década:

*El primer momento: génesis y constitución de una nueva figura*

Se inicia a mediados de los años noventa, abarca el momento más álgido de la crisis sistémica y su salida, los primeros tiempos de la gestión presidencial de Néstor Kirchner y culmina con la reunificación de la CGT bajo la conducción de Hugo Moyano en 2004. Se trata de una etapa de profunda crisis social y política que culmina en una transición con importantes consecuencias en las formas de representación política, la movilización social y el patrón de acumulación del capital.

En este momento comienza a construirse el liderazgo de Hugo Moyano en dos direcciones diferentes pero que no se excluyeron entre sí. Por un lado, como uno de los protagonistas de las luchas de resistencia contra las políticas neoliberales, fundando y liderando una corriente política interna de la CGT, el MTA. Por el otro lado, ampliando su poder corporativo en lo sectorial, al calor de la expansión y dinamismo del sector de los servicios de la economía, la integración comercial regional que supuso el Mercosur y el desmantelamiento del sistema ferroviario nacional. Paralelamente, Camioneros se integraba de un modo *sui generis* al modelo de construcción sindical adaptativo empresarial que hegemonizó la acción del trabajo organizado durante esa etapa.

La inscripción simultánea en el modelo empresarial y en los núcleos populares de resistencia dotó de singularidad el liderazgo de Hugo Moyano, respecto de otros liderazgos de corte empresarial de los años `90. La victoria electoral de la alianza en 1999, el fin del régimen de la convertibilidad y la transición hacia un nuevo patrón de acumulación entre fines de 2001 y principios de 2002 reforzaron estos atributos. Su incorporación –aunque ambivalente y equidistante– en la coalición productivista comandada por amplios sectores del empresariado local enrolados en el “Grupo Productivo” (que impulsaban la devaluación del peso argentino) comprometió a este nucleamiento sindical con el programa neodesarrollista en gestación.

A partir de 2003, asistimos a la conformación de una alianza con el nuevo gobierno justicialista de Néstor Kirchner, cuyo fin sería el de dotarse de un respaldo mutuo frente a los adversarios internos: el liderazgo partidario del ex presidente

Duhalde y el sector de los “gordos” que controlaba formalmente la CGT, respectivamente. Esto catapultó al camionero como Secretario General de la CGT en 2004/2005, en el marco de un proceso de unificación que congregaba amplias expectativas en torno de la figura presidencial.

El ciclo de crecimiento y reactivación económica que se inició en 2003 potenció aun más la posición de este actor sindical al verse fuertemente dinamizada la actividad del transporte automotor de cargas. Asimismo, su posicionamiento autónomo al interior de la CGT durante los años noventa, al mismo tiempo que su participación en las luchas y resistencias que surgieron a mediados de la década, le permitió a este sector del movimiento sindical, en los años siguientes a la debacle de 2001, contar con un plus de legitimidad (el cuestionamiento del modelo neoliberal) y sobreponerse a unos adversarios superiores, logrando así la conducción de la mayor confederación sindical del país.

*El segundo momento: afianzamiento y consolidación del actor sindical*

El segundo momento comprende la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007). Las características más salientes de la economía de la primera etapa kirchnerista pueden resumirse en las siguientes: a) notable expansión económica, con un fuerte aporte del consumo privado, la inversión, y las exportaciones en un contexto de modificación de los términos del intercambio. El superávit fiscal y una sólida disponibilidad de reservas que dan por superadas las crisis con el sector externo o las maniobras desestabilizadoras a partir de la demanda de divisas; b) Altas tasas de rentabilidad empresarial, en todos los sectores del capital, inclusive en los más débiles aunque de menor magnitud; y c) Incremento de la ocupación, pero con una participación en el ingreso muy modesta en relación con el dinamismo de la economía (Basualdo, 2011).

El descenso del desempleo y el incremento de la participación de los asalariados en el producto nacional que tuvo lugar en este momento, sumado a la restitución de los institutos colectivos del trabajo –el salario mínimo, vital y móvil, la negociación colectiva anual por rama de actividad y una serie de reformas al derecho del trabajo, tanto individual como colectivo– contribuyeron a consolidar el poder organizacional-corporativo. Este proceso seligó al corrimiento de las fronteras del conflicto hacia lo sindical, que tuvo lugar a partir de 2004-2005, y coincidió con la retracción y debilitamiento de la protesta piquetera. El pase a un país normal, suponía también este

corrimiento de lo piquetero a lo sindical. Así lo entendía el peronismo, y muy particularmente Kirchner

Las cúpulas del poder sindical en su nueva configuración se articularon de forma orgánica al sistema político, con un liderazgo casi indiscutido de Hugo Moyano como conductor de una CGT que se convirtió en la principal interlocutora de los trabajadores frente al Estado.

No puede perderse de vista que esto fue posible gracias al aumento de poder de daño y disrupción económica que progresivamente fue asumiendo el líder de los camioneros a través de la expansión de su representación en distintos sectores de actividad claves. Junto con transporte automotor de cargas, las actividades de representación de Camioneros englobaron los servicios de correo privatizados, los servicios municipales de recolección de residuos urbanos que fueron concesionados, el transporte de caudales y los nuevos establecimientos vinculados a la logística que surgieron con el auge del hipermercado.

La relación con el gobierno en esta etapa se caracterizó por una sólida alianza basada en la cooperación mutua. El gobierno abrió las mesas de diálogo y privilegió al actor sindical como interlocutor en diversas instancias –bendiciendo ciertos liderazgos y relegando otros en un permanente juego pendular–, recogió y concretó históricas demandas de todo el arco sindical (apertura de paritarias, actualización del salario mínimo, derogación de las reformas laborales flexibilizadoras), concedió a los sindicalistas algunos puestos en la gestión gubernamental y les abrió tímidamente las puertas del juego parlamentario, otorgando algunos lugares en las listas de legisladores.

Por su parte, las dirigencias gremiales se adecuaron a los lineamientos del Poder Ejecutivo, que pareció llevar la iniciativa durante esta etapa y se comprometieron con la contención de la conflictividad laboral en los lugares de trabajo, que mostro una tendencia ascendente a partir de 2005. En algunos casos, la neutralización y el sofocamiento de las protestas laborales de base se dio por métodos poco democráticos e inclusive violentos. Finalmente, no se convocaron paros nacionales contra las políticas del gobierno y las demandas sectoriales fueron encauzadas de forma mayoritaria por canales institucionales.

### *Tercer momento: auge y declive del sindicalismo neodesarrollista empresarial*

Se identificó una última fase que se extiende desde inicios de 2008 hasta mediados de 2012, en la que se observa el momento de mayor auge del sindicalismo

neodesarrollista empresarial y posteriormente su declive, marcado por el agotamiento del patrón de acumulación compatible con políticas distributivas.

Una nueva reorganización de las alianzas sociales que gestaron las bases del modelo de desarrollo vigente en la primera década de este siglo estuvo marcada por fuertes disputas entre los distintos grupos y clases sociales en torno a los mecanismos de apropiación y distribución de los excedentes económicos. El conflicto entre el Poder Ejecutivo y los productores y propietarios rurales agrupados en la “Mesa de Enlace” en 2008, fue en este sentido un punto de inflexión. Generó grandes impactos económicos debido a la extensión geográfica y temporal del lockout rural, así como multitudinarias movilizaciones que provocaron una polarización al interior de la comunidad política nacional y debilitaron las bases de legitimidad del gobierno, que perdió apoyos dentro y fuera de su fuerza política. Posteriormente, los debates por la desconcentración de la propiedad que caracterizaron la sanción de la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual y el inesperado fallecimiento del ex Presidente Néstor Kirchner, terminaron de sellar la activación narrativa de lo nacional popular en una intensidad fuerte (Svampa, 2015).

Esta particular coyuntura nacional fermentó procesos internos en la CGT y provocó un viraje político-ideológico de su cúpula, que momentáneamente quedó bajo la influencia de un grupo de dirigentes provenientes de organizaciones de menor tamaño, identificados con las corrientes combativas y resistentes del sindicalismo peronista. La situación favoreció la construcción de instrumento político alternativo a las tradicionales 62 Organizaciones Peronistas, la Corriente Nacional del Sindicalismo Peronista, y junto a ella, la extensión de su brazo juvenil, la JS.

Ambas corrientes políticas se caracterizaron por articular una narrativa imbuida de diversas referencias históricas. Conformaron un encastre ideológico sincrético, que enviaba mensajes en múltiples direcciones, tendientes a interpelar a las expresiones más tradicionales del sindicalismo, mostrar su integración en el proyecto político kirchnerista y, simultáneamente, disputar la encarnación del legado nacional popular peronista. Para ello, movilizaron un imaginario que colocaba a los trabajadores y sus organizaciones como destinatarios históricos de la “Comunidad organizada” y el “Proyecto Nacional”. Denominamos movilización organizada a la estrategia política de este sector del movimiento sindical que se sintetiza en la consigna “el salto a la política”. Su significado se asociaba a un cambio de estatus del movimiento obrero al interior del peronismo: “de columna vertebral a cabeza del Proyecto Nacional”.

Concretamente, Hugo Moyano y su “mesa chica” se lanzaron en una contienda cuyo principal objetivo fue obtener cargos de conducción del Partido Justicialista, conseguir lugares en las listas de candidatos a legisladores y aumentar su presencia en el gobierno.

El fracaso de esta tentativa concluyó con la ruptura de la alianza entre Hugo Moyano y el gobierno en 2011, la división de la CGT en 2012 y el repliegue de este sector del sindicalismo en la acción económica-corporativa. De este modo quedó al descubierto el carácter estructural y predominante de los elementos neodesarrollista y empresarial en la configuración de este actor. El desplazamiento y la fractura interna del grupo autodenominado “los jesuitas” y la virtual desaparición de la JS que fue atravesada por dentro a partir de ello, evidencian que la narrativa nacional popular ha sido un elemento débil, movilizado por una realidad política mayor.

¿Qué continuidades y discontinuidades pueden hallarse en esta figura en relación con otras que integran el universo del sindicalismo peronista? Al respecto, se advierte que cada uno de los elementos que articulan al sindicalismo neodesarrollista empresarial condensa, en medidas variables, factores constitutivos de otras figuras del sindicalismo peronista, según la tipología construida en el capítulo I. No obstante, su actualización no fue reductiva. En otras palabras, puestas en movimiento en el nuevo contexto, adquirieron pesos, densidades y connotaciones distintas a las registradas originalmente.

Además, estos elementos se presentaron en forma yuxtapuesta y compleja, dando lugar a lógicas de acción novedosas que no pueden ser identificadas mecánicamente las vigentes bajo otros contextos socioeconómicos y políticos.

En esta dirección, no puede perderse de vista que en el peronismo conviven diferentes memorias. La existencia de diferentes figuras del sindicalismo es prueba de ello. Sucintamente, la tradición peronista se instala en una memoria más larga (que reenvía a la experiencia entre los años cuarenta y setenta, una memoria mediana (que invoca las luchas antineoliberales de los años noventa) y finalmente en una memoria corta que se asienta en la experiencia reciente del kirchnerismo.

Por último, es importante reiterar que la densidad y peso del sindicalismo peronista como actor sociopolítico se ha alterado profundamente a partir de 1976, de ahí los límites de este ejercicio comparativo.

Como ya fue señalado en el capítulo VII, el elemento empresarial es constituyente de este actor sindical, en su etapa de génesis entre la segunda mitad de los años noventa e inicios de la última década. Si bien hay que recalcar que adquirió rasgos que lo singularizan, vinculados con su papel de mediador entre Estado y empresarios.

En segundo lugar, se observó en el momento de afianzamiento y consolidación del liderazgo de Hugo Moyano entre 2003/2004 y 2007 una actualización de la figura populista, especialmente de su lógica de incorporación al Estado y subordinación al liderazgo político encarnado por Néstor Kirchner.

Recordemos que el sindicalismo populista se caracterizó por constituir la instancia privilegiada de incorporación de las masas a la comunidad política nacional, lo que le confirió un sentido político, en tanto su interlocutor principal fue el Estado, en lugar de las empresas, frente al cual encarnaba al conjunto de los asalariados, funcionando como coordinador de sus intereses. Esto produjo una separación de la experiencia de las clases populares en dos planos desconectados entre sí: el de la movilización política y el de las contradicciones de clases en el ámbito de la producción, planteando escenarios de disociación entre luchas económicas y luchas políticas.

Sin embargo, hay que señalar que la magnitud de las transformaciones que experimentó la clase trabajadora en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX supera ampliamente el proceso de recomposición limitado del trabajo y sus institucionalidades que tuvo lugar durante los gobiernos kirchneristas.

En efecto, entre 1946 y 1955 el movimiento sindical atravesó un inédito proceso de expansión observable en el crecimiento geométrico de los niveles de afiliación, la multiplicación de nuevas organizaciones gremiales, la ampliación de la representación (especialmente en las ramas de actividad que cobraron dinamismo bajo el patrón de acumulación mercado-internista: las manufacturas), la generalización de la presencia sindical directa en los lugares de trabajo (bajo la forma de comisiones internas o cuerpos de delegados), la penetración en el sistema político (caracterizada por la presencia de dirigentes sindicales en puestos de la administración pública, en diversas embajadas y de forma destacable como legisladores). En suma, el reconocimiento de su peso social y político en la economía y la sociedad. Esto último tuvo vastas consecuencias en términos de articulación orgánica del sindicalismo con el sistema político, que adquirió durante este período la forma de una intensa tutela estatal, funcionando como correa de transmisión entre el partido justicialista y las masas y/o aparato de Estado.

En el tercer momento, de auge y declive, se constató que la combinación del elemento neodesarrollista y el empresarial dotaron a este actor sindical de una autonomía que, en ciertas coyunturas, le permitió operar como factor de poder, lo que permite tender líneas de continuidad con la figura vanguardista. Este rasgo no se agota en

su capacidad para interrumpir y dañar la circulación de mercancías en el plano de su acción económico-corporativo. Desde este punto de vista puede ser interpretado también el desafío político interpuesto por Hugo Moyano al kirchnerismo entre 2009 y 2011.

Como fue trabajado en el capítulo I, el vandomismo ejerció un doble juego. El poder colectivo derivado de la representación sindical y el poder político conferido por su rol como principal fuerza organizadora del peronismo le otorgaron una hegemonía sobre el movimiento político que durante algunos años no logró ser contrarrestada por el líder en el exilio. El poder sindical en las fábricas y la capacidad organizativa lo dotaban de cohesión interna y autonomía, capacidad de movilización y negociación. En términos político-ideológicos, el vandomismo reivindicaba la hegemonía sindical en el marco de un compromiso policlasista que tomaba la forma de amplias coaliciones integradas por los “factores de poder”: empresarios nacionales, iglesia y fuerzas armadas. La identificación con el peronismo marcaba el sentido de sus reivindicaciones, orientadas principalmente a la puja por la distribución de los excedentes, que no ponía en cuestión el carácter asimétrico de las relaciones entre capital y trabajo.

Paradójicamente, la actualización de la figura vandomista y sus lógicas de acción se yuxtapuso con la reivindicación, fundamentalmente retórica e imaginaria, del sindicalismo combativo de liberación y de sus referentes históricos. En los programas de formación político sindical de la JS, en las movilizaciones y actos se objetivó una simbología poblada con imágenes y consignas del Cordobazo, los Programas de La Falda, Huerta Grande y de la CGT de los Argentinos, personalidades como Agustín Tosco, Atilio López, Felipe Vallese, Rodolfo Walsh, J. W. Cooke, Hernández Arregui, entre otros.

Es importante tener presente que, en términos ideológicos, el proyecto emancipatorio del sindicalismo combativo de liberación no escapaba de la matriz peronista: se fundaba en la confianza en la relación líder-masas y en la burguesía industrial nacional - pueblo, como condición de posibilidad para la liberación nacional desde una perspectiva antiimperialista. De este modo, se inscribió en una zona ambigua, puesta de manifiesto en el doble papel asignado a la vanguardia obrera: la lucha de la clase trabajadora debía ser clasista al mismo tiempo que nacional.

Puede concluirse que, el elemento nacional popular que interviene en la configuración de esta figura sindical reenvía simultáneamente al sindicalismo populista –en cuanto al tipo de vinculación orgánica con el sistema político y la subordinación al

liderazgo peronista– y al sindicalismo combativo de liberación de manera más acotada – que se desprende de la movilización de la simbología y las consignas de ese período–. Sumado a ello, la experiencia de resistencia anti-neoliberal que se desplegó en el momento de constitución de este actor sindical y sus hitos (la Marcha Federal y la creación del MTA en 1994, la movilizaciones contra el FMI y las reformas laborales entre 1999 y 2001), complejizan el mosaico de sentidos y temporalidades que componen el legado nacional popular en perspectiva sindical.

En definitiva, el sindicalismo neodesarrollista empresarial constituye una figura paradójica. Conjuga un actor corporativo de envergadura capaz de erigirse como factor de poder (en virtud de su rasgo empresarial), pero muestra graves déficits en términos de representación de los intereses del conjunto de la clase trabajadora y una presencia debilitada en el sistema político.

Esto se relaciona con la consolidación de la fragmentación y segmentación del mundo del trabajo, la informalidad y la precariedad laboral como elementos estructurales del capitalismo contemporáneo. No puede dejar de señalarse que la instauración autoritaria del neoliberalismo en los años setenta provocó un disciplinamiento social sin precedentes que modificó la correlación de fuerzas sociales por las siguientes tres décadas. Posteriormente, en la década de 1980, el proceso de desindicalización del peronismo que signó la transición a la democracia y el auge de las políticas neoliberales bajo un gobierno justicialista socavaron profundamente las bases del poder de la clase trabajadora organizada en nuestro país.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ABAL MEDINA, Paula (2011): “La correa despolitizadora del sindicalismo empresarial. Un abordaje sobre el colectivo de delegados del supermercado Coto en la provincia de Buenos Aires” en *Apuntes de Investigación del CECyP*, año XIV, n° 20, julio-diciembre 2011, pp. 63-90

ABAL MEDINA, Paula (2013): “Sindicalismo y mundo trabajador en la Argentina reciente,” en Abal Medina, Fornillo y Wyczykier, *La forma sindical en Latinoamérica. Miradas contemporáneas*, Buenos Aires, Editorial Nueva Trilce

ABAL MEDINA, Paula (2015): “Dilemas y desafíos del sindicalismo argentino. Las voces de dirigentes sindicales sobre la historia política reciente” en *Trabajo y sociedad N° 24*, Verano 2015, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Argentina, pp. 53-71

ABAL MEDINA, Paula; DIANA MENENDEZ, Nicolas y ANIGSTEIN, Cecilia (2011): “El sindicato puertas adentro. Una mirada comparativa a partir del análisis de los estatutos sindicales”, en Abal Medina y Diana Menéndez (comp.) *Colectivos resistentes. Procesos de politización de trabajadores en la Argentina reciente*. Buenos Aires. Imago Mundi, 2011, pp. 319-380

ABELES, Martín (2009): “El impacto de la crisis internacional en la economía argentina” en *Revista de trabajo, año 5, número 7, julio-diciembre de 2009*, Argentina, Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social, pp. 185-212

ABOY CARLES, Gerardo (2005): “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación” en *Estudios Sociales N° 28*, primer semestre de 2005. Pp. 125-137

ACOSTA, Alberto (2012): “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*, Quito, Abya Yala

ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, Sonia (2002): “La transformación de las instituciones de reciprocidad y control: del don al capital social y de la biopolítica a la fotopolítica”. *Revista Venezolana. de Econ. y Ciencias Sociales*, vol. 8, n° 1 (ener.-abr.), p. 57-89

\_\_\_\_\_ (2008): “Focopolítica y gubernamentalidad neoliberal, las políticas sociales”. Ponencia presentada en II Encuentro argentino y latinoamericano “Prácticas sociales y pensamiento crítico”, Universidad Nacional de Córdoba, 4 y 5 de julio de 2008

\_\_\_\_\_ (2011): “Gubernamentalidad neoliberal y focopolítica en América Latina: los programas de transferencia condicionadas ¿Políticas de cohesión social con los pobres? En Carlos Barba Solana y Néstor Cohen (coordinadores) *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América latina*, Buenos Aires, CLACSO y CROP, Pp. 251-280

AMBRUSO, Marcos, CAMPOS, Julia, CAMPOS, Luis, CASTELLO, Felipe, “Actividad y organización de los delegados de personal y comisiones internas. Un análisis de su regulación en los convenios colectivos de trabajo. Argentina, 2006-2008”, *VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo*, México, 2010.

AMBRUSO, Marcos, GIANIBELLI, Guillermo, MEGUIRA, Horacio, *La negociación colectiva 2003-2007. Un estudio comparativo con el período 1991-1999, en particular sobre la regulación de jornada y organización del trabajo*, Buenos Aires, Observatorio del Derecho Social, Central de Trabajadores Argentinos CTA, 2008.

ANDERSON, Perry (1978): “Alcances y limitaciones de la acción sindical”, en Pizzorno, Anderson, Mallet, Momigliano *Economía y política en la acción sindical*. Cuadernos Pasado y Presente 44. México

ANIGSTEIN, Cecilia (2011): “Abordajes sobre la negociación colectiva durante la convertibilidad. Aportes para interrogar al presente”. *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 17, vol. XV, invierno 2011. Universidad Nacional de Santiago del Estero. ISSN: 1514-6871. P. 229-245. URL: <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>

\_\_\_\_\_ (2013): “¿Combatividad encauzada o recomposición del trabajo organizado? La dinámica de la negociación colectiva en los gobiernos kirchneristas”, *Realidades y desafíos del sindicalismo en América Latina, Cahiers ALHIM*, n°26, 2013. URL: <http://alhim.revues.org/4757>

\_\_\_\_\_ (2015): “La CGT frente a la crisis neoliberal. O el elemento nacional popular de la coalición neodesarrollista”, en *Revista Laboratorio* n°26, Revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social, Instituto de Investigaciones

Gino Germani Fsoc-UBA y Depto. De Sociología de UNMP, pp. 51-80  
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lavboratorio/article/view/1296>

ANIGSTEIN, Cecilia y WYCZYKIER, Gabriela (2013): “Las disputas por el excedente y la perspectiva del desarrollo: un estudio sobre trabajadores y empresarios ante la participación de las ganancias en la Argentina reciente”, en colaboración con Gabriela Wyczykier, en *Revue Tiers Monde, Éditeur Armand Colin*, ISSN: 1293-8882 e ISSN en línea: 1963-1359, Año 2014, <http://www.cairn.info/revue-tiers-monde-2014-4.htm>

ANTUNEZ, Ricardo (2005): *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*, Buenos Aires, Herramienta Ediciones

ARMELINO, Martín (2004): “Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta de la CTA y el MTA” en *Lavboratorio/n line Revista de Estudios sobre Cambio Social*, año IV, número 15, primavera 2004, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales UBA

\_\_\_\_\_ (2005) “La protesta sindical en Argentina en los años noventa”, ponencia presentada en VII Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP “Agendas regionales en conflicto”, Córdoba, 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2005. URL: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VII/programa/paneles/b/b2/armelino.pdf>

ASPIAZU, E.; SENÉN GONZÁLEZ, Cecilia (2006): “Capítulo II: Relaciones Laborales”. Encuesta a Trabajadores en Empresas EIL-ETE. EIL, Dirección General de Estadísticas y Estudios Laborales, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

AUYERO, Javier (2001): *La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo*, Buenos Aires, Cuadernos Argentinos Manantial

\_\_\_\_\_ (2002): *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires. Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires

AZPIAZU, Daniel; SCHORR, Martín (2010) *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores

BADARÓ, Máximo (2003): “El movimiento sindical regional: los camioneros y los judiciales” en Jelin, Elizabeth (compiladora) *Más allá de la Nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires, Libros del Zorzal

BAILY, Samuel (1984): *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamerica

BASCETTI, Roberto (2010): *La clase obrera peronista. Vol. I y II*. Buenos Aires. De la campana editorial

BASUALDO, Eduardo (2011): *Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual*, Buenos Aires, Editorial Cara o Ceca

BENES, Enzo y FERNANDEZ MILMANDA, Belén (2012): “El nuevo liderazgo sindical en la Argentina postneoliberal: el caso del gremio de Camioneros”, en *Desarrollo Económico*, vol. 52, N°205 (abril-junio 2012), pp. 31-58

BENSUSÁN, Graciela (2006): “Las reformas laborales en América Latina” en De La Garza Toledo (coord.) *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo*, México, Anthopos, Universidad Autónoma Metropolitana

BERASUETA, Ana Cecilia, BIAFORE, Eugenio, NEFFA, Julio Cesar, WAHLBERG, Verónica Laura, “Las principales reformas de la relación salarial operadas durante el período 2002-2009”, *Empleo, desempleo & políticas de empleo*, n° 3, tercer trimestre 2010.

BERINS COLLIER, Ruth, ETCHEMENDY, Sebastián (2007): “Golpeados pero de pie: resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)”. Artículo publicado en *Politics and Society*. Septiembre 2007, mimeo

BITRÁN, Rafael (1994): *El Congreso de la productividad. La reconversión económica durante el segundo gobierno peronista*. El Bloque Editorial. Buenos Aires

BONA, L. (2012). “Subsidios a sectores económicos en la Argentina de las postconvertibilidad: interpretación desde una perspectiva de clase”, en Feliz, Mariano y otros: *Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, El Colectivo Editorial, pp. 103-124.

BONNET, Alberto (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadorismo en argentina (1989- 2001)*. Buenos Aires, Editorial Prometeo.

BONNET, Alberto y PIVA, Adrián (2012): “Capítulo I: Un análisis de los cambios en la forma de Estado en la posconvertibilidad” en Juan Griguera (compilador) *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Buenos Aires. Imago Mundi, pp. 3-31

BOURDIEU, Pierre (1986): Cap. V.: “La fuerza del derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico” en *Poder, Derecho y Clases sociales*, Palimpsesto, Desclée de Brouwer

BRUBAKER, R.; COOPER, F. (2002) Más allá de la “identidad” en *Apuntes para la investigación N°7*. Buenos Aires. CECYP

BUNEL, Jean (1992): *Pactos y agresiones. El sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica FCE

C3T UTN (2007a): *El transporte automotor de cargas en la Argentina*. Publicación del Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial (C3T), Argentina, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), en <http://www.utn.edu.ar/secretarias/extension/c3t.utn>

C3T UTN (2007b): “Naftas y gasoil. El transporte por automotor en la Argentina”. Publicación del Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, Argentina, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), mayo de 2007

C3T UTN (2011): “El poder al volante: relaciones laborales en el sector transporte automotor de cargas en la postconvertibilidad”. Publicación del Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, Argentina, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), marzo de 2011

CAMPOS, Julia y CAMPOS, Luis (2011): “La negociación colectiva y el salario real: una aproximación al patrón de regulación de los salarios en la post convertibilidad (2003-2010), ponencia presentada en las IX Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires

CANTAMUTTO, Francisco (2012). “Dinámica sociopolítica de la devaluación: alianzas disputas y cambio”, en Feliz, M. y otros: *Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, El Colectivo Editorial, pp. 45-78.

CARDOSO, Fernando Henrique y FALETTO, Enzo (2005) [1969]: *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores Argentina

CASULLO, Nicolás (2011): *Peronismo. Militancia y crítica (1973-2008)*. Buenos Aires. Puñaladas, ensayos de punta, Ediciones Colihue

CENDA (2004): “El trabajo en Argentina. Condiciones y perspectivas”. Informe trimestral. Centro de estudios para el desarrollo argentino 02. Invierno 2004. [http://cenda.org.ar/files/CENDA\\_Informe\\_Laboral\\_02.pdf](http://cenda.org.ar/files/CENDA_Informe_Laboral_02.pdf)

CEPAL (2009): “La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de marzo de 2009”, Quinta Cumbre de las Américas, Puerto España, 17 a 19 de abril de 2009, en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/35768/2009-192-LareacciondelosgobiernosdelasAmericas-pos31marzo2009.pdf>

CIAMPA, Gustavo; RECALDE, Héctor y RECALDE, Mariano (2005): *Una nueva Ley Laboral: Ley 25.877*, Buenos Aires. Corregidor

COOKE, John William. [1966] (2011): “Peronismo y revolución. El peronismo y el golpe de Estado. Informe a las bases” en Duhalde E. L. (comp.) *John William Cook. Obras Completas, Tomo V, Peronismo y Revolución*. Buenos Aires. Colihue

\_\_\_\_\_ (2009): *Artículos periodísticos, reportajes, cartas y documentos. Obras completas, Tomo III*. Buenos Aires. Colihue

\_\_\_\_\_ (2010): *Artículos periodísticos, reportajes, cartas y documentos (1947-1959), Obras completas Tomo IV*. Buenos Aires. Colihue

CORRAL, Damián y WYCZYKIER, Gabriela (2014): “La disputa sociopolítica del excedente: Un estudio sobre el Estado y las organizaciones corporativas del trabajo en torno al Impuesto a las Ganancias”, en *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4720/ev.4720.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4720/ev.4720.pdf)

CORTÉS, Rosalía (2012): “Políticas laborales y transferencia de ingresos; ¿estrategias complementarias? Argentina, 2002-2012”, trabajo presentado al Segundo ISA Forum de Sociología, Agosto 1-4 2002, Buenos Aires

DAWYD, Dario (2011): *Sindicatos y política en la Argentina del Cordobazo*. Buenos Aires. Pueblo Heredero Editorial

DE IPOLA, Emilio (1991): “Peronismo y populismo, una nueva propuesta de interpretación” Working Paper N°35, Barcelona

DE IPOLA, Emilio y PORTANTIERO, Juan Carlos (1994): “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” en Carlos M. (comp.) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 523-540

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2011): “Los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial”, en *Nueva Sociedad*, N° 232, marzo-abril 2011

DEL CAMPO, Hugo (2005): *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores

DÍAZ, Claudio (2010): *El movimiento obrero argentino. Historia de lucha de los trabajadores y la CGT*, Buenos Aires, Ediciones Fabro

DOYON, Louise (1975): “El crecimiento sindical bajo el peronismo”, en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, N° 57, Vol. 15, abril-junio 1975, pp. 151-162

\_\_\_\_\_ (1984): “La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955”, en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, N° 94, Vol. 24, julio-septiembre 1984, pp. 203-234

\_\_\_\_\_ (2006): *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editora Iberoamericana

ESPING-ANDERSEN, Gosta (2000): “Fundamentos sociales en las economías postindustriales”, Barcelona, Editorial Ariel

ETCHEMENDY, Sebastián y COLLIER, Ruth (2007): “Golpeados pero de Pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)”, *Politics and Society* n.º 3, pp. 301-328.

FELDMAN, Silvio (1991): “Tendencias de la sindicalización en Argentina”, *Estudios del Trabajo*, 2.

FELIZ, Mariano (2012). “Proyecto sin clase: crítica al neoestructuralismo como fundamento del neodesarrollismo”, en Feliz, M. y otros: *Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, El Colectivo Editorial, pp. 13-43.

FERNÁNDEZ, Arturo (1998): *Crisis y decadencia del sindicalismo argentino. Su causas sociales y políticas*, Buenos Aires, Editores de América Latina

FERRER, Nelson (2005): *El MTA y la resistencia al neoliberalismo en los 90*, Buenos Aires, Editorial Dos Orillas

GASPARRI, Mario y ORSATTI, Alvaro (2002): “Origen y desarrollo de las obras sociales sindicales” en *El Debate actual sobre la seguridad social*. Desarrollo y conclusiones del Seminario realizado en Buenos Aires el 5 y 6 de Noviembre de 2002. Instituto Arturo Jauretche. Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTA) - Organización Internacional del Trabajo (OIT)

GAUDIO, Ricardo y PILONE, Jorge (1984): “Estado y relaciones laborales en el periodo previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943, en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, N° 94, Vol. 24, julio-septiembre 1984, pp. 235-274

GHIGLIANI, Pablo; SCHENIDER, Alejandro y GRIGERA, Juan (2012): “Sindicalismo empresarial: problemas, conceptualización y economía política del sindicato” en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* N° 27

GIARRACA, Norma, Diario Página 12, 26 de mayo de 2011 “qué cambió con los festejos del Bicentenario”

GOMEZ, Marcelo (2009): “Un modelo de análisis para entender las transformaciones del sindicalismo durante los '90 en la Argentina” en *Revista Conflicto Social*, Año 2, N° 2, diciembre 2009, pp. 98-135

GONZALES Mariana (2011) “Los límites del patrón de crecimiento para la creación de empleo”, en *Apuntes para el cambio*, N°1, Noviembre-diciembre 2011

GUDYNAS, Eduardo (2009): “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en *Extractivismo, política y sociedad*, Quito, CAAP y CLAES, pp. 187-225

GUTIERREZ, Ricardo (1998) “Renovación, desindicalización y neoliberalización del peronismo”. Documento de Trabajo N° 4, Cátedra Análisis de la Sociedad

Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Mayo de 1998, 1-37.

\_\_\_\_\_ (1999) “Desindicalización y cambio organizativo del peronismo, 1982-1995”. Documento de Trabajo N° 5, Cátedra Análisis de la Sociedad Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1-26

HERNÁNDEZ ARREGUI, Juan José (2011) [1972]: *Peronismo y socialismo*. Buenos Aires, Peña Lillo Ediciones Continente

\_\_\_\_\_ [1963] (1973): “¿Qué es el ser nacional?”, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra

HOBBSAWM, Eric (1980): “Las vicisitudes de las ediciones de Marx y Engels” en Hobsbawm, E. y otros, *Historia del marxismo. El marxismo en tiempos de Marx*, , Barcelona, Bruguera, vol. 2

IGLESIAS, Esteban (2013): “Tensiones entre partido peronista y sindicalismo peronista en un contexto de revitalización sindical” ponencia presentada en Simposio “Revitalización sindical. Un proceso multidimensional”, Ponencia preparada para el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 17 al 20 de julio de 2013

IÑIGO CARRERA, Nicolás (2010): “Indicadores de periodización (momentos de ascenso y descenso) en la lucha de clase obrera: la huelga general. Argentina, 1992-2002”, Documentos y comunicaciones N°72, Buenos Aires, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina PIMSA, pp. 165-185

IÑIGO CARRERA, Nicolás y DONAIRES, Ricardo (2003): “¿Qué interés se manifiesta en las centrales sindicales argentinas?”, en *PIMSA 2002, Documentos y Comunicaciones*, Buenos Aires, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), pp. 132-192

JAMES, Daniel (1981): “Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina”. Desarrollo económico. Revista de Ciencias Sociales, v. 21, N° 83 (octubre-diciembre 1981). ISSN 0046-001X. p. 321-349

\_\_\_\_\_ (2006) *Resistencia e integración. El peronismo y clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores

KABAT, Marina, “Una perspectiva histórica de la flexibilidad laboral. El caso de la industria del calzado en Argentina, 1946-2005”, *Revista www.izquierdas.cl*, n° 11, diciembre 2011, p. 118-135.

KAN, Julián (2009): “Vuelta previa al 2001. La devaluación del real en 1999 y algunas implicancias en la burguesía argentina” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Argentina en pedazos. Luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis de la convertibilidad*. Buenos Aires. Peña Lillo Ediciones Continente, pp. 223-251

LACLAU, Ernesto (2014) [2005]: *La razón populista*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

LAMADRID, Álvaro, y ORSATTI, Álvaro (1991): “Una revisión de las medidas sobre la tasa de sindicalización en Argentina”, *Estudios del Trabajo*, 2.

LEVITSKY, Steven (2004): “del sindicalismo al clientelismo: las transformaciones de los vínculos partido sindicato en el peronismo, 1983-1999” *Desarrollo Económico-Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 44, N° 173, Buenos Aires, Abril- junio 2004, pp. 3-32

LOPEZ, Emiliano (2012): “Las clases dominantes en el nuevo modo de desarrollo argentino. Cambios y continuidades en sus aspectos materiales (2002-2009)”, en Feliz, M. y otros: *Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, El Colectivo Editorial, pp. 79-101.

LUCITA, Eduardo (2010) “Economía y política en la administración kirchnerista”, *Anuario EDI- Economistas de izquierda*, número 5 / Septiembre 2010, Buenos Aires, Ediciones EDI

MACKINNON, María Moira y PETRONE, Mario Alberto (1999): “Los complejos de la cenicienta” en María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, *Populismo y neopopulismo en América Latina, el problema de la cenicienta*. Buenos Aires. EUDEBA, pp. 11-52

MARSHALL, Adriana (2001): “Política económica e instituciones laborales en la regulación del mercado de trabajo: análisis comparativo de Argentina, México y Perú”, *Ciclos*, N° 21, Buenos Aires, 1er semestre.

MARSHALL, Adriana (2006): “Efectos de las regulaciones del trabajo sobre la afiliación sindical: estudio comparativo de Argentina, Chile y México”. Cuadernos del IDES N° 8, Abril 2006. Instituto de Desarrollo Económico y Social.

MARSHALL, Adriana (2006): “Estructura del empleo, desempleo y orientación política: efectos sobre la afiliación sindical” en *DESARROLLO ECONOMICO – REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*. IDES, Buenos Aires, vol. 46, N° 182, julio-setiembre 2006 (pp. 173-188).

MARSHALL, Adriana y GROISMAN, Fernando (2005): “Afiliación sindical en la Argentina: Incidencia de características personales y del empleo, 1990-2001”, *Estudios del Trabajo* 29.

MARSHALL, Adriana y PERELMAN, Laura (2008): "Estrategias sindicales de afiliación en la Argentina" en *DESARROLLO ECONOMICO - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*. IDES, Buenos Aires, vol. 48, N° 189, abril-junio 2008 (pp. 3-30)

\_\_\_\_\_ (2004): “Cambios en los patrones de la negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos”, *Estudios Sociológicos*, año/Vol. XXII, n° 2, El Colegio de México, Distrito Federal México, mayo-agosto 2004, pp. 409-434.

MARTICORENA, Clara (2010): “Contenidos de la negociación colectiva durante la década de 1990 y la postconvertibilidad en actividades seleccionadas de la industria manufacturera”, *Estudios del Trabajo*, n° 39/40, enero-diciembre 2010, p. 5988.

\_\_\_\_\_ (2011): “Contrapuntos de la negociación colectiva en la industria manufacturera durante el período de la postconvertibilidad”, *10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo “Pensar un mejor trabajo : acuerdos, controversias y propuestas”*, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo ASET, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 3, 4 y 5 de agosto de 2011.

\_\_\_\_\_ (2014): *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la postconvertibilidad*, Buenos Aires, Imago Mundi

MARTUCCELLI, Danilo y SVAMPA, Maristella (1997): *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Editorial Losada

\_\_\_\_\_ (1999): “Las asignaturas pendientes del modelo nacional-popular. El caso peruano” en María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, *Populismo y neopopulismo en América Latina, el problema de la cenicienta*. Buenos Aires. EUDEBA, pp. 257-278

MATSUSHITA, Hiroshi (1983): *Movimiento obrero Argentino 1930-1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo Veinte

MERINO, Gabriel (2012): “El movimiento obrero organizado, la crisis de 2001 y el gobierno de Duhalde. El caso de la CGT Disidente” en *Sociohistórica, Cuadernos CISH 30*, UNLP, La Plata, segundo semestre de 2012, pp. 87-119

MURILLO, María Victoria (2013): “Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia” en *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis político SAAP*, Vol. 7, N° 2, noviembre 2013, pp. 339-348

NATALUCCI, Ana (2013): “Revitalización sindical y sindicalismo peronista: encrucijadas entre el corporativismo y la política (Argentina, 2003-2012)” en *Realidades y desafíos del sindicalismo en América Latina, Cahiers ALHIM*, n°26, 2013. URL: <http://alhim.revues.org/4757>

NEFFA, Julio Cesar (2012): “El programa REPRO” en Julio Cesar Neffa (coordinador), *Políticas activas de empleo durante la postconvertibilidad*, serie Empleo, desempleo & políticas de empleo N° 11, tercer trimestre de 2012, Buenos Aires, CEIL-CONICET

NOVICK, Marta (2001): “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales” (Págs. 25-46). En De la Garza Toledo, E. (comp.) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. CLACSO, Agencia Sueca de Desarrollo Internacional. Buenos Aires

NOVICK, Marta (1991): “Nuevas tecnologías de gestión y acción sindical. Los métodos japoneses de producción en la industria argentina”, *Estudios del Trabajo*, año 1, n° 1, Buenos Aires.

O'DONNELL, Guillermo (1976): “Estado y Alianzas en Argentina, 1955-1976”, Documento CEDES CLACSO N° 5, Buenos Aires, 1976, URL: [http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Est\\_s/Est\\_s12.pdf](http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Est_s/Est_s12.pdf), consultado el 24/06/2013

\_\_\_\_\_ (1978): “Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital trasnacional y el aparato estatal” en *Revista Estudios Sociales*, volumen 12, julio 1978, Buenos Aires, CEDES, URL: [http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Est\\_s/Est\\_s12.pdf](http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Est_s/Est_s12.pdf), consultado el 24/06/2013

OSZLAK, Oscar (2003), “El mito del Estado mínimo. Una década de reforma estatal en la Argentina”, en *Desarrollo Económico* N° 168, IDES, Buenos Aires, enero-marzo, pp. 518-543

PALOMINO, Héctor (1986): “Argentina, dilemas y perspectivas del movimiento sindical” en *Nueva Sociedad* N° 83, mayo-junio 1986, pp. 89-102

PALOMINO, Héctor (2002). “Los efectos de la apertura comercial sobre las relaciones laborales en Argentina” En De la Garza Toledo, E y Salas, C. (comp.) *NAFTA y MECOSUR: Procesos de apertura económica y trabajo*. Buenos Aires, CLACSO

PALOMINO, Héctor (2006): “Las Relaciones Laborales en las Empresas”. Encuesta de Indicadores Laborales EIL. EIL, Dirección General de Estadísticas y Estudios Laborales, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

PALOMINO, Héctor, TRAJTEMBERG, David (2006): “Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina”, *Revista de trabajo*, año 2, n°3, julio-diciembre 2006, p. 47-68.

PAYO ESPER, Mariel (2014): “De los conflictos laborales a las huelgas generales. Algunos apuntes para pensar su dinámica 2002-2012 en Argentina” en *Sociohistórica*, n° 33, 1er. Semestre de 2014

PEREYRA, Sebastián (2008): *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*. Buenos Aires. Colección 25 años, 25 libros de la Universidad Nacional de General Sarmiento y Biblioteca Nacional

PERSIA, Juliana, “Algunas cifras sobre los trabajadores y la cobertura de los convenios colectivos de trabajo en el Gran Buenos Aires”, in MEDINA, Abel ; MENENDEZ, Diana (comp.), *Colectivos resistentes. Procesos de politización de trabajadores en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2011.

PIVA, Adrian (2006). “El desacople entre los ciclos de protesta obrera y la acción de las cúpulas sindicales de Argentina (1989-2001)”, *Revista Estudios del Trabajo* N° 31, enero-julio, pp. 23-52, en URL: <http://www.aset.org.ar/docs/Piva%2031.pdf>.

\_\_\_\_\_ (2009) “Vecinos, piqueteros y sindicatos disidentes. La dinámica del conflicto social entre 1989 y 2001” en Bonnet, Alberto y Piva, Adrián (compiladores) *Argentina en pedazos. Luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis de la convertibilidad*, Buenos Aires, Peña Lillo Ediciones Continente, pp. 19-70

PONTONI, Gabriela A. (2013): “Conflictos sobre ruedas: nuevas y viejas estrategias acción sindical. El caso camioneros en la post Convertibilidad” en Senén González, Cecilia y Del Bono, Andrea (coordinadoras), *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*, La Matanza, Universidad Nacional de la Matanza y Prometeo Libros

PORTANTIERO, Juan Carlos (1987): *Los usos de Gramsci*. México. Folios Ediciones

\_\_\_\_\_ (1991): “Gramsci en clave latinoamericana”, en Nueva Sociedad Nro. 115 septiembre-octubre de 1991, pp. 152-157

RECALDE, Héctor (2001): *Política laboral ilustrada con drama y humor*, Buenos Aires, Ediciones Colihue.

\_\_\_\_\_ (2003): *La tercera década infame. La legislación laboral*, Buenos Aires, Ed. Corregidor

RECALDE, Héctor, RECALDE, Mariano ; CIAMPA, Gustavo (2005): *Una nueva Ley Laboral : Ley 25.877*, Buenos Aires, Editorial Corregidor.

ROCCA RIVAROLA, María Dolores (2009): “Protagonista opositor, peronista desplazado: La Confederación General del Trabajo durante el gobierno de Alfonsín” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LI, núm. 207, septiembre-diciembre, 2009, pp. 137-154. Universidad Nacional Autónoma de México

SCHMID, Juan Carlos (2010): *Marejadas populares, de la revolución de mayo al bicentenario*, Buenos Aires, Ediciones Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche

SCHNEIDER, Alejandro (2006): *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973*. Buenos Aires. Imago Mundi

SCHNEIDER, Alejandro (2013): “Política laboral y protesta obrera durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007), en Juan Grigera compilador, *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 97-114

SENÉN GONZALEZ, Cecilia y DEL BONO, Andrea (2013): *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Matanza – Prometeo Libros

SENÉN GONZÁLEZ, Cecilia, TRAJTEMBERG, David, MEDWID, Bárbara, “La determinación del nivel de negociación colectiva en la Argentina ¿Una vuelta hacia la centralización?”, *VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo*, México, 2010.

SENEN GONZALEZ, Santiago y BOSOER, Fabián (2009): *Saludos a Vandor. Vida, muerte y leyenda de un lobo*. Buenos Aires. Bergara editorial

SIGAL, Silvia y TORRE, Juan Carlos (1994) “Sindicatos y trabajadores en la coyuntura populista” en Carlos M. (comp.) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 382-395

SIMÓN, José (2006): “Breve informe sobre la negociación colectiva en la República Argentina”. *Revista de trabajo*. Año 2, N°3, julio-diciembre 2006, pp. 37-45

SVAMPA, Maristella (2005): “Tres ejes para una discusión: modelo de dominación, tradiciones ideológicas y figuras de militancia”, presentado en el Panel “Perspectivas del Movimiento Social y Político, IEF-CTA, Buenos Aires, septiembre 2005

\_\_\_\_\_ (2010) “Movimiento sociales, matrices-socio-políticos y nuevos escenarios en América Latina”, *Working papers 01/2010, OneWorld Perspectives*, URL: [www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php](http://www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php),

\_\_\_\_\_ (2011): “Argentina una década después. Del “que se vayan todos” a la exacerbación de lo nacional-popular”, en *Revista Nueva Sociedad* N° 235, septiembre-octubre de 2011, p. 17-34

\_\_\_\_\_ (2015): “América Latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad” en *Memoria, revista de crítica militante, número 256, año 2015-4*, México, pp- 32-37

\_\_\_\_\_ (2016): *Debates Latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia y Populismo*, Buenos Aires, Editorial Edhasa (en prensa)

TORRE, Juan Carlos (1973): “La tasa de sindicalización en la Argentina”, *Desarrollo Económico*, 12(48).

\_\_\_\_\_ (2004): *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Siglo veintiuno editores. Argentina

\_\_\_\_\_ (2012): *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores

TOURAINÉ, Alan (1999) [1987]: “Las políticas nacional-populares” en María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, *Populismo y neopopulismo en América Latina, el problema de la cenicienta*. Buenos Aires. EUDEBA, pp. 329-359

TRAJTEMBERG, David; SENÉN GONZÁLEZ, Cecilia; MEDWID, Bárbara (2007): “La expansión de la afiliación sindical: análisis del módulo de relaciones laborales de la EIL”. EIL, Dirección General de Estadísticas y Estudios Laborales, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

VARELA, Paula (2013): “El sindicalismo de base en la Argentina de la postconvertibilidad. Hipótesis sobre sus alcances y potencialidades” en Juan Grigera compilador, *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 115-134

VARESI, G. A. (2012): “Capítulo VIII: Modelo de acumulación, dinámica política y clases sociales en la Argentina postconvertibilidad?”, en Griguera, J. (comp.): *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 196-222.

VILAS, Carlos (2005): “La izquierda latinoamericana y surgimiento de regímenes nacional populares” en Nueva Sociedad N° 197, mayo-junio 2005, pp. 84-99

WAINER, A (2012). “Capítulo III: Cambios en el bloque de poder a partir del abandono de la convertibilidad ¿una nueva hegemonía?”, en Griguera, J. (comp.): *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 63-94.

WALSH, Rodolfo [1969] (2003): *¿Quién mató a Rosendo?* Buenos Aires. Ediciones De La Flor

WEFFORT, Francisco (1999) [1967]: “El populismo en la política brasileña” en María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, *Populismo y neopopulismo en América Latina, el problema de la cenicienta*. Buenos Aires. EUDEBA, pp. 135-152

WEFFORT, Francisco, C. (1994) “Los sindicatos en la política: Brasil, 1955-1964” en Carlos M. (comp.) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 396-418

WYCZYKIER, Gabriela (2015) “Las disputas por el desarrollo: narrativas y posicionamientos de los empresarios de la Unión Industrial Argentina en las coyunturas políticas del 2008”, *Revista Temas y Debates*, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y RRII, Santa Fe (En prensa)

WYCZYKIER, Gabriela Y ANIGSTEIN, Cecilia (2013): “El proyecto de participación en las ganancias empresarias impulsado por la CGT en 2010” en colaboración con Gabriela Wyczykier, *Revista de Ciencias Sociales Realidad Económica del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*, Año 2013, Número 280, pp. 104-129

WYCZYKIER, Gabriela Y ANIGSTEIN, Cecilia (2015): “Capítulo 6. Actores y alianzas en el modelo de desarrollo industrial: trabajadores, empresarios y gobierno en la década kirchnerista” en colaboración con Gabriela Wyczykier, en Svampa Maristella (compiladora), *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015, pp. 179-218

ZAVALETA MERCADO, René (1986): *Lo nacional popular en Bolivia*, México, Siglo veintiuno editores

# ANEXOS

## I. Fuentes gráficas y audiovisuales

- Diarios nacionales en versión papel o digital: La Nación, Clarín, Página 12, *Ámbito Financiero*
- Medios especializados en temática sindical: Página de la CGT, Infocamioneros, *Rebanadas de Realidad*, Infogremiales, etc.
- Publicaciones de las organizaciones: Revista “Común y corriente” de la JS, *Revista de la Federación Camioneros*, etc.
- Consulta de leyes, decretos, resoluciones, proyectos de ley y debates parlamentarios: Infoleg-MECON, Boletín Oficial, Cámara de Diputados de la Nación.
- Información estadística: bases de datos e informes del MTEySS, base SIPA, ODS-CTA.

## II. Tabla de entrevistas

| Fecha                         | Entrevistado                          | Referencias  |
|-------------------------------|---------------------------------------|--|
| 31/03/2011<br>y<br>07/04/2011 | Horacio Ghilini <sup>160</sup>        | Secretario General del Sindicato de Docentes Privados (SADOP) y Secretario de Formación y capacitación Profesional de la CGT al momento de la entrevista   |
| 30/01/2011<br>y<br>06/02/2011 | Julio Piumato <sup>1</sup>            | Secretario General de Judiciales y Secretario de Derechos Humanos de la CGT al momento de la entrevista  |
| 30/03/2011                    | Juan Carlos Schmid <sup>1</sup>       | Secretario General del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento (SIPEDYB) y integrante del Consejo Directivo de la CGT al momento de la entrevista |
| 28/01/2011                    | Facundo Moyano <sup>1</sup>           | Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de los Peajes y Afines (SUTPA), dirigente de la Juventud Sindical y Diputado Nacional desde el 2012 |
| 28/01/2011                    | Pablo Lombardi <sup>1</sup>           | Referente de la Juventud Sindical y del Sindicato de Canillitas  |
| 29/01/2011<br>y<br>07/02/2011 | Victorio Paulón <sup>1</sup>          | Dirigente de UOM Villa Constitución desde los años 70 y miembro directivo de la CTA conducida por Hugo Yasky (kirchnerista)                                |
| 31/03/2011                    | Alberto Piccinini <sup>1</sup>        | Dirigente de UOM Villa Constitución desde los años 70 y miembro directivo de la CTA conducida por Pablo Miceli (opositora al kirchnerismo)                 |
| 04/04/2011                    | Víctor “Tano” De Gennaro <sup>1</sup> | Dirigente y fundador de la CTA, Diputado Nacional en el momento de la entrevista   |
| 23/03/2011                    | Víctor Santa María <sup>1</sup>       | Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Renta y Horizontal (FATERYH), integrante de la conducción de la CGT                       |
| 01/04/2011                    | Hugo “Cachorro” Godoy <sup>1</sup>    | Secretario General de ATE Nación e integrante de la CTA de Pablo Miceli (opositora del kirchnerismo)   |
| 29/03/2011                    | Pedro Wasiejko <sup>1</sup>           | Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del   |

<sup>160</sup> Entrevistas realizadas en conjunto con Paula Abal Medina en la etapa exploratoria de esta investigación.

|            |                               |   |
|------------|-------------------------------|---|
|            |                               | Neumático Argentino (SUTNA) y miembro directivo de la CTA conducida por Hugo Yasky (kirchnerista)   |
| 09/02/2011 | Pablo Abramovich <sup>1</sup> | Referente de la Juventud de la CTA de Pablo Miceli (opositora del kirchnerismo) al momento de la entrevista                                       |
| 23/01/2011 | Pablo Reyner <sup>1</sup>     | Referente de la Juventud de la CTA de conducida por Hugo Yasky (kirchnerista) al momento de la entrevista   |
| 14/09/2014 | Martin Vargas                 | Miembro directivo del Sindicato Canillitas, Referente de la Juventud Sindical   |
| 15/11/2014 | Gustavo Ciampa <sup>161</sup> | Abogado laboralista en el Estudio Jurídico Recalde, asesor de Héctor Recalde en la Cámara de Diputados de la Nación (al momento de la entrevista) |
| 14/04/2014 | Mariano Martín                | Periodista especializado en temas sindicales, Diario Ámbito Financiero (al momento de la entrevista)  |

---

<sup>161</sup> Entrevista realizada en conjunto con Damián Corral.

### III. Información sobre organizaciones sindicales

| Entidades Sindicales en 2011 | Total       | %    | Con simple Inscripción | %    | Con personería gremial | %    |
|------------------------------|-------------|------|------------------------|------|------------------------|------|
| Total                        | <b>3073</b> | 100  | 1518                   | 49.4 | 1555                   | 50.6 |
| Sindicatos                   | 2955        | 96.2 | 1493                   | 50.5 | 1462                   | 49.5 |
| Federaciones                 | 102         | 3.3  | 17                     | 16.7 | 85                     | 83.3 |
| Confederaciones              | 16          | 0.5  | 8                      | 50   | 8                      | 50   |

Fuente: elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La información recabada corresponde al mes de junio de 2011.

**IV. Línea histórica de la Conducción de la CGT según sectores de actividad / gremios y modelo de desarrollo económico y social en el país**

| <b>Etapas</b> | <b>Organización / sector hegemónico</b>   | <b>Modelo de desarrollo</b>  |
|---------------|---|--|
| 1930-1946     | Unión Ferroviaria   | Primario exportador en transición hacia el modelo de industrialización por sustitución de importaciones y régimen político conservador |
| 1946-1955     | Gremios de la industria (Alimentación, Farmacia, Textil, Químicos)  | Industrialización por sustitución de importaciones en su primera etapa, gobiernos peronistas   |
| 1955-1961     | Intervenciones militares y civiles  |  |
| 1961-1976     | Metalúrgicos (UOM) y otros gremios de la industria  | Industrialización por sustitución de importaciones en su segunda fase, inestabilidad política y proscripción del peronismo hasta 1973  |
| 1976-1980     | Disuelta por la última dictadura militar  | Neoliberalismo, Dictadura militar  |
| 1980-1989     | Cerveceros, sindicato pequeño de la industria   | Neoliberalismo, vigencia de la democracia y gobierno radical   |
| 1989-2002     | Grandes gremios de servicios (Comercio, Luz y Fuerza, Unión Ferroviaria, etc.), e industria (Construcción y Alimentación) | Neoliberalismo y vigencia de la democracia (gobiernos del PJ y de la Alianza)  |
| 2002-2012     | Gremio de Servicios, sector transporte (Camioneros)   | Neodesarrollismo y vigencia de la democracia (gobiernos kirchneristas)   |